

GOBIERNO DE CANTABRIA
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
INSTITUTO DE ESTUDIOS CÁNTABROS

ALTAMIRA

REVISTA DEL CENTRO
DE ESTUDIOS MONTAÑESES



TOMO LXXV

Santander

AÑO 2008

ALTAMIRA

Edita: Centro de Estudios Montañeses
c/ Gómez Oreña 5, 3º, 39003, Santander

Impresión: Sociedad de Artes Gráficas J. Martínez S.L.
Polígono Industrial de Raos, nave 12-B2
39600, Maliaño, Cantabria.

ISSN: 0211-4003-Altamira
Depósito Legal: SA-8-1959.

GOBIERNO DE CANTABRIA
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
INSTITUTO DE ESTUDIOS CÁNTABROS

ALTAMIRA

REVISTA DEL CENTRO
DE ESTUDIOS MONTAÑESES



TOMO LXXV
Santander

AÑO 2008

EL ATENEO POPULAR DE SANTANDER

FERNANDO *VIERNA GARCÍA*

Centro de Estudios Montañeses

En los comienzos del siglo XIX se inauguraron en España los primeros ateneos, un tipo de centros que ya se estaban creando en otros países de nuestro entorno europeo desde hacía algunos años y que tenían su origen en el espíritu de la Ilustración. En aquellos ateneos, los miembros de la elite social se reunían para dar satisfacción a sus aficiones culturales por medio del cultivo de la música, la literatura o el arte, pero funcionaban como núcleos cerrados, de espaldas a la sociedad, por lo que acabó apareciendo una alternativa — más modesta de medios, pero más ambiciosa de intenciones— que llegó en las últimas décadas del siglo. Un tipo de ateneo orientado a las clases más humildes, que recibía diversa denominación según la ideología de los grupos sociales que los respaldaba, ateneos populares, ateneos obreros o ateneos libertarios.

Aunque aún no se ha estudiado el conjunto del que se podría llamar "movimiento ateneísta" en Cantabria, sí existen trabajos que repasan la historia de algunas de estas entidades. Así, el Ateneo de Santander fue estudiado en 1963 por José Simón Cabarga (1), y, más recientemente, por Mario Crespo López en 2006 (2), en edición del Centro de Estudios Montañeses que actualiza y revisa los noventa años de existencia del ateneo santanderino. Por lo que se refiere a una entidad que cumplió una función similar en Torrelavega, la Biblioteca Popular, hace casi veinte años que tiene una detallada biografía fruto del trabajo de uno de sus socios, Aurelio García Cantalapiedra. Sin embargo quedan muchos otros ateneos, bibliotecas o centros culturales de cuya existencia apenas han sido trazadas unas líneas, pero cuya presencia supuso una amplia oferta de medios educativos, alternativos o complementarios, a lo largo de toda la geografía regional. Lugares en los que se trataba de complementar, en la medida de lo posible, las deficiencias de la educación

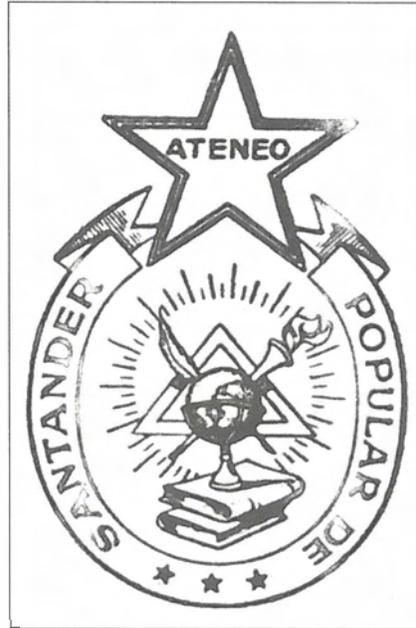
que existía en las primeras décadas del siglo XX. Centros que se encontraban en lugares como Santander, Cueto, Monte, Torrelavega, Maliaño, Reinosa, Cabezón de la Sal, Barreda, Castro-Urdiales, Santoña o Laredo.

La primera forma de "ateneísmo proletariado" que se creó en Cantabria, fue la Asociación de Cultura Ateneo Popular, en Santander en el año 1910, por iniciativa de un colectivo afin a la ideología republicana. Un ateneo que no encontró excesivo eco entre la población y, a pesar de las ganas y del trabajo de un grupo de personas que se entregaron a esa labor, a duras penas logró superar el lustro de existencia. Aquel primer Ateneo Popular desapareció, pero conservó hasta el último momento el espíritu de dedicación al pueblo y cuando fue clausurado, los fondos de su Biblioteca Circulante fueron donados al Ayuntamiento de Santander, para incrementar los de la Municipal, tal y como se establecía en su Reglamento General (3).

Algunos años después, en la primavera de 1925, un grupo de jóvenes, retomando los ideales de los promotores del aquel primer Ateneo Popular, puso en marcha un nuevo proyecto, al que invitaron a participar a todo el mundo, de manera especial a los que habían sido socios del anterior. Eran unos años en los que España estaba sometida a la dictadura del general Primo de Rivera, por lo que se puede decir que el momento político no era el más adecuado para sacar adelante una entidad de este tipo, pero conseguirlo fue un reto que se impusieron sus fundadores y que lograron en los últimos meses del año. Crear en aquellas circunstancias una nueva empresa cultural, como el Ateneo Popular, era arriesgado dado el carácter conservador y conformista de la sociedad santanderina. De hecho, la vida diaria de la nueva asociación no resultó fácil al principio, ya que, a pesar del empeño de los fundadores y el número creciente de socios, lo cierto es que el único recurso económico con el que contaban eran las cuotas que se pagaban entonces — una peseta los hombres y cincuenta céntimos las mujeres — y las aportaciones generosas de algunos benefactores. Lo que, sin embargo, no faltó en aquellos momentos fue el apoyo de algunas cabeceras de la prensa local y rara era la semana en la que no aparecía algún artículo ensalzando la labor que se estaba llevando a cabo entre las clases trabajadoras de la ciudad. Informaciones que estaban firmadas generalmente por periodistas profesionales, pero que en ocasiones eran enviadas por algunos miembros del Ateneo Popular de 1910, reenganchados a esta nueva aventura, como era el caso de Rufino Macho y de Dionisio Mayo, quienes trasladaban a la prensa el reflejo de los trabajos y los proyectos de aquellos hombres y mujeres, chicos y

chicas que se reunían al caer la tarde para estudiar, leer, escuchar música o asistir a conferencias.

Las dificultades que iban surgiendo en el día a día y una situación económica precaria, hacían que la cuestión administrativa resultase bastante inestable durante los primeros meses, lo que tuvo su reflejo en la junta directiva, en la que durante algún tiempo se sucedieron los cambios y las dimisiones. Este período de inestabilidad no se cerró hasta la llegada a la presidencia del periodista Luciano Malumbres en el año 1926. Malumbres permanecería en el cargo dos años, período durante el cual se asentó cierta tranquilidad que se vería truncada cuando la autoridad municipal le ofreció una plaza de concejal en representación del



Ateneo Popular. La oferta entraba en conflicto con el contenido, expresamente apolítico de los estatutos, por lo que se abrió una discusión sobre la conveniencia de aceptarla, teniendo en cuenta los beneficios que podría reportar al Ateneo la representación institucional. Se suscitó un agrio debate que requirió la convocatoria de varias asambleas de socios, la intervención de las autoridades y la diplomacia de uno de los directivos, el abogado Arturo Casanueva, que elaboró un documento de conciliación. La cuestión, concluyó con la renuncia al puesto (4).

En el año 1928 resultó elegido presidente el arquitecto Deogracias Mariano Lastra López, que sería el último, ya que fue reelegido de manera continuada hasta la llegada de las tropas franquistas y la inevitable desaparición del centro. Permaneció, pues, más de nueve años al frente de una asociación que durante su mandato logró, no sólo la estabilidad, sino el incremento en el número de socios, a pesar de la pérdida de afiliación que supuso la creación del Ateneo Obrero en 1930. Un reflejo del crecimiento del Ateneo Popular puede verse a través de las clases que se impartían en sus aulas. Al comienzo del curso 1926-1927 sólo había tres asignaturas: *Cultura general*, dada por Federico Iriarte de la Banda; *Contabilidad práctica*, a cargo de Pedro Llorente y *Esperanto*, que enseñaba Federico Venero; que en

enero se ampliaron a siete con la incorporación de Dibujo artístico y Dibujo *lineal*; Aritmética y Gramática y Geometría, así como la sustitución de Federico Iriarte por Jesús Revaque. En tanto que en el curso 1935-1936, último que se puede considerar de normalidad académica, se enseñaban ya doce asignaturas. A lo largo de estos años, en la relación de profesores del Ateneo Popular podemos encontrar a profesionales de la enseñanza como el inspector Antonio Angulo o los ya mencionados Federico Iriarte y Jesús Revaque, artistas de la talla del pintor Flavio San Román, o los músicos Pedro Carré y Gabriel Imaz; profesionales como Gabriel Taylor, Luis Montes de Neira, o vocaciones docentes como las de Serapio Elvira o Antonio de Póo Sobrino.

El Ateneo Popular fue una de las primeras entidades en reconocer el valor y las aportaciones sociales del doctor Madrazo, más allá de sus méritos profesionales y literarios. El hecho de nombrarlo presidente honorario y los anuales homenajes que se le dedicaban en su pueblo de Vega de Pas, son sólo unos datos que demuestran la estrecha relación mantenida entre el médico pasiego y los trabajadores santanderinos. Las veces que subió a la tribuna del Ateneo, bien para pronunciar alguna de sus conferencias de contenido político o social, bien para recibir alguna de las muestras de respeto y admiración que le profesaba la población de Santander, de Cantabria en general; son un buen exponente del eco que tenía entonces su presencia. Un reconocimiento social que excedía los límites de su propia provincia como demuestra la presencia e intervención de numerosas personalidades en los distintos homenajes que se le ofrecieron, de manera significativa la de la socialista madrileña Hildegarde Rodríguez, sólo unos meses antes de su trágica desaparición.

El constante incremento en el número de socios del Ateneo Popular, un centro al que sus miembros acudían casi diariamente, hizo que el espacio se fuera haciendo cada vez más pequeño, lo que provocó una continua búsqueda de locales con mayor capacidad y condujo a un traslado anual durante los primeros años, hasta que en octubre de 1928, cuando Lastra llevaba ocho meses al frente de la junta directiva, el Ateneo Popular se instaló en un piso de la calle Lepanto que ya había acogido a otras entidades similares, la primera de las cuales, el Ateneo de Santander, había realizado las obras de adaptación necesarias, por lo que tenía la estructura y la capacidad adecuadas para poder llevar a cabo sus actividades. Se crearon unas aulas independientes para impartir las asignaturas, mientras quedaba libre el salón de actos, para celebrar en él conferencias, conciertos o recitales poé-

ticos y, ocasionalmente, exposiciones de trabajos de los alumnos de dibujo o de algún artista visitante; sin necesidad de alterar los horarios de las clases. La mayor capacidad de la nueva sede permitió un mayor desarrollo de alguna de las actividades que ya se hacían y la creación de otras nuevas. La que mejor aprovechó la nueva distribución fue, sin duda, la que más necesitada estaba de espacio, la Biblioteca Circulante, ya que las nuevas instalaciones permitían a los socios instalarse en los asientos del salón de actos, cuando no había ninguna conferencia, y dedicar un rato a la lectura mientras se podían oír las notas que algún aficionado tocaba al piano. En un rincón de aquel salón se reunía la tertulia de la Sección de Ciencias Políticas en la que Arturo Casanueva aleccionaba a los más jóvenes sobre las ciencias del gobierno y la diplomacia. También logró reservarse allí un espacio el Grupo Infantil Esperantista para instalar un pequeño taller tipográfico en el que componían el boletín *Cultura*.

La estructura del Ateneo Popular estaba basada en el funcionamiento de las diferentes Secciones, algunas de las cuales habían sido creadas en los primeros meses, como la de Literatura, constituida el 19 de diciembre de 1925, que llegó a tener mayoría de mujeres asistiendo a las reuniones semanales de los jueves en las que se leían trabajos literarios, casi siempre originales de los miembros de la sección.

La Sección Taquigráfica, bajo el amparo de su creador y maestro Luis Montes de Neira, impartía cursos, organizaba certámenes entre sus miembros, mantenía contactos con otros grupos taquigráficos y facilitaba la obtención de trabajo a sus miembros gracias a la magnífica preparación que les proporcionaba. Esta sección llegó a sacar una publicación especializada en 1935, *Taquigrafía Española*, que, por las circunstancias bélicas del país, no pudo durar más que un año.

La Sección Esperantista pretendió extender la lengua internacional creada por el doctor Zamenhof entre la población santanderina por medio de cursillos que se repetían cada año ante la creciente demanda de los estudiantes, y llegó a organizar un congreso nacional, editar una guía de Cantabria y exhibir películas en salas comerciales. El Grupo Infantil de esta sección fue el que tuvo la iniciativa de editar el boletín *Cultura*, una publicación tan escasa de medios, como generosa de intenciones y sobrada de colaboradores, que sirvió de vehículo de comunicación entre todos los socios.

Otras secciones, alguna de ellas con una gran actividad, estaban dedicadas al arte, a la organización de excursiones, a la música, al ajedrez, al teatro o a la mujer.

Esta última, la Sección Femenina, se anticiparía en casi diez años a la creada en el Ateneo de Santander, fue, por lo tanto, la primera que existió en esta ciudad. Sus labores, básicamente de beneficencia, tenían como objetivo ayudar a los más necesitados, siendo la más popular de todas ellas la organización del "Árbol de Noel", para repartir juguetes entre los niños pobres con motivo de las fiestas navideñas, a la que se sumaban numerosos particulares y comercios santanderinos.

El estrado del Ateneo Popular era una tribuna abierta que acogía conferencias y debates sobre las cuestiones más diversas, en las que se abordaban temas de literatura, arte, medicina, pedagogía, etc. Sin pretender hacer una completa relación de todos los conferenciantes que pasaron por aquella tribuna se puede afirmar que cuantos pretendían transmitir un mensaje a los socios del Ateneo Popular, tenían ocasión de hacerlo. Si echamos una rápida mirada a la lista de ponentes que hubo podemos encontrar abogados, folcloristas, escritores, periodistas, en definitiva, cualquier persona que pudiera contribuir al enriquecimiento cultural de sus afiliados, acudía allí para impartir charlas, conferencias, coloquios, incluso algunos seminarios monográficos. Desde aquella tarima fueron leídos en público por primera vez pasajes de novelas o poemas de los más importantes escritores de la tierra, en ocasiones todavía inéditos. Pero en la relación de conferenciantes locales hay que incluir el de los que sin serlo, residían en la provincia, como los científicos Cuesta Urcelay y Moreno Alcañiz, autores de unos libros de texto para el bachillerato que han utilizado varias generaciones de cántabros; el periodista Luciano Malumbres, que dirigió el periódico *La Región*; José María de Cossío, autor junto a Maza Solano, de la recolección y edición del *Romancero popular de la Montaña*; o el padre Carballo, fundador del Museo Provincial de Prehistoria.

Pero, además, ocuparon la tribuna del Ateneo Popular personajes nacionales o internacionales, como el escritor madrileño Emilio Carrere, el periodista aragonés Arturo Gil Losilla, el teósofo extremeño Mario Roso de Luna, el escritor portugués Antonio Nobres, el político mejicano Rodolfo Reyes o el editor alemán Enrique Wagner. La representación política en el estrado abarcó un amplio espectro, además de la ya mencionada socialista madrileña Hildegard Rodríguez, se pudieron escuchar los discursos del político conservador Juan José Ruano de la Sota, del republicano federal Eduardo Pérez Iglesias, del republicano radical Laureano Miranda o del diputado socialista Bruno Alonso.

El Ateneo Popular había sido creado para el fomento de la educación y la difusión de la cultura, para ello el libro era su principal aliado, por eso desde los

primeros momentos se creó la Biblioteca Circulante y se hizo un llamamiento público a la población de Santander para que donara libros. La respuesta de los santanderinos fue inmediata y en pocos días se podía anunciar que los fondos alcanzaban la cifra de 300 volúmenes.

En las listas de donantes que se publicaron entonces aparecen los nombres de escritores, investigadores, políticos, empresarios, que respondieron haciendo entrega de ejemplares de sus obras o títulos de sus bibliotecas. En definitiva todos los estamentos de la sociedad contribuyeron a la creación de la Biblioteca, lo que sería un anticipo del alcance que las actividades del Ateneo Popular tendrían entre todas las capas de la población.

Las donaciones de libros serían una constante en la obtención de fondos para la Biblioteca y a lo largo de los años fueron varias las ocasiones en que, por deterioro de los fondos ya existentes, por traslado a nuevos locales con mayor capacidad o por aportación espontánea de autores y propietarios, aparecen en la prensa noticias referentes a nuevos obsequios destinados a la biblioteca. El crecimiento del Ateneo Popular y de la Biblioteca obligó a asignar una partida de gastos para la compra de libros con el fin de adquirir los títulos que solicitaban los lectores o las necesidades que detectaban entre los usuarios, en este sentido el mayor esfuerzo que se realizó fue la suscripción a la *Enciclopedia Espasa*, que por aquellos años finalizaba la edición de los primeros 82 tomos.

A los cuatro años de la fundación del Ateneo, en una entrevista publicada en *El Cantábrico*, el bibliotecario, Cipriano González y su ayudante Vicente Pis, informaban de que en el mes de octubre de 1929 los fondos habían sobrepasado la cifra de 2.000 volúmenes, estimándose la circulación entre los socios en unos 7.000 libros al año.

La importancia que tuvo la Biblioteca ha trascendido a los archivos nacionales, en los que la única unidad documental del Ateneo Popular de Santander que se conserva es la de la Biblioteca Circulante, que se encuentra en el Archivo de la Guerra Civil, de Salamanca. Se trata de 358 fichas de socios, con fechas comprendidas entre el 1 de octubre de 1930 y el 11 de agosto de 1937, quince días antes de la entrada de las tropas franquistas en Santander y la consiguiente ocupación de la sede del Ateneo Popular.

Otro claro exponente del compromiso del Ateneo Popular con la educación se puede encontrar en el verano de 1931, cuando el Ayuntamiento de Santander, al iniciar la creación de nuevas unidades de párvulos para atender a la gran cantidad

de población infantil que estaba sin escolarizar, tropezó con la imposibilidad de hallar locales que reunieran las condiciones adecuadas. De las cinco primeras unidades que se crearon, tres se instalaron en los locales del Ateneo Popular, aunque posteriormente sólo quedara una. (5)

Por último, hay que recordar la construcción del inmueble en la calle Gómez Oreña, probablemente el fruto físico del Ateneo Popular cuyo logro proporcionó mayor satisfacción a la Junta Directiva y, desde luego a su presidente y autor del proyecto arquitectónico, el edificio racionalista que ha quedado como recuerdo de aquella institución, ya que por muchos usos que haya tenido, y los que puedan dársele en el futuro, este edificio será siempre el Ateneo Popular.

En el año 1931, se estaba quedando pequeño el local de la calle Lepanto y la directiva se planteó la necesidad de buscar, de nuevo, otro más amplio. El problema no era específico del Ateneo Popular y la búsqueda de un sitio con mejores condiciones era imposible en la ciudad, por lo que se pensó en buscar un solar para la construcción de una sede permanente que permitiera desarrollar todas las actividades, con la correspondiente previsión del futuro crecimiento. Surgió la posibilidad de afrontar el proyecto en colaboración con la Sociedad Coral, que entonces presidía Fernando Barreda. Sin embargo, por causas económicas de ésta última y después de varios meses de trabajo en común, la asociación entre ambas entidades culturales se terminó, aunque permaneció un buen clima, que a punto estuvo de hacer que algún tiempo después se reanudara la colaboración, pero para entonces el camino recorrido por el Ateneo Popular ya estaba muy avanzado y no prosperó. El primer paso efectivo dado fue la adquisición de una finca, decantándose por la que hacía esquina entre las calles Pedrueca y Gómez Oreña, a la señora María Sanz de Sautuola, que aceptó como parte del pago, además de efectivo y unos aplazamientos, bonos por valor de 5.000 pesetas. Los bonos era una forma de financiar la adquisición del terreno y la construcción del edificio que había creado el equipo económico del Ateneo, consistía en la emisión de unos títulos al portador, popularmente llamados "acciones del Ateneo Popular", que tenían un valor 25 pesetas, pero cuyo pago, dada la situación económica de la mayoría de los socios, se podía fragmentar. Sin embargo las listas de suscriptores que publicaban los periódicos contienen los nombres de todo tipo de personas, profesiones y economías lo que significa que el proyecto del Ateneo Popular había calado hondo entre la población y eran muchos los que querían contribuir en alguna medida al logro de aquel fin.

Una vez adquirida la finca, Lastra diseñó el proyecto de un edificio que aprovecha hasta el último rincón del solar adquirido, con planta baja y tres pisos. En la planta baja se ubicaba la sala de tertulias y la de visitas, así como el gran salón de actos. En las dos superiores se repartían el espacio entre las aulas, la biblioteca, la sala de lectura y las oficinas. En la última planta se instaló la residencia familiar del conserje, Vicente Mediavilla. La demolición del edificio que existía en el solar, la preparación del terreno, y otras labores en la construcción de la nueva sede, fueron realizadas por los propios socios y sus familiares, en un nuevo ejemplo de entrega de los socios a la labor y a los objetivos del Ateneo Popular de Santander, cuya sede social pudo ser inaugurada en la mañana del 14 de febrero de 1937. A partir de entonces las actividades del Ateneo Popular estuvieron repartidas entre ambos locales: las clases continuaron impartándose en las aulas de la calle Lepanto, mientras que el servicio de Biblioteca Circulante se trasladó a la calle de Gómez Oreña.

Durante el verano de 1937 el cerco de las tropas de Franco se iba estrechando sobre la ciudad. La caída de Vizcaya en el mes de junio había supuesto la concentración de efectivos franquistas sobre Canfabria, que sólo mantenía abierto el flanco asturiano, por lo que la caída de Santander era cuestión de tiempo y así, el 26 de agosto, una columna de italianos y otra de requetés (6) de la Cuarta Brigada de Navarra entraron en Santander. Al parecer estos últimos tomaron el edificio de la calle Gómez Oreña e instalaron en ella su oficina de reclutamiento (7). Se ha escrito que la biblioteca fue arrojada a la calle y quemada, pero, según otros testigos, sólo corrieron esa suerte los tomos de los Episodios Nacionales, de Pérez Galdós, que llevaban la bandera de la República en la encuadernación. El resto de la biblioteca, así como la particular que había en casa de Mediavilla, fue saqueada.

Acababa así la historia del Ateneo Popular de Santander, una entidad que, como se reconoció en la Junta Directiva del otro Ateneo, el de Santander, en 1949, "funcionó con éxito indudable".

NOTAS

(1) SIMÓN CABARGA, José: *Historia del Ateneo de Santander*. Madrid: Editora Nacional, 1963.

(2) CRESPO LÓPEZ, Mario: *El Ateneo de Santander (1914-2005)*. Santander: Centro de Estudios Montañeses, 2006.

(3) Asociación de Cultura Ateneo Popular. Reglamento General. Santander: La Ideal, 1910. B.M.S. Sig. 13152.

(4) A.M.S. Signatura 2350. Folio 201. 17 de octubre de 1927.

(5) LLANO DÍAZ, Ángel: "Apuntes para una historia de las escuelas públicas sanderinas (1923-1937)". *Altamira*, Santander, 2002. Tomo LIX.

(6) SOLLA GUTIÉRREZ, Miguel Ángel: *La Guerra Civil en Cantabria (julio 1936 - agosto 1937). Política y administración*. Santander, 2006. Tesis doctoral. Inédita.

(7) "Indicador de Centros Oficiales". El *Diario Montañés*, Santander, 8-9-1937.

DOS DOCUMENTOS HISTÓRICOS SOBRE ÓRGANOS MUSICALES DE CANTABRIA

LUIS DE ESCALLADA GONZALEZ

Centro de Estudios Montañeses

*Dedicado a Antonio Margallo,
de la Asociación para la Conservación
y Restauración de Órganos de Cantabria*

PRESENTACIÓN

Durante los últimos años, con el concurso de Caja Cantabria se han restaurado y comprado diversos órganos musicales para las iglesias de la Comunidad Autónoma de Cantabria. También en 1996 se creaba la Asociación para la Restauración y Conservación de Órganos de Cantabria, con los fines que enuncia en su denominación.

El presente comunicado no tiene más pretensión que publicar dos documentos históricos sobre órganos de iglesia de Cantabria, bien escasos en los archivos regionales; uno de ellos nos lleva hasta el último tercio del siglo XVIII y se refiere a una actuación para la composición y aumento del órgano que por entonces existía en la iglesia parroquial de Santa María de Castro Urdiales, hoy sustituido por un órgano neoclásico adquirido a la Catedral de Evreux (Francia).

El otro testimonio es del último tercio del siglo XIX, y se refiere a la instalación de un órgano romántico de nueva planta para la recientemente construida, por entonces, iglesia de San Lucía de Santander. El mismo testimonio nos hace también referencia a la construcción en aquellas fechas del año 1881, del órgano

romántico para la parroquia de la Compañía de Santander. Este último debió de desaparecer en el incendio de esta iglesia en el siniestro e incendio de la ciudad el mes de febrero de 1941.

DOCUMENTO I

ÓRGANO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA DE CASTRO URDIALES

Condiciones para la composición y aumento del órgano de Santa María

A. H. R. C. Sección protocolos. Legajo 1808

Año 1782

Condiciones bajo las cuales se ha de ejecutar la composición y aumento del órgano de Santa María de esta Villa =

Primeramente, un Secreto de Nogal o Castaño bien curado, con cuarenta y cinco Canales abiertas a pulso, bien aparejadas con almagre y Cola, con sus barras de su suficiente fortaleza para su permanencia, y que todo sea muy capaz para acomodar todos los registros que abajo se expresarán, con sus pasadores y contra tapas de igual madera que dicho Secreto, todo sin escasear de madera y demás materiales que requiere esta pieza de Secreto, por ser el fundamento de todo el órgano =

Itt. Se hará un flautado de violón por ambas manos, que cante en el punto del flautado de a 13; con advertencia de que los ocho bajos primeros han de ser de madera, por ser más permanentes y ser de costumbre, y todo lo demás de buena mezcla de metal.

Itt. Se pondrá una trompeta Magna en la fachada, empezando con los bajos por medio de la caja, muriéndose con los tiples al extremo de la Caja; para mayor hermosura este registro se colocará con su tablón de buena madera, su árbol y su tirador correspondiente, como los demás registros =

Itt. Se pondrá un "obue" en la fachada, en la misma figura que dicha Magna, con las mismas circunstancias de su tablón, registro, árbol, y tirador para su manejo =

Itt. Se pondrá un Bajoncillo en la fachada, en la misma simetría que la Magna de mano derecha, empezando con los graves por medio de la Caja a morir con los tiples al extremo de la Caja, y con las mismas circunstancias que los demás registros de Magna y "obue", con su tablón, árbol y tirador =

Itt. Se pondrá una Chirimía en la fachada, en la misma figura que dicho Bajoncillo, con su tablón, árbol y tirador =

Itt. Se pondrá un Clarín de Eco nuevo, con su arca sobre la Corneta, con su registro de variaciones con la Corneta a la rodilla; en dicha arca se colocará el flautado de 13 que hoy se halla en ecos (muy usual); a este flautado se le pondrá su registro separado, para cuando el organista guste usar del Clarín sólo, como el flautado sólo, como los dos juntos, poniendo su "peano" y fuerte de la arca a la rodilla del organista, todo con mucha suavidad =

Itt. Se le añadirá a la Corneta su flautado Violón, que es el tapado para que sea Corneta Real y de cuerpo; esta dicha Corneta se colocará sobre todos los tablones de la fachada para que se perciban mejor sus voces =

Itt. A los tres registros registros (sic) de Nasardos de mano Izquierda, que son Docena, Quincena, y diez y setena, se le pondrán los cinco bajos primeros, nuevos Caños, y abiertos a correspondencia de los demás Caños, por ser los actuales Caños rebajados y tapados, que así no pueden corresponder los bajos a los tiples, y siendo abiertos sí; a todos estos tres registros se le pondrá su tablón para mayor desahogo de los Caños y Claridad de sus voces =

Itt. Se le añadirá a la "Zimbala" un caño por punto y a la sobre Zimbala" otro, y ambos registros se pondrán separados, cada uno en su tirador; con su árbol correspondiente =

Itt. Se pondrá un Clarín claro en la facha, en la misma simetría que la Magna o "obue", siendo los mayores al medio y acabar, con los tiples al extremo, con su tablón, árbol, y tirador =

Itt. Se hará un teclado de hueso blanco, todo con mucha igualdad y suave, con su reducción por los dos extremos =

Itt. Se pondrá los fuelles de la Máquina de Rueda a correspondencia de los de Balmaseda, con la diferencia de que el fuelle principal ha de tener un pie más, por razón de haber más sitio y útil para el órgano; y se pondrá dicha rueda o cigüe-

ña tan suave que la puede usar cualquier muchacho que pase de ocho a diez años =

Itt. Se hará un tablón nuevo para el flautado primero de la fachada =

Itt. Se hará otro tablón para el flautado o Bordón, en la misma simetría que hoy se hablan los bajos con este aumento, de que se han de colocar todos los que se hablan dentro, arrimados al flautado principal =

Itt. Se hará otro tablón para el flautado de a 26, e igualmente se colocará este arrimado a los otros flautados, para que de este modo tengan más cuerpo dichos flautados, o se perciban mejor sus voces por el Cuerpo de la Iglesia =

Itt. Se colocará la trompeta Real actual de ambas manos después de todo él lleno, para que de este modo pueda afinar el otorgante con libertad, sin exponerse a echar a perder cosa de lleno, ni otra cosa =

Itt. Será de Condición apaar todo el órgano, reformar todos sus Caños, así de cañutería como de Lengüetería, soldando todos los caños que hubiese rotos, y completar de número todos los Caños que falten en el lleno y demás registros; afinará empezando de sus flautados correlativamente hasta concluir con todo el lleno y lengüetería, todo con igualdad de voces y con prontitud; de este modo quedará órgano muy decente, que puede durar muchos años =

Itt. Será de obligación de quien ha de venir al año de la entrega a refinar, tenga o no tenga necesidad; y siempre que hubiese en el órgano alguna avería de mano airada, no será de obligación del Maestro sino la afinación que naturalmente tiene =

Itt. Se le pondrá a la Dulzaina de la facha su tablón nuevo =

Itt. A la Corneta su tablón nuevo de 24 Canales =

Itt. Su tablón separado al Clarín de los Ecos =

Itt. Sus tablonos a la Octava y docena claras =

Así lo siento y firmo hoy, 15 de Noviembre de mil setecientos y ochenta y dos, en esta Villa de Castro Urdiales =

Fray Bernardo del Castillo

**Contrato para la reparación y ampliación del órgano de la iglesia
de Santa María de Castro Urdiales =**

En la Villa de Castro de Urdiales y su Casa Consistorial, a quince de noviembre de mil setecientos ochenta y dos, constituidos personalmente de la una parte los Señores Alcalde, Justicia y Regimiento, que lo son especial y nominadamente:

El Señor Don Antonio Zacarías de Otañes, Alcalde mayor y Justicia Real y Ordinaria =

Don Joseph Antonio de la Herrán, Don Nicolás de Ocharan, Don Nicolás Antonio de Villaverde, y Don Julián de Laredo, Regidores Capitulares =

Don Ramón Ventura de la Helguera, y Don Manuel de Barruti, Diputados del común =

Y Don Pedro de Truzíos, Procurador general del Noble Cabildo San Andrés, de los mareantes y navegantes de este Puerto que lo componen, estando, como se hallan, refundidas las funciones de Síndico Procurador general en el citado Regidor Decano, por muerte del propietario que lo fue Don Joaquín Hurtado de Mendoza =

Y de la otra, Don Joseph de Albizua, vecino de la villa de Oñate, en la noble Provincia de Guipúzcoa, maestro organero inteligente, y dijeron:

Que hallándose el órgano de esta Villa de su Iglesia Matriz Santa María, a una con sus correspondientes piezas en precisión de composición, reparo y añadidura, habían tratado de acuerdo de Don Juan Francisco de Murga, Prior actual del noble Cabildo y venerable de dicha Iglesia, y de Don Joseph de la Brena, mayordomo secular de la fábrica de la misma Iglesia, con dicho organero:

Y llevando efecto, están conformes en que se ejecute todo lo necesario a poner corriente para la debida decencia del Culto Divino y Misterios de la Iglesia, bajo de las condiciones firmadas con esta fecha por el Padre Fray Bernardo del Castillo, del Orden de Nuestro Padre San Francisco, conventual en el existente en extramuros de ella, en todos los cuales están conformes sin alteración, innovación, ni minoración alguna, según y en la forma que advierten las nominadas condiciones, que a la Letra dicen así:

=Aquí las condiciones =

Presupuestos en dicho tenor dichos Señores Justicia, y Regimiento, a una con los diputados del común, otorgan que dan, conceden y franquean dicha añadiencia, composición y reparo del referido órgano al nominado Don Joseph de Albizua, según y en la forma que previenen sus Capítulos, por precio y cuantía de once mil y quinientos Reales de Vellón, pagados en tres tercios:

El primero, luego que afiance la construcción y tenga principio la obra; el segundo a su mitad; y el tercero luego de su entrega, que se ha de ejecutar a la visita del Maestro o maestros inteligentes, sin más plaza excusa ni Dilación; costas y daños de lo contrario =

Cuya obra ha de entregar según dichas condiciones, para el día primero de Octubre del año primero que viene de ochenta y tres, sin más atraso =

Y el dicho Maestro se obligó a cumplir, guardar y ejecutar cuanto va relatado en el término, en la cantidad y circunstancias, modo y forma conocidas en las condiciones expresadas =

Y a mayor abundamiento, para la percepción, el primer tercio, respecto no tener en el Pueblo sujeto arraigado y conocido, se obligó a otorgar fianza formal dentro de ocho Días en la Villa de Balmaseda o en la de Bilbao, para la seguridad de la ejecución, efectos, "aseguros" e incidencias en dicha obra, en la conformidad y términos estipulados en dichas condiciones a la Letra, y llevan fuerza de Escritura Pública =

Y todos los otorgantes se obligaron como es a saber:

La citada Villa y su Ayuntamiento con las Rentas, frutos y emolumentos de la enunciada Fábrica, como su Patrona:

Y el enunciado Albisua con su persona y bienes habidos y por haber, y a traer o emitir dicha fianza, aprobada por la Justicia donde la otorgase, recibiendo todo ello respectivamente por sentencia definitiva, pasada en autoridad de cosa juzgada:

Y dando Poder competente para obligar a su contenido a las Justicias de Su Majestad competentes; y especialmente a la de esta Villa, sometiéndose a ella y renunciando su propio fuero, Jurisdicción y Domicilio, y la Ley "*sicun* beneri de Yurisdictionen omniun iudiccun"; con las demás de su favor, y renunciando también las Leyes de la "restitución integrun" y demás general en forma:

Así lo otorgaron, siendo Testigos Don Ventura de Peninuri, Don Manuel de

Peñarredonda, y Don Bernardo Filiberto de Liendo, vecinos de ella: firmaron todos los Señores otorgantes, y en fe de todo y de su conocimiento, yo el Escribano =

Con advertencia de que a la entrega de dicha obra concurrirán Maestro ante la gente, o inteligentes que respectivamente y de parte a parte se nombrasen =

Don Antonio de Otañes

Don Joseph Antonio de la Herrán

Nicolás de Ocharan

Nicolás Antonio de Villaverde

Julián de Laredo

Ramón de la Helguera

Josef de Albisua

Manuel de Barruti

Pedro de Truzios

Ante mí

Don Antonio Nicolás de Barrutia

DOCUMENTO II
ÓRGANO DE LA IGLESIA DE SANTA LUCÍA DE SANTANDER

Boletín de Comercio, diario de Santander
19 de abril de 1881

VARIEDADES

ÓRGANOS

El nuevo órgano construido y colocado en la parroquia de Santa Lucía por los fabricantes Roqués e hijos de Zaragoza, llamado, por la talla y entonación de sus principal juegos, *un diez y seis pies*, se compone en su mecanismo musical de dos teclados de manos con cincuenta y seis notas de *do grave a sol*; otro de pedales de *do a do* con trece notas; dos juegos de *contras* que responden a este teclado, en entonación de veintiséis, o sea de 16 pies, con otras de trece, o sea de 8 pies abiertas: cinco pedales de combinaciones, y diez y ocho juegos o registros correspondientes a los teclados de manos y distribuidos para sus efectos en la forma siguiente:

Teclado principal

Flautado de 26	(16 pies)	56 notas
Flautado de 13	(8 pies)	56 --
Viola	(8 pies)	56 --
Violín	(4 pies)	56 --
Octava	(4 pies)	56 --
Quincena	(2 pies)	56 --
Nassardon en 12 ^a , 15 ^a y 17 ^o	tres por punto	25 --
Corneta de cinco puntos		31 --
Trompeta bombardera	(16 pies)	56 -
Trompeta real	8 pies)	56 --
Trompeta en 8 ^a	(4 pies)	56 --

Teclado segundo

Flautado violón	(8 pies)	56 notas
Octavilla	(4 pies)	56 --
Trompeta de 13	(8 pies)	56 --
Fagot	(8 pies)	25 --
Oboe	(8 pies)	31 --
Voz humana		31--

Nota. Todos estos juegos del segundo teclado se hallan colocados en una caja interior que se abre o cierra a voluntad del organista, para los efectos de la expresión.

Los cinco pedales de combinación hacen funcionar: el fuerte-piano de toda la lengüetería: Nassardos y corneta: Trémolo: Timbal o trueno: Expresión.

La caja del órgano, o sea la fachada con todo su adorno de talla, proyectada y dirigida por el arquitecto Sr. Escalera, ha sido trabajada en la misma casa, exceptuándose la pintura y dorado, obra dirigida por D. Francisco Pedraja.

Todo el mecanismo del instrumento, tanto de secretos, depósitos de viento, colocaciones simétricas de los tubos sonantes, exteriores e interiores, está trabajado detenidamente; y los movimientos juegan con precisión perfecta, sin embargo de multiplicarse estos por el sistema de la consola que enriquece la exterioridad de la obra, y da al organista la ventajosa y cómoda posición de estar frente al altar mayor.

Se halla en construcción en la misma casa otro órgano con destino a la parroquia de la Compañía.

Para mayor satisfacción de los interesados que honran la casa de los Sres. Roqués con estas obras, hemos oído asegurar que pueden hoy competir estos fabricantes con las principales casas extranjeras, no sólo por la perfección de sus trabajos, si no también porque de sus precios resulta una economía de más de veinte por ciento.

Es lamentable, que la escasez de operarios suficientemente capaces que se dedican a esta industria bajo tan buena dirección, sea causa de que no se puedan satisfacer los encargos con la premura que desearían los que solicitan con cierta impaciencia esta clase de obras; pero si la casa citada sigue recibiendo pedidos, ese obstáculo desaparecerá pronto, pues donde hay hábiles de todas clases parados por falta o escasez de ocupación, no dejarán de ir acudiendo allí donde conozcan que tendrán empleo.

JOSÉ JACKSON VEYÁN: UN GADITANO QUE SE SINTIÓ CÁNTABRO

FRANCISCO GUTIÉRREZ DÍAZ
Centro de Estudios Montañeses

El dramaturgo y poeta festivo **José Jackson Veyán** (Cádiz, 1852-Madrid, 1935), resulta uno de los autores más conocidos y populares entre los libretistas del llamado "género chico", que hizo furor en la escena española en las últimas décadas del siglo XIX y primeros años del XX. Y es que, además de que pocos fueron tan prolíficos como él, a su pluma se deben los textos de obras sumamente aplaudidas en su época, algunas de las cuales aún permanecen en el repertorio habitual al día de hoy. De manera que no hay diccionario enciclopédico hispano que no recoja su nombre y formule una más o menos prolija biografía de su persona, señalando a renglón seguido los títulos de las producciones mayormente afortunadas que surgieron de su fértil imaginación. Sin embargo, ni una sola alude a la intensa relación que mantuvo de por vida con Cantabria, y en especial con Castro Urdiales y Santander, hasta el punto de que él siempre se consideró afectivamente un montañés, y en particular un castreño. A desvelar esa olvidada vinculación y a intentar reconstruirla en su profunda intensidad se dedican las páginas que siguen.

Hijo del también aplaudido dramaturgo Eduardo Jackson Cortés, José nació en la ciudad de Cádiz, donde estaba destinado su progenitor como funcionario del Estado que era, en la época del natalicio. Pero muy pronto resultó transferido el padre a Castro Urdiales, yendo a parar a la villa cántabra la familia al completo. Y allí transcurrió la feliz infancia del futuro escritor. Él mismo lo recordaría años más tarde en unos versos que dicen:

"Aunque mi cuna venero,
Castro encierra para mí
los recuerdos que más quiero.
¡Yo en Cádiz soy forastero,
y en Castro nunca lo fui!
En Castro aprendí a rezar,
y mi fantasía loca,
sus rimas al coordinar,
se despertó en esa roca,
centinela de la mar". (1)

No sería la única vez que Jackson aludiera a su infancia castreña en una de sus poesías. Otra, entre varias, contiene las siguientes emotivas estrofas:

"A la gratitud me ciño
y es fuerza que en mi alma impere.
¡En Castro jugué de niño,
y ha de inspirarme el cariño
cuanto a Castro se refiere!
Aquí me supo inspirar
por primera vez el mar.
¡Aquí me besó mi padre,
y fui a la iglesia a rezar
de la mano de mi madre!". (2)

El destino se ocuparía de mantener la vinculación del dramaturgo con Cantabria, pues cuando logró ingresar (1871) en el Cuerpo de Telégrafos, tuvo como primer destino la ciudad de Santander, donde se inició además como periodista. Lo recordaría mucho más tarde en unos versos que dedicó a sus antiguos compañeros de la prensa montañesa:

“¡Santander! ¡Mi dulce ayer,
la dichosa primavera!...
Al brindar por Santander,

me parece mi carrera
como que vuelvo a nacer.
Hermanos, venid a mí;
compañeros de mi vida,
dejadme que grite aquí:
¡Viva esta prensa querida
donde a las letras nací!" (3)

También evocaría el autor sus inicios profesionales en la capital de Cantabria en unas rimas escritas cuando, el año 1913, regresó a la ciudad. Se titulaba la composición de la que éstas formaban parte *¡Ya estoy aquí!*:

"Por fin vuelvo a Santander,
con sesenta que roer,
pero con los mismos bríos:
¡Ya estoy aquí, amigos míos!
Me parece que fue ayer.
En el Cuerpo al ingresar,
en Santander vine a dar
el año setenta y uno.
Vivo no debe quedar,
de aquella fecha, ninguno.
De aquella edad placentera
no hay más que dos, solo dos:
Sobre el Alta, en su trinchera,
Benito Pérez Galdós,
y Velarde en la Ribera". (4)

No fue demasiado larga la duración de ese primer destino profesional de Jackson, pues se prolongó por espacio de algo más de tres años. Pero bastante antes de marchar de Cantabria había estrenado ya en la capital de España, con éxito, su pieza dramática *El conde de Muro* (1871).

Durante su trienio santanderino se vinculó de lleno, lógicamente, con la vida cultural y festiva de la población. Él mismo lo recordaría casi medio siglo más tarde en estrofas como éstas:

"De tiempos *primaverales*
 hoy mi alma el recuerdo evoca.
 ¡Qué *bailes dominicales*
 y qué batallas campales
 en los *Salones de Toca!*

Toca era nido de amores
 y galantes acomodados.
 ¡Yo en *Toca, toqué primores!*
 ¡Allí *tocábamos* todos,
 la orquesta y los bailadores!". (5)

Su participación en las diversas veladas artísticas que, organizadas con fines benéficos, se sucedían con relativa frecuencia, estaba asegurada. Así, lo encontramos colaborando en la que tuvo efecto en el Teatro Principal la noche del 30 de Septiembre de 1873 en favor de la "Asociación Universal de la Cruz Roja". Entre las piezas de música y las obras teatrales, recitaron sus versos, compuestos *ex-profeso*, Eusebio Sierra (con su poesía *La Cruz Roja*, que fue leída por D^a Rafaela García), Demetrio Duque y Merino (con *Un capitán herido en campaña a su madre*, que dio a conocer el propio autor), Jackson Cortés (con *A la Caridad*, que recitó su hijo), y Jackson Veyán, lector asimismo de la composición salida de su aún inmaduro pero sincero numen poético. Era la siguiente:

“A LA ASOCIACIÓN BENÉFICA

LA CRUZ ROJA

La guerra fratricida,
 nuncio de luto y llanto, la batalla
 do la fiera crueldad no encuentra valla,
 donde afilado acero centellea,
 donde la sangre humea
 y en torrente prolijo
 corre al choque inhumano
 de hermano contra hermano,
 del padre contra el hijo,

duro castigo es, rayo iracundo
que, en su rencor eterno,
allá en sus furias abortó el infierno
para saciar sus iras contra el mundo.

Pero Dios, que en su excelsa omnipotencia
dio un rayo de su luz al Sol radiante,
y contra la inclemencia
del soberbio Oceano
dio una estrella polar al navegante
que le marca inmutable un rumbo cierto
para tocar el anhelado puerto;

ese Dios que en las cálidas llanuras
del árido desierto
hace brotar la deseada fuente
porque su espejo, puro y cristalino,
temple la sed ardiente
del triste peregrino;

ese Dios de bondad sublime y santa
que dispone su propio sacrificio
para triunfar del crimen y del vicio
y una cruz en el Gólgota levanta
donde con sangre imprime
el perdón venturoso
que al hombre de sus culpas le redime...

hoy, con amante anhelo,
de Caridad la enseña extiende pura
para que el triste herido
que con doliente voz pide consuelo,
bajo su manto acoja;
y esa enseña del bien es... la Cruz Roja.

¡La Cruz Roja...! ¡Destello humanitario
de aquella en que Jesús nos redimía,
a cuyo pie fatal lloró María
sobre la enhiesta cumbre del Calvario!

Bajo su noble y tutelar bandera
se alberga la virtud, y pues España,
para su honor y gloria,
le brinda protección franca y sincera,
siendo en los grandes hechos la primera,
debe hallar un apoyo en la Montaña.

¡Tendamos una mano protectora
al que su sangre en la batalla vierte,
que no hay dicha más dulce y bienhechora
que arrancar una víctima a la muerte!

Sin distinción de clase ni partido,
mirad en el herido
a un ser que necesita del hermano
que en él cifra su anhelo y su esperanza;
termine el odio insano,
la funesta venganza,
y brille en nuestros pechos, amorosa,
la Caridad, virtud la más hermosa.

Pero en vano mi lira,
con su débil acento,
pretende despertar un sentimiento
que en vuestros pechos con afán respira.

Todos, ante un deber tan puro y santo,
volaréis, como siempre, los primeros
a enjugar sangre y llanto,
porque para sentir cuantas virtudes

la Caridad encierra,
basta nacer en esta noble tierra.

Aquí donde, al arrullo grato y puro
del Cantábrico golfo
que inquieto y fiero ruge,
se construyó la nave que, en su empuje,
deshizo las cadenas
de las terribles huestes agarenas;

bajo este hermoso cielo
donde nació un Velarde,
que rasgó con su espada el negro velo
de esclavitud cobarde;
aquí donde no cabe la falsía...
¡siempre hallará su cuna la hidalguía!

Vuestra presencia aquí claro pregona
que respondéis al grito humanitario
que lanza España en su mortal congoja
al levantar, cual iris de esperanza,
ese blanco sudario
en donde brilla pura la Cruz Roja.

El virtuoso ejemplo
de tan sublime y generosa idea
ya en Santander se agita y centellea
y en cada corazón se erige en templo.

*

Extienda, pues, la Caridad su vuelo
del Cantábrico mar por la ancha zona
cual paloma que baja desde el cielo
y con sus alas nuestra sien corona.

El herido que gime,

en esa cruz sublime
 halle un consuelo a su angustiosa pena...
 ¡mi voz lo implora, y el deber lo ordena!". (6)

Las cuatro creaciones poéticas mencionadas se editaron días después de celebrada la velada, formando un sencillo folleto. En éste se explica:

"La Junta Directiva de la Cruz Roja considera un deber hacer constar que los Sres. don Eusebio Sierra, D. Eduardo Jackson Cortés, D. Demetrio Duque y Merino y D. José Jackson, autores de las poesías leídas en el teatro en el beneficio de la noche del 30 de setiembre último, se han prestado gustosos, por indicación de la misma, no solo a hacer las citadas poesías para amenizar la función sino a que se publiquen en forma de folleto para proporcionar un beneficio más a la Sociedad, cuyo pensamiento se han brindado a llevar a cabo, de la manera más delicada y desinteresadamente, tanto el Sr. Director del periódico *La Voz Montañesa* como los señores cajistas de la imprenta.

Excusado sería manifestar el reconocimiento de esta Junta a favor de los interesados, el mismo que no duda les otorgará el público a todos los referidos señores por tan filantrópico proceder.- El Presidente, A. de la Revilla.- El Secretario, A. de Aldama".

Al año siguiente, 1874, cuando Santander culminaba la construcción de sus defensas ante un posible ataque de las tropas del Pretendiente en el contexto de la III Guerra Carlista, se constituyó en la ciudad una Comisión para organizar conciertos a beneficio de los soldados heridos. Integraron la misma Adolfo Vicente Wünsch Pérez, Ernesto Fernández, Zoilo Marracci Crespo, Enrique Gutiérrez Cueto, Antonino Lera Mugarza, Eduardo Pineda, Antonio Plasencia Bohígas, José Jackson Veyán, J. Cuyás y Prat, Eusebio Sierra de la Cantolla, Jesús Anievas de la Portilla y Justo Colongues Klimt, que actuaba de Secretario. (7)

El primero de los conciertos se celebró en el Teatro Principal el 26 de Marzo, a sala llena, brillando en él las actuaciones del cuarteto de Wünsch (en el que figuraban los músicos Adolfo Wünsch, Antonino Lera, Nicolás Pintado, Carlos Escandón y, en esta ocasión, Juan Gerner (8)), del gran bajo cantante Tomás Iturriaga Rotaeta, del excelente pianista Jesús Anievas, etc. Durante los intermedios recitaron poesías de su cosecha propia Elisa de Córdova, Ricardo Olan, Gutiérrez Cueto, Justo Colongues, Eusebio Sierra, Federico Urrecha, Eduardo Pineda y José Jackson. También fueron leídos dos artículos de los señores Ozcáriz y Cuyás. (9)

La segunda velada tuvo lugar en idéntico escenario el 7 de Abril. En ella volvieron a oír estruendosas ovaciones, entre otros, los miembros del cuarteto de Wünsch, así como los pianistas Francisco Bohígas y Nicolás Pintado y el profesor Belisario Gayé Aparicio, quien tomó la batuta para dirigir a sus discípulas, que tocaron algunas fantasías a dos pianos y ocho manos.

Las poesías de los intermedios corrieron a cargo esta vez de Urrecha, Olanan, Sierra, Jackson, Ozcáriz y Colongues; "el público las escuchó con agrado, dando una buena prueba de ello en sus aplausos a los jóvenes autores". (10)

Trasladado ese mismo año el gaditano a la Villa y Corte, allí se estableció definitivamente. Comenzó a dar a la escena multitud de piezas festivas en un acto y se convirtió pronto en uno de los más prolíficos y aplaudidos

autores hispanos de su tiempo. Sin duda, supo sacar provecho de su fecunda inventiva para crear argumentos e incluir gracias y chistes en las piezas teatrales que pergeñaba, así como para versificar con verdadera naturalidad. Sin embargo, no cuidó mucho su estilo, seguramente por la prisa con la que hubo de escribir la ingente cantidad de actos que brotaron de su pluma y que a menudo constituyeron éxitos rotundos, varios de los cuales aún hoy perduran en el repertorio habitual de zarzuela. Por si ello fuera poco, escribió también algunos volúmenes de versos, como *Primeros acordes* (1876), *Mi libro de poesías* (1883), *Allá va eso* (1894) o *Buñuelos de viento* (1913), entre otros.

De sus piezas escénicas pueden destacarse varias realizadas en colaboración con su padre: *¡Una onza!*, con música de Ángel Rubio (1881); *¡Adiós, mundo amargo!*, también musicada por Rubio y Casimiro Espino (1882); *Toros de puntas*, partitura de Isidoro Hernández (1885); *Toros embolaos*, con solfas de Manuel Nieto (1886); *¡El premio gordo!*, musicada por Rubio (1886); *Un torero de gracia*, con Rubio y Espino (1887); *Las plagas de Madrid*, con los mismos compositores



José Jackson Veyán



Escena de *Los chicos de la escuela*.

(1887); *Los primos* y *Los baturros*, ambas musicadas por Manuel Nieto (1888); *El fantasma de la esquina*, arreglo para zarzuela de la obra *La sombra negra*, con partitura de Ángel Rubio (1897); *El sol de la caridad*, etc. También logró varios de sus más ruidosos éxitos en colaboración con José López Silva: *Los tres millones*, música de Joaquín y Quinito Valverde (1898); *Los arrastraos*, partitura de Federico Chueca (1899); *El barquillero*, musicada por Ruperto Chapí (1900); *La tremenda*, con solfas de Quinito Valverde y Tomás Barrera (1901); *El capote de paseo* (refundición de *Los arrastraos*, 1901); *El puesto de flores*, música de Quinito Valverde y Tomás López Torregrosa (1903); *La chica del maestro*, partitura de Ruperto Chapí (1903); *La borracha*, musicada por Federico Chueca (1904); *¡Apaga y vámonos!*, música de Vicente Lleó (1907); *La fresa*, partitura de Amadeo Vives (1910), etc. Con otros dramaturgos colaboró más ocasionalmente, entre ellos con el cántabro Eusebio Sierra (*De Madrid a París*, música de Federico Chueca y Joaquín Valverde, de 1889; *La caza del oso o el tendero de comestibles*, partitura de

Federico Chueca, de 1891), Carlos Arniches (*Las aventuras de Max y Mino* o *¡Qué tontos son los sabios!*, solfas de Tomás López Torregrosa, de 1897; *Los granujas y San Juan de Luz*, ambas con música de Quinito Valverde y Tomás López Torregrosa, de 1902; *Colorín, colorao...* y *Los chicos de la escuela*, las dos con los mismos, de 1903; *Los guapos*, partitura de Gerónimo Giménez, de 1905; *La carne Jaca*, con solfas de Vicente Lleó, de 1908), Flores González (*El género grande*, musicada por Juan Crespo, de 1908; *La alegría del abuelo*, partitura del maestro Manzanares, y *El desmiguen*, música de Juan Crespo, ambas de 1911; *Lo que manda Dios*, musicada por Tomás López Torregrosa y Francisco Alonso, de 1912), González del Castillo (*Los calabreses*, música de Pablo Luna, de 1918), Francos Rodríguez (*Chispita o el barrio de Maravillas*, con solfas de Tomás López Torregrosa y Quinito Valverde, de 1901; *El coco*, partitura de Amadeo Vives, también de 1901), Antonio L. Rosso (*Los liberales*, música de Juan Crespo, de 1908; *La corza blanca*, musicada por Arturo Saco del Valle y Juan Crespo, de 1910), Ramón Rocabert (*El dinero y el trabajo*, partitura de Amadeo Vives y Arturo Saco del Valle, de 1905), Enrique Paradas (*Los zapatos de charol*, música de Juan Crespo, de 1904; *El galleguito*, musicada por Tomás López Torregrosa y Juan Crespo, de 1906), Jacinto Capella (*La gatita blanca*, música de Gerónimo Giménez y Amadeo Vives, de 1905; *El guante amarillo*, con los mismos compositores, de 1906; *El recluta*, musicada por Quinito Valverde y Tomás López Torregrosa, de 1906; *El palacio de cristal*, partitura de Tomás López Torregrosa, de 1907), Roig Bataller (*Lohengrin*, música de Mariano Hermoso, de 1902), Fernández Cuevas y Sabau (*La Marujilla*, musicada por Arturo Saco del Valle y Pascual Marquina, de 1905), Sainz Rodríguez (*El moscón*, música de Quinito Valverde y Tomás López Torregrosa, de 1906; *El susto gordo*, partitura de Vicente Lleó y Luis Foglietti, de 1907), Antonio Viérgol (*El país de la machicha*, música de Luis Foglietti, de 1912), Gabriel Merino (*El paraíso perdido*, musicada por Ángel Rubio y Ramón Estellés, de 1898), Luis de Larra (*S.M. el botijo*, partitura de Tomás López Torregrosa, de 1908), Miguel Casañ (*Soltero y mártir*, música del maestro Mariani, de 1888), Jesús Escribano (*Los trapos del arte*, musicada por el maestro Fuentes, de 1916), Asensio Mas (*Tropa ligera*, que era continuación de *Los granujas*, música de Arturo Saco del Valle, de 1909), Plaza y Flores (*La última copla*, partitura de Pascual Marquina, de 1904), Pérez y González (*Los vecinos del segundo*, música de Ángel Rubio, de 1892), José de la Cuesta (*¡Viva mi tierra!*, musicada por Ángel Rubio y Casimiro Espino, de 1884), etc.

Sin embargo, la mayoría de las obras de Jackson están firmadas en solitario por lo que al libro se refiere. Cabe destacar las siguientes: *Aire colado*, con partitura de Manuel Nieto (1887); *¡Al agua, patos!*, con Ángel Rubio (1888); *Al pan, pan y al vino, vino*, también con Rubio (1889); *Angelito*, con Apolinar Brull (1890); *El árbol de Bertoldo*, con Rafael Gómez Calleja (1908); *¡Bola, 30!*, con Manuel Nieto (1887); *Las buenas formas*, con Ángel Rubio y Joaquín Valverde (1899, reformada en 1906); *Buñuelos*, con Manuel Fernández Caballero (1889); *El cake-walk*, con Ángel Rubio y Joaquín Valverde (1905); *El carnaval del amor*, con Joaquín Romea (1895); *Cascabeles*, con Ángel Rubio (1884); *Clases especiales* -que era arreglo de una comedia del propio Jackson-, con el mismo compositor (1894); *El cosechero de Arganda*, también con Rubio (1888); *Curro López* -adaptación de una comedia de idéntico título e idéntico autor-, con Alfredo Álvarez de Toledo (1899); *Chateau Margaux*, con Manuel Fernández Caballero (1887); *La chiquita de Nájera*, con Quinito Valverde (1898); *Detalles para la historia*, con Manuel Nieto (1888); *Diamantes americanos*, con Ángel Rubio (1881); *En aras de la moral*, con Luis Romo (1914); *En el otro mundo*, con Manuel Nieto (1883); *Ensalada rusa*, con Ángel Rubio y Ramón Estellés (1896); *La espada del honor*, con Guillermo Cereceda (1892); *El estilo es el hombre*, con Manuel Nieto (1882); *La estrella del arte*, con el mismo Nieto y Ángel Rubio (1888); *La florera sevillana*, con Rubio y Ramón Estellés (1898); *Folies Bergères*, sólo con Rubio (1892); *El fondo del baúl*, con Quinito Valverde y Tomás Barrera (1900); *Gustos que merecen palos*, arreglo de la comedia *Prueba de amor* con música de Ángel Rubio (1893); *La indiana*, con Arturo Saco del Valle (1893); *La jaula abierta*, con Ángel Rubio y Casimiro Espino (1887); *La mano blanca*, con los mismos (1884); *La Mari-Juana*, con Quinito Valverde (1899); *Mazapán de Toledo*, con Ángel Rubio (1881); *Médium oyente*, con Manuel Nieto (1885); *Música del porvenir*, con el mismo (1883); *Los nenes*, con Quinito Valverde (1902); *La niña de Villagorda*, con el citado y Tomás López Torregrosa (1897); *Niña Rosa*, con Ángel Rubio y Ramón Estellés (1898); *Las niñas al natural*, solo con Rubio (1890); *¡Olé con olé!*, con Juan Crespo y Tomás López Torregrosa (1908); *La perla cubana*, con Gaspar Espinosa de los Monteros (1890); *Pescar en seco*, con José Santes (1873); *¡Pícara lengua!*, con Joaquín Valverde (1905); *Un punto filipino*, con Manuel Fernández Caballero (1894); *Los quintos*, refundición del drama *Hijo de viuda*, con Guillermo Cereceda (1905); *La señora capitana*, con Quinito Valverde y Tomás Barrera (1900); *La sevillana*, con Isidoro Hernández (1885); *El sí natural*, con Ruperto Chapí (1897); *La tía Cirila*.

José Jackson Veyán: un gaditano que se sintió cántabro

con Manuel Nieto (1901); *La tiente*, con el mismo (1896); *La tonta de capirote*, con Quinito Valverde y Ramón Estellés (1896); *Los trabajadores*, con Ruperto Chapí (1891); *Tragarse la píldora*, con Manuel Nieto (1883); *Triple alianza*, con Manuel Fernández Caballero (1893); *Los zangolotinos*, con el mismo compositor (1889); *Las zapatillas*, con Federico Chueca (1895) y *¡Zaragoza!*, con Ángel Rubio (1888).

Otras obras del autor que también alcanzaron el éxito, en colaboración con diversos músicos, fueron: *A las puertas del cielo*, *Al infierno en coche*, *Alfonsa la buñolera*, *El amigo de la pipa*, *Amor al arte*, *Corona y gorro frigio*, *La chaqueta parda*, *En la misma moneda*, *Enaguas y pantalones*, *Entre ricos*, *El fin del cuento*, *¡Guerra a las mujeres!*, *¡Guerra a los hombres!*, *Herir en el corazón*, *Juan González*, *Las ligas verdes*, *El mixto de Andalucía*, *La mujer demócrata*, *Nely*, *Ojo alerta*, *La piedra filosofal*, *Primera medalla*, *Por un ángel*, *Por un telegrama*, *Prosa vil*, *El sol que más calienta*, *El tesoro de los sueños*, *El tortolito*, *Tres artistas extranjeros*, *Un primo del otro mundo*, *Una casa de préstamos*, *¡Una limosna, por Dios!* y *¡Viva España!* Ingente labor la suya en el campo literario que compaginó con su actividad funcional, en la que llegó a ostentar el cargo de Inspector General del Cuerpo de Telégrafos.

En medio de tan prolífica producción, ¿no dedicó el dramaturgo alguno de sus títulos a la tierra en la que se había criado y donde naciera a la vida de las letras?

Como no podía ser de otra forma, así fue. Y en varias ocasiones. Porque Jackson no estaba dispuesto a perder su relación con la "tierruca" y a ella procuraba acudir a disfrutar del descanso estival siempre que le resultaba factible, es decir, la mayor parte de los veranos. Allí se desplazaba con su esposa y con la abundante prole que nació de sus dos matrimonios (de los que vinieron al mundo 22 vástagos, nada menos), los cuales se vieron presididos por un amor a todas luces entrañable y ferviente, según se desprende de los sentidos versos que José dedicó con frecuencia tanto a Visitación como a Amalia.

Merced a tan repetidas estancias en Cantabria y a las colaboraciones que seguía publicando en la prensa santanderina, la relación con los muchos amigos de la región se mantenía intensa, y la ilusión por crear obra que complaciera especialmente a los montañeses al tener por escenario "la tierruca" fructificó en varios títulos.

Por su parte, los antiguos colegas a los que aludo tampoco dejaban pasar ocasión de dar a conocer a los lectores, desde las páginas de sus periódicos, los éxitos que el gaditano cosechaba sin parar. Así, por ejemplo, podía leerse en *El Aviso*, que

Portada de *El Barquillero*.

conocer a los lectores de la "tierruca" desde la sección literaria de la popular publicación. A modo de ejemplo, reproduciré la poesía titulada *¡Ella es todo!*, que apareció a mediados de 1879:

"Mis dichas en ella están,
 mi hija para mí lo es todo.
 En su amor, a mi acomodo,
 hallo fuego, aire y pan.
 Si mi cariñoso afán
 alguien negarle pretende,
 la realidad no comprende:
 ¡es pan, porque me alimenta;

se editaba en la capital cántabra, a mediados de 1881:

"Nuestro apreciable amigo y colaborador el joven poeta D. José Jackson Veyán ha obtenido, además del premio concedido por el Fomento de las Artes, la corona de plata de la Universidad de Zaragoza y la lira del Instituto de León.

Los tres premios corresponden a distintas composiciones.

Nuestra enhorabuena para él nos parece excusada, sabiendo como sabe lo mucho que le apreciamos". (11)

Llamaba el citado periódico a José "colaborador", y es que el vate enviaba de vez en cuando composiciones suyas para que fueran dadas a

es aire, porque me alienta;
es fuego, porque me enciende!

De su cariño al calor,
templo mi lira y mi canto.
¡Ella es todo, risa y llanto,
y es esperanza y temor!
Sollozo con su dolor,
sonrío alegre al mirarla,
pero advierto al contemplarla
que siempre exceden al verla
los temores de perderla
a las dichas de encontrarla.

Y es tanto lo que la adoro
y es tan grande esta pasión,
que hallo estrecho el corazón
para encerrar mi tesoro.
Espacio al cielo le imploro
para tanta inmensidad,
y, al no lograr mi ansiedad,
comparto su amor contento,
mitad en el pensamiento
y en el alma otra mitad.

Así alcancé a compartir
esa carga dulce y bella,
y sin su amor y sin ella
no sé pensar ni sentir.
Mi gozar o mi sufrir
penden de esa luz querida.
A su suerte encuentro unida
mi suerte, adversa o en calma,
¡que si ella es alma del alma,
yo soy vida de su vida!"

* * *

Cuando dormida la miro,
 en mi silencio quisiera
 que el mundo entero durmiera
 sin exhalar un suspiro.
 Hasta el aire que respiro
 detengo en mi amante exceso;
 y si su dulce embeleso
 a besarla me provoca,
 refreno el beso en mi boca
 y con los ojos la beso.

Si la luz del alma mía
 sus fulgores me negara,
 en su frente la encontrara
 y en sus ojos la hallaría.
 ¡En ella está mi poesía,
 en ella está mi desvelo,
 y mi paz, y mi consuelo,
 y en ella mi fe se encierra,
 porque ese ángel en la tierra
 me indica un Dios en el cielo!" (12)

Encontramos a Jackson tomando las aguas en el balneario de Ontaneda en Junio de 1887; llegó a Santander en el tren correo el día 2 de Julio y el 5 partió para Madrid, siendo saludado con afecto por los periódicos cántabros que le calificaban como "el fecundo escritor nuestro querido amigo y colaborador". (13)

Un par de años más tarde, el 3 de Diciembre de 1889, se daba a conocer en la capital de la Montaña, como estreno absoluto, un "apropósito cómico-lírico en 1 acto" de Jackson que llevaba música de los compositores Ángel Rubio y Ramón Estellés y que tenía por escenario el mismo local en que se ofrecía al público. Era su título *Teatro Principal de Santander*.

Un periódico local anunciaba a finales de Noviembre, tomando la primicia de un colega madrileño:

"En *La Correspondencia de España* encontramos la siguiente noticia acerca de la compañía de zarzuela que debutará el sábado en nuestro coliseo:

'Dos conocidos empresarios de esta Corte han verificado la formación de una compañía cómico-lírica con destino al Teatro Principal de Santander, bajo la base y dirección de los primeros actores señores Tamarit y Portes, proponiéndose dar a conocer en la capital de la Montaña las obras más escogidas del nuevo repertorio no conocidas por aquel público, y especialmente las de espectáculo en un acto, para las que dispone la empresa de todo el decorado, sastrería y atrezzo con que han sido estrenadas en Madrid.

La compañía saldrá el miércoles próximo y debutará el sábado probablemente con un propósito de los señores Jackson y Rubio, titulado *Teatro Principal de Santander* y la popular revista de los señores Vega, Chueca y Valverde *El año pasado por agua*. Nuestra enhorabuena a los montañeses y confiamos en que dicha empresa, al volver de su expedición artística a provincias y reanudar la temporada en el popular Teatro Felipe, nos dará a conocer las nuevas obras que tiene encargadas a varios reputados autores con música de dichos maestros'.

Las noticias que nosotros tenemos acerca de la compañía están conformes con lo que dice el diario noticiero, por lo que esperamos pasar la temporada teatral en muchísimas mejores condiciones que las que creíamos. También se nos dijo anoche que el abono respondía hasta la fecha, siendo más numeroso que en los abiertos anteriormente, por lo que felicitamos a la Empresa". (14)

Y otro periódico santanderino añadía el mismo día:

"Esta noche saldrá de Madrid la compañía cómico-lírica que ha de actuar en nuestro teatro y de la cual forman parte las señoras Brú y Torrecilla y los señores Tamarit y Portes, artistas muy aplaudidos en Eslava y Felipe durante estos últimos inviernos y muy celebrados ahora de los periódicos madrileños al dar cuenta de su venida a esta capital. El sábado hará la compañía su debut, probablemente con un propósito de los señores Jackson y Rubio, titulado *Teatro Principal de Santander*". (15)

El mismo noticiero, seis días más tarde, continuaba informando:

"Esta noche se celebrará la primera función, que esperamos que estará muy concurrida por la impaciencia que existe de conocer la compañía (...). La función comenzará a las ocho en punto, lo cual nos parece muy bien en atención a lo molesto que nos es a todos la duración de la velada más tarde de las 11 de la noche, y se pondrá en escena el propósito cómico-lírico NUEVO de don José Jackson Veyán

y los maestros Rubio y Estellés *Teatro Principal de Santander*" (16). Se completaba la función de esa noche con el estreno en la capital de Cantabria de una de las obras de mayor éxito del mismo Jackson, como era *Chateau Margaux*, y con la reposición de la revista *El año pasado por agua*.

Los críticos de prensa locales valoraron en los siguientes términos la obra escrita ex-profeso por el aplaudido autor para la ciudad:

"Con asistencia de un público muy numeroso -tanto que ocupaba todas las butacas, la gran mayoría de los palcos y plateas y casi todas las localidades altas- se celebró anoche la función inaugural de la temporada de invierno (...). La función empezó con la representación del *apropósito* de Jackson, Rubio y Estellés *Teatro Principal de Santander*, que no es mejor ni peor que otros hermanos suyos que se prodigan en Madrid, que no es original ni del todo desgraciado, que ni entusiasma ni disgusta y cumple bien a su objeto, el de presentar la compañía que, en general, tampoco es ni mejor ni peor que las de los teatros madrileños y exceptuando los coros, que son los mejores traídos a Santander, tampoco es muy superior, como se había dicho, a las compañías de zarzuela que han trabajado aquí otros años". (17)

"Después de hacerlo desear durante las largas noches de invierno que llevamos, ayer abrió sus puertas al público el coliseo que Santander tiene en la calle del Arcillero. Y que los aficionados al arte lírico tenían deseos de pasar agradables ratos en reunión, lo prueba la soberbia entrada que invadió todas las localidades, presentando el teatro un conjunto muy bueno y con seguridad buenísimo para la Empresa.

A las ocho y cuarto próximamente, se levantó la cortina y empezó el debut de la compañía con el *apropósito* de nuestro amigo Jackson Veyán *El teatro Principal de Santander*, que representa variedad de artistas tratando de contratarse para formar compañía. El *apropósito* gustó mucho dado el alcance de la troupe, que no es ni más ni menos que una compañía cómica lírica (...).

En conjunto, las representaciones fueron muy buenas; la música agradó mucho y el público salió satisfecho de la velada y de los actores que forman la compañía". (18)

La pieza que nos ocupa fue repuesta al día siguiente del estreno, es decir, el miércoles 4 de Diciembre, y nuevamente el domingo 8, esta vez en función de tarde que comenzó a las 3,30.

En la última década del siglo XIX, se hizo imprescindible la fiel presencia de la familia Jackson en Castro Urdiales durante el verano. Como José era un tra-

bajador infatigable, aprovechaba sus relativas vacaciones para publicar en la prensa montañesa festivas poesías del más variado contenido, entre las cuales algunas aludían a sus ocupaciones y entretenimientos estivales. Por ejemplo, en 1890 aparecían en letras de molde las siguientes rimas:

"DESDE CASTRO URDIALES

Ancha playa, brisa fresca,
verde el monte y verde el llano.
;Nada hay mejor en verano
que un pueblec̃ito de pesca!

¡Qué trato tan exquisito,
qué horizonte tan hermoso
y qué olor tan delicioso
a sardina y a bonito!

¡Qué apacible y dulce calma!
Aquí respira el pulmón
y se ensancha el corazón
y duerme trañquila el alma.

Esta villa es un edén,
¡qué divertidos nos vemos!
En el teatro tenemos
zarzuela grande también.

Yo ni una función perdono;
conozco a la compañía,
y aunque de *menor cuantía*,
como autor, tengo mi abono.

¿Faltar yo?... No puede ser;
siempre al arte me consagro.
¡Anoche han hecho *El Milagro*
de la Virgen, que es hacer!

* * *

Ese milagro ejemplar
lo han hecho, aunque con apuro,
pero no harán, de seguro,
el milagro de cobrar.

A flote nadie los saca,
el pueblo está retraído.
¡Es un precio *muy subido*
siete reales por butaca!

Lo que dicen mis vecinas,
dos señoras principales:
“¡Toma!... Por siete reales
dan un ciento de sardinas!”.

La noche que no hay función
nos dan baile en la Barrera,
y hay su banda callejera
con músicos de afición.

Soplando con heroísmo,
ejecutan mil lindezas;
pero no cambian de piezas,
¡siempre nos tocan lo mismo!

De esto se queja la gente;
de variar no hallan el modo,
y las pollas, sobre todo,
se aburren completamente.

Los bailes aquí *hacen raya*
y nunca faltó a ninguno,
pero donde goza uno
es por la tarde, en la playa.

* * *

Yo no me remajo en sal,
pero a la playa me asomo
como artista, porque tomo
apuntes del natural.

Nunca falta algún descuido:
la caseta mal cerrada,
la blusa poco abrochada
o el pantalón muy ceñido.

Una que grita 'imprudente'
y le llama al mar 'grosero';
otra que abraza al bañero,
sin querer, naturalmente.

Don Blas, que aguanta el resuello,
y la relamida Inés,
que toma baños de pies
por no mojar~~se~~ el cabello.

¡Qué rasgos tan naturales!
¡Qué cosas hay que estudiar!...
¡Vamos, yo gozo *la mar*
el verano en Castro Urdiales!". (19)

Una segunda pieza teatral ambientada en Cantabria estrenó José Jackson en 1892. Se trataba de la titulada *La barca nueva* y quedaba descrita por sus autores como "zarzuela en 1 acto, original y en verso". Colaboró con él en el libro otro dramaturgo, Federico Jaques (20), y puso la música Guillermo Cereceda. La acción se desarrollaba en una playa cercana a Santander, en época contemporánea. Se dio a conocer la obra en el madrileño Teatro del Príncipe Alfonso el día 27 de Agosto y alcanzó un éxito lisonjero. (21)

La habitual estancia veraniega en la villa cántabra de un autor teatral que en la Corte y en España entera gozaba de enorme reconocimiento y popularidad, sin

duda enorgullecía a los castreños. Y diversos colectivos de la población procuraban agasajar al dramaturgo por entender que con ello se prestigiaban a sí mismos. Fue el caso del Orfeón *Castro Urdiales* que en el estío de 1894, cuando era una sociedad casi recién nacida, nombró socio de honor a Jackson y le obsequió con la medalla correspondiente, ofreciéndole además una serenata. El homenajeado respondió al nombramiento con los siguientes sentidos versos:

"A vuestra fina atención
debo una salutación
y hoy libre de deudas quedo.
Yo pago siempre que puedo:
¡Que Dios te guarde, Orfeón!

Que vuestra masa coral
logre fama universal.
¡La música es mi elemento!
Hace años que me alimento
de *música celestial*.

Mi acento no se levanta
del arte a la gloria santa,
pero tengo ocho chiquillos
y viven, los pobrecillos,
de lo que su padre canta.

La existencia dolorida
a mi cantar me convida,
y, aunque a poeta no llego,
cantando coplas de ciego
me voy buscando la vida.

Debajo de mis balcones
escuché vuestras canciones,
y no me sonaron mal.
¡Olé por los Orfeones

con circunstancias y tal!

Acabados de nacer,
mucho podéis aprender.
Conque a ver si trabajamos
y si pronto nos llevamos
el premio de Santander.

Vuestra insignia, sin derecho,
puedo ostentar satisfecho.
Si triunfáis en la batalla,
yo me pondré sobre el pecho
la victoriosa medalla.

Medalla que recibí
sin méritos que alegar,
y que mucho agradecí
pues viene a representar
un tesoro para mí.

A la gratitud me ciño
y es fuerza que en mi alma impere.
¡En Castro jugué de niño
y ha de inspirarme el cariño
cuanto a Castro se refiere!

¡Bien haya la infancia mía,
y mi ventura bien haya!...
¡Por antigua simpatía,
no hay una piedra en la playa
que no me inspire alegría!

Aquí me supo inspirar
por primera vez el mar.
¡Aquí me besó mi padre,

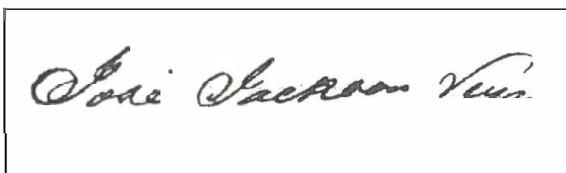
y fui a la iglesia a rezar
de la mano de mi madre!

Al despuntar la mañana,
en la Cruz mis ojos fijos,
Santa Ana me inspiró ufana,
y aquí vengo con mis hijos
a saludarle a Santa Ana.

¡Salud, naciente Orfeón!
Tú trabaja y vencerás.
¡Desde que oí tu canción,
tienes en mi corazón
un orfeonista más!". (22)

En el verano siguiente, de nuevo estaban el dramaturgo y su familia en la villa cántabra, hecho del que dejó constancia la prensa santanderina:

"Don José Jackson Veyán, que se encuentra en Castro Urdiales pasando la temporada de baños, trabaja constantemente y es probable que termine dos o tres obras con destino a los teatros de la corte". (23)



Firma de José Jackson.

Pero de esta estancia les quedaría un doloroso recuerdo, pues en su transcurso enfermó y murió una de las hijas de José, la pequeña Carolina. Los periódicos montañeses se hicieron eco del suceso y enviaron

sus condolencias a la tan conocida y estimada pareja:

"Con verdadera y honda pena hemos recibido la noticia triste del fallecimiento, en Castro Urdiales, de la niña Carolina Jackson Pérez, hija de nuestro queridísimo y antiguo amigo el inspirado escritor don José Jackson Veyán, a quien, así como a su distinguida esposa y familia, enviamos el testimonio de nuestro dolor, deseándoles la conformidad cristiana en tan amargo y fatal trance, único lenitivo que puede contrarrestar los efectos desconsoladores de la pérdida irreparable que les aflige". (24)

Aun con tanta tristeza pesando en su ánimo, no dejó el poeta de tomar parte, apenas una semana después de ocurrida la desgracia, en la función benéfica que se organizó en el coliseo castreño a beneficio del pianista ciego Marcos Sotomayor, la cual tuvo efecto el martes 27 de Agosto. En esa velada, Jackson recitó estas conmovedoras rimas, tituladas *Cantar llorando*:

"No esperéis de mi canción
alardes de inspiración.
¿Cómo atreverme a cantar
cuando aún tengo sin cerrar
la herida del corazón?
* * *

El luto, medroso y triste,
en el traje no consiste:
va el duelo en el alma escrito.
¡Cuando muere un angelito,
nadie de luto se viste!
* * *

Dejando la soledad,
mi propio dolor olvido
por ajena adversidad.
¡Hay un ciego desvalido
que implora la caridad!
*

La muerte trocó en despojos
de **mi** amor el tierno fruto,
pero hay mayores enojos.
¡El pobre ciego, en los ojos,
lleva siempre negro luto!
* * *

Conservando en **mi** memoria
de un ángel la breve historia,
yo puedo mirar su cruz,
pero él no verá más luz
que la de Dios, en la Gloria.

*
* *

Por la compasión movido,
gracias en su nombre os doy
y aquí a cantar me decido.

Entre vosotros, estoy
como está el ave en su nido.

Aunque mi cuna venero,
Castro encierra para mí
los recuerdos que más quiero.
¡Yo en Cádiz, soy forastero,
y en Castro, nunca lo fui!

En Castro aprendí a rezar,
y mi fantasía loca,
sus rimas al coordinar,
se despertó en esa roca
centinela de la mar.

¡Allí, de noche, cantaba;
allí, en la sagrada ermita
donde el Faro me alumbraba,
y donde una cruz me daba
dulce inspiración bendita!

En el mirador cubierto,
antes sagrada mansión,
hoy casi a cantar no acierto.
¡Espantan la inspiración
con los barreños del puerto!

Pero, si a la hermosa villa
le da esa ruda tarea
del progreso la semilla
y acerca el bien a su orilla,

bendito el *barreno* sea.

Aunque la Musa se espante,
caiga la piedra una a una
y que el muelle se levante.
¿Qué importa que yo no cante
si os *sonríe* la fortuna?

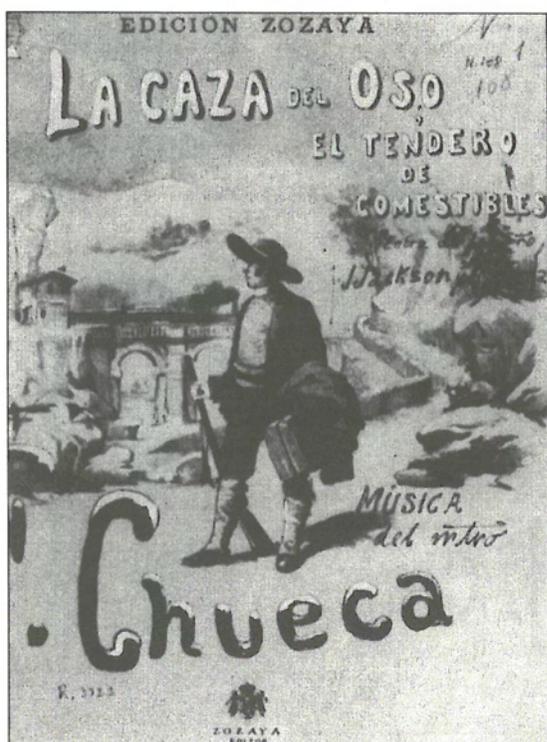
¡Castro, donde yo aprendí,
en mi niñez, a cantar!...
Algo mío dejo aquí.
;Cómo voy a suspirar
cuando me *acuerde* de ti!

Sentimientos infinitos
vendrán a turbar la calma
de mis recuerdos benditos.
¡Dejo un pedazo del alma
que me está *llamando* a gritos!

Os pido solo un favor:
¡Que si encontráis una flor
junto a una cruz chiquitina,
donde leáis 'Carolina'
dejéis un beso de amor!". (25)

Y por si era poco sacrificio el recién citado, en las mismas jornadas estuvo ocupado Jackson en la organización y desarrollo de una magna recepción que el Ayuntamiento castreño ofreció a los periodistas de Santander, quienes se hallaban inmersos en la recaudación de fondos con los que socorrer a las familias de los reservistas del Ejército que habían sido movilizados a causa de la revolución cubana. Alfredo del Río Iturralde, compañero de profesión y camarada entrañable, explicó así este asunto en un suelto titulado Desde Castro:

"Los telegramas que habrán publicado los diarios de esa localidad (se *refie-*



1891. Portada de la obra *La caza del oso*.

re a Santander), extendidos aquí por sus redactores, me eximen de ciertos detalles que ya resultarían trasnochados.

La encomienda que desde ésa di a los señores Alcalde, D. Telesforo Santa Marina, y a mi antiguo y querido amigo el popular escritor dramático D. José Jackson Veyán a fin de que organizaran aquí para cuando viniéramos los periodistas a recolectar fondos para las familias de los reservistas, ha superado a toda ponderación.

El recibimiento fue cariñosísimo, y me congratulo de que personas muy distinguidas de Castro hayan secundado con afán nuestro propósito.

Nos hemos encontrado con que los pescadores de este

puerto, principal elemento de vida, así como las dieciséis fábricas de conservas que existen en la localidad, están atravesando horrorosa crisis.

Además las clases pudientes sufren, como es consiguiente, las consecuencias de ese malestar.

El Alcalde no ha cesado de agasajarnos y facilitarnos cuanto necesitábamos para el desempeño de nuestro cometido.

Su excesiva amabilidad ha llegado al extremo de acompañarnos a postular por las calles, en unión del tercer teniente de Alcalde señor Ayala, que se ha desviado en compañía nuestra oficiando de tesorero.

El primero, que lo es don Ambrosio Baquiola, ha organizado una tómbola para esta noche a la que asistirá la aristocracia castreña y forasteras, cuyas lindas jóvenes estarán al frente para la expedición de objetos, así como para prestar café.

El señor Baquiola se pinta solo para esta clase de organizaciones.

Jackson ha organizado con el mismo fin benéfico una velada teatral para la noche del lunes.

Cada periodista escribirá un pensamiento en un abanico y éstos serán rifados en dicha velada.

Todo promete ser bueno.

El secretario del Ayuntamiento, don José Gutiérrez, el oficial don Manuel Gaínza y los auxiliares señores Vigo y Villamor han secundado los trabajos con plausible acierto y poco común actividad.

Los concejales señores don Luciano Urruticoechea y don Severino Dúo han prestado igualmente su concurso, ayudándonos en la realización de nuestra empresa.

En fin, no ha habido un hijo de este pueblo que no se haya portado con hidalguía.

Si sigo con detalles no acabo nunca.

Acabamos de regresar de Santa Ana, en cuyo mirador público nos ha obsequiado hoy al mediodía con un espléndido almuerzo el simpático y nunca bien ponderado Alcalde Sr. Santa Marina, quien me ha honrado regalándome el bonito pendón que ha ido estos días por la calle al frente de la comitiva.

Jamás agradeceré bastante tan señalada prueba de cariño y deferencia.

Al banquete asistió, además de nosotros, el venerable segundo teniente de Alcalde, D. Gegorio Otañes, y la redacción de Fray *Verás* (26), que ha estado atentísima con nosotros.

Brindó Jackson con los preciosos versos siguientes:

‘¡Santander! ¡Mi dulce ayer,
la dichosa primavera!...
Al brindar por Santander,
me parece mi carrera



Estreno de *La señora capitana*.

como que ~~yue~~yo a nacer.
* * *

Hermanos, venid a mí;
compañeros de mi vida,
dejadme que grite aquí:
¡Viva esta prensa querida
donde a las letras nací!'

Castrovido, en nombre de la prensa santanderina, dio gracias infinitas al anfitrión, hizo con elocuencia la apología del honrado pueblo castreño y elogió la modélica administración municipal de esta villa, por lo que los periodistas habían visto momentos antes en la Casa Consistorial, dándoseles todo género de explicaciones.

El señor Alcalde hizo uso de la palabra y, con sentidas frases, dijo que en Castro siempre hallaría la prensa montañesa no hospitalidad sino cariñosísima acogida.

La banda y la guardia municipal merecen también especial mención.

El pendón que hemos llevado al frente de la comisión es una bonita alegoría de la despedida del reservista de su esposa y sus hijos, y la siguiente preciosa quintilla escrita por Jackson:

‘¡CASTREÑOS!
A los que su sangre dan,
den todos lo que dar puedan;
los reservistas se van,
¡pero las madres se quedan,
y los hijos piden pan!'

Como se ve, el señor Alcalde y Pepe Jackson, a quienes supliqué la organización de esto, no han podido ser más complacientes ni más activos.

El Ayuntamiento ha acordado sufragar todos los gastos, incluso fonda, hechos por los periodistas en Castro.

Después del banquete, hemos visitado las obras del nuevo Matadero, las de apertura de nuevas e importantes vías públicas, las del embarcadero de mineral de Urdiales y la fábrica de Castro-Electra, que es de primer orden.

Esta villa está en vía de rápidas y grandes prosperidades.

Quiera Dios que así suceda. Lo merecen los activos y emprendedores castreños.

El señor Alcalde nos ha regalado unas medallitas de oro con lazo color rosa, para que lo usemos aquí como distintivo y lo llevemos como recuerdo a Santander.

La postulación ha dado hasta ahora 357,50 pesetas.

El Ayuntamiento de Castro tiene dos reservistas, los dos casados". (27)

Otra vez pasaron los Jackson el verano en la población que acostumbraban al año siguiente, 1897. Así lo hizo constar Alfredo del Río, que firmaba la sección *Cuchufletas* en *El Correo de Cantabria* con el seudónimo de *Quintín*. Señalaba el citado con gran desparpajo:

"Se encuentra en Castro Urdiales mi buen amigo de la infancia Pepe Jackson Veyán. Ese diablo de Jackson, que con sus numerosas obras dramáticas está hace años deleitando a los públicos de toda España y de gran parte de las Américas.

Me aseguran que se halla sumamente recogido y atareado.

Esto me hace sospechar estreno en puerta en algún teatro de la Corte.

Pero Pepe, ¿has de volver
a Madrid sin visitar
a la culta Santander?
¿Cuándo te espero a comer?
(Haz el favor de avisar).

Post scriptum. Amigo Jackson: si te decides, como espero, a comer conmigo un día, tómate la molestia de traer de Castro un botijo de agua.

Para comer te prometo tratarte lo mejor posible; pero respecto a lo del agua potable, no me comprometo a facilitarte en la mesa ni lo que caber pudiera en un dedal.

Andamos muy mal. *Vale.*

QUINTÍN". (28)

Siempre se tenía presente en la villa flaviobrigense al querido literato, que arrancaba tempestades de aplausos en los teatros de toda España y era motivo de legítimo orgullo para quienes se tenían por sus "paisanos". Así, no es de extrañar

que el semanario La Ilustración de Castro, fundado en 1898 y dirigido desde entonces por el varias veces mencionado Alfredo del Río Iturralde, dedicara a Veyán una plana completa en el año 1899, que incluía fotografía del renombrado dramaturgo y reproducía su poema

“¡DIOS!

¿Para dosel de Dios fijar un punto?
De verle no hallarás seguro modo.
No es la tierra ni el cielo; es el conjunto.
¡Lo buscáis en la nada y es el todo!

¿Falto de hermosa fe, para adorarle
pretendes darle imagen?... ¡Loco empeño!
¡Para medir su gloria y compararle,
otro mundo mayor fuera pequeño!

Todo pregona su verdad segura;
le oigo en la fuente, si a la fuente acudo.
¡En el himno sublime de Natura
no hay un grano de arena que esté mudo!

Todo canta su amor y sus bondades;
se le escucha en el llanto y la sonrisa...
¡del mar en las soberbias tempestades
y en los dulces suspiros de la brisa!

Es la nube y el sol y la penumbra;
es ave y aire y flor y nieve y fuego.
¡Tan cerca esta de ti, que te deslumbra!
¡Su propio resplandor te deja ciego!

Separa de la duda los abrojos
y sentirás su luz de eterna calma.
Para mirar a Dios, cierra los ojos
y búscale en el fondo de tu alma".

Decía además el gacetillero Manuel de A. Tolosa:

"Es de los autores más populares y conocidos.

El número de sus obras teatrales es considerable, y sus estrenos equivalen a otros tantos éxitos.

Pepe Jackson es autor de *nacimiento*, por decirlo así: su padre, el Sr. Jackson Cortés, el que ideó y firma *¡Viva mi niña!* y tantas otras obras aplaudidas, transmitió, a no dudar, a su hijo el secreto de hacer buenas comedias.

Jackson ha cultivado todos los géneros dramáticos, como todos los géneros literarios, y en cualquiera de ellos ha sido siempre el escritor correcto y castizo. Desde *¡Una limosna, por Dios!* hasta *La chiquita de Nájera* pasando por *Los baturros*, *La tiente*, *Las zapatillas* y *La primera medalla*, su inventiva no tiene límite.

La mayoría de sus obras han quedado de repertorio, y esto mismo basta a probar el mérito de sus producciones.

A pesar de dar todas las temporadas al teatro cuatro o cinco obras, aún le queda tiempo a Jackson para colaborar en infinidad de periódicos y revistas y hasta para hacer libros. Aquí, donde la holgazanería es proverbial, Jackson es el hombre activo por excelencia: bien merecida tiene *La espada de honor* con que le favoreció su musa, porque este autor es de los que siempre están en la brecha y de los que siempre salen victoriosos del público.

Algunos dicen de él que tiene más de versificador que de poeta, pero allí están sus composiciones serias para probar que tiene lo necesario de ambas cosas.

Escribe generalmente en verso, y sus chistes son cultos y finos. No abusa del retruécano ni de su autoridad.

Cobra un trimestre que representa un sueldo superior al de un ministro, y en su trato particular es sumamente discreto y amable.

Así es Jackson..., *cortés*.

Porque también esta cualidad la debió heredar de su padre.

¡Ah! Es telegrafista.

Por eso, sin duda, entre él y el público existe siempre franca la *corriente*".

(29)

También en 1899 dio a la escena el poeta festivo que nos ocupa la que sería su zarzuela de mayor envergadura entre las ambientadas en Cantabria. Llevó por título *La Cariñosa* y su estreno tuvo efecto en el Teatro de la Zarzuela de Madrid,

el día 15 de Diciembre (30). La partitura se debía nada menos que al ilustre maestro Tomás Bretón, otro asiduo de la Montaña en la estación estival, quien se hizo construir en la localidad de El Astillero una casa que llevó el significativo nombre de *La Dolores*. Por tratarse de la pieza más destacada de Jackson entre cuantas tuvieron *la tierruca* por escenario, la estudiaré con cierto detalle, aunque prácticamente no haré sino repetir lo que ya publiqué en un trabajo anterior. (31)

La acción se desarrolla en el pueblo de Orejo, a fines del siglo XIX. El argumento es el siguiente:

Cuadro 1º.- Escena: "Interior del portal de una casa de pueblo. Puerta grande al foro y reja; puerta a la izquierda. Dos mesillas de zapatero, una a cada lado, y en las paredes laterales colgados muchos pares de calzado, los de la derecha todos de mujer y los de la izquierda de hombre. Herramientas del oficio sobre las mesas. Algún instrumento de hortelano pintado en el telón del foro".

Al iniciarse el cuadro, el tío Puntera y su ayudante Manolín, que son zapateros, trabajan a destajo porque todo el pueblo aparecerá en seguida por el establecimiento con el fin de recoger su calzado mejor, que está en reparación, ya que es fiesta grande en Orejo pues va a pasar el tren por vez primera. La imposibilidad de acabar a tiempo tanto quehacer da lugar a un número musical, trufado de comicidad, en el que intervienen los dos artesanos, mozos y mozas del pueblo.

El tío Puntera, borrachín pero cabal y bonachón en el fondo, se enfrenta de continuo con su consuegra, la tía Visita, estirada y ambiciosa vieja que lleva muy a malas el que una de las sobrinas a las que crió, la bella y abnegada Salud, se case con un lugareño, Pepe, el hijo de Puntera, al que finalmente convenció la anciana para que emigrase a Buenos Aires con el fin de lograr caudales que remediasen la apurada situación económica familiar, agravada con el nacimiento de un precioso pequeñín, hijo de la pareja Pepe-Salud, que es el orgullo de su abuelo el zapatero. Tampoco lleva bien la vieja que su otra sobrina, Flora, mantenga relaciones con el ayudante Manolín, pero los enamorados jóvenes están deseando casarse, lo que expresan en un número musical salpicado de intervenciones cómicas del tío Puntera.

Salud recibe carta de su esposo, que su suegro le lee a tropezones. La emoción que la misiva causa en ella da lugar a que entone la antológica balada que fue el fragmento más celebrado de la zarzuela. El cuadro concluye con una nueva trifalca entre los viejos consuegros y el anuncio de que ¡ya llega el tren!

Cuadro 2º.- Escena: "Plaza del pueblo a todo escenario. A la izquierda, fachada de la casa de Salud, y sobre el portal letrero que dice: *Zapatería*. Al lado de la puerta, reja grande".

La acción se inicia con el *coro del ferrocarril* precisamente. En el tren viene Frutos, obsequioso joven natural del pueblo que en su día pretendió a Salud sin éxito y más tarde marchó a Madrid, donde prosperó de firme al servicio de los marqueses del Fresno. Vuelve a Orejo comisionado por éstos para encontrar en un plazo de horas un ama de cría idónea, a la que debe recompensar de forma espléndida por acceder a trasladarse a la capital. Los *couplets* de Frutos narrando a los del pueblo cómo es la vida en la Corte están llenos de comicidad y de irónica zumba:

"El que tiene allí papeles
del Estado, no trabaja,
pues los vende cuando suben
y los compra cuando bajan.
Para el cobro de intereses
no tiene otra obligación
que el hacer cada tres meses
que le corten el cupón.
No veis por la villa
ni azadas ni picos,
lo cual os demuestra
que todos son ricos;
en la Corte vive
cualquier español
con que encienda un puro
y se tumbe al sol.

.....

En la Corte no hay apuros,
ni hay allí gobiernos malos,
ni atropellos de tranvías,
ni jamás timos ni escalos;
aquel pueblo solo pide
pan y toros con afán,

y los toros no nos faltan,
aunque va faltando el pan.

Es Madrid la villa
mejor de la Tierra;
reímos si hay peste,
bebemos si hay guerra;
si el gobierno cae,
mejor que mejor,
pues el otro que entre
no ha de ser peor.

.....

Yo me río allá, en la Corte,
de los *peces de colores*,
pues, sin ser pueblo de pesca,
hay *atunes* superiores.
En la Bolsa y en la Banca
allí hay más de un *tiburón*,
y allí hay más de un *pez espada*
con fajín y con llorón.
Allí hay *salmonetes*
que van con chistera
y *truchas nocturnas*
que compra cualquiera.
Merluzas hermosas
se pueden pescar,
y para *besugos*
es Madrid la mar.

.....

En la Corte las señoras
no son feas ni delgadas,
pues se compran la hermosura
y las formas abultadas.
Los postizos y algodones
en Madrid tienen que ver,
y en la calle *una sardina*

nos parece *una mujer*.

Allí dan el timo
con poco trabajo,
rellenas de arriba,
rellenas de abajo;
pero por la noche,
al irse a acostar,
¡en quitando ropa,
ya no queda ná!".

Tras otro número cómico en el que Frutos intenta convencer a Salud para que se case con él, sin saber que la joven ya tiene marido, y al conocer por ésta la verdad y que se encuentra criando un hijo, el hombre se autoconvence de que ella es la candidata ideal para ama, y lo mismo piensa la vieja y avara tía Visita, que se encarga de persuadir a la chica para que marche a Madrid, dejando al niño a su cuidado. Pero Manolín escucha la conversación que mantienen los cómplices e informa de ella al tío Puntera.

Cuadro 3º.- Escena: "Telón a medio escenario que representa el interior de la casa de Salud. Puerta al foro que se supone conduce al establo. Puertas laterales, la de la derecha con cortina ordinaria".

Puntera, al comenzar el cuadro, acuna amorosamente a su nieto y se lamenta de que pueda ser abandonado inminentemente por su madre, a la que el viejo quiere como a una auténtica hija. En efecto, Salud ha accedido a irse, poco menos que coaccionada por su tía. Pero cuando está a punto de marchar, se oye un estruendo en el establo, seguido de los gritos de Manolín. Aparece éste en escena descompuesto y explica que al ir a ordeñar a la vaca de la casa, a la que llaman *La Cariñosa*, comoquiera que su ternerillo estaba mamando y él intentó apartarle, la madre lo embistió enfurecida y lo tiró por tierra. Este episodio hace cambiar de idea a Salud:

Salud: "¡Tía Visita!... Yo no dejo
a mi hijo.

Visita: ¡Dios soberano!

Salud: ¡No me enseña a mí a ser madre

esa madre del establo!".

Frutos tiene que volverse a la Corte sin ama de cría, y el feliz Puntera remata la obra:

Puntera: "¡Y tú, buena madre, aquí,
cumpliendo un deber sagrado,
y risueña y cariñosa
con tu chiquillo en los brazos!".

Los números musicales de la zarzuela son los siguientes:

- 1) Preludio orquestal.
- 2) Escena 2ª (Tío Puntera, Manolín y coro general).
- 3) Terceto cómico (Tío Puntera, Manolín y Flora).
- 4) Balada de Salud.
- 5) Coro del ferrocarril.
- 6) Escena cómica (Frutos y coro) y couplets de Frutos.
- 7) Cuarteto cómico (Frutos, Manolín, Salud y Flora).
- 8) Final orquestal.

En la *balada de Salud*, número fuerte de la obra, Bretón hacía gala de sus aptitudes de excelente compositor, dotando al monólogo de una melodía llena de encanto poético, impregnada de acentos dulcemente nostálgicos, y adornando la misma con primores orquestales del mejor gusto. Se iniciaba con esta estrofa:

"Aires de la Montaña,
ecos de mi lugar,
repetid, cariñosos, las notas
de su dulce y amante cantar".

En el coro del ferrocarril era donde Jackson aprovechaba para incluir coplas populares de Cantabria, adornadas por el maestro salmantino con una música basada en el folklore montañés:

"Molinera, molinera,
¡qué descolorida estás!
desde el día de las quintas

no has cesado de llorar.
Si no cesas de llorar
ni tampoco de gemir,
molinera, molinera,
¡de pena vas a morir!".

Estas estrofas alternaban con otras que ponía el libretista de su propia cosecha, alusivas, sobre todo, a la inauguración del ferrocarril Santander-Bilbao que pasaba por Orejo y causaba el estupor de los lugareños:

"Ya tenemos tren,
ya podemos ir
a la Villa y Corte
en ferrocarril.
¡Piiií! ¡Piiií!
¡Tilín! ¡Tilín!
.....
¡Cómo corre la *colomotora*,
¡qué atrocidad!,
desde aquí a Santander, media hora;
pan-pan-pan, pan-pan-pan, pan-pan-pan"

O, en este otro caso, referidas a una actividad tan característica de las hijas de Cantabria, y especialmente de las pasiegas, como el acudir a la Corte para ser nodrizas, relacionando tal eventualidad con la incorporación del tren a la realidad de la tierra:

"Si de amas de cría
Madrid nos reclama,
en tren de primera
se puede ir el ama".

Finalmente, hay una copla que glosa el argumento de la obra misma y que, por ello, queda ubicada como colofón de este *coro del ferrocarril*:

"Gracias, las andaluzas;

hermosas, las de Valencia;
 amantes, las asturianas
 y madres, las montañesas".

La importancia emotiva de tal estrofa se pone de relieve en el final de la zarzuela, que es tan solo musical pero en el que la orquesta retoma precisamente el tema de aquélla, acentuando las notas que correspondían a la frase: "y madres, las montañesas".

El reparto de la obra estuvo constituido por los siguientes intérpretes, varios de ellos estelares en la historia del género chico: Salud, Lucrecia Arana; Tía Visita, Nieves González; Flora, Carlota Sanford; El Tío Puntera, Emilio Orejón; Frutos, José Moncayo; Manolín, Fausto Redondo; Moza 1ª, sra. Pajares; moza 2ª, srta. Contreras; mozo 1º, sr. Estrella; mozo 2º, N. N.

El estreno supuso un éxito pero no absoluto, porque lo que realmente triunfó fue la música. En su *Origen y apogeo del género chico*, José Deleito y Piñuela recuerda que los grandes hitos del 1900 en el Teatro de la Zarzuela fueron *La golfemia*, *La balada de la luz*, *La tempranica* y *El guitarrico*. Consigna también la que aquí nos interesa en su lista de obras a recordar y, sin embargo, dice de ella:

"La *Cariñosa*, de Jackson y Bretón, que no reverdeció los laureles del músico de *La verbena de la Paloma*, quedando en cosa discreta, pero opaca..."

Lo cierto es que la verdadera apoteosis de la pieza teatral la constituyó la *balada* que cantaba prodigiosamente Lucrecia Arana y que se convirtió en uno de los números históricos en el repertorio de ésta. En lo que la crítica también coincidió, por regla general, fue en la meridiana supremacía de la partitura con respecto al texto, lo que noblemente recogió el mismo Jackson Veyán en la Dedicatoria que incluyó en la edición del libreto. Dice así:

"A Adolfo Rodrigo (2" Apunte en *El Herald*o).

A mí no me molesta que digan la verdad.

Al entregarle al insigne maestro Bretón *La Cariñosa*, ya sabía yo que la música resultaría superior al libro.

El éxito ha venido a confirmarlo y a mí me saben a gloria los aplausos que reciben mis compañeros de obras y fatigas.

Siga usted 'diciendo la verdad', que no es poco en estos tiempos, y no tema que yo me ofenda nunca.

Quisiera ser el maestro para dedicarle la hermosa partitura, pero no dispongo más que del libro, que tengo el gusto de ofrecerle.

Lo prometido es deuda.

Le quiere de veras y le abraza su amigo.

Pepe Jackson".

Y, al final del texto escrito, el libretista incluía su propio comentario a lo más notable de la interpretación en la noche del estreno:

"Cuatro palabras a los intérpretes de *La Cariñosa*.

Vamos por partes.

Si Lucrecia Arana no hubiese ya tenido 'su título' ganado por oposición, los aplausos delirantes del público, después de oír la balada, bastaban para acreditarla como 'tiple absoluta'.

¡Qué dulce estilo y qué torrente de voz!...

Algunas de sus notas graves deben haberse oído en provincias.

¡Que Dios bendiga a mi 'comadre' y me la conserve muchos años!

Nieves González y Carlota Sanford, muy encariñadas con la obra y muy bien en sus respectivos papeles.

Emilio Orejón, en clase de zapatero viejo, hecho un 'maestro de obra prima', haciendo reír y llorar a su antojo y siendo llamado a escena en todos los mutis por el público que paga.

Hecho todo un primer actor, ha sabido alternar la nota cómica con la nota sentida y bien puede decirse que, por su excelente trabajo, merece la borla de 'Doctor en ambos derechos'.

Pepe Moncayo, 'descendiendo a la servidumbre' en obsequio de los autores, consiguió 'hacerse el amo' de la situación y repetir con aplauso unos *couplets* ¡¡a cuarta hora!!... (una y media de la madrugada, próximamente).

Un millón de gracias al simpático 'Mayordomo' y notable actor cómico.

El estudioso y aventajado tenor Sr. Redondo ha interpretado a maravilla su papel, asegurando la nómina en el teatro de la Zarzuela.

¡Que sea enhorabuena!

Julianito Romea, como director de escena, inmejorable, y poniendo todo su talento y todo su cariño al servicio de *La Cariñosa*.

¡Muchas gracias, mi querido 'Don Julián'!

No se atreva a llamarte 'Julianito' tu admirador y amigo

El Autor".

Tras el estreno, escribió en la prensa montañesa E. Rodríguez Solís, autor de la crónica Artes y Letras, que semanalmente enviaba desde la capital de España, lo siguiente:

"Zarzuela. Estreno de La Cariñosa (fenómeno de feria), letra del señor Jackson Veyán y música del maestro Bretón, más puede ser calificado de fracaso que de otra cosa.

Justo es consignar que la música es superior al libro, que el coro del tren y la romanza de tiple, admirablemente cantada por Lucrecia Arana, fueron recibidos con aplausos.

De los tres cuadros, el mejor es el primero; el segundo flaquea bastante y el tercero es por todo extremo desgraciado". (32)

Esta última frase de la crítica transcrita resulta bastante certera, pues, en efecto, el primer cuadro es el mejor planteado y el mayormente decepcionante el postrero, donde un desenlace como traído por los pelos se precipita casi carente de sentido, causando en el ánimo del espectador la sensación de contemplar más una situación algo grotesca que una razonable "moralina".

En Santander, la pieza dramática que nos ocupa se estrenó el 28 de Enero de 1900, en un Teatro Principal atestado de público, en función de noche con otras tres, de las que ésta era la última. El anuncio en un periódico local decía lo siguiente:

"Estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros La Cariñosa:

Esta obra tiene aquí, en Santander, especial interés, además del que naturalmente inspira por haberse estrenado con gran éxito en el teatro de la Zarzuela de Madrid. Su libro es de don José Jackson Veyán, 'casi' montañés; su música, del eminente maestro Bretón, con motivos de la tierra, y su acción, que se basa en costumbres montañesas, pasa en el cercano pueblo de Orejo". (33)

Sin embargo, la crítica del mismo noticiario al día siguiente rezaba así:

"De todas las obras representadas ayer, por tarde y noche, hemos hecho reseña, menos de la zarzuela La Cariñosa, estrenada anoche como final de la función.

Jackson Veyán, autor del libro, ha dado a la escena muchas obras que le han proporcionado aplausos y dinero con abundancia, y no ha de perjudicarle en lo más mínimo ni en su reputación de autor ni en sus trimestres que digamos, con toda imparcialidad y justicia, que La Cariñosa ha sido una equivocación.

La acción pasa en Orejo no porque el señor Jackson tuviera el propósito de

pintar tipos y costumbres montañosas, sino porque necesitaba para su moraleja un lugar de los que proporcionan más frecuentemente amas de cría a las familias de la corte; así es que ni en tipos, ni en lenguaje, ni en nada hay sabor ni color local en el libreto. Baste decir que el zapatero Punteras suelta un '¡pa chasco!' que no puede ser más imposible en boca de un lugareño montañés. Aparte de estas deficiencias de localidad, hay mucha monotonía en la acción, y la moraleja, que es verdaderamente simpática y nobilísima, no resulta como debiera por carecer de base. Justo es decir, sin embargo, que no faltan escenas bien hechas y algunos chistes que hacen reír al auditorio.

La música del maestro Bretón, que en general es, como suya, de mucho mérito, tampoco se puede decir que esté inspirada en aires montañoses, fuera de algunos acordes en la instrumentación de varios números, como la romanza de tiple, que es una preciosidad, y el coro basado en la canción *Molinera, molinera*. La romanza, que por cierto cantó la señora Cubas admirablemente, mereció una ovación que no le fue tributada, no sabemos por qué. Por el temporal furioso que está reinando hace tres días y que tiene a todo el mundo de mal humor.

Sea como quiera, el maestro Bretón ha hecho para *La Cariñosa* una partitura digna de mejor empleo. Así lo decían anoche todas las personas inteligentes y de buen gusto musical.

En la ejecución de la obra se distinguieron la señora Cubas y el señor Royo y estuvieron muy bien la señorita Cerdeño, la señora Peris y los señores Martelo y Las Santas.



José Jackson.

Los coros bien y el maestro Vivas dirigiendo la orquesta con verdadero *amore* para hacer resaltar todas las bellezas de la partitura, en lo cual le secundaron los dignos profesores que constituyen aquella". (34)

Otro periódico local se mostraba aún más severo, si cabe, en sus apreciaciones acerca de la obra. Decía así el comentarista:

"Limitándonos a reseñar el estreno de *La Cariñosa*, diremos que no satisfacimos al público, y con razón. Ni aquellos son tipos montañeses ni la acción tiene nada de interesante, ni mucho menos. El libro, que no tiene más mérito que la buena intención de su autor, está hecho con descuido; así es que todas las escenas resultan lánguidas, pesadas y algunas sin justificación ni cosa que se le parezca.

En cuanto al modo de vestir la obra, solo la señora Cubas se aproximó bastante a 'nuestras aldeanas', pero el coro, ¡válgame Dios, qué trajes y qué toquillas sacaban algunas señoras!

Algunos pañuelos anudados bajo el moño y aquellos delantalitos tan 'guapos', daban la desazón.

La música del maestro Bretón, bonita y digna de otro libro. Hicieron cuanto pudieron por sacar adelante a *La Cariñosa* la señora Cubas, que cantó admirablemente la romanza, siendo aplaudida, la señora Peris, la señorita Cerdeño y los señores Royo, Martelo y Las Santas.

La orquesta muy bien, y el maestro Vivas dirigiendo la obra con verdadero deseo de hacer resaltar las bellezas de la partitura". (35)

Sin embargo, un tercer cofrade local se manifestaba mucho más benévolo que los anteriores en sus apreciaciones. Decía así:

"*La Cariñosa*, original de nuestro amigo don José Jackson Veyán y la música del eminente maestro don Tomás Bretón, queridísimo en la Montaña:

La Cariñosa es obra de costumbres montañesas, pasando la acción en el pueblecito de Orejo, y por lo tanto excusamos decir que toda la obra está saturada de sabor de la tierra.

Fueron aplaudidas algunas escenas, y acogidas benévolamente las demás.

La música es preciosa, y se conoce que el maestro Bretón escribió con cariño la partitura". (36)

Sea como fuere, el caso que la zarzuela se repitió el lunes 29 de Enero, a las 9 de la noche, y el miércoles 31, esta vez a las 8.

En los primeros años del siglo XX la prensa montañesa siguió dando cuenta de los éxitos que el dramaturgo que nos ocupa cosechaba la mayor parte de las

veces en que presentaba una nueva producción en los escenarios madrileños. También le recordaba con cualquier otro motivo. Así, su gran amigo José Estrañi, derrochando gracejo como siempre, escribía en su cotidiana "pacotilla" a mediados de Octubre de 1911:

"Hablando de una obra de Jackson Veyán, recientemente estrenada, dice del autor un cronista: 'Su ingenio es inagotable, tan fresco, jugoso y feliz como hace setenta años'.

De modo que cuando Jackson
lucía su ingenio ya,
no había nacido yo...
¡Rediez, qué longevidad
alcanza ya mi tocayo!...
¡Ni el cura Don Sebastián!
Yo conocí a Calomarde
y a Napoleón y a Murat,
¡pero él ha debido de
conocer a Jonatás!" (37)

En Septiembre de 1913, Veyán visitó Santander y "anunció" su llegada al vecindario mediante una composición rimada que lleva la fecha del día 18, la cual envió a *El Cantábrico* e iba dirigida expresamente a su cofrade Estrañi. Decía así:

“¡YA ESTOY AQUÍ!
Por fin vuelvo a Santander,
con *sesenta* que *roer*,
pero con los mismos bríos:
¡Ya estoy aquí, amigos míos!
Me parece que fue ayer.

En el Cuerpo al ingresar
en Santander vine a dar
el año setenta y uno.
Vivo no debe quedar
de aquella fecha, ninguno.

De aquella edad placentera
no hay más que dos, solo dos:
sobre el Alta, en su trinchera,
Benito Pérez Galdós,
y Velarde en la Ribera.

Pero el digno compañero
a quien saludo el primero
es mi tocayo querido,
el escritor distinguido:
Estrañi, el paçotillero.

La fama que conquistó,
por puños se la ganó
con la pluma... ¡Vaya un nene!
¡Estoy por decir que tiene
tanta gracia como yo!

Necias modestias a un lado,
¡lo que habremos trabajado!
¡En romances y quintillas,
los millones de cuartillas
que habremos emborronado!

En nuestro propio interés
hay que decir, ¡vive Dios!,
la verdad tal como es:
¡Estrañi y Jackson son dos
que valen lo menos tres!

¿Tengo yo talento? ¡Dí!
Contéstame, Pepe, aquí
sin rubor ni miramiento.
Si alguien te niega el talento,
que me lo pregunte a mí.

* * *

Siempre franco y siempre fiel
estampo sobre el papel
lo que pienso y se acabó.
¡Para pacotillas, él,
y para los ripios, yo!" (38)

Esta salutación apareció en la prensa acompañada de la respuesta que Estrañi ofrecía a su galante panegirista, la siguiente:

"Gracias, tocayo y amigo,
por tu saludo sincero
al que doy en mi alma abrigo,
porque siendo, Pepe, sigo
tu fraternal compañero.

Dices que tienes sesenta
Navidades, por tu cuenta...
¿Quién a dudarlo se atreve?
¡Yo he cumplido ya cuarenta...
el año setenta y nueve!

¿El setenta y uno fue
cuando viniste por Bóo?
¡Pues te juro, por mi fe,
que en ese año, José,
no había nacido yo!

Lo que quiero decir es
que yo vine en un exprés,
custodiando a una Lulú,
algunos años después
que de aquí te fuiste tú.

Pero luego desde aquí
tus estrenos aplaudí

y tu facundia admiré...
 ¡Has consumido, José,
 de tinta un *Mississipí!

Yo millones de cuartillas
 he llenado en Santander
 y, aunque pobres y sencillas,
 hice muchas pacotillas...
 la mía *está por hacer.
 *

Salud, vate de alto rango,
 y adiós, si te marchas pronto.
 ¡Buen humor, y viva el tango,
 que este mundo es un fandango
 y el que no lo baila un tonto!"

Ya viudo y algo envejecido, aunque conservando intactos su bonhomía, su gracejo y su optimismo, Jackson regresó a la capital de Cantabria a mediados de 1917 y en ella permaneció -con alguna breve interrupción- por espacio de año y medio aproximadamente, al lado de una de sus hijas, del esposo de la misma y de la prole de dicho matrimonio; y es que esta familia residía a la sazón en Santander, en un chalet del Paseo de Menéndez Pelayo nominado "Villa Prudencia". No fueron pocas las rimas que el anciano vate dio a conocer durante su estancia en la prensa montañesa, y entre ellas no faltan las dedicadas a sus descendientes, tan sencillas y humorísticas como colmadas de cariño. Ésta corresponde a la hija que le alojaba:

**"RETRATO A PLUMA
 Pepita Jackson de Sáinz**

Sus ojos, dos luceritos;
 dos pulgas, sus piecitos;
 sus manos, dos mariposas;
 sus labios, dos clavelitos
 y sus mejillas, dos rosas.
 * * *

Si con un mantón se tapa
el cuerpo, es una chulapa,
y si lucir le interesa
y se viste, es la princesa
de los Ursinos * * más guapa.

Tiene aires de majestad
y el alma, toda bondad,
es de oro de buena ley.
¡Nació en Arganda del Rey
por una casualidad!

Dispuesta y trabajadora,
es *secretaria especial*
de su esposo, que la adora,
y es una *administradora*
de la casa, sin rival.

Es *modista* y *sastra* es.
Yo le di un traje a las dos
y lo volvió del revés,
y antes de sonar las tres
lo estrené, gracias a Dios.

Pepita es el bien que adoro.
¡Que Dios a mi hija bendiga!
¡Pepita vale un tesoro!
Es una *pepita de oro...*
(y está mal que yo lo diga).

Cuando se pone enfadada,
aunque tiene el genio fuerte,
se pasa y no pasa nada.
¡A mí, el verla incomodada
es lo que más me divierte!

* * *

Aunque por sus proporciones
no es uno de esos tapones
con enaguas, no le basta
con su estatura, y se gasta
un diner~~a~~l en tacones.

Por consolarla, al oído
se lo digo a todas horas:
'¡Fíjate en mí!... Nunca he sido
un buen mozo, y he batido
el récord con las señoras.

Las altas desgalichadas
me resultan horrorosas.
Las chicas son más saladas.
¿Has visto piedras preciosas
de dos o tres toneladas?...

La estatura que te di
no es para quejarse a gritos;
¡digo!, me parece a mí.
¡Los diamantes son así,
todos muy chiquirrititos!'

Algún criticón dirá,
si en estos versos se fija,
lo que tan sabido está:
que... '¿quién alaba a la hija?
¡El tonto de su papá!'

Si alguien que miento declara,
como la verdad me ampara,
desprecio su negativa,
porque aquí la positiva

está, Pepi_{* * *}ta en tu cara.

Antes que el padre egoísta
está el nombre del artista;
cifro en ser franco mi mérito
y yo, como *retratista*
a *pluma*, tengo_{* * *} mi crédito.

Dices que a pagarme vas,
¿y con un beso crearás
que me pagas con exceso?...
Pues a ti te cobro más:
¡Quiero un abrazo y un beso!

Santander, 6 de Diciembre de 1917". (39)

Y las tres siguientes composiciones se refieren a los pequeños de la casa:

"NOTAS AL AIRE

(A la monísima nieta de su abuelo, Charito Sáinz Jackson)

¡Charito, el diablillo
que tres años cuenta
y que con sus labios
incita a besar!...
¡Que tiene por ojos
granos de pimienta,
y tiene por dientes
perlit_{* * *}as del mar!

¡Pedazo de gloria,
cachito de cielo,
que por lo que sabe
causa admiración!
¡La hermosa chiquilla
nieta de su abuelo...!

(por parte de madre,
dicho con perdón).

¡Mueve el abanico
como una señora!,
y si tienes novio
-como lo tendrás-
le dices: 'Mi mano
pide desde ahora,
y a ver lo que a eso
dicen mis papás'.

Si ahora, que cumpliste
los tres años justos,
empiezas, Charito,
a coquetear,
al cumplir los quince
¡Jesús, los disgustos
y las desazones
que tú vas a dar!

A los quince años
ya puedes casarte;
vete, poco a poco,
haciendo el trousseau,
y si es que ninguno
quiere apadrinarte,
pues tú no te apures,
porque aquí estoy yo.

Y aunque ya no ando
muy bien de dinero,
sí quedo a la altura
de la situación,
y por ti me gasto

un riñón entero
y empeño seis años
la jubilación.

Te ha dado, Charito,
talento tu padre;
simpatía tu ama,
que vale un Perú;
tu hermosura entera
te la dio tu madre,
y gracia tu abuelo,
¡con que ya ves tú!

Santander, 28 de Agosto de 1917". (40)

**'El nombre obliga
(A mi nietecito Miguel Ángel Sáinz Jackson)**

Naciste con poca suerte
y daba lástima el verte
en agonía cruel
peleando, buen Miguel,
entre la vida y la muerte.

*Te echaste el mundo a barato
y del peligro inmediato
sufriste las embestidas
porque tienes ocho vidas,
¡una más que las del gato!*

Cesó el terrible huracán,
tras la tempestad la calma.
Dos años contados van
y hoy estás hecho *un barbián*,
Miguel Ángel de mi alma.

Pasó la angustia cruel
y *revivió* el moribundo:
¡No cabe duda, Miguel,
tú tienes en este mundo
reservado un gran papel!

Del nombre que al bautizarte
fue la primera conquista,
tienes que justificarte:
¡Te dio nombre el *rey del arte*,
y tienes que ser artista!

¡El nombre hay que bendecir,
Miguel Ángel...! Dios lo quiso,
y con gloria has de vivir.
¡Tu nombre es un compromiso
de honor con el porvenir!

Ten seguridad completa:
¡triharás en la partida!
¡Lo sé, tengo de *profeta*
mucho más que *de poeta*,
nietecito de mi vida!

Disfruta de horas serenas
sin que te amarguen las penas.
¡Honra el nombre de tu padre
y la sangre de tu madre
que circula por tus venas!

Como el *único varón*,
tienes mi predilección
y eres todo mi consuelo.
¡La alegría del abuelo,
nieto de mi corazón!

José Jackson Veyán: un gaditano que se sintió cántabro

* * *

Tus ojitos al abrir,
mi nombre has de repetir.
¡Tarde buscas mi reflejo...!
‘¡Papá Pepe!’ ¡El pobre viejo
de poco te ha de servir!

De tu abuelito colgado,
por la casa vas y vienes.
¿Tú fuiste el más desgraciado...?
¡Pues, por lo mismo, ya tienes
mi cariño asegurado!

Buscándome siempre está
tu boca, y pena me da
ver tus amantes excesos:
¡Como quedan pocos ya,
tienes hambre de mis besos!

Cuando llegues a crecer,
cuando sepas entender
lo que te quiero decir...
¡cuando tú sepas leer,
ya no podré yo escribir!

¡Guarda, alma mía, ese amor
que hoy es toda tu ventura,
y dichoso el viejo autor
si hay un beso y una flor
en su triste sepultura!

Santander, 16 de Abril de 1918". (41)

**"DE LA TIERRUCA
(A mi hermosísima nieta Pilarina)**

Inocentona y graciosa,
toda ella salud rebosa.
¡Con la alegría en los ojos,
saltan los glóbulos rojos
por sus mejillas de rosa!

Aldeanuca o labriega,
por su cara, nació en *Pas*,
¡en la mismísima Vega!
Le falta para pasiega
el cuévaño nada más.

Sus encantos naturales
no son de una capital.
¡Parece que, de pañales,
la criaron entre maizales
cara al sol y al temporal!

En sus ojos lleva impresa
el alma pura y ufana.
¡Qué cara tan montañesa,
con ribetes de aldeana
y perfiles de princesa!

Las mujeres de buen ver,
las más bonitas de España,
montañesas han de ser,
y ella nació en Santander,
capital de la Montaña.

¡Qué bien formadas!... ¡qué hermosas!
¡qué desarrollo de pecho!

¡qué curvas tan peligrosas!,
y... ¡vamos, que *no hay derecho*
para enseñar * * ciertas cosas!

En cuanto anunciado veas,
Pilar, que hay trenes baratos,
me voy; ¡aunque no lo creas,
tengo ganas de ver feas
y no pasar * * malos ratos!

Te dio de salud exceso
el aire de estas montañas.
¡Da gusto el tomarte el peso!
¡Ven aquí tú, y dame un beso,
nietuca de * * mis entrañas!

Al verte reír gozosa,
con esa cara de rosa,
también sonrío tu padre,
porque eres, Pilar hermosa,
el retrato de * * tu madre.

Y según vayas creciendo,
con tu abuela irás teniendo
parecido más extraño.
¡Eres *Visita*, de un año!...
¡Parece que * * la * * estoy viendo!

¡Bien puedes estar ufana
con tu nombre, buena moza!...
¡Pilar, *virgen soberana*!..
¡la *baturra capitana*
del sitio de * * Zaragoza!

Sonríe a orillas del mar,

perla de las *Pilarinas*;
 en cuanto empieces a andar,
 ¡lo que vamos a jugar
 los dos a las *cuatro esquinas!*

Ya te estoy viendo, alma mía,
 correr loca de alegría,
 y ya estoy viendo *al abuelo*
 que se deja el mejor día
 las narices *en* el suelo.

Vida en Pilar *encontré*
 y cien años, sin pesares,
 a tu lado viviré.
 ¡Tus brazos son los *pilares*
 que han de sostenerme en pie!

Santander, 20 de Mayo de 1918". (42)

Multitud de festivas composiciones poéticas dio a conocer Jackson en la prensa montañesa, como queda dicho, durante su larga estancia de 1917-18. Buena parte de tales trabajos fue transcrita también por la revista *La Montaña* de La Habana. Algunas, relativas a hechos y figuras de relieve público, irán siendo copiadas en los párrafos que siguen. Una antología amplia de las demás, dedicadas en su mayor parte a damas y jóvenes santanderinas que el autor conocía y apreciaba, las recojo al final de este estudio, a modo de apéndice.

La primera de la serie está datada por su autor en el día 26 de Agosto de 1917. Se titula *Carta abierta* y va dedicada "a mi linda vecinita y muy distinguida compañera en letras Manolita Polo y Martínez-Conde". La joven, que residía con su familia en el magnífico chalet, hoy lamentablemente desaparecido, del Paseo Menéndez Pelayo que se llamó "Villa Polo", escribía con frecuencia en la prensa santanderina e impartió diversas conferencias en centros culturales; una de ellas, titulada *Lecturas, atisbos e impresiones*, fue leída en el Ateneo por José Barrio y Bravo el 15 de Mayo de 1916 y alcanzó gran éxito, siendo publicada íntegra en *El Cantábrico* entre los días 16 y 17. Dicha dama contraería matrimonio posterior-

mente con el doctor D. Antonio del Campo de Armijo, que dirigió varios hospitales en Bilbao y Zaragoza; ambos fueron los padres de la poeta Marisa del Campo (43). La rima de Jackson dice así:

"Manolita encantadora,
recibe mi parabién,
pues sé que eres escritora
y eres colaboradora
de *El Cantábrico* también.

La vecinita de al lado
despertó mi admiración,
y, de tu beldad prendado
al verte, pensé extasiado
en la colaboración.

Pensar escenas graciosas;
discutir planes y asuntos
de comedias asombrosas.
¡Cuántas obras primorosas
podríamos hacer juntos!

¡Qué exitazo tan tremendo
y qué ovaciones tan francas
si ibas tus ojos poniendo
en lo que yo iba escribiendo
sobre las cuartillas blancas!

Ya nuestro triunfo bendigo:
¡Unir la gloria del Arte
con la de salir contigo
y ante el público abrazarte
como se abraza a un amigo!

Guiarme en mi ancianidad.

¡qué limosna tan bendita!
 ¡Dámela, por caridad,
 que la pido, Manolita,
 con mucha necesidad!
 * * *

Si hacemos juntos una obra,
 si alcanzo gloria tan alta,
 vida este viejo recobra.
 ¡El talento que te sobra
 es el que me hace a mí falta!". (44)

Al día siguiente de aparecer en El Cantábrico el festivo trabajo que antecede, La Atalaya daba cuenta de la llegada del vate a la capital de Cantabria con este suelto:

"Se encuentra en Santander el celebrado poeta y aplaudido autor dramático don José Jackson Veyán, de cuya última obra nos ocupamos recientemente con merecido elogio. Ayer tuvimos el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita del distinguido escritor y querido amigo y a su amabilidad debemos el poder publicar hoy, para regalo de nuestros lectores, una poesía suya inédita" (45).

El día 16 de Diciembre de ese mismo año se celebró en el amplio salón de El Alcázar (antes, Las Boleras) de la Plaza de Numancia el que se conoció como "banquete monstruo" -pues acudieron alrededor de 1.300 comensales- que, servido por el "Restaurant Cantábrico", había sido organizado en honor del entonces diputado en Cortes D. Juan José Ruano de la Sota con el objeto de agradecer al prócer los servicios prestados a la provincia durante el tiempo en que ocupó el cargo de Director General de Obras Públicas (46). No asistió Jackson, pero al día siguiente daba a conocer en prensa las siguientes rimas:

**"Después del banquete
 en honor de don Juan José Ruano**
 La prohibición de brindar
 hoy me ha puesto a **mí** en un brete.
 ¡Quise a Ruano saludar
 y no me han dejado entrar
 con la lira en el banquete!

Desairado al verme así,
al teléfono me fui:
-'Señorita, ¿oye usted bien?'.
-'Sí, señor'. -'Pues que me den
El *Cantábrico*'. -'Está aquí'.
-'Llame usted'. ¡Es sorprendente
que ande tan bien el servicio!
-‘¿Don Pepe Estrañi?’ -'Está ausente'.
-‘¿Con quién hablo?’ -'Con Mauricio'.
-‘¿El señor Lasso?’ -‘¡Presente!’.
-'Pues aquí, Jackson Veyán,
que le besa a usted la mano,
y a ver si un hueco me dan.
Tengo unos ripios que ahí van,
saludando al señor Ruano'.
-'Vengan'. -‘¡Gracias!’. -‘No hay de qué’.
¡Juan José piramidal!
¡Insigne don Juan José!
Ex-Director General
de Obras Públicas: Doy fe
del entusiasmo creciente
y la gratitud ferviente
que aquí despierta su nombre.
¡Don Juan, es usted un hombre
hasta la pared de enfrente!
Por su noble protección
en la digna Dirección
y por su admirable acierto,
Santander es, más que puerto,
un puerto de salvación.
Mi aplauso han de merecer
dos reformas verdaderas:
¡Tiene puentes Santander
y tenemos carreteras,
que ya es bastante tener!

Cuanto Santander conquista
 lo encuentro muy oportuno
 y a mí me alegra la vista.
 ¡Yo fui aquí *telegrafista*
el año setenta y uno!
 En este pueblo divino
 de amoríos hice alarde,
 y con razón imagino
 que soy más santanderino
 que el mismísimo Velarde.
 Con el pueblo soberano
 brinda este autor veterano.
 ¡Yo del brindis no prescindo,
 y en El *Cantábrico* brindo
 por usted, señor de Ruano!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 16 de Diciembre de 1917". (47)

Ya entrado el siguiente año 1918, una de las poesías que dio a conocer el gaditano en El *Cantábrico*, publicada el día 12 de Marzo y relativa a una paisana suya y a la ciudad en que nació, apareció en letras de molde con fea errata que motivó el ingenioso intercambio de rimas entre aquél y su amigo Estrañi que va a continuación:

"El fecundo y notable poeta y autor dramático Jackson Veyán dirige a nuestro director la siguiente píldora:

Querido Pepe:

Acerca de la errata que salió hoy en mis versos, te ruego que publiques las adjuntas redondillas:

Mi querido corrector:
 Hay en la cuarta quintilla
 una errata que es sencilla,
 pero que ofende al pudor.

La cosa no tiene duda:
En lo de *ciudad querida*,
en vez de que *está dormida*
me ponen que *está desnuda*.
La errata es un pitorreo
y tengo que protestar,
¡porque eso de desnudar
a Cádiz, está muy feo!

Tuyo
PEPE JACKSON

* * *

Contestación de nuestro director:

Mi querido compañero
y amigo: Este corrector
no merece tu furor
ni tu reproche severo.
Me enseña tu original
y en él, sin la menor duda,
dice bien claro *desnuda*
y no *dormida*. ¿Qué tal?
Que tu amanuense dispense,
pero te aseguro yo
que el que a Cádiz desnudó
fue, sin duda, tu amanuense.

Tuyo afmo.
PEPE ESTRAÑA". (48)

El equívoco quedó totalmente aclarado al día siguiente, cuando apareció en el periódico la rectificación de Jackson y el "mea culpa" del auténtico responsable del lapsus:

"Querido Pepe:
Me alegro de la *errata* que ha dado motivo a tus graciosas redondillas, y con

las adjuntas queda terminado el incidente y la razón en su punto.

Te quiere y te admira

PEPE JACKSON

JUSTICIA Y SÍ POR MI CASA

Me llama el deber y acudo:

¡Devuelvo todo su honor

a ese digno *corrector*

que es *incapaz de un desnudo!*

Aunque *el dolor te taladre,*

comprende *mi afán prolijo.*

Fue el copiante... ¡Fue mi hijo

el *que desnudó a su padre!*

Yo a la razón me acomodo,

caiga el que caiga, José.

¡Ya ves tú cómo estaré

que hasta *hago ripios y todo!*

Y como sé que darás

fin a la *errata indiscreta,*

digo como en *la Ruleta*

del Casino: ¡No va más!

Santander, 14 de Marzo de 1918.

Señor don José Estrañi

Mi querido director:

Que el corrector me dispense,

pues yo he sido, sí, señor,

ese pícaro amanuense

que ha cometido el error.

¡Tanta bulla y tanto ruido

por si dormida o desnuda

está la ciudad *queruda...!*

Señores, me he *equivocado*

y estoy muy avergonzada.
Más yo me disculparé:
Don José, diga a ese autor
que mi falta declaré,
pero que escriba mejor
y no me equivocaré.

JOSÉ JACKSON (hijo)". (49)

En el mes de Marzo de ese año 1918, triunfó en el popular "Salón Pradera" de la Avenida de Alfonso XIII la joven actriz Luisa Rodrigo. El día 16 celebró su "beneficio", representando en la sesión de tarde *Marianela* y *Rayo de luna* y en la de noche *Las zarzas del camino*. Comentó la prensa:

"En estas obras, la beneficiada puso de relieve sus facultades artísticas, sus dotes naturales, que le aseguran un envidiable porvenir en el teatro". (50)

Recibió al final diversos regalos, entre ellos un primoroso álbum al que aportaban sus versos y su prosa Manolita Polo, José Estraña, Eusebio Sierra, Enrique Menéndez Pelayo, Ramón de Solano, Antonio Morillas, José del Río Sáinz, Ezequiel Cuevas, Arturo Pacheco, Emilio Cortiguera Olan, Arturo Casanueva, Justo Serna, Santiago de la Escalera, Joaquín González Doménech, Vicente de Pereda y Diego Ordóñez, y sus ilustraciones Fernando García Camoyano, Francisco Rivero Gil, Ramón Cuetos, Ángel Espinosa, Ángel López Padilla, Juan Pombo, Flavio San Román, Román López de Hoyos, Ricardo Bernardo, Pablo Lastra Eterna, Julio Cortiguera, Pablo Martín de Córdova y Arturo Pacheco; es decir, lo más granado de las letras y las artes montañosas del momento.

Jackson estuvo presente en la función vespertina, y tampoco dejó de agasajar a la popular intérprete con unas rimas que aparecieron en la prensa al día siguiente:

**"RETRATO A PLUMA
(A Luisita Rodrigo, en su beneficio)**

Es una chiquilla
de hermosura rara,
que sale a la escena
y se hace querer.

¡Muy claro el talento,
muy linda su cara,
están a una altura
artista y mujer!

Yo la admiro siempre
que su voz escucho.
De sus negros ojos
el fuego bendigo.
Es niña, muy niña,
pero vale mucho,
y a mí me entusiasma
Luisita Rodrigo.

Sufre y llora y siente
y teme y recela,
y envuelve en sonrisas
sus tristes dolores.
¡Honor a Luisita!...
¡Paso a Marianela,
que al templo del arte
camina entre flores!

Es hija de artistas
y como ellos vale.
Por eso la aplaudo,
por eso le digo:
- ¡Dichosa la rama
que a su tronco sale,
y bendita seas,
Luisita Rodrigo!.

Yo de Marianela
la suerte bendigo.
¡Gloria al nombre ilustre

de Pérez Galdós!
¡Hoy triunfa en la escena,
sonríe contigo,
y el público entero
aclama a los dos!

Mujer, muy hermosa;
artista, muy buena;
logrará muy pronto
la celebridad.
¡Miradla la cara,
oídla en la escena,
y a ver si el *retrato*
es la realidad!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 16 de Marzo de 1918" (51)

Dos días más tarde se celebraba la festividad de San José, fecha en la que todos los años el genial Estrañi dejaba de publicar en El *Cantábrico* su cotidiana "pacotilla" para transformarla en "pepitória", sección que consistía en una felicitación rimada, y pletórica de gracejo, a los "Pepes" más conocidos y populares. No olvidó en esta ocasión a su amigo el gaditano. Escribía el veterano periodista:

"A José Jackson:

Estando tú en Santander,
¿no felicitarte yo?
¡Hombre, tendría que ver!
¡No que no!
Honra eres de los Josefos
por lo mucho que tú vales
como autor de tantas obras
teatrales.
¡Y tú y yo somos amigos
desde cuatro años después

de haber quemado las naves
Hernán Cortés!" (52)

Pocas jornadas más tarde, aparecía en la prensa una ingeniosa "carta abierta", dirigida al pacotillero, salida esta vez del numen del poeta festivo que nos ocupa en el presente trabajo. Contaba en ella la curiosa "sorpresa" que se llevó días antes y protestaba del hecho que la motivó:

**“¡QUE NO SE ENTERE NADIE!
(Carta abierta a mi buen amigo Pepe Estrañi)**

*Ahí va, con mi indignación,
la colilla callejera
que, dentro de un cuarterón,
me dio la Tabacalera
el domingo de Pasión.*

*Además, el paquetito,
como cosa extraordinaria,
contenía un mechoncito
de cabello, muy rubito,
de alguna linda operaria.*

Lo recibí de buen grado
porque era de una señora.
*¡El pelo me lo han tomado
mil veces, pero hasta ahora
dármelo, no me lo han dado!*

La colillita en cuestión
no chupé por aprensión,
pero en consecuencia saco
que acaso fuera el tabaco
mejor que el de cuarterón.

Busca a la autora inocente,

y si es guapa la chiquilla,
cuando ocasión se presente
que me traiga *la colilla*
y *el pelo* personalmente.

Cuenta la Fábrica entera
con todas mis aficiones.
¡Siendo de una cigarrera,
que me mande lo que quiera
dentro de los *cuarterones!*

La *indigna colilla ahí va.*

El pelo guardado está
por si un día lo reclama,
como cosa suya, el ama,
aunque lo he pagado ya.

El abuso es arbitrario
y en el bolsillo me hiera,
pero no es extraordinario.

¡Públicalo en tu *diario*,
para que nadie se entere!

PEPE JACKSON VEYÁN

Santander, 25 de marzo de 1918". (53)

En el mes de Abril triunfaba en el Casino del Sardinero, clamorosamente, la cantante Adria Rodi. Nuestro comediógrafo, que no se perdía espectáculo teatral o musical que se celebrara en la ciudad, debió sentirse especialmente impresionado por esta artista, pues le dedicó dos poesías, que vieron la luz en la prensa santanderina. La primera de ellas era un soneto, la segunda uno de sus "retratos a pluma". Decían así:

“¡GLORIA AL ARTE!**(A la eminente canzonetista Adria Rodi)**

Del alma en tu mirada brilla el fuego.
 No tienes que mover tus labios rojos
 porque adivina el público en tus ojos
 todo lo que tu boca dice luego.

Cuando sientes de amor impulso ciego,
 de amar sentimos plácidos antojos
 y, esclava de tu risa o tus enojos,
 el alma está pendiente de tu ruego.

Tu hermosura recrea nuestra vista.
 Tu secreto se nos graba en la memoria.
 De la escena lograste la conquista.
 Del corazón conseguiste la victoria.

¡Y el Arte, enamorado de la Artista,
 cuando cantas, sonrío y toca a gloria!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 10 de Abril de 1918”. (54)

"Adria Rodi**RETRATO A PLUMA**

Con tu elegancia exquisita,
 de dulces encantos llena
 por lo esbelta y lo bonita,
 eres unafigurita
 de biscuit sobre la escena.

Artista franca y sincera,
 la inspiración verdadera
 de tus rojos labios brota,

pues pones en cada nota
el alma y la vida entera.
* * *

Cuando entonas tu canción
y recuerdas con pasión
del amor el dulce edén,
tus ojos *cantan* también
con notas del corazón.
*

Eres, con tus creaciones,
del Arte compendio y suma,
y espero que me perdones
si hago tu *retrato a pluma*
recordando *tus canciones*.
* * *

Dar un beso apasionado,
dice el cura, incomodado,
que es pecado. ¡Qué locura!
Besando tú, no es pecado,
por más que lo diga el cura.
* * *

Cuanto tu labio besó,
a gloria nos supo el beso
y, como tú, dije yo
en seguida: ‘¡No! ¡No! ¡No!
¿qué ha de ser pecado eso?’
* * *

Me encanta tu *cigarrillo*,
y yo te ruego, chiquilla,
un favor que es bien sencillo:
no apures tanto el *pitillo*
y guárdame la *colilla*.
*

Si a *la luna*, por fortuna,
tus dulces notas levantas,

la *luna* no pierde ni una,
 y se sonríe la luna
 cuando a la *luna* le cantas.
 * * *

Vestida de *marinero*,
 la *mar* dulce, amiga mía;
 boga, boga, gondolero,
 y hazle un hueco a este coplero,
 Adria, per *Santa Lucía*.

Ninguna mata a *Margó*
 cual tú en el *tango fatal*;
matadora de rnixtó,
 el mismo *Gallo* envidió
 tu *faena* coplosal.

Si sin contrata te vieras,
 yo te ofrezco muy de veras
 una contrata segura.
 Ahí va, *en blanco*, la escritura
 y ponte el sueldo que quieras.

JOSÉ JACKSON VEYÁN” (55)

Los últimos días de Mayo y los primeros de Junio los pasó el veterano dramaturgo en Madrid. De vuelta en Santander, Alberto Espinosa Herrer publicaba inmediatamente en *La Atalaya* una especie de entrevista que acababa de "robarle". Merece la pena de ser transcrita, porque nos da idea de la vitalidad que el autor conservaba y de cómo aún seguía escribiendo para el teatro con la fecundidad de sus mejores tiempos. Éste era el trabajo:

'EL ÁRBOL VIEJO AÚN TIENE HOJAS Jackson Veyán sigue estrenando

Jackson Veyán; Pepe Jackson para los amigos de su juventud, ya algo lejana; don José para los que ahora empiezan a asomarse al mundo de las letras, es el hombre más bondadoso y afable que hemos conocido y, al mismo tiempo, el escritor fecundo y de alma eternamente joven que aún continúa escribiendo, por amor al Arte, poesías como si tuviera 16 años.

Porque Jackson Veyán, el autor de *Chateau Margaux* y de otras mil comedias y zarzuelas que han recorrido en triunfo los escenarios y que ha escrito versos en los abanicos y en los álbumes de todas las mujeres bonitas de España, escribe con una asombrosa facilidad.

Habíamos oído que Jackson tenía prometida al teatro Apolo de Madrid una zarzuela a la que pondría música el maestro Luna y, aunque sabemos que el simpático poeta y autor dramático es, como acabamos de decir, un autor infatigable, algo nos extrañó que anduviese todavía en inquietudes de estreno y aumentando su repertorio; así que ayer, cuando nos le encontramos en el Paseo de Menéndez Pelayo, nos acercamos a saludarle con cierta curiosidad, decididos a hacerle algunas preguntas relativas a la referida obra.

-¿Conque va a estrenar usted 'todavía' una obra? –le preguntamos después de cambiar los saludos de rigor.

El 'todavía' debió picar un poco su amor propio de autor.

-¿A cuál se refiere usted? –nos dijo.

-A la que está usted terminando, según nuestras noticias.

-Bien, sí, eso ya lo he oído; pero, ¿a cuál de ellas?

-Pero, ¿está usted escribiendo más de una?

-Sí, hombre, sí; más de una y más de dos. Son tres las que tengo en preparación y a terminarlas he venido a Santander, donde pasaré ahora una temporada.

-Yo solo tenía noticia de una, con música del maestro Luna.

-Justo, una zarzuela en dos actos en colaboración con González del Castillo y que se titula *Los Calabreses*. Esa se estrenará en Apolo.

-¿Y las otras?

-Una en el teatro Martín y otra en Novedades.

-¿No puede usted decirme siquiera los títulos?

-¡Por qué no! Ningún secreto es. En Martín estrenaré una zarzuela que tengo ya empezada y que se titula *La Venus soñada*, con música de Quisilant, y para Novedades terminaré enseguida otra en colaboración con Ramón Ferrer e Hilario, *El banderín rojo*.

-¿En cuál tiene usted puestas mayores confianzas?

-En todas; si no, no las escribiría. Ahora, que el público es el único que puede decir la última palabra.

-Y mientras, ¿no puede usted adelantarme su opinión, darme algunos detalles sobre el plan de las obras? El público no le olvida a usted y le interesará seguramente conocer esos detalles.

-Ahora salimos con que estoy hablando con el periodista, no con el amigo.

-Con el amigo-periodista, que nunca se olvida de que es periodista, ni menos aún de que es amigo.

-¿Y si yo no quisiera que usted publicase nada de esta conversación que acabamos de tener...?

-Pero usted no me dará ese disgusto.

-No, no -contestó amablemente Jackson-. Pero otra vez me acordaré de dónde vivo.

Y nos señalaba el rótulo del hotelito donde reside y en el que se leía: 'Chalet Prudencia'.

La ocurrencia nos hizo sonreír.

-No hace falta -replicamos. Y como despedida, y siempre abusando de la amabilidad del cariñoso amigo, le pedimos unos versos para *La Atalaya* y Jackson, que siempre lleva algunos en el bolsillo, como otros llevan caramelos o pastillas de chocolate, nos dio los que publicamos en otro lugar de este número. Los últimos que ha escrito hasta ayer, a las seis de la tarde; y puntualizamos la hora porque presumimos que para cuando aparezca este número habrá escrito Jackson diez o doce poesías más". (56)

El día 24 de Junio se hallaba el autor en Colindres, invitado en el hogar del matrimonio Barthe-Jiménez, al que le unían antiguos y profundos lazos de amistad, ya que la señora de la casa, Esperanza, había sido la mejor amiga de una de las esposas del comediógrafo, Amalia. Tras el almuerzo con el que fue obsequiado, el impenitente rimador recitó una composición alusiva al momento, que después transcribió la prensa. Era ésta:

“¡Brindo por ustedes!
(A mi buena amiga Esperanza Jiménez de Barthe)

Al hallarme en vuestro hogar,
a cualquiera se le alcanza
lo alegre que he de brindar.
¡Yo, que perdí la *esperanza*,
aquí la vuelvo a encontrar!

En nuestras felicidades
y en nuestras adversidades
fue nuestra *esperanza* entera,
y fue en las enfermedades
médico de cabecera.

Mi hijo Luis lo demostró
en su doble pulmonía;
su gravedad no cesó
del todo, hasta el primer día
que *Esperanza* le veló.

De mi esposa bendecida
ella fue hermana querida
más que amiga de confianza.
¡La verdadera *esperanza*
de la Amalia de mi vida!

Y al recordar el pasado,
brindo con noble interés
por *Barthe*, el francés honrado,
siempre amigo y *aliado*
de este humilde autor *inglés*.

Contra el Imperio germano
su hijo pelea por Francia
en el frente italiano,

y hoy, salvando la distancia,
¡Pepe, yo estrecho tu mano!

¡Digno eres de admiración!
De tu triunfo en la pelea
yo tengo la convicción,
¡que siempre triunfó la idea
de la cobarde ambición!

Y tú, la chica graciosa,
de oro pepita valiosa:
que el amor no tiene espera;
¡cásate, porque no es cosa
de que te quedes soltera!

Ahí tienes a Encarnación
feliz en su santa unión,
mirándose en ese esposo
que atesora el corazón
más noble y más generoso.

Viendo al matrimonio estás:
no sintieron más antojos
que sus dos hijas, jamás.
¡Dos niñas que quieren más
que a las niñas de sus ojos!

El casarse es gran destino
que una mujer puede hallar,
y... ¡basta!, porque imagino
que esto es ya mucho brindar
¡y se está enfriando el vino!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Este "brindis" fue enviado por vía radiotelegráfica, en ese mismo día, al hijo ausente del matrimonio Barthe, que se hallaba en el frente italiano. El bienintencionado y cariñoso joven contestaría con unas "rimas" (por llamarlas de algún modo) que también vieron la luz en la prensa montañesa. Eran las siguientes:

"MERCII!!

(Ensalada hispano-franco-italo-inglesa)

Cher ami Jackson Veyán:
Depuis le frente italiano
senti il *giorno* de San Juan
your fuerte apretón de mano,
malgré monsieur von Khulman.

En su *fine* speech de Colindres
le dio usted rumbo certero,
y lo recibió *Melindres*
(dont je suis cabo primero)
en su antena de los Indres.

No es que par ici al valor
the war, en su impulso fiero,
conceda gloria y honor
hasta nommer a un rancharo
radio-manipulador.

Si brinda usted en Marmolejo
(por fuerza del consonante),
sans doute asciendo a Parejo,
le traigo au pays *du Dante*,
lo hago *français* y no cejo.

Recibí, pues, su apretón,
y aunque perdí la chaveta
al sonido del cañón,

quise *gradire* al poeta
su *very fine* atención.

Mas, *quand je voulus* escribir,
j'appris, mi infortunio viendo
que a *force* de convivir
côte a côte combatiendo
con *the alliés*, fui a *finir*
en que ni yo, ya, me entiendo.

Así, no hago más el *bu*.
Solo le diré: *Merci!*,
grazie tante o bien *thank you*,
pues no sé, ¡pobre de mí!
que el *parler* de Tombuctú.

JOSÉ BARTHE JIMÉNEZ

Frente italiano, 8 de Julio de 1918". (58)

Pocos días después de la citada excursión a Colindres, Jackson daba la bienvenida a Santander, desde la prensa local, a los Reyes de España que, como todos los años, llegaban a la capital de Cantabria para pasar el estío en el Palacio de la Magdalena. Estas eran las rimas que, incluyendo ecos de los mejores títulos perezianos, dedicaba el comediógrafo a los monarcas:

**“¡BIENVENIDOS!
(A SS. MM. DON ALFONSO Y DOÑA MARÍA VICTORIA)**

Al llegar a Santander
nada tenéis que temer,
porque este puerto es tranquilo;
es el más seguro asilo
que España os puede ofrecer.

En este florido suelo
que el mar Cantábrico baña,

la traición no tiende el vuelo:
¡Están muy cerca del cielo
las cumbres de la Montaña!

Los sentimientos villanos
no caben en la hidalguía
de estos viejos castellanos
que en sus dignos Soberanos
cifran toda su alegría.

Sin *sotileza* rastrera,
el anciano y la *mozuca*
endulzan su vida entera
al *sabor de la tierruca*
y al calor de la *puchera*.

Con tal virtud por abono,
aquí no arraiga el encono,
y aquí son antiguas leyes
el noble amor a los Reyes
y la lealtad al Trono.

Aplaudiendo en vuestro honor
hoy Santander se recrea,
y no hay escudo mejor
que el respeto y el amor
de un pueblo que os vitorea.

¡Del cariño que os sonríe
nunca el vuestro se desvíe!...
¡Llegad sin temor ni pena
a la hermosa *Magdalena*,
y... la *Magdalena* os guíe!

Sobre ese monte anidar

podéis tranquilos los dos
y a vuestros hijos besar;
¡de peñas abajo, el mar!
¡de peñas arriba, Dios!

Pruebas de cariño dando,
mientras estáis descansando,
vuestras vidas protegiendo
está una Ciudad velando,
¡está un pueblo bendiciendo!

¡No hay felicidad mayor!...
¡Qué dulce es el descansar,
sin cuidado ni temor,
con la guardia del amor
y los arrullos del mar!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 7 de Julio de 1918". (59)

El día 14 del mismo mes, una terrible desgracia desgarraba a la ciudad: el pequeño pesquero Santa *Águeda*, que había salido a faenar en busca de bocarte, ardía repentinamente a dos o tres millas de Cabo Mayor y morían abrasados, casi en el acto, seis de sus ocupantes; otro fallecería poco después y varios más quedaron heridos de gravedad. Los funerales y el sepelio de los primeros, celebrados en la jornada siguiente, constituyeron una imponente manifestación de duelo, pues Santander entero quiso solidarizarse con la población pescadora. Terrible porvenir se presentaba a las viudas e hijos de los finados, y las costureras de la población fueron pioneras en idear una forma de socorrerles económicamente: se ofrecieron a postular a lo largo del día 16, festividad de la Virgen del Carmen, por calles y plazas. El viejo Jackson quiso obsequiar a las generosas modistillas con un poema -trufado de versos especialmente delicados, sentidos y entrañables- que glosaba esa cuestación a beneficio de las familias de los pescadores engullidos por la mar. Éste era su texto:

**“¡UNA LIMOSNA, POR DIOS!
(A las costureras santanderinas)**

Mar afuera se lanzan
los pescadores,
y si la negra muerte
sale a su encuentro,
para aliviar del hambre
los sinsabores
las pobres costureras
van *tierra adentro*.

Hay que aliviar desgracias
en este día,
y allá van esas mozas
pobres y bellas.
¡Llevan la fe cristiana
por compañía!
¡Va la Virgen del Carmen
con todas ellas!

En el duro trabajo
siempre afanadas,
también saben de amargas
contrariedades.
¡También sienten del llanto
las oleadas!
¡Del hambre también sufren
las tempestades!

A la virtud hermosa
alzan un templo,
y al correr esas calles
las pobres chicas,
de caridad sublime

dan el ejemplo,
y hoy, que piden limosna,
¡hoy son más ricas!

Al llenar de monedas
sus delantales,
lágrimas a sus ojos
acaso asomen.
¡Haciendo el sacrificio
de sus jornales
para que coman otros,
tal vez no comen!

Extendiendo esas manos
tan chiquitinas,
¡con qué orgullo y qué alegres
lucen sus talles!
¡Hermosas costureras
santanderinas:
yo también lloro al veros
por esas calles!

Que vuestro amor cristiano
nunca se enfríe.
Es el calor divino
que más abriga.
¡*Hermanas de los pobres,*
el Cielo os guíe!
¡*Princesas de la aguja,*
Dios os bendiga!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

También fue a mediados de Julio cuando el veterano comediógrafo se dispuso a colaborar con ilusión y absoluto desinterés en cierta iniciativa que buscaba lograr una importante mejora para Santander. Él mismo lo explicaba así en la carta abierta (para publicar) que enviaba a su amigo y antiguo colaborador de los tiempos madrileños, el igualmente aplaudido dramaturgo, y a la sazón director de *La Atalaya*, Eusebio Sierra:

"Queridísimo Eusebio:

El nuevo profesor de dibujo en la Escuela industrial, señor Fernández Carpio, y el director de la misma proyectan la creación en Santander de una pequeña Escuela de Bellas Artes dentro de la clase de Dibujo en la industrial, que es amplia y permite la nueva instalación.

Allí podrían darse clases nocturnas para obreros y artistas, con modelos vivos para copia del natural y vaciados en yeso para el estudio del dibujo antiguo.

Me ruegan que Mariano Benlliure influya y, como el oficio-petición ya está en Madrid, es urgente la publicación de la adjunta carta, que yo le enviaré a mi compadre, y como hará algo, me parece que es noble el propósito de tu buen amigo y afortunado colaborador, que te abraza.- *Pepe*.

* * *

**(Carta abierta a don Mariano Benlliure, director general
de Bellas Artes)**

Para pasar el verano
cambié el *caos cortesano*
por estas playas divinas,
y aquí me tienes, Mariano,
en aguas *şantanderinas*.

Así mis penas mitigo
y esta capital bendigo,
porque aquí *el pueblo y la Prensa*
no saben qué haçer conmigo.

*

No hay día que no reciba

homenaje o agasajo
o no se hable o no se escriba
¡que *si Jackson por arriba*
o si Jackson por abajo!

Con orgullo referí
la amistad que me une a ti,
y Santander hoy anhela
tu protección. ¡No hay Escuela
de Bellas Artes aquí!

El ilustre Director
y un notable Profesor
en esta Escuela Industrial
persiguen el ideal
de dar al Arte calor.

Con tan nobles intenciones
y exponiendo mil razones
para hacer el Arte serio,
piden a ese Ministerio
yesos y reproducciones.

Si tu influencia especial
empleas, que ahora es total,
tendrán, con un gasto exiguo,
el 'Dibujo del antiguo'
y 'copia del natural'.

¡A ver si el Ministro envía
lo pedido en breve plazo!
¡En ti Santander confía,
y yo te doy un abrazo,
compadre del alma mía!

Desde ese puesto de honor,
si beneficios repartes,
da a Santander lo mejor.
¡Para algo eres Director
General de Bellas Artes!

¡Muestra tu esfuerzo y tu brío
y haz que hagan pronto el envío
de 'modelos del vaciado
en yeso', y habrás llenado
en Santander un *vacío!*.

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander 17 julio 1918". (61)

Ni un mes tardaron las gestiones emprendidas en dar el apetecido fruto, pues a mediados de Agosto podía leerse en *La Atalaya*:

"Según noticias recibidas por nuestro querido amigo el distinguido poeta y aplaudido autor dramático don José Jackson Veyán, ha sido concedida ya la creación en la Escuela Industrial de Santander de una Escuela de Bellas Artes, recayendo el nombramiento de profesor de modelado en uno del referido centro docente.

La creación de la Escuela de Bellas Artes en Santander es ya un hecho, y desde que nació el pensamiento de crearla hasta la realización de la idea han pasado solamente unos días, muy pocos.

Los trámites oficiales y las dificultades con que se tropieza casi siempre y que entorpecen y dilatan la realización de muchas generosas iniciativas, han sido salvados en esta ocasión gracias a la buena voluntad de Jackson Veyán y de Mariano Benlliure, a quienes Santander debe profundo reconocimiento.

El insigne escultor, desde el alto puesto a que sus muchos merecimientos le han llevado, se encontraba en ocasión de servir a nuestra ciudad y así lo hizo a requerimientos de su buen amigo Jackson, que tiene por Santander tan desinteresado como leal cariño.

Enviamos a ambos la expresión de nuestro agradecimiento". (62)

También *El Cantábrico* recogió con entusiasmo la noticia, citando de paso la "I Exposición de Artistas Montañeses" que, organizada por el Ateneo, iba a inau-

gurarse pronto en los salones de *El Alcázar* de la Plaza de Numancia, y dando a conocer el texto íntegro de la carta que Mariano Benlliure envió a Jackson como respuesta a la petición rimada que éste le había cursado. Decía el periódico de Estrañi:

"La Exposición de Bellas Artes que en breve se inaugurará en Santander confirmará plenamente la impresión que causaron al público santanderino las últimas exhibiciones de trabajos pictóricos celebradas en el Ateneo. Esta impresión ya nos atrevimos nosotros a traducirla en el deseo de que se contribuyera al desarrollo del cultivo de las Artes bellas creando en Santander una escuela a ellas dedicada.

Esa idea la teníamos todos los santanderinos, y ya se hizo algo eficaz en favor de este deseo. Ahora se activará la realización de tan feliz pensamiento gracias al leal cariño que tiene a Santander el ingenioso escritor, el autor aplaudidísimo, el querido y respetado colaborador de *El Cantábrico* don José Jackson Veyán.

Este gran don Pepe Jackson publicó hace días en nuestro estimado colega *La Atalaya* una inspirada carta en verso, dirigida al actual director general de Bellas Artes, el insigne escultor don Mariano Benlliure, pidiéndole la creación en Santander de una Escuela de Bellas Artes dependiente de la Escuela de Industrias de esta ciudad.

Y el éxito más feliz ha coronado la 'práctica gestión' de don José Jackson Veyán, y nosotros, al ver el triunfo logrado con sus graciosos versos, protestamos contra todo el que diga que la forma poética está llamada a desaparecer, pues, empleada con buena suerte, como esta vez, nos hace a los santanderinos muchísima falta.

El señor Benlliure ha contestado al señor Jackson Veyán con la siguiente carta:

'Mi querido Pepe: Aquí, en mi hermosa Valencia, recibo tu cariñosa carta y el periódico *La Atalaya*, en que, bajo el epígrafe 'Una nueva Escuela', publicas una carta al director y otra dirigida a este 'picapedrero', en inspirados versos.

Siendo cosa y tratándose de Arte, en cuanto regrese a Madrid, después de presidir en esta tierra tan querida el homenaje que tributa al maestro de nuestra pintura contemporánea Domingo Marqués y descubrir su busto, quedarás servido.

Felicito a los iniciadores de la creación de esa Escuela y quiera Dios que muy pronto se convierta en una institución completa de Bellas Artes.

Te abraza **MARIANO**

Valencia. 23-VII-918'.

Don José Jackson Veyán ha recibido también cartas del señor director de la Escuela Industrial y del profesor de dibujo, señor Carpio, diciendo que lo que se desea está ya concedido por el señor ministro de Instrucción pública, habiéndose acordado ya el envío del modelado en yeso que se le pidió; y para hacerse cargo del material de enseñanza, ha sido designado un profesor de esta Escuela Industrial que estaba en Madrid.

Pero esta concesión se completará con lo que haga en favor de este nuevo Centro de enseñanza artística el ilustre don Mariano Benlliure, a quien, como al buen don José Jackson Veyán, debemos todos los santanderinos una gratitud de las más hondas y sinceras". (63)

También fue a mediados de Julio cuando nuestro comediógrafo, que había visto con auténtica admiración varios cuadros del joven artista cántabro Ricardo Bernardo -en aquellos días objeto del mayor interés de público y comentaristas de prensa a cuenta de la pensión, más bien exigua, que la Diputación le otorgara para ampliar estudios- y que, especialmente, observó con entusiasmo el retrato que había hecho del "compadre" José Estrañi, se decidió a solicitar al notable pintor que inmortalizara sus rasgos. Y no encontró mejor modo de hacerlo que en forma rimada y por vía de letras de molde. Concretamente así:

"CARTA ABIERTA

(Para el insigne pintor montañés don Ricardo Bernardo)

Como *expuesto* llegué a verle,
que está feo le prevengo
el decirle que no tengo
*el gusto de *conocerle.*

Le conozco, sí, señor;
y deseo vivamente
que la pensión se le aumente
al ya famoso pintor.

Lo asignado poco es;
muy poco, y bien sabe Dios

que usted merecía *dos*
pensiones, y mejor *tres*.

La prensa, con razón harta,
lo pide de buena fe;
y dicho esto, le diré
el objeto de esta carta.

Aunque yo, *en mis largos días*,
con el Arte anduve en tratos,
no he tenido más retratos
que humildes fotografías.

En una *cámara obscura*
la vida real no cabe;
¡una *máquina* qué sabe
de sentimiento y ternura!

Del Arte el divino aliento
al ente mortal delata,
y el pincel copia y retrata
el alma y el pensamiento.

Yo por *un óleo* me afano,
porque morir de dolor
sin *óleos* un viejo autor,
resulta poco cristiano.

Si vida en lienzo me dan,
sabrán los tiempos futuros
con detalles más seguros
cómo era Jackson Veyán.

Le admiro como pintor,
y en vivos deseos ardo

de que decore *un Bernardo*
el despacho de este autor.

Aunque en Arte soy muy chico,
yo sus grandezas acato
y guardaría el retrato
como el tesoro más rico.

Pagar, pagaré con creces;
por cobrar, no tenga miedo,
que pago siempre que puedo,
aunque puedo pocas veces.

En casa de Mata vi
Un filósofo, Un paisaje
y *Una gitana salvaje*
que, al verla, me relamí.

Obras de arte soberano,
merecen digno laurel,
y yo le beso el pincel
en vez de besar la mano.

¡Qué hora para mí tan grata
si veo mi *efigie viva*
expuesta en *La Equitativa*,
en casa de Pablo Mata!

Perdóneme lo atrevido
de mi franca petición,
y que la *Diputación*
le aumente lo consabido.

¡Qué gloria para un inglés
de apellido, como yo,

el ver que vida le dio
un artista montaños!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 16 julio 1918". (64)

Como es natural, al joven Bernardo le faltó tiempo para satisfacer los deseos de uno de los hombres de letras más conocidos y populares que por entonces había en España. A principios del mes de Octubre quedaría el retrato concluido, y mereció estos versos del efigiado:

"OTRO YO

¡Señores, qué atrocidad!...
 ¡Es tan grande el parecido,
 que asusta la realidad!
 ¡Bernardo me ha concedido
 el *don de la ubicuidad!*

Como ese joven artista,
 no hay un pintor que retrate.
 ¡Mi efigie salta a la vista,
 allí, en un escaparate
 de Pablo Mata, el mueblista!

¡Que *soy yo*, no cabe duda!
 ¡Vaya un retrato estupendo!
 Quien quiera verlo, que acuda;
 ¡allí *estoy yo*, sonriendo
 a todo el que me saluda!

Ayer, una vieja loca,
 a quien mi amor la disloca
 y que me quiere *hasta el hueso*,
 estampó en la luna un beso
 queriendo besar mi boca.

* * *

Mata, mi amigo leal,
me lo dijo muy formal:
-‘¡Es tanta su simpatía,
don José, que el mejor día
van a romperme el cristal!’.

*

-‘Retire el cuadro mañana... ,
-dije con sonrisa ufana-;
-‘¡no quiero hacer padecer
a tanta pobre mujer
delante de su ventana!’.

Antes vayan, por favor,
a visitar a este autor,
que el cuadro tiene que ver
y es el retrato mejor
que se ha expuesto en Santander.

*

¡Qué satisfecho estarás,
buen Bernardo!; me parece
que el premio conseguirás...
¡El retrato se merece
dos o tres pensiones más!

A ver la Diputación
lo que hace en esta ocasión.
¡Hoy el triunfo te corona,
y si ella no te pensiona
yo te pago la pensión!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 11 de Octubre de 1918". (65)

Pero mientras la ejecución del cuadro iba adelante, es decir, durante los meses de Agosto y Septiembre, otros menudos acontecimientos que se sucedieron en la vida del comediógrafo merecen ser consignados.

Así, cabe decir que el día 30 de Julio llegaba a la capital de Cantabria el mítico periodista taurino Ángel Caamaño -aquél que popularizó el seudónimo de El *Barquero*- con el fin de elaborar las críticas de la Feria Santanderina que publicaría el diario El *Cantábrico*. Más de veinte años hacía que, verano tras verano, cumplía idéntico cometido el veterano cronista desde que por primera vez fuera requerido para ello por José Estrañi. Enterado de que en la ciudad estaba su admirado Jackson, no tardó en publicar en la prensa el siguiente

"BRINDIS

(A un viejo y popular autor de comedias, padre de muchos hijos y amigo de muchos amigos)

Hoy envía el revistero
un saludo muy sincero
a Pepe Jackson Veyán,
y lo hago porque le quiero
como pocos le querrán.

Sí, don Pepe, por *usté*
tengo, he tenido y tendré
un afecto de primera
y una admiración sincera.
¿Que mil gracias? ¡No hay de qué!

Por mi suerte malhadada
está mi vida agarrada
a esto de la torería,
y paso uno y otro día
y una y otra temporada
reseñando en versos hueros
y en artículos sinceros
las cosas fenomenales

que en las plazas principales
ejecutan los toreros.

Ahora mi labor taurina
es más mala que la quina,
pues no pasó un día aún
en que no nos brote un
fenómeno en cada esquina.

Y es forzoso jalearse
y es necesario ensalzar,
bajo pena de morir,
su maestría al herir,
su finura al torear.

Fenomenal lo corriente,
fenomenal lo incidente,
y aun lo que es vulgar del todo
fenomenal, de igual modo,
hasta la pared de enfrente.

Así las cosas están,
y de aquí que tenga afán
en nombrarle a usted, por que
¡para fenómeno *usted*,
querido Jackson Veyán!

Usted, que sobre la escena
hizo labor larga y buena,
ganándose los dineros
con más sal que los toreros
los ganan sobre la arena.

Usted, por quien recibidas
y más tarde transmitidas

fueron en mil ocasiones
 Dios sabe las ovaciones,
 verdaderas o fingidas.

Usted, que estrenando piezas
 supo realizar proezas
 con una constancia rara,
 contemplando cara a cara
 al monstruo de cien cabezas,
 que a pesar de su tupé
 y de ese *yo no sé qué*
 del público teatral,
 se entusiasmaba al final
 y le ovacionaba a usted.

*

¡Qué valentía tenía
 y qué lidia la que hacía,
 dándonos muy buenos ratos,
 el torito ¡*Al agua, patos!*
 de su gran ganadería!

¡Qué guapeza aquilatada
 y qué bien acreditada
 la de aquel lindo buró
 llamado *Chateau Margaux*,
 también de su gran vacada!

¡Qué magníficos astados,
 que presentaban por grados
 bravura y nobleza juntas,
 aquellos *Toros de puntas*,
 tentados y retentados!

*

Y, a no pecar de embustero,
 ¿quién olvida *El Barquillero*,

que siempre triunfó en el coso,
ni aquella Caza del oso
famosa en el mundo entero?

¿Y Los baturros? ¿Y Los
Zangolotinos, que en pos
fueron del laurel divino
con Un punto *filipino*
y ¡Una limosna por Dios!?

¿Y las demás que yo vi
y entusiasmado aplaudí
con admiración creciente,
que suman, próximamente,
doscientas o cosa así?
*

Ante esa labor genial,
es justo y es natural
que yo diga esto que siento:
¡Eso es ser fenomenal,
y lo demás es un cuento!

.....

Diestros de celebridad,
que sois hoy la novedad
en el pueblo montañés:
¡Salud a este que es
fenómeno de verdad!

A éste, que siendo un chicuelo
se dejó crecer el pelo
e hizo faenas bordadas,
y sigue oyendo palmadas
ahora, que ya es un abuelo.

Su labor es de titán
 y ante ella se inclinarán
 los hombres de buena fe.
 Conque, ¡vaya por *usté*,
 don Pepe Jackson Veyán!". (66)

Ante tan cordial y entusiasta salutación, no tardó el homenajeado en responder, agradecido, al revistero taurino. Lo hizo del modo siguiente:

**"CARTA CANTA
 (Para mi buen amigo Angelito Caamaño, *El Barquero*).**

El Cantábrico he leído
 con el *brindis* lisonjero
 que en verso me ha dirigido,
 y aquí me tiene *El Barquero*
 llorando a moço tendido.
 * * *

El saludo se agradece,
 y de otros tiempos, ya lejos,
 el claro sol resplandece.
 ¡Aún se acuerdan de los viejos,
 lo cual me rejuvenece!
 * * *

Un abrazo quiero enviarle
 con mi franca enhorabuena.
 Yo no sé cómo pagarle,
 y se me ha ocurrido darle
 la *alternativa* en la escena.
 * * *

Con mi nombre, claro está
 que el suyo no ganará.
 Como autor ya dio en el quid,
 y *usté ha toreado ya*
 en la plaza de Madrid.
 * * *

Ángel, a ver si ponemos
el cartel en condiciones
y buen ganado escogemos,
y a ver, juntos, lo que hacemos
delante de los pitones.

Prevenga chistes picantes
y escenas interesantes,
y a ver cómo encuentra el modo
de que *curremos* antes
que *me la corte* del todo.

Yo serio y *usté* alegrito,
vamos a ver lo bonito.
¡En cuanto juntos nos vean,
van a creer que torear
Cúcharés y Joselito!

Yo no le temo a *un miura*,
y a *usté* un *palhas*.. . ¡tontería!
Como unamos su frescura
con mi vieja picardía,
la ovación *está* segura.

Con valor extraordinario
al arrimarme a un contrario,
siempre *al hule* me suscribo,
y yo *me atraco* y *recibo*
a un toro y a un empresario.

Con canas en la cabeza,
del *bicho* de más fiereza
me deshago en dos *sopapos*.
¡Soy el autor de *Los guapos*,
y me sobra *la guapeza!*

* * *

Nuestra alianza se concibe;
 y aunque solito me sobro,
 si esta invitación recibe,
 busque una obrita, la escribe,
 y yo... *la firmo y la cobro.*

Para mí, el negocio al pelo.
 ¡Conque a escribir sin recelo
 y a ver la sal *pajolera*
 de *El chico de la portera*
 y *La nieta de su abuelo!*

Hay que hacerle un juguetito
 a Chicote y Loretito.
 ¿Vamos a estrenar este año
 en el *Cómico*, Angelito?...
 ¡Pues no hay más que hablar,
 Cañaño!

Si *caemos* por allí,
 Loreto, genial y viva,
 nos dirá: '¡Venga de ahí!',
 y Chicote nos da el sí;
 ¡no nos da una negativa!
 *

¡Vaya una *liga* barata
 y vaya un cartel bonito!...
 ¡Si no metemos la pata,
 vamos a ganar más plata
 que *Belmonte* y *Joselito!*

Sin modestia decir quiero,
 y eso ya lo sabe usted,
 que no hay en el mundo entero

un anciano más torero
que **JACKSON VEYÁN, JOSÉ.**

Santander, 9 de agosto de 1918". (67)

Entre los festejos del verano santanderino de 1.918 destacó el concurso de masas corales convocado por el Orfeón Cántabro que, celebrado el día 30 de Agosto -festividad de los santos patronos de la ciudad- en la Plaza de Toros de Cuatro Caminos, reunió a varias formaciones de gran calidad. El Jurado estaba compuesto por dos glorias nacionales como eran los maestros Tomás Bretón y Conrado del Campo; el maestro de capilla de la Catedral de Zaragoza, Miguel Arnaudas; el de la de Santander, Máximo Arruga; el director de la Banda del Regimiento de Valencia, Feliciano Celayeta; el subdirector de la orquesta del Casino, Julio Francés; y, finalmente, el notable crítico y secretario perpetuo de la Filarmónica de Santander, Emilio Cortiguera. El primer premio, ofrecido por el Rey y consistente en 5.000 pesetas, lo obtuvo el orfeón 'Lagun-Artea' de Begoña, dirigido por D. Justiniano Odriozola e integrado por 80 voces. El ganador mereció la salutación rimada del fecundo Jackson:

"Al laureado orfeón bilbaíno 'Lagun-Artea'

El Arte y la inspiración
os brindan el galardón
máspreciado en la pelea.
¡Salud al noble orfeón
y gloria al *Lagun-Artea!*

Cuando tan alto ponéis
el nombre del pueblo vasco,
como el premio merecéis
en justicia, no tenéis
que decir... *eskarrikasko.*

Contáis con mi admiración,
y repito, haciendo mía
una vulgar expresión,

que me inspira el orfeón
horrores de simpatía.

Si el Arte su fuego os da,
 a luchar y a defender
 la gloria alcanzada ya.
¡Lagun-Artea, aurrerá!...
 (ya hablo en *yaşço*, sin querer).

Ya que oíros me recrea
 luciendo tantos primores,
 permitidme que yo sea
 el *cantor de los cantores*
 de vuestro *Lagun-Artea.*

Si la gloria os da la palma,
 yo sabré anotar con calma
 de vuestros lauros la suma.
¡Mientras cantáis con el alma,
 yo cantaré *con* la pluma!

Sé que no te negarás,
 y a esa colaboración,
 honrándome, accederás.
¡Si es de amigos la reunión
 yo seré *un amigo* más!

Me entusiasma el pueblo vuestro
 y, aunque cantor poco diestro,
 mi espíritu no desmaya.
¡Yo le haré un Himno a Vizcaya
 que pondrá en *solfa* un maestro!

Uno, si el nombre me dáis
 que hará la música, os juro,

y si el himno apadrináis
y vosotros lo cantáis,
el éxito está seguro.

¡Vizcaya de mis amores!...
Tienes riquezas y honores.
¡Cada monte, cada cerro
tiene un corazón de hierro
bajo un vestido de flores!

¡Salud!, y si en la pelea
un puesto de honor me das,
firme estoy siempre en mi idea:
¡Orfeón *Lagun-Artea*,
yo seré un amigo más!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 1º de Setiembre de 1918". (68)

Para el día 27 de Septiembre, la compañía lírico-dramática que actuaba a la sazón en el Salón Pradera, dirigida por Fernando Vallejo, anunció una velada en homenaje al creador de *Chateau Margaux*. Así lo anunciaba *La Atalaya*:

"Jackson Veyán, el autor fecundísimo que hizo las delicias de todos los públicos, logrando verse aplaudido en sus diversas producciones cómico-dramáticas, tendrá hoy en Pradera un festival en su honor.

La Compañía del señor Vallejo pondrá en escena *Los granujas* y *Los chicos de la escuela*, de las que es autor el señor Jackson, en la función de la tarde, y, por su parte, los actores del señor Vallejo sabemos que preparan también una agradable sorpresa al donoso 'abaniquero'.

La abundante labor de este querido amigo nuestro, autor de *El sol que más caliente*, *La piedra filosofal*, *El sol de caridad*, *Chateau Margaux*, *El amigo de la pipa*, *El país de la machicha*, *Los arrastraos*, *La borracha*, *Las zapatillas*, *San Juan de Luz*, *Gustos que merecen palos* y tantas otras aplaudidas obras, bien merece este homenaje que justamente se le tributa.

Recientes están aún sus pruebas de amor a Santander gestionando para conseguir para nuestra Escuela industrial la sección de Bellas Artes, que su amigo entrañable el insigne Benlliure acaba de conceder.

Es, pues, de esperar que todo Santander se sume hoy a esta fiesta en honor del que fue dignísimo inspector general del Cuerpo de Telégrafos y que es en la actualidad uno de nuestros convecinos que más honran a la ciudad". (69)

No era más parco en sus elogios al autor, al anunciar la velada, *El Cantábrico*, cuyo gacetillero de turno se expresaba en los siguientes términos:

"Para hoy, viernes, ha preparado la Empresa del Salón Pradera una gran fiesta en honor del popular y aplaudido autor don José Jackson Veyán.

Tendrá lugar a las siete de la tarde, y en ella se representarán las conocidas zarzuelas *Los chicos de la escuela* y *Los granujas*, de las cuales es autor este querido amigo nuestro.

Bien merecedor es de este homenaje el señor Jackson Veyán, convecino nuestro en la actualidad, y a quien se debe, por su amistad con el ilustre Benlliure, que éste haya concedido recientemente una sección de Bellas Artes para nuestra Escuela Industrial.

El popular y fecundo autor, que tiene en el teatro cerca de doscientas producciones suyas, entre las que recordamos *¡Una limosna, por Dios!*, *Toros de puntas*, *Chateau Margaux*, *¡Al agua, patos!*, *Los zangolotinos*, *La caza del oso* (en colaboración con el director de *La Atalaya*, nuestro querido compañero don Eusebio Sierra), *Las zapatillas*, *La Mari-Juana*, *La tonta de capirote*, *El barquillero*, *San Juan de Luz*, *Los guapos* y tantas otras, aplaudidas y vistas siempre con gusto, es también un benemérito de la patria, en la verdadera acepción de esta palabra, pues sus veintidós hijos le hacen acreedor a tan justo calificativo.

Seguramente se agotará el papel para esta fiesta de honor, por cuya iniciativa felicitamos a la Empresa de Pradera y al señor Vallejo.

La antigua amistad que nos une con el señor Jackson Veyán hace que nos sumemos a este festival, justificado y merecido por quien siempre puso sus entusiasmos en practicar el bien de los demás, aun abandonando a veces el suyo propio". (70)

Y también se sumaba a la convocatoria, citando con elogio al homenajeado, *El Pueblo Cántabro*:

"El aplaudido actor señor Vallejo ha tenido la feliz iniciativa de celebrar hoy, viernes, una función, que tendrá lugar a las siete de la tarde, en honor del aplaudi-

do autor don José Jackson Veyán, representándose (...) las conocidas zarzuelas *Los granujas* y *Los chicos de la escuela*.

El señor Jackson Veyán es el afortunado autor de *Chateau Margaux*, *Las aventuras de Max y Mino*, *¡Apaga y vámonos!*, *Las zapatillas*, *Tropa ligera*, *Chispita o el barrio de Maravillas*, *El fondo del baúl*, *La chiquita de Nájera*, *Los guapos* y otras, hasta cerca de doscientas obras, que han popularizado su nombre en toda España.

Nos informan que los actores del señor Vallejo preparan 'algo', también en obsequio a tan fecundo escritor, y éste, por su parte, es casi seguro que corresponderá a tal obsequio con alguna cosa 'de las suyas'.

Seguramente hoy se dará cita en el Salón Pradera lo más escogido de nuestra sociedad para aplaudir al insigne autor de *Toros de puntas* y *¡Una limosna, por Dios!*". (71)

Al día siguiente de celebrarse la velada, todos los periódicos de Santander se hacían eco del acontecimiento. Quizá el revistero que mejor acertó a describirlo fue el de *El Cantábrico*, quien decía:

"Ayer dedicó la compañía de Vallejo la función de la tarde en honor del veterano autor cómico don José Jackson Veyán, poniendo en escena dos de sus más renombradas zarzuelas: *Los granujas* y *Los chicos de la escuela*, que siempre se ven con gusto y siempre consiguen el aplauso de todos los públicos.

El de ayer en Pradera, selecto y escogido, tributó al saladísimo y fecundo autor e inspirado poeta un homenaje de simpatía, conmovedor por lo sincero e inolvidable por lo entusiástico.

No fue solamente al terminar las dos obras cuando las ovaciones clamorosas de los espectadores obligaron a don José Jackson Veyán a presentarse en el escenario, sino que durante la representación, en las escenas más culminantes, el entusiasmo del público estallaba en aplausos estruendosos, que no cesaban hasta que el tan popular y aquí tan estimado autor se presentaba en escena y saludaba, con emoción visible, correspondiendo al sentido homenaje del que era objeto.

Tarde triunfal, 'serata d'onore', la del festival en honor suyo, dejará imperecedero recuerdo y servirá de legítima satisfacción al que tantos triunfos consiguió en el teatro, porque ayer no se aplaudieron solamente dos de sus obras sino que se le rindieron los debidos honores a su obra entera, cuyo mérito se aprecia más que nunca ahora, por el contraste, por la comparación con las endebles y mediocres obras de esta época de decadencia.

La compañía Vallejo puso en escena *Los granujas* y *Los chicos de la escuela* con verdadero cariño, y todos los actores interpretaron muy bien los personajes respectivos.

Para todos hubo entusiásticos aplausos.

Don José Jackson Veyán leyó en el primer entreacto unas sentidísimas cuartillas (...), que se ovacionaron, y al final dio las gracias al público y a Santander". (72)

Como ya queda indicado, los demás periódicos abundaban en los elogios al veterano comediógrafo. Así lo hacía *El Diario Montañés*, que, al dar cuenta del acontecimiento teatral, se refería al homenajeado en estos términos:

"(...) Es este señor antiguo amigo del público que asiste a los teatros y del aficionado a la poesía alegre y ligera. Su labor como autor escénico del género llamado 'chico', es copiosa, abundante, variada, y como tal ha escuchado muchos aplausos y obtuvo verdaderos éxitos en bastante número de sus obras. Laboriosa su vida, aún conserva energías para seguir componiendo versos con donaires y flores. Jackson Veyán es además un hombre bueno y sus obras no han emponzoñado corazones ni torturado almas.

Aquí, en Santander, tiene desde hace muchos años gran número de simpatías, de conocimientos, de amigos, y aquí permanece largas temporadas al lado de una hija muy querida. Por eso Pradera se vio ayer tan concurrido, por eso en su salón resonaron tantos aplausos.

Los granujas, una de sus producciones, sentimental, picaresca, fue representada con gran cariño y cuidado por la Compañía de Vallejo. Al terminar tuvo que presentarse, emocionado, conmovido, el veterano autor, el cual dirigió la palabra a la concurrencia para darle expresivas gracias. Después leyó unas ingeniosas poesías; en la primera hacía relación de su estancia en Santander hace cuarenta y siete años, habiendo pasado por su mano el telegrama del gran Menéndez Pelayo en el que éste daba cuenta a su familia de su primer examen allá en Madrid; en la segunda, a grandes rasgos, contó su vida de autor y su trabajo titánico para sacar adelante a su numerosa descendencia... El hombre bueno, el padre cariñoso, el corazón sensible, se revela en aquellas sencillos, fáciles y sentidos versos.

Don José recibió una ovación.

Terminó la sesión escénica con la zarzuela *Los chicos de la escuela*.

Si complacido debió quedar el señor Jackson Veyán, no menos complacido salió el público del homenaje celebrado". (73)

LA MARI- ZARZUELA JUANA



ENRIQUE CHICOTE Y LORETO PRADO

FRAGMENTO DE LA ESCENA CUARTA

PAULINA
¿No hay encantos seductores más que en tu pueblo?

MARI-JUANA
En el mío.
Pasa por enmedio un río sembrando perlas y flores.
Baña nuestro caserón y en sus aguas me reflejo.
¡Yo tengo siempre el espejo debajo de mi balcón!

PAULINA
¡No tienes poca fortuna!...

MARI-JUANA
¡Siempre en él me estoy mirando; siempre, entre piedras, saltando y sin romperse la luna!

Mari-Juana

Yo soy una chula más pobre que rica, soy de las de Gornas, de esas del mar que aplacaban el viento del simpático...

Finis

...nada, va buscando novia por la capital. Yo soy un patito muy elegante con la flor...

Finis

...está siempre en el pie de las de San Agustín y las de San Juan que buscando corrige con por el mar.




DUO DE LOS SIETEMESINOS



JOAQUÍN VALVERDE Y JOSÉ JACKSON

Y, por su parte, *El Pueblo Cántabro* describía también el acontecimiento, añadiendo:

"Una vez más fue el señor Jackson Veyán aplaudido con el calor y el entusiasmo a que él está acostumbrado. Y es que el simpático autor se merece todo el cariño de sus dos generaciones, a las que ha distraído con su gracia y su ingenio. Y en Santander, donde ya le podemos contar como vecino, este cariño y simpatía se manifestaron en la función de ayer en estruendosos aplausos, que recogió desde el palco escénico". (74)

Las quintillas a las que el emocionado anciano dio lectura al concluir la velada eran éstas:

"Recuerdos de Santander

Los diez y nueve cumplí.

El *setenta y uno* era
y telegrafista fui.

Santander fue la primera
estación ~~que~~ yo serví.

En la corte *un Marcelino*
estudiaba sin desmayo,
y al cumplir con mi destino
pude seguir el camino
de aquel *Ménéndez Pelayo*.

Aún recuerdo exactamente
lo que el *telegrama urgente*
del estudiante decía:
'Examen, sobresaliente'.
¡Ya *el niño* ~~sobresalía!~~

El comienzo de su gloria
grabar pude en mi memoria,
y esa es mi mayor conquista.
¡No pudo *un telegrafista*
empezar mejor su historia!

* * *

De su inteligencia extraña
brilló el poderoso rayo
y hoy es asombro de España.
¡Gloria a Menéndez Pelayo,
que es gloria de la Montaña!

Este Cantábrico mar,
de fuerza indomable y brava,
fue con su ronco cantar
el que consiguió inspirar
al genio que despertaba.

Mi primer férvido amor
nació en Santander. Lo abrió
una muchacha muy linda.
¡No le gusté a *Gumersinda*,
y con otro se casó!

Busqué a una *Luisa* bonita,
le ofrecí de amor la palma;
pero era muy jovencita,
y el padre de la *Luisita*
por poco me rompe el alma.

Como amante tuve ayer
una suerte bien traidora,
y hoy, ¿qué voy a pretender?..
¡Hoy no encuentro una señora
que me mire en Santander!

De tiempos *primaverales*
hoy mi alma el recuerdo evoca.
¡Qué *bailes dominicales*
y qué batallas campales

en los *Salones de Toca!*
* * *

Toca era nido de amores
y galantes acomodados.
¡Yo en *Toca*, toqué primores!
¡Allí tocábamos todos,
la orquesta y los bailadores!

De tres amigos juncales
puede que aún recuerde alguno
las fuerzas fenomenales:
Elías Galo, Llaguno
y *Baldomero Canales.*
* * *

De armas no necesitaban,
¡aquel brazo no era brazo!
¡Cuando a las manos llegaban,
cada torta que atizaban
parecía un cañonazo!
* * *

A los tres años y pico
se me ocurrió hacerme rico
y de Santander me fui.
¡En la corte me metí
a autor de género chico!
* * *

Mi familia larga era,
y pasé mi vida entera
yéndome al grano, sin criba,
y siempre *peñas arriba*
buscándome *la puchera.*
* * *

No te dejan esmerarte
tanto *chicuco* y *chicuca*,
y por eso dejé aparte

la *sotileza* del arte
y el *sabor de la tierra*.
* * *

No puede en calma escribir
el que en casa llega a oír
veinte hijos que piden pan.
¡Más que autor, yo fui *azacán!*...
¡Era *preciso* vivir!
* * *

¿Que cada vez que estrenaba
la *crítica* me pegaba?...
¡Yo bendecía el porrazo,
porque a mi casa llevaba
el pan *debajo del brazo!*
* * *

Nunca de autor blasoné;
soy un *poeta barato*.
Si con mis versos logré
entreteneros un rato,
mil gracias *y no hay de qué*.
* * *

De este autor atrabiliario
se acabó la triste historia.
Hoy ya, *a rezar el rosario*,
hacer *versitos* a diario
¡y *aquipaz y después gloria!*

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 27 de Septiembre de 1918". (75)

Tan a gusto estaba el agasajado comediógrafo en la ciudad que había sido escenario de su primera juventud que prolongó el veraneo hasta finales de Noviembre. Casi dos meses antes pudo dar un abrazo a su antiguo colaborador Carlos Arniches, que pasó por Santander a comienzos del otoño. Y aún tuvo ocasión de aplaudir en Pradera a la compañía teatral en la que figuraba el matrimonio

formado por los famosos primeros actores Ricardo Puga y Celia Ortiz. Ambos fueron obsequiados con sus versos. Decían así los respectivos "retratos a pluma":

"Ricardo Puga

La máquina ya está aquí.
Quiero que salga un portento.
Fija la mirada en mí.
Quieto, Ricardo, un momento.
Sonríete un poco... ¡Así!

Al ver tu copia sincera,
espero no te disguste.
Con fidelidad entera
yo hago el retrato *por fiera*
y *por dentro*. ¡No te asustes!

Seguro, Ricardo, estoy
de tus sentimientos buenos,
y si algo hay malo, lo doy
por no visto, porque soy
discreto *como el que menos*.

He aquí al artista eminente:
En la calle es muy francote,
en su trato es muy decente,
y como hombre es muy guapote,
mejorando lo presente.

Muy bien hecho y bien plantado,
es el modelo acabado
del más perfecto español,
porque es *moreno agraciado*
y *tostadito del sol*.

El derecho de conquista

va en su mirada de artista,
y enamorado y galán,
jamás encontró *Don Juan*
Inés que se le resista.
* * *

Su gallardía es notoria,
su historia es brillante historia,
su estatura es muy corriente,
y, como artista, su frente
tocó el umbral de la Gloria.
* * *

En *Intereses creados*
su *Crispín*, astuto y ruin,
es el rey de los criados.
¡Son dos pillos redomados
Ricardo Puga y *Crispín*!
* * *

Todo el mundo le llamó
Crispín a los pocos meses;
Benavente no soñó
lo que el buen Puga *creó*
dentro de sus intereses.
* * *

Y al ir hacia el camerino
con un entusiasmo loco,
me digo yo en el camino:
¿Le doy la mano a ese *indino*
que era un *granuja* hace poco?
* * *

En ese *A campo traviesa*
al americano dio
un acento que embelesa,
y el público se interesa
y le aplaude... ¡Cómo no!
* * *

Si hace un chulo, la gorrita
 le está que ni pintadita,
 y cuando hace un señorito,
 de smoking o de levita,
 resulta muy decentito.

Tiene naturalidad
 y un acento de verdad
 que conmueve y que seduce,
 porque el Arte le conduce
 hacia la inmortalidad.

Si no resultó expresiva,
 a pluma, la imagen viva,
 yo imploro, Puga, perdón
 y guardo la negativa
 dentro de mi corazón.

JOSÉ JACKSON VEYÁN

NOTA BENE.-

¿Tendrás la idea formada
 de que tengo preparada
 una obra?... ¡No soy tan necio!...
 ¡Descuida!... No *te hago nada*...
 Conque, ¡ya ves si te aprecio!
 Santander, 20 de Noviembre de 1918". (76)

“Celia Ortiz

Cuando vio la luz primera
 Dios le dio su gracia entera,
 y completó aquel tesoro
 tejiendo su cabellera
 con unas hebritas de oro.

El tesoro está indicado,
pero el precioso filón
le guarda en su corazón,
y el menos interesado
de ese oro ~~siente~~ ambición.

¿Quién ha sido el inocente
que ha declarado, imprudente,
que una rubia no tenía
ni gracia ni simpatía?
¡Mentira ~~completamente~~!

Celia, la artística estrella,
nació en *Málaga la bella*,
tierra de las ilusiones.
¡Todo me entusiasma en ella,
incluso los boquerones!

No hay reloj de precisión
que ande con más perfección,
y Celia es *una señora*
que además de *dar la hora*,
tiene *una repetición*.

Honra del Arte español,
es *una rubia* que llena
la sala con su arrebol,
y cuando ella sale a escena
parece que *sale el Sol*.

Cuando habla, de miel salpica
su acento, que es un arrullo.
¡Para ella la gloria es chica!
¡Qué *Malvaloca* tan rica
y qué *Genio alegre* el suyo!

* * *

Al mirar, mira de un modo
 que expresa penas y agravios
 o alegría, a su acomodo.
 Sin que despegue los labios,
 Celia ya *lo ha dicho todo.*

Yo admiro tu ingenio rico
 y dejo el *género chico*
 a ver si tú me remedias.
 ¡Nada, que yo me dedico
 desde hoy a *escribir comedias!*

Es la cosa más sencilla
 el hacer un jugueteillo
 que sea una maravilla.
 ¡Un *Verdugo de Sevilla*
 o una *Barba de Carrillo!*

Una obra *de sensación,*
 de esas de tan alto empeño
 que causan admiración
 y eclipsan *La vida es sueño*
 de Don Pedro *Calderón.*

¡No escribo ni una opereta!
 Hoy *me corto la coleta*
 si tú a empujarme te avienes.
 ¡Mi redención es completa
 como tú, *Celia, me estrenes!*

Dirá el público sensato
 que en vez de hacer un retrato
 te dirijo *un memorial*
 pidiendo una *credencial*

de autor de verso barato.
* * *

Bueno, pues ahora verás:
Como rubia el opio das
y como artista, alma mía,
eres encanto, alegría,
gloria pura y nada más.
* * *

Ya lo ves: de una plumada
quedó Celia bosquejada.
Del retrato no te asustes,
y si la prueba te agrada
te haré las copias que gustes.

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 23 de Noviembre de 1918". (77)

Sirva lo hasta aquí recogido para desvelar la íntima relación que el en su época popularísimo dramaturgo y poeta festivo evocado en estas páginas mantuvo a lo largo de toda su vida con Cantabria. Sin duda, otras muchas noticias relativas a tal vinculación dormirán olvidadas en viejos diarios, revistas y documentos. Incluso es fácil que la región fuera escenario de alguna obra más salida de su numen, pues sé de la existencia de una titulada *La flor de la Montaña*, con partitura de Arturo Saco del Valle y cuyo manuscrito autógrafo se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, que probablemente esté ambientada en la tierra, dado su título.

En cualquier caso, las informaciones que van aportadas confirman las palabras del propio Jackson al definirse en sus rimas como "castreño de corazón" y "más santanderino que el mismísimo Velarde".

APÉNDICE**OTRAS POESÍAS SANTANDERINAS DE JACKSON****NOTAS AL AIRE****(A la bellísima señorita Pilar González Bárcena)**

¡Pilar, la niña mimada
que ha heredado, afortunada,
las virtudes de su madre
y refleja en la mirada
las simpatías del padre!

¡Vamos, que haber yo nacido,
por lamentable descuido,
el año *cincuenta y dos*,
no tiene perdón de Dios!
¡Si yo lo hubiera sabido!

Si yo llego a adivinar
que en Santander te iba a hallar
de hermosura hecha un portento,
retraso mi nacimiento
treinta años, linda Pilar.

Hoy hecho un pollo estaría,
y como voy con buen fin
y eres toda mi alegría,
tu mano le pediría
a mi amigo Valentín.

Te estoy viendo en el altar
con la blanca flor jurar
eterno amor, como es justo;

¡yo, sin el ramo de azahar,
pero bailando de gusto!

Me dice más de un amigo
que yo debo dar el paso
y casarme, y yo les digo
que no; que yo no me caso
con nadie más que contigo.

Al llegar a Santander
te han debido detener;
la autoridad de esta tierra
en tus ojos debió ver
un *contrabando de guerra*.

Con su fuego has encendido
mi alma, y sin ti me despido
de esta vida desdichada;
¡tú te vas, yo me suicido,
y *aquí no ha pasado nada!*

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 1 de Septiembre de 1917. (78)

DESDE VILLACARRIEDO
(Carta abierta a mi buen amigo el antiguo alumno de aquel
Colegio don Valentín González Bárcena)

Tengo una deuda sagrada
 contigo, y queda sellada.
 De mis versos te hago entrega,
 y perdóname si llega
 esta carta retrasada.
 * * *

Contigo al colegio fui,
 escribirte prometí
 y hoy mi deuda satisfago:
 ¡aunque *poeta* nací,
 yo lo que *debo*, lo pago!
 * * *

Villacarriedo llevar
 debe un nombre meritorio,
 que es muy digno de ostentar:
 es *Colegio* y *Sanatorio*,
 las dos cosas a la par.
 * * *

Si el campo da ricas flores,
 flores da la inteligencia,
 y un sol todo resplandores
 disipa con sus fulgores
 las neblinas de la Ciencia.
 * * *

Sin peligros que temer,
 el niño logra al crecer
 ciencia y salud reunir:
 ¡el maestro les da el saber!
 ¡el aire les da el vivir!
 * * *

¡Aún vive un Padre de aquellos

que, cuando tú eras un niño,
con sus más puros destellos
te daba *Ciencia* y *Cariño*,
que son los ~~done~~ más bellos!
*
*

¡Con qué placer recordabas
tus pasadas alegrías:
el aula donde estudiabas,
el altar donde rezabas
y el jardín ~~donde~~ corrías!

Tú acabaste de jugar,
tú acabaste de estudiar.
¡Esos Padres del sabe
nunca acaban de aprender,
nunca ~~acaban~~ de enseñar!

En su bondad y cariño,
la Ciencia halló dulce aliño
y les debes gloria y nombre.
¡Allí entraste siendo un niño!
¡De allí saliste ~~hecho~~ hombre!
*

Hoy, que la triste vejez
ya nos va inspirando miedo,
¡quién volviera a la niñez,
para estudiar otra vez
juntos en ~~Villa~~carriedo!

Como tú, querido amigo,
yo su recuerdo bendigo.
¡Qué noble y qué meritorio
el Colegio-Sanatorio
que yo ~~visité~~ contigo!
*

¡En la altura más frondosa
 está el Colegio enclavado,
 y sobre la Ciencia hermosa
 se alza la enseña gloriosa
 del Mártir Crucificado!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Diciembre 15 de 1917. (79)

NOTAS AL AIRE

(En el abanico de mi encantadora amiguita María Navas)

Hace un mes te conocí;
 en el Casino te vi;
 estaba lleno el local;
 pero te juro formal
 que solo ~~me~~ ~~me~~ ~~me~~ fijé en ti.

Al ver tu rostro agraciado
 y al ver tu cuerpo bonito,
 le pregunté a un empleado:
 -'¿Quién es esa del gorrito
 de terciopelo ~~lo~~ ~~encarnado~~?'

-'¿Esa?' -'Sí'. -'Pues, ¿quién va a ser?'

La hija del amo en persona,
 que, como puede usted ver,
 es la chiquilla más mona
 que pasea ~~en~~ ~~S~~ ~~antander~~'.

No le pude contestar;
 fue tan grande mi emoción
 que me tuve que tomar
 un té con agua de azahar

sentadito en un sillón.

Más que mujer hechicera
eres imagen sagrada.
¡Tienes la carita entera
de esa Virgen tan nombrada
de Consolación de Utrera!

Como tu cara, alma mía,
juro que no he visto dos;
y al decirme el otro día
que te llamabas María,
dije: -'¡¡¡La Madre de Dios!!!'.

Si a tu padre vuelvo a ver,
lo llamo y le digo aparte:
- '¡Qué orgullo debe tener!
¡Vaya unas obritas de arte
que ha sabido usted hacer!'.

La verdad es que el autor
de un ángel encantador
como el que tengo a la vista
merece, en premio al artista,
¡una medalla de honor!

JOSÉ JACKSON VEYÁN (80)

NOTAS AL AIRE

(A mi bella amiga Margarita Navas, en su abanico)

¡Margarita!... ¡Blanca flor!

¡Mariposilla ideal

que presta vida y calor

al poema más colosal

del más eminente autor!

Margarita, triste historia

de una pasión ilusoria,

tan breve como bendita:

¡Goethe soñó con Margarita

y se despertó en la Gloria!

De aquella hermosa criatura

ni un solo encanto te falta,

y en ti su imagen fulgura;

eres rubia, y eres alta,

y eres candorosa y pura.

Si en Fausto me convirtiera

y a la juventud volviera,

daría el alma al demonio

por pedirte en matrimonio,

Margarita retrechera.

Por si es que el alma quería

del peor de los poetas,

llamé al diablo el otro día

y me ofreció dos pesetas,

que es lo único que tenía.

Mas por eso no me achico;

viejo y todo, eso no quita,

pongo el alma en tu abanico
y Dios te dé, Margarita,
un esposo guapo y rico.

Ese día afortunado,
yo os cantaré embelesado
las delicias del querer;
¡lo único que puede hacer
un poeta jubilado!

¿Me impide la edad maldita
ser Fausto en la obra exquisita...?
¡Pues haré de Valentín,
que muere, al cabo y al fin,
defendiendo a Margarita!

JOSÉ JACKSON VEYÁN (81)

María Angelorum
(En el abanico de la encantadora señorita
María de los Ángeles Ruiz San Emeterio)

¡María te llamas!
¡El nombre glorioso
de la Santa Madre
del más santo Apóstol,
que subió al Calvario
con la Cruz al hombro!

¡María, la Reina
del Divino Trono!
más tu dulce nombre
no es María solo,
pues van con la Virgen
los Ángeles todos,
y al llamarte, dicen:

María Angelorum.

Que eres muy hermosa
 pregonan a coro,
 y aunque, por desgracia,
 yo no te conozco,
 he visto tu imagen
 y admiré tu rostro.
 ¡Tu madre querida
 te lleva en sus ojos...!
 ¡El más fiel retrato
 del amor hermoso!

Allí vi tu frente,
 pura como el copo
 de la nieve blanca,
 y allí, candorosos,
 vi tus ojos negros,
 vi tus labios rojos,
 que son el estuche
 que esconde gozoso
 esas perlas ricas
 de tus dientes monos.

¡Qué niña tan guapa,
María Angelorum!
 ¡Vales más que pesas!
 ¡Vales un tesoro!
 ¡Vales más que el mundo,
 y me quedo corto!
 ¡Dios te dé la suerte
 que yo te ambiciono!
 ¡Dios guarde a tus padres,
 escudos valiosos
 que son en la tierra

tu más firme apoyo!

¡Conserva en tu pecho
su amor puro y hondo!

Conserva en tu alma
el fuego precioso
de la Fe Cristiana,
y al cerrar tus ojos
y al volar al cielo,
los ángeles todos,
abriendo sus alas,
cantarán gozosos:

¡Que Dios te bendiga,
María Angelorum!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 6 de Enero de 1918. (82)

RETRATO A PLUMA

(A la preciosa niña Sagarito Díez Salceda)

Retratarte ofrecí yo,
y hoy que el momento llegó
el compromiso me abruma.
Yo hago retratos a pluma,
pero miniaturas no.

Más que humana criatura,
eres rosita de abril.

¡Flor de divina hermosura!

¡Eres una miniatura
hecha en nácar y en marfil!

Necesitaba un pincel
digno de eterno laurel
cuando tu cara hizo Dios,

y Murillo y Rafael
se presentaron los dos.
* * *

En tu carita preciosa,
de dulces encantos llena,
su paleta portentosa
puso el carmín de la rosa
y el albor de la azucena.
* * *

El cura, ante aquel primor,
buscó un nombre extraordinario,
y, viendo el altar mayor,
dijo en la pila: -'Sagrario',
que era tu elogio mejor.
* * *

La de Guadalupe hermosa,
esa Virgen milagrosa,
fue la que meció la cuna
que encerró, por su fortuna,
la perlitá primorosa.
* * *

Habiendo nacido allí,
por tu suerte se interesa,
con orgullo habla de ti,
y al oírta, le dijo así
otra Virgen montañesa:
*
*

-'Bendice, alegre y ufana,
de su oriente el arbol,
más conste, Virgen hermana,
que esa *perla mejicana*
es de *origen español.*
* * *

Sobre nacionalidad
no hubo ya contienda extraña,

y así, mitad por mitad,
entre Méjico y España
reparten tu *propiedad.
*

España y Méjico unidos,
quedan así complacidos.
Para entrambos tu adopción.
¡Para tus padres queridos,
el alma y *el *corazón!

Tu pensamiento cristiano,
para tu Dios soberano.
¡Tu vida, para ellos sola!...
¡Dales tu luz española,
*luceri*to *mejicano!*

El retrato estoy haciendo
tu carita contemplando,
y según voy escribiendo,
tu padre está sonriendo
y tu madre *suspirando.

Al lucir tus ricas galas,
de esas mejillas tan rojas
divino perfume exhalas.
¡Eres una flor sin hojas!
¡Un *angelito *sin alas!

Perdón si resulta fría
ante ti mi poesía.
Comprende mis amarguras,
¡y ya estás viendo, alma mía,
que no sé hacer miniaturas!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 31 de Enero de 1918. (83)

NOTAS AL AIRE**(A mi lindísima amiga Aurorín de la Fuente y Quintana)**

Unos versos te ofrecí;
 aún mi oferta no cumplí
 porque el numen languidece,
 y cada vez que amanece...
 ¡claro, me acuerdo de ti!

Al llegar a mi camita,
 la primera luz bendita
 que asoma en el cielo azul,
 me parece que me grita:
 '¡Levántate ya, gandul!

¡A trabajar, que no es hora
 de que siga usted roncando!
 ¡Que ya ha brillado la aurora
 y Aurorita está esperando
 que la pagues sin demora!'

Y empieza mi desconsuelo,
 porque Aurorita, por Dios,
 ¿qué te dice un viejo lelo
 que fue amigo de tu abuelo
 en Castro, el setenta y dos?

¿Quién le echa flores ahora
 a una niña encantadora
 con tu gracia y tu palmito,
 más bonita que la aurora
 que te dio el nombre bendito?

Lejos de mí tal idea.
 Ya mi cabeza blanquea

y no quiero hacer el tonto.
¡Nada! ¡Que te cases *pronto*
y *bien*, y que yo lo vea!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 5 de Febrero de 1918. (84)

¡Viva mi tierra!

(En el abanico de una distinguidísima gaditana)

Al mirarte, sin querer,
dije: -'¡Vaya una mujer,
y una carita gitana!'.
Dicen que eres gaditana...
¡De Cádiz * * * que ser!

¡Cádiz, la hurí del Profeta
que, como dijo un poeta
que, por cierto, está presente,
'es una perla sujeta
por un hilo a * * continente'!

Naciste, Gloria preciosa,
en Cádiz, por tu fortuna,
y con tu cara graciosa
pasa, gaditana hermosa,
lo que pasa e * * nuestra cuna.

En Cádiz, ciudad querida
entre las olas dormida,
el mar siempre es tu destino
porque, por cualquier camino,
das con el m * * en seguida.
* *

Al que te quiere admirar,

igual le viene a pasar:
 Ve tus ojos, ve tu frente,
 ve tu boca sonriente,
 y donde mira. * * *. ¡la mar!

La andaluza bien formada
 por pie tiene una monada,
 y, aunque resulten bonitos,
 con los pies tan chiquititos
 pues... *no dqiş pie* para nada.

Además, Gloria hechicera,
 me tengo que reprimir
 porque no estando soltera,
 ya no te puedo decir
 todo lo que yo quisiera.
 *

El miedo me cierra el pico,
 y yo mi temor me explico
 porque es médico tu esposo
 y pudiera *el abanico*
 darme un disgusto horroroso.
 * * *

Un Doctor es de cuidado;
 con escribir cualquier día:
 'Récipe: De sublimado
 medio kilo', despachado.
 ¡Se acabó mi poesía!

Y cortar con *un papel*
 mi existencia... ¡Eso jamás!
 ¡Conste, en trance tan cruel
 que yo *no me bato más*
que a submarino con él!
 * * *

Pero inútil pretensión.
Di a tu esposo que no trate
de buscarme una *cuestión*,
que estoy *fuera de combate*
desde mi jubilación.

¡Ay, *paisanita* hechicera,
qué envidias este autor pasa!
¡Quién, como el Doctor, pudiera
tener la gloria en mi casa
y no buscarla por fuera!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 11 de Marzo de 1918. (85)

NOTAS AL AIRE

(En el abanico de la hermosa morenilla María Antonia Rodríguez Ros)

María Antonia.

¡Guapa chiquilla,
siempre discreta,
siempre oportuna;
y por lo mismo
que es *morenilla*,
tiene un gracejo
como *ninguna!*

Discurre siempre
con muy buen juicio,
tiene un talento
sobresaliente;
y está su padre,
el *buen Mauricio*,
loco por ella
completamente.

* * *

Por su chiquilla
encantadora
siente la madre
debilidad,
y de la casa
reina y señora,
hay que llamarla
Real Majestad.
* * *

Es un modelo
de ingenuidades
que dice aquello
que piensa y siente.
¡Le larga a uno
cuatro verdades,
y ella se queda
tan sonriente!
* * *

¡Ay de los pollos
santanderinos
el día que ella
llegue a mujer!
¡Serán sus ojos
dos submarinos,
echando bombas
por Santander!
* * *

Sé que tras ella
va un guapo chico.
¡Que tenga novio
es natural!
Que yo lo cuente
en su abanico,
sé que a la chica

le sabrá mal.

No sé, a mis años,
lo que merezco.
Tú eres ingenua
de corazón;
pero yo, en cambio,
que *soy un fresco*,
de *mí frescura*
pido perdón.

Si hablé del novio
fue por capricho;
después de todo,
te casarás,
y si te ofende
que lo haya dicho,
perdona, niña;
¡no lo haré más!

.....

(En el abanico de la encantadora rubia Serafina Rodríguez Ros)

Mezcla de ángel y mujer,
buscando un nombre al nacer
dijo la bondad divina
en la pila: *Serafina*,
y *fina* tienes que ser.

Es un nombre que reclama
ciertas dotes personales,
y para darte más fama,
hay un *couplet* que se llama
'*Serafina la Rubiales*'.

En cuanto la copla oí,
que me alegré te declaro.

Tú eres *rubia*, y comprendí
que lo de *rubiales*, claro,
que lo *deçían* por ti.

Cifra en la virtud tu anhelo,
y sin pena ni recelo
cruza esta vida ilusoria;
¡tienes los ojos de cielo...!
¡tienes la *çara* de gloria!

Si el bien tu paso encamina,
verás todo lo que vales.
Verás si el cantar atina:
Serafina la rubiales
*es una *chicq* divina.*

Yo que fui siempre *un buen chico*,
hablo con sinceridad.
¡Vales un millón y pico...!
Y lo firmo en tu abanico
en prueba de que es verdad.

JOSÉ JACKSON VEYÁN

¡A la orden!

**(En el abanico de la bellísima señorita
Rosa Serrano Fernández de Villavicencio) (1)**

Es mi arma la pluma ingrata
y, sin miedo a la derrota,
en la *tropa literaria*
soy *un soldado de cuota*.
(¡De la *cuota* más barata!).

Como hija de un militar
de muy alta graduación,
en su honor debo cantar.
¡No quiero, Rosa, *faltar*
a la *subordinación!*

De respeto y de obediencia
toda mi vida hice gala
y me cuadro en tu presencia.
¡Siempre *a la orden de vucencia,*
mi pequeña generala!

Supe a la patria cantar,
y por una cruz honrosa
que al pecho puedo llevar,
tengo *fuero militar,*
bella y simpática Rosa.

Y hecho, como es de rigor,
el *saludo de ordenanza,*
diré, Rosa, en tu favor
que eres la más bella flor
del jardín de la esperanza.

Si miran con tierno afán

tus ojos, que ardiendo están,
no hay un contrario que avance,
y me río *del alcance*
del cañoncito alemán.

De tu existencia el autor
tiene en ti su arma mejor.
¡Libre de toda amenaza,
bien puede *mandar* la plaza
el digno *gobernador!*

Y si hay un caso apurado,
que cuentes, niña, te ruego
con este viejo soldado
que peleará a tu lado,
siempre en *la línea de fuego.*

Cumplo, Rosita hechicera,
la oferta, y con mi alma entera
estos versos te dedico.
Tu abanico es mi bandera;
¡no pierdas el abanico!

Conste, *generalá mía,*
que vales más que el Perú.
¡Que viva tu simpatía
y viva España, que cría
unas rosas como tú!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 12 de Abril de 1913.

(1) Hija de mi distinguido amigo el excelentísimo señor general gobernador.

¡FELICIDADES!

(A mi bellísima amiga Pepita Barthe Jiménez, en su cumpleaños)

Aunque no traía versos preparados,
yo no cierro el pico,
y en cinco minutos escribo unas coplas
para tu abanico.

Escribiendo versos para todo el mundo,
¿no iba yo a cantarte?
¡Quiá...! No pasa el día, Pepita del alma,
sin felicitarte.

¿Veinticinco añicos el nueve de julio...?
Desde ahora me avengo
a cumplir, *tocaya*, otros veinticinco
sobre los que tengo.

Con noventa añazos, ¿piensas que este viejo
ya no escribiría?
¡Teniendo delante tu cara de rosa,
aún me inspiraría!

Aunque no lo creas, somos muy formales
todos los poetas,
y para estas coplas compro un abanico
de cuatro pesetas.

De esos muy bonitos, que cuestan muy caros,
de *santicos* llenos...
¡por ti yo me gasto las cuatro pesetas...!
¡ni un ochavo menos!

Siempre que te miro, parece que tengo
delante a tu padre,

y cuando te canto, de gusto, al oírme,
sonríe tu madre.

Ella y él me inspiran de amistad antigua
los dulces destellos.
No te pongas tonta, que no es por ti sola;
¡te canto por ellos!

Que sigas tan guapa y te cases pronto
mi afán te desea,
v que a cumplir llegues los ochenta y cinco...
¡y yo que lo vea!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Colindres, 9 de Julio de 1918. (88)

La bendición de Dios

(A mi bellísima amiga María Luisa S. Jubera de Santiago)

Hay en tu frente
mayor blancura,
tienen tus ojos
más resplandor
y en tus suspiros
hay más dulzura.
¡Es que en tu alma
nace el amor!

No ese amor breve
de triste encanto
que entre caricias
brinda el placer.
¡Otro amor puro!
¡Otro amor santo
que diviniza

a la mujer!

Es que desciende
desde la altura
un angelito
que está al llegar.
¡El complemento
de la ventura,
que en tus entrañas
quiso anidar!

¡Dulce esperanza!
¡Sol de alegría!
¡Fruto bendito
de tu pasión!
¡Ángel del cielo
que Dios envía.
para ofrecerte
su bendición!

¡El que en tu seno
llevas dormido,
que siente el ansia
de despertar!
Ese que grita
‘¡Madre!’ en tu oído
y con la Gloria
te hace soñar.

Bendijo el cura
la unión dichosa,
pero os faltaba
algo a los dos:
¡Cuando a ser madre
llega la esposa, .

es cuando el lazo
bendice Dios!
* * *

María Luisa:
sonríe y canta,
que madre pronto
te ha de llamar,
con su sonrisa
más dulce y santa,
jese angelito
que está al llegar!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Madrid, 6 de Junio de 1918. (89)

¡Viva lo bueno!
(A mi bellísima amigueta Angelines Ruiz San Emeterio,
el día de su Santo)

En el día de tu Santo,
viejo y todo, me levanto
al despuntar la mañana;
templo el guitarrico y canto
debajo de tu ventana.
* * *

De piropos gastar quiero
contigo un caudal entero.
¡Te llamo *gentil y bella*,
y te llamo *sol y estrella*,
y *encanto y gloria y lucero!*
* * *

Verte, niña, gusto da.
Así de orgulloso está
y de satisfecho y ancho
mi buen amigo Don Pancho,

y tan hueça tu mamá.

La Virgen te dio su palma.
En ti sus virtudes arden
y puedes vivir en calma.
¡Que los ángeles te guarden,
Angelineş de mi alma!

Aunque soy un Amadís
de Gaula, juro por Dios
que tengo el alma en un tris,
pues te ronda un tal Don Luis
que vale lo menos dos.

Sin embargo, de huir no trato
porque por mi honor vigilo,
y como él lo eche a barato,
nombro padrinos, lo mato,
y me quedo tan tranquilo.

Aunque acaso en la partida
me alcance el hierro homicida,
no maldeciré del duelo,
¡que bien valen una vida
los *Angelineş* del cielo!

Pero mi edad avanzada
lances de honor prohibió
como medida acertada.
*¡Los sexagenarios no
tenemos honoř,* ni nada!
*

Suerte y salud te deseo,
rosita hermosa de mayo,
dulce ilusión del deseo,

¡gloria y honra del Paseo
del gran Menéndez Pelayo!

Presuroso me levanto,
lindísima castellana,
y en el día de tu Santo
cojo el guitarrico y canto
debajo de tu ventana.

No me vayas a decir
que canto como un cencerro
y compasión a sentir.
¡Por Dios, no me echas un 'perro',
que está prohibido el pedir!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 2 de Agosto de 1918. (90)

Seguro de vida entera

(A mi bellísima amiga la señorita Leonor Fernández-Negrete Dosal)

No he visto una criatura
más hermosa... ¡Qué he de ver!
Eres *bella*, en Santander
¡el colmo de la hermosura!

Encanto se necesita
para que, haciéndote honor,
te llamen *bella Leonor*.
¡Digo, si serás bonita!
*

Tu cara, de bondad llena,
siempre entre todas resalta
y hemos notado tu falta
en todas partes con pena.

* * *

Que no va el sol, imagino,
a donde Leonor no vaya,
y estaba oscura la Playa
y estaba triste el Casino.

*

Por tu salud pregunté,
y al saber la gravedad
de tu larga enfermedad,
lo ocurrido me expliqué.

Cuando la muerte, Leonor,
llegó al cuerpo medio inerte,
tuvo compasión al verte,
y así dijo con dolor:

-¡Fuera una acción vergonzosa
que tocan despiadadas
estas manos descarnadas
esa carita de rosa!.

Y a tocarte no se atreve,
y huyendo del lecho grita:
-¡Es demasiado bonita
para que yo me la lleve!.

Alza tu frente, Leonor,
que tienes, niña hechicera,
seguro de vida entera,
que es el seguro mejor.

¡Luce otra vez tu hermosura,
que la justa Providencia
aseguró tu existencia
desde la celeste altura!

* * *

¡Tiende, niña, el dulce vuelo
sin miedo a la humana guerra,
que hoy hacen falta en la tierra
los angelitos del cielo!

Que no apaguen su arrebol
los ojos, de tu alma espejos...
¡Nos gusta tanto a los viejos
ver un rayito de sol!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 7 de Agosto de 1918. (91)

NOTAS AL AIRE**(En el abanico de mi bellísima amiguita Blanca Díaz Losada)**

El nombre tu alma retrata,
tu alma, candorosa y buena,
blanca como la azucena,
bonita como la plata.

Tienes por labios dos rosas,
es de coral tu boquita,
y eres, Blanca, pequeñita
como las piedras preciosas.

Tu sitio supiste hallar;
como alhaja de valía
estás en tu *joyería*,
que es donde debes estar.

Las virtudes de tu madre
en ti hallaron nido hermoso.
¡Así está tan orgulloso

el buenazo de tu padre!
* * *

Si alguno te echa una flor
cuando él va detrás de ti,
saluda diciendo: '¡Aquí
está presente *el autor!*'.

En ella su gloria está;
es la obra acabada y bella,
y las flores *para ella*
las recoge *su papá*.
* * *

La virtud te da su palma.
¡No envidies mayor ventura,
que no hay mejor hermosura
que *la hermosura del alma!*
* * *

Tiende serena tu vuelo
sin temer la humana guerra,
que la que es buena en la tierra
tiene bien *seguro* el cielo.
* * *

¡Si yo tan viejo no fuera,
entraba en la *joyería*
y daba por ti, alma mía,
lo que *el joyero pidiera!*

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 18 de Agosto de 1918. (92)

NOTAS AL AIRE

(En el abanico de mi hermosísima amiguita Etelvina Díaz Losada)

Tus ojos con su fulgor
 inspiran al viejo autor.
 ¡Ojos que brillan ardientes
 como faros sonrientes
 en las costas del amor!
 * * *

Faros de una luz radiante
 que, marcando el rumbo cierto
 sobre este mar zozobante,
 indican seguro puerto
 al perdido navegante.
 * * *

Su bendición para ti,
 lleno de cristiana fe,
 a la Virgen le pedí,
 y en cuanto me arrodillé
 la bendición recibí.
 * * *

No me podía negar
 tan humilde petición,
 pero tienes que esperar,
 pues la tengo que buscar
 dentro de mi corazón.
 * * *

Quiera el Cielo, niña mía,
 que la Virtud te sonría
 y sigas su luz constante.
 ¡Tu madre, que va delante,
 podrá servirte de guía!
 * * *

Huye de la ociosidad,
 que el trabajo sabrá darte

la eterna felicidad.
¡Tu padre puede enseñarte
lo que es la laboriosidad!

¡Alza tu frente serena!
¡Cruza la vida sin pena
y de tu hogar haz un templo,
que no es difícil ser buena
teniendo en casa el ejemplo!

¡Busca de la Fe el calor!
¡Logra el tesoro más rico
que ofrece el divino amor,
y reza por el autor
que firma en este abanico!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 25 de Agosto de 1918. (93)

NOTAS AL AIRE

(En el abanico de mi encantadora amigueta Celina Díaz Losada)

Dan siempre buen resultado
los versos que yo dedico,
y a cuantas he dedicado
versos en el abanico,
en seguida se han casado.

Del hombre más tosco y frío,
del más marrajo y más tuno,
yo, Celina, me sonrío.
¡El segundo verso mío
no lo resiste ninguno!

Tengo una gracia especial

que, hasta ahora, nunca falló;
 conque no me dejes mal
 y encárgate ya el *trousseau*
 o *equipo matrimonial*.

Por mi influencia pasmosa
 consigue salir del paso
 la fea más horrorosa.
 ¡Tú no estás en ese caso,
 porque tú eres muy hermosa!

No eres *ni tonta ni rara*;
 eres morenita clara,
 y esos ojazos bonitos
 son dos *mauser* colgaditos
 en la mitad de tu cara.

Si con tu gracia divina
 y esa virtud que enamora
 hay un novio en cada esquina,
 con *mis versitos* ahora
 ¡figúrate tú, Celina!

En la semana presente,
 como abras el abanico,
 ya tienes un pretendiente
joven, guapo, bueno y rico,
 ¡que creo que es suficiente!

Y si, por casualidad,
 ni hermosura ni bondad
 ni versos logran dar juego,
 pues entonces, *haces fuego*
con tus ojos, sin piedad.

¡Mata a esos pollos a sustos,
y aunque sean muy adustos,
tus ojos *alcanzarán*
más que *el cañón alemán*
de cien kilómetros justos!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 25 de Agosto de 1918. (94)

NOTAS AL AIRE

(En el abanico de mi distinguida amiga la señora
doña Elena Bengoechea de Sesma)

¡Doncellas, que sabéis dar
disgustos fenomenales,
la justicia en su lugar...!
¡Llegó la hora de cantar
a *las señoras formales!*

Con muy noble rectitud
rindo culto a la virtud.
¿O es que piensan las chiquillas
que solo la juventud
es digna de *mis quintillas?*

Por eso la voz levanto
y, sin que la edad me aflija,
en este abanico canto:
¡Si dulce es el nombre de *hija*,
el nombre de *madre* es santo!

Del amor en el exceso,
cuando una madre da un beso
es más puro y más hermoso.
¡Yo aquí la verdad confieso

y no le temo a tu esposo!

Y si el buen Sesma se enfada,
 es preciso que comprenda
 que él pierde mucho y yo nada.
 ¡No vuelvo a entrar en su tienda
 y la cuestión terminada!

*

Verás como no abre el pico:
 Don Felipe es un buen chico
 y al verme, yo ya lo sé
 que me dice: -'Don José,
 ¿cuándo compra otro abanico?'

¡Es muy fino...! Vende guantes
 y artículos elegantes.
 Que se disguste no espero.
 ¡El negocio es lo primero!...
 conozco a los comerciantes.

Bueno; ya comprenderás
 que es en broma cuanto digo;
 Felipe es un buen amigo
 que no olvidaré jamás,
 y pongo a Dios por testigo.

Merece lo que le quieres
 y, esclavo de sus deberes,
 demuestra con el ejemplo
 que no es de los *mercaderes*
 que Jesús echó del Templo.

Conste, amiga mía, así
 y firmado va por mí
 lo escrito en este papel.

¡Mis respetos para él
y un abrazo para ti!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Santander, 5 de Septiembre de 1918. (95)

RETRATO A PLUMA

(Para el álbum de la bellísima señorita María Ruano)

En vivos deseos ardo
de hacer tu *retrato a pluma*.
¿Piensa en Arte *el buen Bernardo*
que él solo es compendio y suma...?
¡Pues se lleva el gran petardo!

Viendo el lienzo el otro día,
y yo no miento jamás,
todo el mundo lo decía:
‘¡Vale mucho más María...!
¡Pero muchísimo más!

Su boca el silencio sella
y su mirada está muda;
María es mucho más bella...!
A mí, entre el retrato y ella,
María, no cabe duda.

En mi pluma hay más color,
y aunque le cause molestia
en su amor propio al pintor,
lo demuestro. ¡*La modestia*
es mi cualidad mejor!

Con ansias del infinito,
en el mismísimo cielo

abro yo un agujerito:
se asoma allí un angelito
y ese es el *mejor* modelo.

En teniendo desparpajo,
ya todo el mérito estriba
en comparar sin trabajo
con el *angelín de arriba*
el *angelito de abajo*.

Con el ángel verdadero
indisponerme no quiero;
si no, con razón diría
que me resulta María
un ángel con más salero.

¿Que del retrato no hay nada
diréis...? Pues de una plumada
he terminado la historia:
¡Una carita de gloria!
¡Un encanto, una monada!

¡La perla de Santander!
¡Dos ojitos de mujer
luz y fuego derramando,
que al mirar, están gritando:
¡Viva España! sin querer.

¿Que su padre goza hoy día
fama...? No lo encuentro raro.
¡Con los ojos de María,
así ve don Juan tan claro
en cosas de *abogacía!*

¡Su hija es el faro esplendente

que brilla sobre su frente
y así logra su deseo,
y llegará a *Presidente*
del Consejo, ya lo creo!

Perdonen la digresión,
son datos que estimo buenos
para el retrato en cuestión;
¡contra un padre no hay razón
y contra un poeta, menos!

Hice la copia completa,
y al pintar este poeta
ningún Bernardo le tose.
¡Yo no necesito pose,
ni pinceles, ni paleta!

Son mis únicos colores
el negro, y hago primores.
¡Pintando con una tinta
quisiera yo ver *la pinta*
que tendrían los pintores!

Retrato de una plumada,
y al mirar con alegría
la copia, es cosa probada
que todos dicen... *¡María*
Ruano, que ni pintada!

JOSÉ JACKSON VEYÁN (96)

NOTAS

(1) *La Región Cántabra*, 4 de Septiembre de 1895.

(2) *El Aviso*, 7 de Agosto de 1894.

(3) *El Correo de Cantabria*, 2 de Septiembre de 1895.

(4) *El Cantábrico*, 21 de Septiembre de 1913. Algo le fallaba la memoria al escritor, pues Velarde todavía no estaba en la Ribera en el año 1871, aunque sí su pedestal. Como es sabido, el monumento fue inaugurado solemnemente el 2 de Mayo de 1880.

(5) *Íd.*, 29 de Septiembre de 1918.

(6) *Poesías leídas en el Teatro de Santander en la noche del 30 de Setiembre de 1873 en el beneficio de la Asociación Universal de la Cruz Roja*. Santander, 1873.

(7) Vid. *El Aviso*, 15 de Abril de 1874. En el mencionado periódico, y firmada por todos los citados, se transcribe la siguiente acta: "En la reunión celebrada el día 8 de abril de 1874 por la comisión de conciertos a beneficio de los soldados heridos de la guerra civil, se acordó: Comisionar a los Sres. D. Adolfo Wünsch, D. Ernesto Fernández y D. Zoilo Marracci para que dirigieran una comunicación al Excmo. Sr. General en jefe del ejército de operaciones con el objeto de averiguar los nombres y residencia de los cuatro primeros soldados de esta provincia que resulten inútiles a consecuencia de la campaña y para hacer en el Banco de Santander el depósito de la cantidad de 4.746 reales, producto líquido del concierto celebrado el día 7 del mismo mes, y cuyos comprobantes acompaña este documento. Que la citada comisión no podrá levantar dicho depósito hasta que fuere recibida la oportuna contestación del Excelentísimo señor general en jefe. Que en el caso que el número de los inutilizados no llegue al de cuatro, la cantidad mencionada se entregará al que o a los que resulten inútiles, y que si no hubiere ninguno de éstos al final de la campaña, se hará entrega a los hospitales de sangre establecidos en esta ciudad, y si éstos no existieren, a los establecimientos de beneficencia. Santander, 8 de Abril de 1874".

(8) Este anciano músico, ya jubilado por entonces, participó a petición propia. Dice la prensa: "Vamos a dejar consignado un detalle que para muchos no ha pasado desapercibido. Este detalle, que produjo en nosotros una grata sorpresa, fue la presencia del Sr. D. Juan Gerner, que tomó parte en el cuarteto. El Sr. Gerner, que desde el año 1854 no había puesto los pies en el teatro, en cuya orquesta había figurado como un excelente profesor, y que, por su edad, hacía bastante tiempo que había dejado de pertenecer al cuarteto de casa

del Sr. Wunsch, se presentó espontáneamente a este señor apenas tuvo noticia de que se proyectaba el concierto, manifestando sus sinceros deseos de tomar parte en la fiesta. Las palabras que el Sr. Gerner añadió a su oferta son de un grande valor para los que conocemos sus generosos sentimientos: 'Yo deseo tomar parte en ese concierto -dijo- porque soy liberal'. ¡Bravo, Sr. Gerner!' (*El Aviso*, 28 de Marzo de 1874).

(9) Vid. íd., íd.

(10) Íd., 11 de Abril de 1874.

(11) Íd., 24 de Mayo de 1881.

(12) Íd., 7 de Junio de 1879.

(13) Vid. íd., 2 de Julio de 1887.

(14) *El Correo de Cantabria*, 27 de Noviembre de 1889.

(15) *El Atlántico*, 27 de Noviembre de 1889.

(16) Íd., 3 de Diciembre de 1889.

(17) Íd., 4 de Diciembre de 1889.

(18) *El Correo de Cantabria*, 4 de Diciembre de 1889.

(19) *La Montaña* de Torrelavega, 14 de Septiembre de 1890. La obra *El milagro de la Virgen*, que se cita en estas rimas, es una zarzuela en 3 actos con libro de Mariano Pina Domínguez y partitura de Ruperto Chapí; había sido estrenada en el Teatro Apolo de Madrid el 8 de Octubre de 1884, cosechando un gran éxito.

(20) Este escritor leonés ya había creado anteriormente el libro de otra zarzuela ambientada en la costa cántabra, que llevó por título *La Virgen del Mar*, "melodrama lírico en 2 actos divididos en 7 cuadros, original y en verso". Con partitura de Ángel Rubio y Juan García Catalá, se estrenó en el madrileño Teatro de Apolo el 23 de Diciembre de 1889.

(21) El manuscrito original del libreto se conserva actualmente en la Biblioteca Nacional de Madrid, donde también existe un ejemplar editado del mismo (ref. T/13.780).

(22) *El Aviso*, 7 de Agosto de 1894.

(23) *La Atalaya*, 10 de Agosto de 1895.

(24) *El Aviso*, 22 de Agosto de 1895.

(25) *La Región Cántabra*, 4 de Septiembre de 1895.

(26) Periódico que por aquella época se publicaba en Castro Urdiales.

(27) *El Correo de Cantabria*, 2 de Septiembre de 1896.

(28) Íd., 13 de Agosto de 1897.

(29) *La Ilustración de Castro*, 11 de Mayo de 1899.

(30) Existen ejemplares del libreto en la Biblioteca Nacional de Madrid, ref. T/15.430 y T/50.207, y también en la Biblioteca Municipal santanderina, nº 56965.

(31) Fue el titulado "Cantabria en la obra lírica de Tomás Bretón", publicado en *Altamira* tomo *LX*. Santander, 2.002; pp. 95-124.

(32) *El Cantábrico*, 19 de Diciembre de 1899.

(33) *Íd.*, 28 de Enero de 1900.

(34) *Íd.*, 29 de Enero de 1900.

(35) *Noticiero Santanderino*, 29 de Enero de 1900.

(36) *El Correo de Cantabria*, 29 de Enero de 1900.

(37) *El Cantábrico*, 14 de Octubre de 1911. El "cura Don Sebastián" se había convertido en noticia al alcanzar el siglo de vida. Toda la prensa local habló de él e incluso la revista madrileña *Nuevo Mundo* le dedicó una plana completa en su número del 12 de Octubre, en la cual insertaba además tres imágenes: una del sacerdote montado a caballo, otra de la casa en que habitaba y la tercera reproduciendo una nota autógrafa de dicho señor. Señalaba el semanario: "Un caso verdaderamente extraordinario de longevidad y excelente conservación física ofrecen a los lectores las fotografías que damos a conocer en esta página: el presbítero D. Sebastián de la Puente, que mañana cumple cien años y retiene las energías de una edad madura bien sana y fuerte. El referido sacerdote es natural de Solares, en Santander, cuya población va a celebrar con grandes fiestas este cumpleaños del P. Puente, a quien aprecian y quieren aquellos vecinos con verdadera estimación y cariño; se cantará en Valdecilla una solemne misa a toda orquesta, en la que oficiará el festejado, habrá después un banquete popular y se han organizado funciones teatrales y espectáculos públicos. Nuestro corresponsal fotográfico, Samot, que ha hecho esta información, nos relata detalles de la vida del P. Puente, muy curiosos e interesantes. Ordenado en Santander en el año 1835, se halla al frente de la parroquia de Santa María de Cudeyo desde 1840. Vive en Sobremazas, cerca de Solares, y todos los domingos dice misa en la capilla de San Esteban, a la que va a caballo, que monta él solo sin ayuda de nadie y sin que tampoco consienta que nadie le preste el brazo para apearse de la cabalgadura. En cuanto a su lucidez y a su vigor físico da idea el autógrafo que reproducimos, trazado con pulso firme y sereno. El P. Puente, contento y satisfecho de la vida que Dios le ha dado, y que ha empleado en hacer cuanto ha podido por el bien y la caridad de sus feligreses y de todo el mundo, dice que con su estómago excelente y su cabeza despejada podría vivir otros cien años más, y los vecinos de Solares y los muchísimos amigos que tiene así lo desean para seguir disfrutando de las bondades, de la sabiduría y de la charla amena y cariñosa con que a todos acoge este venerable ministro de la Religión, a quien *Nuevo Mundo* felicita en este día".

(38) *Íd.*, 21 de Septiembre de 1913.

(39) *Íd.*, 6 de Diciembre de 1917.

(40) *La Atalaya*, 29 de Agosto de 1917.

(41) *El Cantábrico*, 18 de Abril de 1918.

(42) Íd., 20 de Mayo de 1918. Copiado en *La Montaña* de La Habana, 27 de Julio de 1918.

(43) Manolita Polo y Martínez-Conde era hija de D. Luis Polo Español y Dña. Mercedes Martínez-Conde y Diego-Madrado, quienes contrajeron matrimonio en la histórica iglesia conventual de Soto-Iruz. El padre fue un distinguido y culto abogado zaragozano que residió muchos años en la capital de Cantabria trabajando como administrador general o director gerente del Sanatorio *Madrado*, pues su esposa era sobrina carnal del célebre Doctor. Desempeñó esta tarea "poniendo de manifiesto su capacidad y sus dotes de laboriosidad y competencia" (*El Diario Montañés*, 19 de Julio de 1927). Fue varias veces concejal del Ayuntamiento santanderino (de Hacienda, principalmente) desde su militancia en el partido republicano, "distinguiéndose por su acción política siempre clara, democrática y noble" (*El Cantábrico*, 19 de Julio de 1927). En 1908, y dado su cargo en el Consistorio, tuvo el honor de firmar el acta de cesión de la Península de la Magdalena al rey Alfonso XIII. También fue presidente de la Colonia Aragonesa en Cantabria (vid. íd., 27 de Septiembre de 1915), llevando a la sede de la misma para actuar a diversas agrupaciones musicales y en alguna ocasión al mítico Miguel Fleta. En los últimos años de su vida, se distinguió además como vocal de la Cámara de la Propiedad Urbana. Estaba en posesión de la medalla de oro del Ayuntamiento de Zaragoza y participó en "San Quintín" en amenas tertulias con Pérez Galdós, José Estrañi, el Dr. *Madrado*, etc. En su casa se alojaron ilustres aragoneses, entre ellos Ramón y Cajal y Basilio Paraíso. De él se escribió en la prensa que era "prestigioso caballero, muy querido en la ciudad, que gozaba de generales simpatías por la sencillez de su carácter y su gran bondad" y que "sentía por la Montaña vivo y sincero cariño" (íd., 19 de Julio de 1927). Y también: "El señor Polo era una personalidad muy conocida y muy estimada en nuestra ciudad, pues su hombría de bien y su carácter simpático y bondadoso le hacían acreedor a la estimación general" (*El Diario Montañés*, 19 de Julio de 1927). Falleció súbitamente en su domicilio de Menéndez Pelayo, a los 72 años, el 18 de Julio de 1927, y fue sepultado en el panteón familiar de la Vega de Pas. Manolita tuvo 7 hermanos: Luis, Matilde, Pilar, Enriqueta, Mercedes, Julia y Carmen.

(44) *El Cantábrico*, 28 de Agosto de 1917.

(45) *La Atalaya*, 29 de Agosto de 1917.

(46) Pepe *Montaña* describió así este acontecimiento:

"La Comisión organizadora de lo que se llamó banquete monstruo, por haber pasado todas las cifras de comensales que hasta entonces se habían barajado, lo formaron don

Ladislao del Barrio, don Julio Porcel y don Domingo Díaz Losada. No fue posible dar cabida a cuantos pretendieron acudir. Ni el servicio de vajillas y cubiertos podía ni la capacidad del local permitía sobrepasar la cifra de 1.300 comensales, que salieron muy complacidos del magnífico menú que les proporcionó el Restaurant 'El Cantábrico', de don Pedro Gómez Fernández. Se quitó todo aspecto político al acto y por eso se sumaron al mismo todos los Círculos de la ciudad, las entidades particulares, Círculo Mercantil, Liga de Contribuyentes, Cámaras oficiales, Instituto, Escuelas de Comercio y de Náutica, Ateneo, Clubes deportivos... Vinieron de la provincia comisiones de Ayuntamientos, todos los Alcaldes, los gremios de pescadores de todos los puertos y una nutrida representación de los pasiegos residentes en la Corte (...) Lo más representativo de la ciudad, en todos los órdenes sociales y económicos, allí estaba junto al señor Ruano, que ocupó la presidencia acompañado del Alcalde accidental, don Fernando López Dóriga, y de don Marcial Solana, que era a la sazón Diputado a Cortes. Y llegó la hora de los brindis. Hizo el ofrecimiento del acto el miembro de la Comisión don Julio Porcel (...). Don Buenaventura Rodríguez Parets, en su calidad de presidente de la Liga de Contribuyentes, se levanta a hablar (...). El Alcalde don Fernando López Dóriga, que lo era accidental, brinda también en nombre de todos los Alcaldes de la provincia que están presentes, declarando que la gratitud de los pueblos de la Montaña será eterna para su Diputado y defensor de los intereses de la región con tan gran acierto como laboriosidad. Don Casimiro Solano, al llegar este momento, pidió permiso para decir unas palabras (...). Y le llegó el turno al señor Ruano, visiblemente emocionado (...). Da las gracias a la Comisión organizadora del acto, y a cuantos están presentes o adheridos ofrece su amistad, que no la concede a cualquiera pero cuando la entrega lo hace para toda la vida, y termina manifestando que donde le lleven los aires de la vida no le podrán quitar el agradecimiento que guardará para todos y el amor a la Tierrauca, que es amor a España porque le hizo al nacer poner los ojos en ella y al morir cubrirá con esta tierra santa sus despojos. Resumen: ovación larga, vivas estruendosos, entusiasmo sin fin, crédito ilimitado para que el hombre siguiera trabajando, fe enardecida por don Juan José Ruano, el mejor valedor que, nacido en esta tierra, ha tenido la Montaña (...)" (SÁNCHEZ GONZÁLEZ, FERMÍN: *La vida en Santander, hechos y figuras* (50 años, 1900-1949), tomo II. Santander, 1950; pp. 126-129).

(47) El *Cantábrico*, 17 de Diciembre de 1917.

(48) *Íd.*, 13 de Marzo de 1918.

(49) *Íd.*, 14 de Marzo de 1918.

(50) *Íd.*, 17 de Marzo de 1918.

(51) *Íd.*, *íd.*

(52) Íd., 19 de Marzo de 1918. Copiado en *La Montaña* de La Habana, 8 de Junio de 1918.

(53) Íd., 26 de Marzo de 1.918. Copiado en *La Montaña* de La Habana, 8 de Junio de 1918.

(54) Íd., 20 de Abril de 1918.

(55) Íd., 28 de Abril de 1918.

(56) *La Atalaya*, 14 de Junio de 1918.

(57) *El Cantúbrico*, 26 de Junio de 1918. Copiado en *La Montaña* de La Habana, 10 de Agosto de 1918. El 9 de Julio volvió el comediógrafo a la casa de los Barthe en Colindres, esta vez para celebrar el cumpleaños de la hija del matrimonio. Y con tal motivo compuso unas rimas de felicitación que se transcriben en las páginas finales de este trabajo.

(58) Íd., 29 de Julio de 1918.

(59) *La Atalaya*, 7 de Julio de 1918. Copiado en *La Montaña* de La Habana, 24 de Agosto de 1918.

(60) *El Cantúbrico*, 16 de Julio de 1918. Al final, la fecha para realizar la cuestación se trasladó al domingo siguiente pero no llegó a tener efecto, pues fue tanta la generosidad con que la población se volcó en el socorro a las familias de los fallecidos que resultó innecesaria.

(61) *La Atalaya*, 19 de Julio de 1918. El aquí citado pintor Manuel Fernández Carpio (Jaén, 1853-Santander, 1929) fue discípulo en su ciudad natal de Manuel de la Paz Mosquera, y más tarde completó estudios en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, becado por la Diputación de su provincia. Tomó parte en varias muestras artísticas habidas en su tierra y logró medalla de 3ª por el cuadro *¡Está muerto!* en la Regional de 1878. Concurrió después a muchas Exposiciones Nacionales de Bellas Artes: 1881 (*Los extremos se tocan*), 1887 (*El zapatero del portal*), 1892 (*Altar de San Isidro en la iglesia de San Andrés de Madrid*), 1895 (*Procesión de San Antón en Madrid*, mención honorífica), 1897 (igual galardón), 1899 (*Vista de Ondárroa, Retrato de Dª J.C.*), 1901, 1904 (*En la biblioteca*), 1906 (*Juramento del Rey Alfonso XIII, El autor y su hijo*) y 1908 (otra mención honorífica). Cultivó la pintura de género, el paisaje, el retrato, la evocación histórica... Obras suyas importantes, además de las mencionadas, fueron *Una fiesta taurina* (presentada en la Exposición Arenzana), *La Pintura* (alegoría decorativa), *La boleta de alojamiento* (adquirida por la infanta Isabel, la popular "Chata"), *Nos hemos lucido*, *Profesión de una monja en el monasterio de Sigena*, *Las Ciencias y las Artes* (1884), *La vuelta de la pesca*, *Un día de fiesta* (1886), *Coro de la Catedral de Málaga* (1892), etc. Fue académico por la de Bellas Artes de San Fernando. Se dedicó también a la docencia, primero

en la Escuela de Artes e Industrias de Madrid -ciudad en la que tuvo su domicilio en Atocha nº 37-, después en la de Bellas Artes de Málaga y, por fin, en la Industrial de Santander. De él se ha escrito: "Pintor correctísimo dentro de la denominada pintura de género y, como le ha sido señalado, de 'abigarrado barroquismo temático', puede ser considerado como un destacado exponente de la pintura de Jaén en su época" (URBANO PÉREZ-ORTEGA, MANUEL: Voz "FERNÁNDEZ CARPIO, MANUEL", en *Diccionario de pintores y escultores españoles del siglo XX* tomo 5. Madrid, 1994; pág. 1.225. Los datos que preceden se han tomado de éste y de la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana Espasa-Calpe* tomo XXIII. Madrid, 1919; pág. 772). De la última época de su vida, desarrollada en Santander, hace Simón Cabarga la siguiente evocación: "Por los pasillos (*del Ateneo*) deambulaba como una sombra un anciano, parapetado en su sordera y en sus gruesas gafas. Llamábase don Manuel Fernández Carpio, andaluz y pintor, profesor de dibujo en la Escuela Industrial, muy dado a la hipérbole y que artísticamente vivía de unas rentas soñadas de algunos cuadros que hacía mucho tiempo había pintado, entre ellos *La Jura de Alfonso XIII*, cuadrito que aspiraba a un puesto en el Museo de Arte Moderno y que se quedó en una modesta exhibición en la exposición de bellas artes de 1919. Don Manuel era de una bondad innata, y solamente se le vio encrespase en repentinas protestas -alzando un poco el diapasón de su voz aguda y agria- cuando alguien le hablaba de pintura moderna. Envuelto en su íntima aureola de artista incomprendido, hacía tiempo que renunciara a la gloria y depositaba sus confianzas en los corazones generosos que le prestaban una piadosa atención. Pero su amor al Ateneo, la fidelidad que a la institución guardó siempre y una indudable simpatía que emanaba de su carácter andaluz, le conquistaron un respeto amable y transigente, aun en los momentos en que la hipérbole rebasaba la humana credulidad. Fernández Carpio era comunmente conocido por una anécdota que él contaba como un 'leit motiv' y resumen de su biografía: 'Una vez, en el Rastro de Madrid, vi una tablita y pregunté su precio. Me dieron uno tan irrisorio -la tablita estaba firmada por m, pero era una firma falsificada- que la compré, y sacando un cortaplumas comencé a hacer de ella palillos para los dientes...'" (SIMÓN CABARGA JOSÉ: *Historia del Ateneo de Santander*. Santander, 1963; pág. 129). También el pintor Gerardo de Alvear recoge en sus memorias, con mayor extensión, este episodio. Dice así: "De acento andaluz en su pausado hablar, era tal su vanidad que hasta causaba regocijo oírle: 'Una vez iba yo por el Rastro buscando alguna buena cosa y al pasar por una tienda de cuadros veo a la entrada un cuadrito con la firma Carpio. Pregunto el precio: - 'Veinte duros'. - 'Le doy cinco pesetas'. - '¿Cinco pesetas por un cuadro de Carpio? Usted está loco. ¡Un Carpio... nada menos!' - 'Bien, le doy quince'. 'Sería usted capaz de ofrecer cien duros por un Velázquez'. Al fin me dio el cuadro por las quin-

ce. Lo pago, agarro el cuadro y empiezo a hacer palillos (era una tablita) ante la mirada estupefacta del chamarilero anticuario. No quedó nada del tal Carpio. - 'Bueno, ya veo que está usted completamente loco. Destruir el cuadro de tan célebre pintor de fama mundial'. - 'Ese célebre pintor de fama mundial soy yo, y la firma falsificada. A mí no me duelen prendas cuando tengo que adquirir cuadros con mi firma falsificada, que no son pocos los que voy encontrando" (ALVEAR AGUIRRE, GERARDO DE: *Santander en mi memoria*. Santander, 2001; pp. 81-82). Y añade el artista trasmerano: "Otra tarde, también en el Ateneo, hablaba de su maestría en el dibujo: - 'Yo lo mismo empiezo a dibujar una figura por los pies que por la cabeza' (dibujar empezando por los pies y terminar la figura por la cabeza es difícilísimo). Le preguntamos Fernando Barreda y yo: - 'Díganos algo de su vida de pintor'. - 'Aténganse a las enciclopedias'. Acaso con una cita mínima figurase él en alguna, porque nadie le conocía como pintor; su vanidad alimentaba, daba fuerza a su ya decadente vida" (Íd., id., pp. 82-83). No obstante el indulgente menosprecio con que Simón Cabarga y Alvear valoran la capacidad artística de Fernández Carpio, lo cierto es que en sus mejores tiempos -como queda ya expresado- fue artista cotizado y de fama. Su aportación a la Exposición Internacional de Bellas Artes celebrada en Santander en el verano de 1919 se glorió con juicios como los siguientes: "unos cuadros de mucho empeño, representando uno el *Juramento de Su Majestad Alfonso XIII*, prodigio de ejecución, en el que hay que aplaudir la constancia y la laboriosidad de su autor" (Fernando Segura. *El Cantábrico*, 22 de Agosto de 1919); "La *Jura de Alfonso XIII ante las Cortes* tiene el valor de un documento histórico. Viendo la otra mañana al Rey colocado ante un momento de su vida anterior, del más decisivo momento, sentimos una extraña emoción. Frente a frente el Rey hombre del Rey niño, el Rey que prometía y el Rey que ha cumplido. Iba repitiendo los nombres que decían los rostros de los políticos de la Regencia. Muchos han muerto. Otros, ya viejos, asisten a la renovación de España. Y pensamos ante la obra de Fernández Carpio que cuadros como éstos deben conservarse en los edificios oficiales como esos tomos eruditos de historia en las bibliotecas para ser consultados cuando queramos reconstruir toda una época, seguros de que hablarán verídicamente" (José Francés. *La Atalaya*, 24 de Agosto de 1919); "Carpio acierta en su empeño de perpetuar el recuerdo de personajes de un pasado no remoto" (Evaristo Rodríguez de Bedía. *El Diario Montañés*, 29 de Agosto de 1919). Cabe reiterar que el óleo *El Juramento de S. M. el Rey Alfonso XIII* (1,03 x 0,58 m.; hoy en Reinosa, colección particular) no era nuevo, pues ya antes había figurado en la Nacional de Bellas Artes de 1906 con el nº 317. Precisamente en esa misma muestra dio a conocer el pintor también una de sus obras más queridas, la titulada *El autor y su hijo* (1,50 x 0,60 m.), que llevaba el nº 316 (*Catálogo Oficial de la Exposición General de Bellas Artes de 1906*.

Madrid, 1.906; pag. 31). Una fotografía en blanco y negro de la pintura regia fue publicada por *La Esfera* en su n° 300, lanzado a la calle el 27 de Septiembre de 1919. Carpio, que también escribió en la prensa santanderina (1920-22) algunos artículos acerca de cuestiones artísticas, fue quien, enterado de que los restos de Casimiro Sáinz -inhumados en el cementerio de Carabanchel- iban a pasar a una fosa común, inició en *El Cantábrico* la campaña periodística que logró el traslado de aquéllos a Reinosa, con todos los honores. En mi libro *Mariano Pedrero, el ilustrador de Cantabria* (Santander, 2006), en el que incluí una nota sobre el pintor jienense, di por fecha de su muerte el año 1929, siguiendo lo que señala el arriba citado *Diccionario de pintores y escultores españoles del siglo XX*. Sin embargo, he podido comprobar que en realidad falleció el 26 de Diciembre de 1931 en su domicilio de la cuesta del Hospital (por entonces, Segismundo Moret) n° 3. Le sobrevivieron dos hijos, Leopoldo y Antonio Fernández Boyet, casados respectivamente con Camila Millán y Dolores Jaraba, así como cinco nietos: Amalia, Ratael, Manolo, Leopoldo y Antonia. *El Cantábrico* del día 27 incluía una necrológica en la cual, entre otras cosas, señalaba: "Con profundo sentimiento hemos recibido la noticia del fallecimiento del célebre pintor andaluz, residente en Santander, don Manuel Fernández Carpio, que gozaba de generales simpatías y de la mayor estimación en los centros artísticos por la gran obra desarrollada durante toda su vida". Del aprecio que sus cuadros siguen mereciendo es buena prueba el hecho de que en los últimos años se han subastado varios, tanto en España como en el extranjero, por cifras considerables: El 18 de Octubre de 1994 se vendió *Vista de Venecia*; el 14 de Mayo de 1997, *El baile en la taberna*; el 19 de Enero de 1999, *El brindis*; el 13 de Octubre siguiente, *El mercado de esclavos*; el 19 de Febrero de 2000, *Acantilado de Santander*; el 8 de Octubre de 2002, *La visita*, pintada en 1895, etc.

(62) *La Atalaya*, 14 de Agosto de 1918.

(63) *El Cantábrico*, 15 de Agosto de 1918.

(64) *Íd.*, 23 de Julio de 1918. Copiado en *La Montaña* de La Habana, 14 de Septiembre de 1918. El almacén de muebles *La Equitativa*, propiedad de D. Pablo Mata, expuso con frecuencia pinturas de diversos autores montañeses.

(65) *Íd.*, 13 de Octubre de 1918.

(66) *Íd.*, 8 de Agosto de 1918.

(67) *Íd.*, 10 de Agosto de 1918. Copiado en *La Montaña* de La Habana, 19 de Octubre de 1918.

(68) *Íd.*, 2 de Septiembre de 1918. Copiado en *La Montaña* de La Habana, 23 de Noviembre de 1918.

(69) *La Atalaya*, 27 de Septiembre de 1918.

- (70) *El Cantábrico*, 27 de Septiembre de 1918.
- (71) *El Pueblo Cántabro*, 27 de Septiembre de 1918.
- (72) *El Cantábrico*, 28 de Septiembre de 1918.
- (73) *El Diario Montañés*, 28 de Septiembre de 1918.
- (74) *El Pueblo Cántabro*, 28 de Septiembre de 1918.
- (75) *El Cantábrico*, 29 de Septiembre de 1918.
- (76) *Íd.*, 21 de Noviembre de 1.918.
- (77) *Íd.*, 24 de Noviembre de 1918.
- (78) *Íd.*, 2 de Septiembre de 1917.
- (79) *La Atalaya*, 18 de Diciembre de 1917.
- (80) *El Cantábrico*, 26 de Diciembre de 1917.
- (81) *Íd.*, 28 de Diciembre de 1917.
- (82) *La Atalaya*, 7 de Enero de 1918.
- (83) *El Cantábrico*, 1 de Febrero de 1918.
- (84) *Íd.*, 6 de Febrero de 1918. Copiado en *La Montaña* de La Habana, 1 de Junio de 1918.
- (85) *Íd.*, 12 de Marzo de 1918.
- (86) *Íd.*, 2 de Abril de 1918. Copiado en *La Montaña* de La Habana de 13 de Julio de 1918, revista que indica: "Publicamos estos inspirados versos de Jackson Veyán porque son dedicados a dos gentilísimas montañesas, hijas de nuestro amigo de la infancia don Mauricio Rodríguez Lasso de la Vega, gerente de *El Cantábrico*. Las señoritas Rodríguez Ros tienen cercanos familiares en Cienfuegos, de donde es su señora madre".
- (87) *La Atalaya*, 14 de Abril de 1918.
- (88) *El Cantábrico*, 13 de Junio de 1918.
- (89) *La Atalaya*, 14 de Junio de 1918.
- (90) *Íd.*, 2 de Agosto de 1918.
- (91) *Íd.*, 7 de Agosto de 1918.
- (92) *El Cantábrico*, 19 de Agosto de 1918.
- (93) *La Atalaya*, 26 de Agosto de 1918.
- (94) *El Cantábrico*, 31 de Agosto de 1918. Copiado en *La Montaña* de La Habana, 23 de Noviembre de 1918.
- (95) *La Atalaya*, 6 de Septiembre de 1918.
- (96) *Íd.*, 25 de Septiembre de 1918.

ACERCA DEL LLAMADO “LÁBARO CÁNTABRO”

JOAQUÍN GONZÁLEZ ECHEGARAY

En los últimos años, entre numerosas personas del gran público de Cantabria, ha ido creciendo el interés por conocer cómo fue en realidad el estandarte romano, que llevaba el nombre de "cántabro" y todo lo que se relaciona con su historia. Algunos incluso han pretendido reconstruir tal enseña militar, para transformarla en la bandera de la actual comunidad política y administrativa de Cantabria. Por eso, creemos que puede ser útil presentar a los interesados en el tema una exposición de lo que en realidad sabemos hoy de tal estandarte, de acuerdo con las fuentes históricas.

Es curioso comprobar que nuestras noticias sobre tal enseña militar no provienen, como en otros casos similares, de fuentes históricas relacionadas con la milicia, ni, desde luego, con nada que se refiera directamente al ámbito de las conocidas guerras cántabras. Los testimonios que acreditan la existencia del "cántabro" (*cantabrum*) se encuentran, dentro de la literatura latina, en el mundo de los primitivos escritos cristianos, concretamente en las obras de dos apologistas de finales del siglo II d. C.

Se trata de Marco Minucio Félix y de Quinto Florens Tertuliano, ambos originarios del norte de África, que florecieron en una época en que esta región del imperio adquirió un protagonismo singular, por ser la cuna del nuevo linaje de los emperadores llamados los Severos, cuyo fundador fue Septimio Severo, nacido el 146 d. C. en Leptis Magna (en el occidente de la actual Libia), y que fue emperador entre los años 193 y 211 d. C. Las provincias de Numidia y África Proconsular llegaron a ser en aquellos tiempos unas de las más ricas y pobladas del imperio.

Minucio Félix

Minucio Félix fue un elegante escritor latino, sin duda el más conspicuo de la literatura cristiana en los siglos II y III. Apenas sabemos algo sobre su biografía, salvo que debió ser originario de Numidia, en la actual Argelia. Por una alusión en su obra, podría pensarse que nació en la ciudad de Cirta, importante colonia romana, que corresponde a la actual Constantina. De aquí pasó a Roma, donde se distinguió en su profesión de abogado. Esto sucedía en el último tercio del siglo II d. C. El personaje debió morir a principios del siglo III d. C. De él nos habla San Jerónimo en su *De viris illustribus*, especie de catálogo de autores cristianos, escrito el año 392 d. C. Minucio Félix escribió, al parecer, un libro llamado *De Fato* (Sobre el Hado), que no se conserva. Pero su obra conocida y a la que aquí nos referimos es el *Dialogus Octavius*. Se había conservado hasta la Edad Moderna formando parte de la obra de Arnobio *Adversus nationes* (Contra los gentiles), compuesta de siete libros, como si se tratase del libro VIII de la misma (1). Este último autor, conocido como Arnobio el Viejo, fue un apologista cristiano de principios del siglo IV, que compuso su obra durante la persecución religiosa de Diocleciano, y era también norteafricano de Numidia, nacido en la ciudad de Sicca, en donde vivió siendo allí profesor de Retórica.

El "Octavio" de Minucio Félix es una obra de carácter doctrinal, escrita en forma de diálogo entre personajes reales, pero cuyo argumento debe atribuirse no tanto a un intercambio real de opiniones entre las personas aludidas, cuanto a una forma de expresar la doctrina profesada por el autor de la obra. Se trata de un género literario común en el mundo greco-romano, desde los tiempos de Platón, y que, dentro de la tradición latina, fue muy utilizado por Cicerón. En nuestro caso se trata de presentar el pensamiento cristiano en el ambiente pagano de entonces, defendiendo las nuevas ideas religiosas frente a las insidias y calumnias que contra los cristianos se habían difundido. Todo ello aparece realizado en un estilo elegante y dentro de un alto nivel intelectual. Los interlocutores son el propio autor, un amigo suyo cristiano llamado Octavio, y un pagano de nombre Cecilio. Los tres pasean junto al mar, cerca del puerto de Ostia. Octavio representa el enfoque cristiano, Cecilio el pensamiento pagano y Marco (el autor) hace de moderador en la controversia, pero acaba inclinando la balanza a favor de Octavio, logrando que Cecilio quede convencido de la verdad del cristianismo.

Es en este contexto, donde, ante la acusación de lo ridículo que resultaba para un hombre normal, el que los cristianos representaran y veneraran la cruz -el patíbulo de muerte más vil-, se responde con un argumento *ad hominem*, mostrando cómo también los paganos, sin caer en la cuenta de ello, tributan un culto a la cruz. Porque, como todo el mundo sabe, en los campamentos del ejército se rinde culto a las enseñas militares, y éstas, tanto el *cantabrum* como el *vexillum*, ¿qué otra cosa son, sino cruces doradas revestidas?. Y los trofeos de guerra no son más que una cruz en la que se fijan los ropajes y las armas.

Cruces etiam nec colimus, nec optamus. Vos plane qui ligneos deos consecratis, cruces ligneas et deorum vestrorum partes forsitam adoratis. Nam et signa ipsa et cantabra et vexilla castrorum, quid aliud quam inauratae cruces sunt ornatae?. Tropaea vestra victricia, non tantum simplicis crucis faciem, verum et affixi hominis imitantur (Oct. XXXX,7).(2)

"Nosotros aún, ni damos culto a las cruces, ni suspiramos por ellas. Vosotros sí abiertamente, que consagrais dioses de madera y acaso adorais cruces de madera como partes de vuestros dioses. Pues las mismas enseñas, los *cantabra* y los *vexilla* del ejército ¿qué otra cosa son sino cruces doradas y vestidas?. Vuestros trofeos de victoria, no sólo tienen el aspecto de una simple cruz, sino que también imitan a un hombre en ella fijado"

Conocemos a través de multitud de fuentes históricas lo que era el *vexillum* en el ejército romano, pero, hasta aquí, nadie había hablado de la existencia de otra enseña militar que se llamara *cantabrum*. Sin embargo, Minucio Félix lo da como una cosa sabida. Estas son las sorpresas que algunas citas de la antigüedad pueden representar para nosotros, separados de aquél mundo por tantos siglos de distancia y del que mucho sabemos, pero también tanto ignoramos.

El *vexillum* era un estandarte, consistente en un paño o lienzo cuadrado, colgado del palo transversal de un asta. Por eso, en realidad el vástago resultaba ser una verdadera cruz. Era la enseña propia de la caballería, pues la infantería llevaba en lo alto de sus *signa* o enseñas el águila de la legión, las imágenes del emperador, o las manos y discos propias de las unidades menores; pero siempre se trataba de

figuras metálicas y no de telas, aunque en algún caso pudiera añadirse un pequeño faldellín bajo alguna figura.

La *vexillatio* y el *vexillum* tenían también otra acepción distinta en el ejército romano, equivaliendo al término militar "destacamento" y a su enseña especial. Esta distinción, muchas veces olvidada, es fundamental para entender la cuestión (3). Probablemente habrá que considerar la existencia de dos tipos diferentes de *vexillum*, el de la caballería y el de los destacamentos, aunque ambos consistían en una tela roja con figuras o letras de color dorado (4). Todavía puede hablarse de un tercer tipo de *vexillum*. Se trata del estandarte del jefe supremo, que se enarbola en el pretorio donde aquél reside (5). Tal enseña incluso podía no ser necesariamente roja, sino blanca con signos dorados (6) e incluso excepcionalmente azul. (7)

El *vexillum* de la caballería llevaba unas grandes letras, que identificaban la unidad militar a la que pertenecía. Han llegado hasta nosotros sendos ejemplares auténticos de tales enseñas, hallados en Egipto, donde las condiciones ambientales han permitido la conservación de las telas. Uno, descubierto a principios del siglo XX, se guarda en el Museo de Bellas Artes de Moscú. Mientras que el otro fue hallado en la última década de los "ochenta" por una expedición inglesa. El primero, de lino rojo, casi cuadrado de unos 50 centímetros de lado, tiene en amarillo la imagen de la diosa Victoria pisando sobre un globo, mientras que con su mano derecha eleva una corona de laurel; en la izquierda lleva una palma. El segundo, más humilde, es un paño rojo con sólo un signo cruciforme (8). Creemos que el primer ejemplar podría pertenecer a una importante *vexillatio*, mientras que el segundo sería sencillamente el estandarte de una unidad de caballería, bien un ala o una *cohors equitata*. Estos *vexilla*, cuya tela remataba en su parte inferior con una franja de flecos, los vemos representados en una pintura mural del templo de Bel en Dura Europos y en un relieve de la columna de Trajano en Roma. También existen representaciones de *vexilla*, junto con otras enseñas militares en las piedras conmemorativas de la construcción de la muralla de Antonino Pío en Escocia (9), así como en una inscripción hallada en la antigua ciudad yugoslava de Pettau. El estandarte de la muralla de Antonino está presidiendo un sacrificio ritual y lleva en la tela escrito LEG II AUG. Probablemente era el *vexillum* del general en jefe. Otros *vexilla*, aunque sin inscripciones, pueden verse también representados en los trofeos del arco de triunfo de Orange (Francia) y en los relieves del arco de Septimio Severo en Roma (10). En ambas representaciones, dadas sus fechas y las circunstancias que las rodean, pensamos que no podría descartarse del todo la posibilidad de que se tra-

tara del verdadero cantabrum, pues las primeras aludirían hipotéticamente al entonces todavía reciente triunfo de Augusto en las guerras cántabras, y las segundas se refieren a la victoria del ejército de Septimio Severo sobre los Partos, en el cual había tropas procedentes del campamento de Lambesis, muy influido, como veremos, por elementos militares de origen cántabro. Más representaciones de vexilla se ven en el arco triunfal de Trajano en Benavento, en la columna de Antonio Pío en Roma, y en los relieves de la época de Marco Aurelio insertos en el arco de Constantino en Roma (11)

Del texto de Minucio Félix, que comentamos, se deduce que, además de los vexilla comunes, había también otro estandarte de parecidas características, que llevaba el nombre específico de cantabrum. Ambos, como todas las enseñas militares, eran objeto de veneración religiosa y no solamente se miraban con respeto cuando eran portados con toda solemnidad por el vexillarius en las paradas militares y presidían los actos religiosos de la tropa, sino que también dentro de los campamentos se guardaban en una capilla o santuario (sacellum), situada en el edificio principal (principia), donde tenía su sede el mando supremo del ejército. Las enseñas eran objeto de cuidados especiales; se las ungía con aceite y se las adornaba con guirnaldas. Pues bien, venerar a "vexilos" y "cántabros" suponía dar culto a una cruz, según el apologista cristiano. Es evidente que la cruz la formaban el vástago y la cruceta que soportaba el paño, tal y como se deduce de la frase analizada. Pero ha habido quienes, forzando el texto, han querido traducir la palabra ornatae no como "vestimentas" de la cruz dorada, es decir, el paño que cuelga de ella, sino como si se tratara de que esta tela se hallara adornada con una cruz amarilla. No puede descartarse por completo esta traducción, pero sencillamente la consideramos menos probable.

De cualquier forma, habrá de convenirse que Minucio Félix, al citar el vexillum y otro tipo especial de estandarte, el cantabrum, parecido a aquél, era conocedor de los temas militares. Hay que decir que, en general, los romanos de su tiempo tenían en gran estima todo lo que se relacionaba con el ejército, admiraban a los militares y conocían bien sus uniformes y distintivos (12). En el caso de Minucio se daba la coincidencia de que procedía de una región de gran raigambre militar. Cirta, su ciudad natal, estaba a menos de 100 kilómetros de Lambaesis, el famoso campamento fortificado de la Legión III Augusta, fundado por Trajano, y tenía mucho contacto con dicho cuartel general, donde residía el gobernador de la provincia, pese a que Cirta era la ciudad más importante. Pero, ni siquiera puede rechazarse

que Minucio Félix hubiera vivido en Lambaesis o en la vecina ciudad de Thamugadi (Timgad) a muy poca distancia del campamento, pues en realidad la cita que identifica al autor con Cirta es una alusión contenida en el diálogo, en la que se dice que Marco Minucio era paisano del conocido retórico y preceptor del emperador Marco Aurelio, llamado M. Cornelio Frontón, que era de Cirta. Ahora bien, se puede considerar paisano o compatriota de otra persona a quien pertenezca al mismo país o comarca, aunque no se comparta necesariamente con él la misma ciudad de nacimiento. Así Minucio Félix podría tenerse por paisano de Frontón de Cirta, siendo de la misma provincia de Numidia, aunque hubiera nacido en otra ciudad de aquél país. En cualquier circunstancia, nuestro autor era de una región muy influida por la presencia de las tropas romanas y es natural que conociera bien los temas relacionados con el mundo de la milicia.

Ahora bien, una cosa es entender de los asuntos militares en general y otra distinta conocer un tipo concreto de estandarte, el cántabro", del que hasta entonces –que nosotros sepamos– no se tenían noticias. Presumiblemente se habría introducido en el ejército romano por influjo de las tropas reclutadas en la hispana región de Cantabria, célebre, eso sí, por las cualidades guerreras de sus gentes. La presencia de soldados y unidades militares cántabras en el ejército romano, ya desde poco después de las guerras cántabras (29-19 a. C.), está atestiguada, tanto por citas literarias (13), como por hallazgos epigráficos (14). Sin embargo, era precisamente Numidia y su campamento de Lambaesis uno de los lugares más adecuados para conocer la existencia del estandarte *cantabrum*, dada la presencia allí bien comprobada de soldados reclutados en Cantabria y posiblemente de tropas de caballería, que debían usar semejante tipo de *vexillum*.

En efecto, tenemos constancia inequívoca de que había al menos un grupo de legionarios nacidos en Julióbriga, puesto que uno de ellos, llamado Cayo Stabilio Materno, murió allí, y sus hermanos o parientes próximos, llamados Stabilio Valerio y Flavio Valeriano, también soldados, fueron quienes le erigieron el epitafio, en el que se registra expresamente la ciudad cántabra de origen (15). Es fácil que igualmente sea éste el caso de otro soldado de la Legión VII, llamado Lucio Valerio Rufino, muerto asimismo en Lambaesis, aunque en este caso la lectura de *Iuliobriga* en su lápida no es segura. (16)

¿Cómo llegaron a Numidia estos soldados?. También lo sabemos, puesto que, según la inscripción, se hallaban enrolados en la Legión VII, acampada permanentemente en León, alguna de cuyas unidades menores –una *vexillatio*– había sido des-

tacada a Lambaesis. A. García y Bellido estudió este tema (17) y opinaba que el traslado de un destacamento de la Legión VII a Lambaesis durante el imperio de Adriano (117-138 d. C.) estaba en relación con un ajuste de tropas, motivado por la revuelta judía de Palestina (años 131-135 d. C.). Al parecer, ya en el año 126 d. C., en previsión de los hechos y tras las zozobras e inquietudes sufridas en los últimos años de Trajano durante las revueltas judías en varias ciudades del oriente, se tomó la decisión de que algunos contingentes de tropa de la Legión III Augusta fueran enviados a Palestina (18), lo que había provocado un peligroso debilitamiento de la guarnición de Lambaesis. Para solucionar el problema, se decidió desde Roma la formación de un destacamento de la Legión VII, acampada en León, para que se trasladara a Lambaesis. No sabemos cuántas unidades de esta legión fueron destacadas a Numidia, pero la muerte allí de varios soldados de la Legión VII, atestigüada por sus lápidas funerarias (19), nos habla de que se trataba de un contingente importante. Como hemos dicho, entre ellos había varios cántabros.

Pero este testimonio no es el único, ni siquiera el más importante para el tema aquí abordado. El emperador Adriano, cuando estuvo en este campamento en el 128 d. C., dirigió a la tropa un comunicado militar (*adlocutio*), que se conserva en un documento epigráfico (20), en el cual felicita a las unidades que tomaron parte en las maniobras. En él se hace alusión expresa a la existencia en el ejército de Lambaesis de un batallón de infantería montada de origen hispano (*Cohors II Hispanorum equitata*), por lo que se refuerza aún más, y especialmente relacionándolo con la caballería, la presencia de hispanos y posiblemente de cántabros en la guarnición de Numidia. Pero todavía hay más.

En la *adlocutio* se habla expresamente de la caballería legionaria y se describe una táctica militar que recibe el nombre de *cantabricus densus*, es decir, la "carga cantábrica", que coincide con lo que con mucha más amplitud expone el escritor de temas militares Flavio Arriano, amigo del propio emperador Adriano. Esta operación militar de caballería recibe aquí también el nombre de "carga cantábrica" (*kantabriké tis kalouméne epélasis*) y "su denominación -dice- me parece que viene del pueblo hispano de los Cántabros, pues de ellos la tomaron los romanos" (21). Un poco más adelante se designa una táctica especial de ella con el nombre concreto de "círculo cantábrico" (*kantabrikós kyklos*) (22).

Partiendo de los análisis militares de la operación realizados por el coronel de caballería León Valderrábano (23) y por el especialista en temas militares romanos M. Feugère (24), es E. Peralta, quien presenta una lúcida exposición que nos

explica en qué consistía esta maniobra ecuestre (25), y a ella remitimos al lector interesado.

Resulta, pues, que en el siglo II las tropas de la guarnición de Numidia y concretamente las del cuartel general de Lambaesis estaban muy familiarizadas con las costumbres militares hispanas y de modo especial con la táctica de la caballería cántabra. Por tanto, la cita referente a un estandarte de caballería, llamado "cántabro", se halla dentro de un contexto muy lógico viniendo de un autor romano procedente precisamente de la propia comarca de Lambaesis.

Tertuliano

Quinto Septimio Florens Tertuliano nació en Cartago hacia el año 160 d. C. Como Minucio Félix, ejerció la abogacía en la ciudad de Roma, sobresaliendo por su cultura tanto literaria como jurídica. Parece que allí fue donde entró en contacto con el cristianismo e ingresó en la iglesia, haciéndose bautizar. Hacia el 195 d. C. volvió a su ciudad, Cartago, y, retirándose del foro, se dedicó en exclusiva a escribir para defender al cristianismo de quienes lo atacaban desde ciertos ambientes cultos paganos. Enfrascado en las ideas religiosas nuevas para él y, dado su temperamento extremista, Tertuliano acabó rompiendo con la iglesia oficial y pasó a una secta fundamentalista conocida como los montanistas, de la que llegó a ser el jefe de una de sus facciones.

Como vemos, Tertuliano fue también, igual que Félix, un romano del norte de África, en este caso de la provincia conocida con el nombre de África Proconsular, de la que Numidia había formado parte hasta su por entonces reciente separación. La provincia del África Proconsular viene a corresponder con algunas pequeñas diferencias a lo que hoy es la nación de Túnez o Tunicia, abarcando también la vecina Tripolitania de Libia, mientras que Numidia coincide ya con el oriente de Argelia, pues el occidente de esta nación actual correspondía a la provincia llamada Mauritania Cesariense.

Las obras literarias de Tertuliano son muy numerosas y todas ellas escritas con pasión, pero también con brillantez. Se conservan 31 títulos distintos, siempre sobre temas de la religión cristiana. Desde el punto de vista apologético contra los paganos destacan dos, una titulada "Para los gentiles" (Ad nationes) y la más famosa llamada simplemente Apologeticum, que es un valiente alegato dirigido contra los gobernadores romanos de todas las provincias del imperio, escrito el año 197 d. C., siendo ya emperador Septimio Severo, originario de la misma provincia que el

Acerca del llamado "Lábaro Cántabro"

autor. En ambas obras sale a relucir el estandarte militar *cantabrum* en un contexto similar al que habíamos visto en Minucio Félix.

Debemos decir, que Tertuliano sí que era un conocedor directo de los temas relacionados con el ejército, pues pertenecía a una familia de ambiente militar y su padre había sido centurión, según nos dice San Jerónimo (26). No sabemos a qué legión perteneció, pero probablemente ejerció durante algún tiempo su empleo en el campamento de Lambaesis. Tal vez pudo formar parte de una cohorte de la Legión VII Gemina, que en el año 148 residía en la misma Cartago, capital del África Proconsular, algunos de cuyos efectivos estaban dedicados a una labor administrativa a las órdenes del procónsul, sustituyendo a la misión que hasta entonces había ejercido allí una cohorte de la Legión III Augusta (27). De hecho, Jerónimo y tras él las otras fuentes siempre llaman al padre de Tertuliano: *centurio proconsularis*, bien simplemente por testimoniar su origen o residencia en Cartago, o acaso porque perteneció al equipo administrativo-militar del propio procónsul, siendo tal vez lo que hoy diríamos un "comisario de policía".

Hay que tener en cuenta que las leyes romanas no autorizaban el matrimonio a los soldados, ni siquiera a los centuriones, a quienes se obligaba a permanecer célibes hasta su licenciamiento, por lo general cuando tenían ya una edad rayana en los 40 años. Pero, desde la época del emperador Claudio, estaba ya tolerado un cierto compromiso matrimonial, que autorizaba a las mujeres, vinculadas a los soldados, a poder habitar si querían en las *canabae* del campamento, es decir, en el distrito civil formado en las afueras del cuartel. Sin embargo, esta especie de matrimonio de hecho no tenía efectos legales y se llamaba *contubernium* si la mujer era una esclava, o *concubinatus* si era de condición libre. Los hijos eran ilegítimos hasta que su padre se licenciara. Sólo a partir de Septimio Severo se concedió a los centuriones y a la tropa el derecho al matrimonio (*ius connubii*). (28)

Si Tertuliano nació hacia el año 160 d. C., siendo emperador Antonino Pío o más probablemente Marco Aurelio, esto quiere decir que para entonces no regían aún las leyes de Septimio Severo, y que fue hijo ilegítimo hasta que se licenció su padre, lo que entonces se llamaba un niño *ex castris*. También podría haber ocurrido que el hijo hubiera nacido después que su padre dejara la carrera militar y entonces sería legítimo y ciudadano romano de nacimiento. Es curiosamente coincidente con lo que aquí tratamos, que sea respecto al campamento de Lambaesis donde se haya realizado uno de los más completos estudios sociológicos sobre el matrimonio de los soldados en el siglo II d. C., basándose en el elevado número de inscripcio-

nes (354 epitafios). Resulta, pues, que al menos el 58 % de los soldados tenía ya esposa *de facto*. También se ha podido establecer la tasa de fecundidad a juzgar por la cita del número de hijos (29). El hecho de que el nacimiento de Tertuliano tuviera lugar en Cartago y no en Lambaesis no aclara gran cosa, pues su madre podría ser de esa ciudad a donde habría ido a dar a luz en casa de su madre. Pero podría suceder igualmente que, al licenciarse el centurión, se hubiera establecido en Cartago donde le nació el hijo. De cualquier manera, Tertuliano, por su condición social, por los conocimientos de que hace gala en sus obras y hasta por su carácter autoritario y combativo, no podía negar su origen militar, a pesar de haber escrito una obra antimilitarista, titulada *De Corona*, publicada el año 211 d. C.

Pues bien, en su obra "Para los gentiles" dice no resultar admisible que los paganos o gentiles se rían de los cristianos por venerar el símbolo de la cruz, pues tanto en los "cántabros" como en los "vexilos", que el ejército guarda con no poca devoción religiosa, las telas colgantes de tales enseñas militares no son más que las vestiduras de unas auténticas cruces:

Ztaque in victoriis et cruces colit castrensis religio, signa adorat, signa deierat, signa ipsi Iovi praefert. Sed ille imaginum suggestus et totius auri cultus monilia crucum sunt. Sic etiam in cantabris atque vexillis, quae non minore sanctitate militia custodit, siphara illa vestes crucum sunt. Erubescitis, opinor, incultas et nudas cruces colere. (Ad Nat. I, 12). (30)

"Así pues, en los trofeos también venera a las cruces la religión castrense, adora las enseñas, las jura, las pone por delante del mismo Júpiter. Y aquél asta donde van las imágenes y su vestido todo de oro son en realidad el adorno de unas cruces. Así también, en el caso de los 'cántabros' y los 'vexilos', que el ejército guarda con no menor devoción, los paños vienen a ser las vestiduras de las cruces. Me parece que, de lo que os avergonzais, es de que se dé culto a unas cruces sin adornos y desnudas".

La misma idea y con palabras casi idénticas lo volvemos a ver en el Apologético: Las telas aquellas de los "vexillos" y de los "cántabros" -dice- son las vestiduras de unas cruces:

Sed et victorias adoratis, cum in tropaeis cruces intestina sint tropaeorum. Religio romanorum tota castrensis signa veneratur, signa iurat, signa omnibus diis proponit, omnes enim imaginum suggestus in signis monilia crucum sunt. Siphara illa vexillorum et cantabrorum stolae crucum sunt. Laudo diligentiam noluitis nudas et incultas cruces consecrare (Apol. XVI). (31)

"Pero adorais a las victorias, siendo así que en los trofeos las cruces constituyen el armazón interior de los trofeos. Toda la religión militar de los romanos consiste en venerar las enseñas, jura las enseñas y pone las enseñas por delante de todos los dioses. Pues en las enseñas todas las astas de las imágenes resultan adornos de las cruces. Las telas aquellas de los vexilla y de los cantabra son los vestidos de unas cruces. Alabo vuestra diligencia en no querer consagrar cruces desnudas y sin adornos"

Como puede comprobarse, se trata aquí de una reproducción casi exacta del párrafo perteneciente al libro antes comentado. En lo que a nuestro tema afecta, sólo se ha trocado la expresión *vestis* por *stola*, que es una palabra aún más claramente de origen griego, pero ambos nombres pueden considerarse como sinónimos en la mayoría de los casos.

En relación con el texto de Minucio Félix las diferencias igualmente son muy escasas, si bien el empleo de la terminología es algo diverso, pues Tertuliano utiliza en sus obras la palabra *siparum* o *sipharum*, de origen griego, de acuerdo con un estilo a veces helenizante –Tertuliano había estudiado muy bien el griego–, mientras que Félix suele manejar un latín más puro, inspirado en la tradición ciceroniana. Hemos de decir que Minucio Félix coincide también con Tertuliano en el dato de que la cruz sea de color dorado. Por cierto, la palabra *crucum*, que aparece en el texto, es un genitivo de plural latino de *crux*, que no sigue la forma irregular *crucium*. Algunos comentaristas, como Holder y Peralta (32), admiten la posibilidad de que deba interpretarse como una expresión germana, que significa "rojo". Sería una aportación esclarecedora sobre la naturaleza del estandarte, pero, según pensamos, no resulta admisible, ya que en tal caso queda sin sentido la frase. El argumento de Tertuliano es que los romanos adoran la cruz sin ser conscientes de ello; pero, si se omite la palabra "cruz", la frase diría simplemente que veneran un paño rojo, lo

cual, siendo cierto, no aporta nada al proceso argumental de Tertuliano. Pero tampoco podría descartarse del todo que el texto primitivo, maltratado por las transcripciones y ediciones de la obra, contuviera originariamente un juego de palabras en las que se citaran ambas: *crucum crucium*, es decir, las rojas vestiduras de las cruces.

No sólo el paralelismo entre las frases de Tertuliano y Minucio Félix, que venimos analizando –por cierto, en Félix está explícita la palabra *cruces*, sin que pueda dar origen a confusiones de ningún tipo-, sino toda una larga serie de argumentos entre las obras apologeticas de ambos autores, han llamado la atención de los críticos, hasta el punto de plantearse la posibilidad de que se pudiera establecer una dependencia entre los dos autores. Algunos estudiosos creen que Tertuliano se inspiró en Minucio Félix, y otros a la inversa. "Serías investigaciones (...) para establecer de modo definitivo la cuestión de la dependencia entre estos escritos, no han conseguido hasta ahora, es necesario reconocerlo, dar una respuesta satisfactoria" (33). Quede aquí, pues, planteada la cuestión, sin una solución clara, acerca de si, en efecto, ha existido una relación entre ambos autores, por otra parte, prácticamente contemporáneos.

El Codex Theodosianus

Después de las citas de los autores africanos de finales del siglo II d. C., el estandarte militar llamado *cantabrum* no vuelve a aparecer en la literatura, esfumándose de las obras lo mismo de raíz cristiana, que en las de temas históricos o militares, hasta el punto de que cabría conjeturar que la citada enseña de la milicia, portada por algunas unidades romanas en aquella época, habría desaparecido de la panoplia militar, a no ser por una extraña, pero reveladora mención, en la primera mitad del siglo V: el *Codex Theodosianus*.

Se trata de un ambicioso documento de carácter jurídico, mandado redactar por el emperador de oriente Teodosio II (401-450 d. C.), pero con la pretensión de que tuviera vigencia tanto en oriente como en occidente, donde era entonces emperador su colega y pariente Valentiniano III (425-455 d. C.). Fue promulgado entre el 435 y el 438, e intentaba recopilar la legislación imperial desde los tiempos de Constantino. Al tratar de los derechos y prelación de algunos colegios profesionales, se habla de los abanderados o portadores de enseñas militares, que sin duda concurrían o desfilaban en algunas ceremonias imperiales. Habla expresamente de los "signíferos y cantabrarios", que aparecen citados entre otros heterogéneos ofi-

cios o representaciones, como los colegiados, un tipo distinguido de vaqueros (?), los adivinos y los miembros de corporaciones municipales (Codex Theod. XIV, 7, 3).

Esto quiere decir que la enseña militar, llamada cantabrum, se generalizó y pervivió hasta el final del imperio, y que sus portadores en el ejército recibían el nombre específico de "cantabrarios". Tal vez esta denominación llegó a englobar a otros portadores de estandartes militares.

El "cantabrum" y sus posibles relaciones con el "labarum".

Una vez identificada claramente la existencia de este estandarte militar en el ejército romano al menos desde el siglo II, así como el origen que le dio el nombre, se impone realizar una indagación acerca de las posibles características que pudo tener la enseña, y qué ocurrió con ella durante el siglo IV, época con importantes noticias históricas acerca de los estandartes militares, con el fin de tratar de explicar el hecho de que el cantabrum prolongara su existencia hasta bien entrado el siglo V.

Del texto de Tertuliano tal vez podría deducirse también que la tela de los estandartes (desde luego, no dice si la del cantabrum o la de otros vexilla) llevaría algunas representaciones, entre las cuales podría verse eventualmente una cruz. Hemos de confesar, que para nosotros esta interpretación resulta cuanto menos dudosa. Los hallazgos arqueológicos, de los que ya hemos hablado anteriormente, nos ilustran en efecto acerca de tales figuras, como es el caso de la diosa Victoria o una especie de aspa que hipotéticamente podría sugerir a los apologistas cristianos la idea de una cruz. E. Peralta ha presentado un ejemplo ilustrativo de este último extremo, referido a cierta unidad militar que, sin ser específicamente cántabra, pertenecía a una de las regiones del norte de Hispania, lo que resulta de especial interés en nuestro caso, pues aquí podría hacerse alusión al verdadero cantabrum. Se trata de una cohors equitata de Várdulos (34), y recuérdese que este pueblo de los Várdulos vivía en un territorio que aproximadamente viene a corresponder a la actual provincia de Guipúzcoa, incluida una parte de Álava. El ejemplo aducido es un ara procedente de la localidad de High Rochester, que parece ostentar la representación de un vexillum decorado con un aspa.

Pero, dado su interés, vamos a estudiar aquí el hecho con algún detenimiento. High Rochester es un lugar del extremo norte de Inglaterra, ya inmediato a Escocia, cerca de New Castle, que corresponde a la antigua localidad romana de

Bremenium. Como es bien sabido, en los tiempos del emperador Adriano, ante la necesidad de reforzar la frontera entre la Britania romana y el país de los Pictos en la actual Escocia, se acometió la formidable obra de levantar una gran muralla de piedra que iba desde el Mar del Norte hasta el Mar de Irlanda, aprovechando que la isla de Gran Bretaña se estrecha notablemente a la altura de la actual ciudad de New Castle upon Tyne. La gran línea defensiva, que tenía una longitud de 117 kilómetros, fue levantada entre los años 122 y 126 d. C. y consistía, además del muro, en un complejo de estructuras que incluía empalizadas, fosos y fortalezas. La obra se hallaba enmarcada dentro del gran proyecto de Adriano para todo el imperio: atrincherarse fuertemente en las fronteras ya establecidas y no ampliar las conquistas, en contra de lo que había pretendido su antecesor Trajano.

En los tiempos del emperador Antonino Pío (138-161 d. C.) se construyó un nuevo muro más al norte, ya en territorio picto, aprovechando el estrechamiento de la isla a la altura de las actuales ciudades de Edimburgo y Glasgow. Esta defensa, mucho más débil que la de Adriano tuvo al fin que ser abandonada. Ello obligó al emperador Septimio Severo (193-211 d. C.) a desplazarse a Britania para combatir a los pictos en su país, reconstruir con un criterio más realista lo que fue el viejo muro de Adriano y limitarse en el futuro a tomar una serie de medidas estratégicas con el ejército de la frontera. Allí le sorprendió la muerte, cuando emprendía una operación de castigo en Escocia.

Sus sucesores establecieron un peculiar sistema de defensa, que consistía en apoyarse en la muralla de Adriano, pero a la vez situar puestos aislados al norte de ella, a los que se enviaba patrullas militares para vigilar y controlar el territorio. Uno de estos campamentos fortificados era el de Bremenium, al que se destinó una limitada fuerza militar, en la que figuraba una cohorte auxiliar llamada *Cohors Fida Vardulorum*, la cual dejó en aquellos años de la primera mitad del siglo III una serie variada de inscripciones (35). Llama la atención el hecho de que destaquen algunas aras dedicadas a los númenes sagrados del batallón, que eran su genio protector y su propia enseña militar, considerados como pertenecientes al mundo de las divinidades. La cohorte de infantería era, sin embargo, equitata, es decir, que contaba con una amplia sección "montada", la cual probablemente llevaba también su propia enseña militar. Una de estas aras, además de los adornos simbólicos de esvásticas y medialunas, lleva lo que parece ser una representación del estandarte, la cual presenta el dibujo de un aspa o "x". El tema coincide con el de uno de los vexilla hallados en Egipto, así como con el que aparece representado en una moneda que con-

memora la recuperación de enseñas en poder de los partos (36) e hipotéticamente también con las referencias literarias de los escritores cristianos, estudiadas anteriormente.

E. Peralta sugiere que podría tratarse del *cantabrum*, que sería común a otros pueblos vecinos de la cornisa cantábrica, como los vándulos. Partiendo de este punto, se adentra en una magistral presentación acerca de cómo entroncaría perfectamente el culto a tal estandarte con las costumbres sociales y creencias religiosas de estos pueblos del norte, singularmente los cántabros (37). Pero lo que no sabemos en definitiva es si el signo cruciforme era frecuente en todos los *vexilla* de la caballería, incluido el *cantabrum*, o si originariamente era exclusivo de éste, y, por tanto, ignoramos en qué realmente se diferenciaba el *vexillum* del tipo específico llamado *cantabrum*.

La otra cuestión que se debe tocar aquí es la relación que pueda existir entre el *cantabrum* y el estandarte imperial conocido con el nombre de *labarum*. Este último no aparece hasta el siglo IV con Constantino I (312-337 d. C.), y figura como un estandarte tal vez derivado del *vexillum* propio de los comandantes supremos, que habíamos mencionado anteriormente. Es, por tanto, distinto en principio del *vexillum* de la caballería, al que parece pertenecer, aunque con rango propio, nuestro *cantabrum*. El *labarum* tiene de común con todo este tipo de estandartes militares su armazón, que es un asta vertical atravesada en su tercio superior por un vástago horizontal, del que pende una tela normalmente de color rojo, pero que presenta como rasgo específico un anagrama claramente cristiano, relacionado en su forma con la "equis" de la cruz, y colocado no sabemos muy bien si en lo alto de la antena como un aditamento metálico, o bordado sobre la propia tela. Parece que lo más habitual era la primera modalidad (38). Ésta es la que vemos representada, por ejemplo, en el díptico conservado en la catedral de Aosta del año 406, donde aparece el emperador Honorio portando el lábaro, en cuyo extremo del asta, sobresaliendo por encima del paño, se ve el signo cristiano, es decir, el crismón (39). Es la misma representación que vemos como figura central del frente decorado en relieves escultóricos de algunos sarcófagos cristianos del siglo IV, como los dos famosos con escenas de la Pasión, conservados en el Museo de Letrán en Roma. Sin embargo, una medalla de oro de Constancio II, conservada en el Gabinete de Medallas de la Biblioteca de París, presenta claramente la figura del emperador portando el lábaro con el crismón bordado en su tela (40), lo mismo que al menos otra también de oro de Valentiniano II, conservada en el British Museum (41). Hay

monedas de Constantino II y de Vetriano, en las que asimismo se ven lábaros con el anagrama sobre el paño. (42)

El tema del símbolo cristiano en el labarum está vinculado a la victoria militar de Constantino sobre Majencio en la famosa batalla de Ponte Milvio (312 d. C.). Las fuentes cristianas del primer tercio del siglo IV cuentan que, en vísperas de la batalla, Constantino tuvo un sueño, en el que se le prometía la victoria si ponía su ejército bajo la protección del anagrama de Cristo. Pero no todos los testimonios están acordes sobre la forma concreta del símbolo o anagrama, ni del lugar exacto donde éste debía ser colocado.

J. Fernández Ubiña ha estudiado las fuentes al respecto y nos ha presentado un buen resumen de la cuestión, recogiendo las diversas teorías de los distintos investigadores (43). Tres son las fuentes literarias: el escritor cristiano L. Cecilio Firmiano Lactancio, que compuso la obra *De mortibus persecutorum* ("Sobre las muertes de los perseguidores"), escrita hacia el año 315 d. C., la obra de Eusebio de Cesarea (+339 d. C.) *Historia Eclesiástica*, escrita hacia el 324 d. C.; y finalmente la *Vita Constantini* del mismo autor, compuesta poco antes de su muerte. A estos elementos hay que añadir las fuentes arqueológicas, sobre todo numismáticas, referentes a las monedas y medallas tanto de Constantino, como de sus sucesores.

Sin entrar demasiado a fondo en el tema, pues no es éste el lugar apropiado, expongamos sólo las ideas fundamentales sobre el mismo. Lactancio dice que, tras el sueño de Constantino (hay que tener en cuenta la importancia que en la antigüedad se daba al valor de los sueños), el emperador mandó que se grabara en los escudos un monograma del nombre de Cristo, que consistía en una X atravesada por una P, que son las iniciales en griego, "ji" y "rho", del nombre XPISTOS (44). Eusebio en su *Historia* no se refiere al sueño, sino que dice simplemente que, tras la batalla, Constantino entró victorioso en Roma y aquí le dedicaron una estatua. En su mano derecha llevaba el "signo salvador" (gr. sotérion semeion) (HE IX, 9, 10-11), ciertamente de carácter cristiano.

Es muy posible que a tal estatua pertenezcan los fragmentos hallados en Roma en la basílica de Majencio, que se estima puede fecharse en el 313 d. C., entre ellos una gran cabeza que se encuentra en el Capitolio, en el Palazzo dei Conservatori. Ahora bien, ¿qué es lo que la monumental estatua del emperador llevaba en la mano como símbolo de la victoria? Algunos creen que se trataba de un cetro, al que se le colocó encima una pequeña cruz, al estilo de lo que después se verá ampliado en la conocida efigie de Teodosio en Barletta. Pero otros opinan que

el *signum* sería la enseña militar, que recibirá el nombre de lábaro, y sobre cuya asta figuraba el anagrama XP (45), superpuestas ambas letras.

La tercera fuente, como hemos dicho, consiste en la "Vida de Constantino", y es la más explícita sobre la naturaleza del lábaro. En ella se habla, primero, de una visión de la cruz sobre el cielo; después, del sueño revelador durante la noche; y finalmente de la decisión imperial de convocar aquella misma mañana a los orfebres para que elaboraran una pieza metálica consistente en el monograma de Cristo, ahora ya bien descrito e interpretado como una "ji" (X) y una "rho" (P), el cual, sujeto al estandarte imperial, constituía el remate de la cruz natural formada por el asta y la antena transversal, de la que pendía el lienzo (VC I, 28-31). En este último no se dice que figurara símbolo cristiano alguno, sino el nombre del emperador y sus hijos. Se trata, pues, del verdadero lábaro, aunque su específico nombre no figure en el texto y tengamos que esperar unos cuantos años a que tal denominación aparezca en la literatura latina y griega del siglo IV. Es también interesante comprobar que Eusebio hace aquí una alusión al hecho de que, algún tiempo después, Constantino hizo reproducir el crismón sobre su propio casco militar. Así lo vemos representado en una medalla de plata procedente de Pavía, conservada en el Museo de Munich. (46)

Se ha discutido entre los estudiosos sobre la etimología del nombre "lábaro", que algunos creen de origen germánico o tal vez galo. Pero no faltan quienes le dan un origen latino, y hasta hispano, fundados ya en el paralelismo entre el "cántabro" y el "lábaro", buscando incluso su etimología en el euskera.

De todo lo dicho no se deduce más que el lábaro era probablemente una derivación del tradicional *vexillum* del *dux* del ejército. No parece que tenga que ver con el *vexillum* propio de la caballería, dentro del cual el *cantabrum* debía ser un tipo específico. El hecho de que el vástago de todos los estandartes militares tenga necesariamente la forma de cruz, es algo que afecta también al *labarum* y quizás en este caso con algún sentido simbólico; pero lo característico del estandarte o enseña constantiniana era el hecho de que el asta vertical remataba con una figura metálica consistente en el crismón, es decir, el monograma del nombre de Cristo. Este último, que puede también interpretarse como una alusión a la cruz, por su forma, representa propiamente las letras iniciales en griego de la palabra XPISTOS. Es dudoso si ha existido alguna relación entre la "ji" (X) y el hecho de que en algunos de los antiguos *vexilla* estuviera representada un aspa sobre el lienzo. De hecho sí se da, como hemos visto, algún caso aislado en que en la propia tela del lábaro apa-

rece el dibujo de la X completada ahora por la P, pero siempre son posteriores a Constantino I.

Cantabrum y labarum en el historiografía moderna

La ecuación *cantabrum-labarum* es muy vieja en la historiografía moderna, ello debido, sin duda, a la innegable coincidencia de tratarse de estandartes militares relacionados con la cruz cristiana. En el caso del *cantabrum*, porque así lo sugieren algunos escritores cristianos del siglo II, contra lo que pensaban los paganos, que ni siquiera habían caído en la cuenta de tal hecho. Por lo que se refiere al *lábaro*, porque así lo declaran abiertamente los escritores cristianos de principios del siglo IV y era un hecho admitido por todos en su tiempo. Pero, tras todo lo dicho hasta aquí, sabemos que la conexión real entre el *cantabrum* y el *labarum* resulta bastante incierta y discutible.

Sin embargo, ya desde el siglo XVI algunos estudiosos de la antigüedad sostuvieron la idea de la conexión entre el *cantabrum* y el *labarum*, interpretando que el *cantabrum* presentaba bordada en su tela alguna imagen de la cruz, aunque evidentemente de forma puramente casual y sin conexión con el cristianismo. Por otra parte, declaraban que la palabra *cantabrum*, en contra de la opinión de algunos comentaristas que corregían el nombre o le atribuían un origen extraño, provenía precisamente del país de los cántabros en el norte de Hispania, porque eran éstos quienes lo habían utilizado y de ellos precisamente había pasado al ejército romano. Éste es el caso del italiano Baronio (*Annales ecclesiastici* III, an. Christi 312) o del español Valdés (*De dignitate Regum Hispaniae*, 15), entre otros. En el primer tercio del siglo XVII recoge esta misma teoría Jerónimo Quintana, quien en su conocido libro sobre la ciudad de Madrid expone la peregrina idea de que, ya en la época romana, en lo que después se llamaría Puerta de los Moros, se hallaba colocada una cruz en medio relieve, pero no debido a la influencia cristiana, sino al hecho de que Augusto portaba este símbolo, traído de los vencidos cántabros, y lo utilizaba como una de sus enseñas militares. (47)

En la historiografía vascongada, a partir del siglo XVI y a lo largo de los dos siglos siguientes, prevaleció la teoría que identificaba la Cantabria romana con lo que después serían las Provincias Vascongadas. Se trata del llamado Vasco-Cantabrismo, en el que ha figurado con reiterada frecuencia el tema de la ecuación "cántabro" = "lábaro". Dentro de la tradición integrista ultracatólica, este asunto se enfocaba como una positiva valoración del pensamiento vasco, cuyos primitivos

representantes, los cántabros, adelantándose a la historia, ya adoraban el signo de la cruz antes del mismo cristianismo (48). También entre los representantes de la postura contraria, que negaba el vasco-cantabrismo, tuvo gran éxito la idea de que los cántabros, en este caso los habitantes de lo que llegaría a ser después provincia de Santander, veneraban la cruz cristiana antes de Cristo. Éste es el caso de autores como Cossío y Celis (49) y el P. Sota. (50)

Merece la pena destacar aquí la conocida obra del P. Larramendi, *La antigua famosa Cantabria*, de la primera mitad del siglo XVIII. En ella, como apunta su mismo autor, haciéndose eco favorable de la opinión difundida, se recoge la cuestión, pero no se trata a fondo: "No digo nada del *Labarum* mudado en Cantabrum, habiendo Augusto honrado sus estandartes con la insignia que era propia de los cántabros, y era la Cruz, venerada de ellos aún antes del nacimiento de Christo, porque ello nos detendría mucho" (51). Pero es el prologuista de la obra, el P. Bernardo de San Joseph, quien se exploya ampliamente sobre la cuestión. Dice, entre otras cosas: "La memoria de la Santa Cruz es también antiquísima en la Cantabria, pues aunque no se admita que Tubal o la Sybila Erithrea depositó entre aquellos nobles peñascos su santísima memoria, como el Rvdo. Osorio insinúa, es fixo haberla tenido muy venerada presumiendo en ella algún misterio más que lo material de su figura". Recuerda a continuación el texto de Estrabón en el que se habla de que, durante la guerra cántabra, los romanos crucificaron a muchos prisioneros, que morían cantando himnos de victoria, y añade: "Semejante gozo es indicio manifiesto y claro que algún género de consuelo hallaban en el modo del suplicio, y que la Santísima Cruz de Christo, les era feliz y dichoso anuncio".

Estas peregrinas teorías fueron ya severamente rechazadas en el mismo siglo XVIII por historiadores críticos como el P. Flórez, que dice: "Los que se precian de cántabros, así montañeses como vizcaínos, convienen en decir, que antes de venir el Redentor del mundo, ya sus mayores veneraban la cruz teniéndola por blasón; y que Augusto, después de vencer a los cántabros, tomó de ellos la insignia militar llamada *cántabro*. Sobre esto andan escritas muchas voluntariedades ridículas, que no merecen la pena de contarlas" (52).

Es el caso también del Deán Martínez Mazas, que en 1777 se expresa así: "No se puede oír sin risa y sin desprecio el que los cántabros antes de Jesu Christo fueron fieles adoradores de un Dios verdadero, y que tuvieron en respeto y veneración la señal de la Cruz, porque había de morir en ella nuestro Redemptor, como se lo profetizó la Sybila Erithraea o se lo dio a entender su patriarca Tubal. Estos cuen-

tos tienen desautorizada la fée de muchas historias, aún en lo que refieren verdadero". (53)

Recientemente en algunos medios culturales y políticos de la actual región de Cantabria se ha tratado de hacer resurgir la antigua enseña militar, objeto de este estudio, promocionándola como una posible bandera de la comunidad. Se le ha dado el nombre de "El Láburu" y se ha reconstruido como un lienzo alargado de color rojizo, que lleva impreso en dorado el tema central de la estela de Barros, consistente en cuatro crecientes lunares dispuestos de tal forma que sugieren la idea de un aspa. Se trata de una creación nueva, de la que sólo puede decirse que se halla vagamente sugerida por algunos de los elementos históricos de que aquí hemos hablado. Otro tema distinto es, si la adopción de tal bandera para sustituir a la actual, está justificada política e históricamente, lo que cae fuera del objeto del presente estudio. Aunque dicho de paso, nuestra particular opinión es negativa.

Tras esta extensa exposición, hemos de lamentar el no haber podido llegar a una conclusión definitiva sobre lo que era en sí el *cantabrum* y cuál su descripción formal, y, sobre todo, si el cántabro fue el predecesor del lábaro o si nada tuvo que ver con él. Por eso creemos que, como resumen, sigue vigente el mismo dictamen que sobre el tema dimos hace ya muchos años: "A través de la caballería cántabra pasó al ejército romano una enseña, un estandarte llamado cántabro. La cita la debemos a Minucio Félix y a Tertuliano, y por el Codex Theodosianus sabemos que el portador de dicha enseña llevaba el nombre de cantabrarius. No pueden deducirse demasiados datos de las citas aludidas, y lo único que podemos asegurar es que dicho estandarte era conocido en el ejército en el siglo II, y que se trataba de un paño colgado sobre un asta en forma de cruz al estilo del *vexillum* y más tarde del *labarum*". (54)

NOTAS

- (1) ALTANER, B., *Patrología*, Espasa-Calpe, Madrid 1949, p.95.
- (2) MIGNE, PL III, col. 316.
- (3) LE BOHEC, Y., *L'armée romaine*, 3ª ed., Picard, París 2002, pp. 30-31 y 50-51.
- (4) POLIBIO, *Hist.* 6, 41, 7; DIÓN, *Hist.* 40, 129; CEDRENO, *Hist.* 81.
- (5) MARÍN PEÑA, M., *Instituciones militares romanas*, C.S.I.C., Madrid 1956, p. 386. Ver: CÉSAR, *Bell. Gall.* II, 20, 1; *Bell. Hisp.* 28; PLUTARCO, *Fab. Max.* 15.
- (6) POLIBIO, 6, 41, 7.
- (7) SUETONIO, *Aug.* 25.
- (8) FEUGERE, M., *Les armes des romains*, Ed. Errance, París 1993, pp. 56-57.
- (9) WEBSTER, G., *The Roman Imperial Army*, A. and Ch. Black, Londres 1974, pp. 139-140. En alguna ocasión ciertas unidades de caballería podían también portar, al estilo de la infantería, un signum consistente en una especie de gran medallón (*imago*) posiblemente con la efigie del emperador, de la que pendían sendas cintas de tela o dos colgantes. Es el caso de las estelas de Hexham y Cirencester en Inglaterra, o de Worms y Zugmantel en Alemania. Cf. WEBSTER, p. 148, pl. XIVb y XV.
- (10) BIANCHI BANDINELLI, R., *Roma. El fin del arte antiguo*, Aguilar, Madrid 1971, pp. 68, 147 y 204-205.
- (11) BIANCHI BANDINELLI, R., *Roma, centro de poder*, Aguilar, Madrid 1970, pp. 234, 288, 289, 315 y 317.
- (12) GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., *Los Hechos de los Apóstoles y el mundo romano*, Verbo Divino, Estella 2002, pp. 213-214 y 227-234.
- (13) ESTRABÓN III, 3, 8.
- (14) CIL, XVI, 22; CIL, III, DXIV.
- (15) CIL, VIII, 3245.
- (16) CIL, VIII, 3268.
- (17) GARCÍA Y BELLIDO, A., "Iuliobriga, ciudad romana de Cantabria. Las nuevas excavaciones", *Archivo Español de Arqueología* XXVI (1953): 193 y ss.
- (18) KEPPIE, L., *Legions and Veterans*, Steiner, Stuttgart 2000, pp. 863-864.
- (19) CIL, AE 1934, 36; CIL, VIII, 3075; CIL, VIII, 12590; CIL, VIII, 24682; CIL, VIII, 3226; CIL, VIII, 3812; CIL, VIII, 3245; CIL VIII, 3268.
- (20) CIL, VIII, 2532.

- (21) ARRIANO, *Táctica* 40, 1.
- (22) ARRIANO, *Táctica* 40, 6.
- (23) LIÓN VALDERRÁBANO, R., *El caballo y su origen. Introducción a la historia de la caballería*, Institución Cultural de Cantabria, Santander 1970, pp. 230-231.
- (24) FEUGÈRE, M., Obr. Cit., pp. 187-191.
- (25) PERALTA LABRADOR, E., *Los Cántabros antes de Roma*, Real Academia de la Historia, Madrid 2000, pp. 206-211.
- (26) JERÓNIMO, *De Viris Illustribus*, 53.
- (27) RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J., *Historia de las legiones*, Almena, Madrid 2003, p. 249; LE BOHEC, Y., *L'Armée romaine en Afrique et en Gaule*, París 2007.
- (28) MARÍN Y PENA, M., Obr. Cit., pp. 101-102 y 218-220.
- (29) LE BOHEC, Y., Obr. Cit., pp. 240 y 248-249.
- (30) MIGNE, PL, I, col. 650.
- (31) MIGNE, PL, I, col. 422-425.
- (32) HOLDER, A., *Alt-Celtischer Sprachschatz*, Teubner, Leipzig 1896, I, p. 744; PERALTA LABRADOR, E., Obr. Cit., p. 197.
- (33) ALTANER, B., Obr. Cit., p. 96n.
- (34) PERALTA LABRADOR, E., Obr. Cit., p. 198.
- (35) SAGREDO, L., *Los Várdulos en las fuentes escritas*, Valladolid 1979.
- (36) QUESADA SANZ, F., *Estandartes militares en el mundo antiguo*, Aquila Legionis 8, Madrid 2007, p. 61.
- (37) PERALTA LABRADOR, E., Obr. cit., pp. 198-199.
- (38) LE BOHEC, Y., *L'armée romaine sous le Bas-Empire*, Picard, París 2006, pp. 31-32 y fig. 6.
- (39) CORNELL, T., y J. MATHEWS, *Roma, Legado de un imperio*, Folio, Barcelona 1989, p. 210.
- (40) GRABAR, A., *El primer arte cristiano*, Aguilar, Madrid 1967, pp. 160 y 265.
- (41) GRANT, M., *The Army of the Caesars*, Weindenfeld and Nicolson, Londres 1974, fig 36; QUESADA SANZ, F., Obr. cit. pp. 105-106.
- (42) QUESADA SANZ, F., Obr. cit., pp. 105-106.
- (43) FERNÁNDEZ UBIÑA, J., *Cristianos y militares. La iglesia antigua ante el ejército y la guerra*, Eirene, Granada 2000, pp. 437-457.
- (44) *Transversa x litera summo capite circumflexo* (*De mortibus* 44, 6).
- (45) Para esta discusión véanse las citas bibliográficas en VELASCO DELGADO, A., *Eusebio de Cesarea, Historia Eclesiástica*, B.A.C., Madrid 1973, Tom. II, p. 575, n82.

Para ver la monumental cabeza de Constantino, puede consultarse BIANCHI, R., *El fin del arte antiguo*, (cit.), p. 74.

(46) BIANCHI BANDINELLI, R., *Roma. El fin del arte antiguo*, (cit.), p. 29.

(47) QUINTANA, G., *Antigüedad y Nobleza de Madrid*, Madrid 1629, p. 21.

(48) UROLABEITIA, A., "El Lauburu", *Cien vascos de proyección universal*, La Gran Biblioteca Vasca, Bilbao 1981, pp. 641-672.

(49) COSSÍO Y CELIS, P., *Historia en dedicatoria, grandeza y elogios de la muy valerosa provincia y xamás vencida Cantabria, nombrada hoy Montañas Bajas de Burgos y Asturias de Santillana*, Madrid 1688.

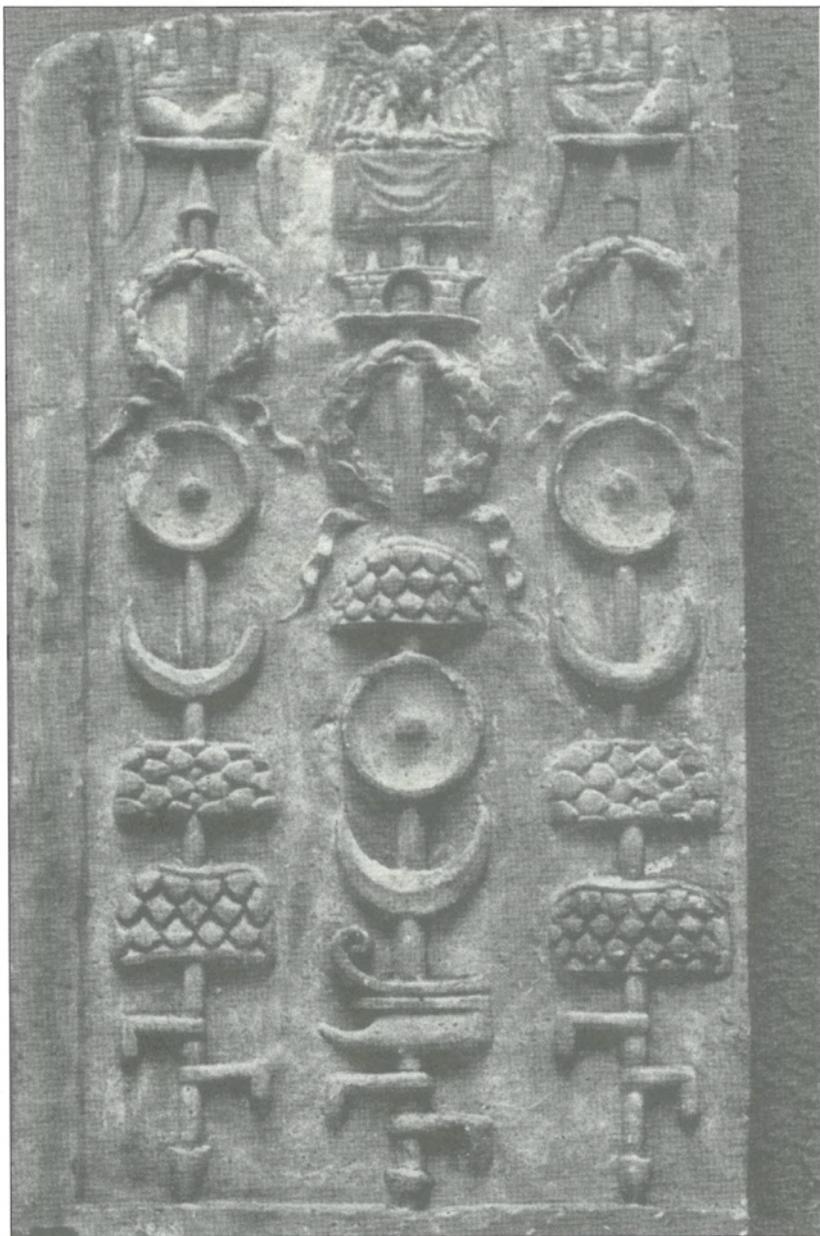
(50) SOTA, F., *Crónica de los Príncipes de Asturias y Cantabria*, Madrid 1681.

(51) LARRAMENDI, Manuel de, *Discurso histórico sobre la antigua famosa Cantabria*, Juan de Zúñiga, Madrid 1736, pp. 30-31.

(52) FLOREZ, H., *La Cantabria*, 3ª edic., Madrid 1877, p. 136.

(53) MARTÍNEZ MAZAS, J., *Memorias de la Iglesia y Obispado de Santander*, Ed. Besaya, Santander 2002, pp. 77-78.

(54) GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., *Los Cántabros*, 5ª edic., Estudio, Santander 2004, p. 237. A continuación del párrafo citado en el texto, sigue esta frase: "Debía tener algún emblema especial y tenía una cenefa adornada de cruces". Estas últimas palabras, escritas en 1966 y no omitidas en las ediciones posteriores de la obra, difícilmente podrían ser hoy suscritas por nosotros.



Enseñas legionarias romanas. Relieve hallado en la iglesia de San Marcello, Roma.



El vexillum de la caballería. Procede de la Columna de Antonino Pío.
Museo Vaticano, Roma.



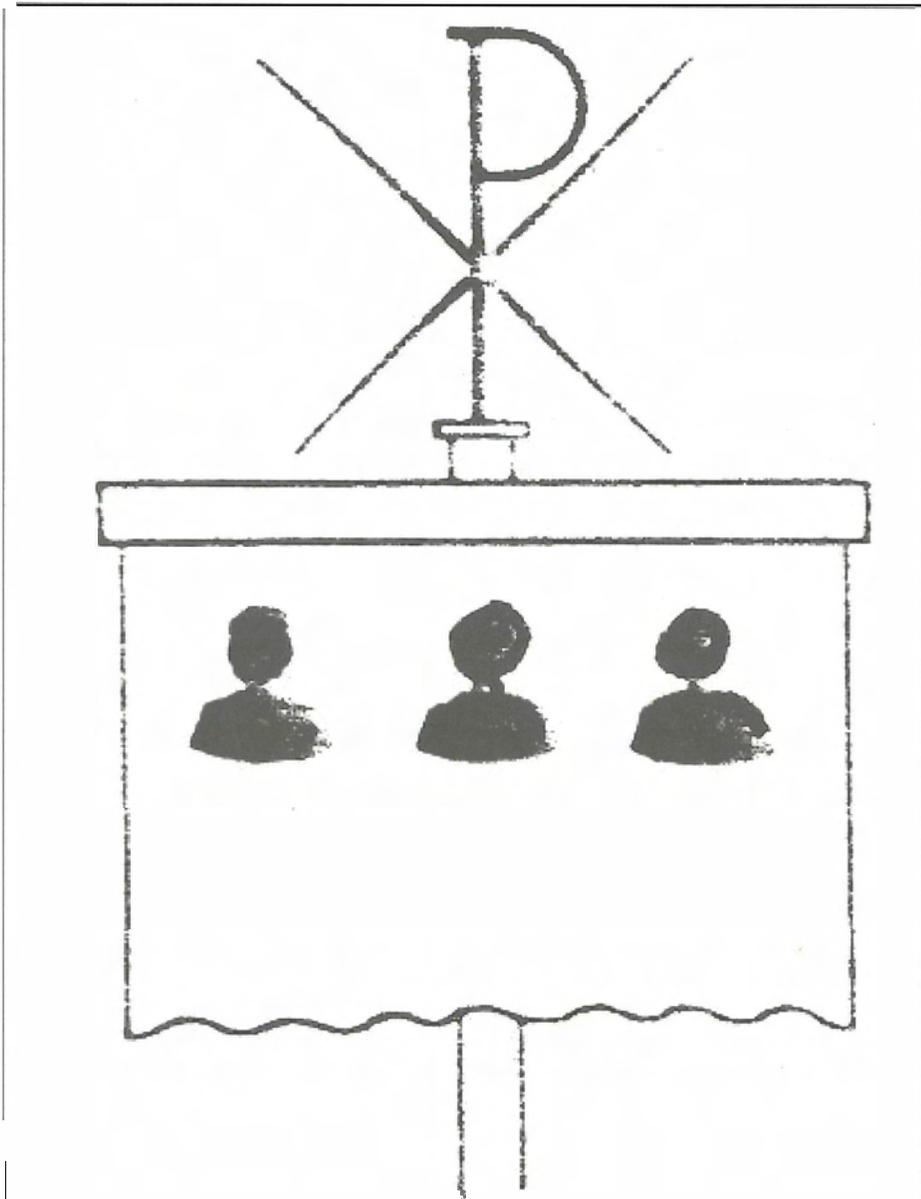
Vexillum del comandante en jefe de la Legión II Augusta en una escena de sacrificio ritual.
Relieve procedente de la muralla de Antonino Pio en Escocia.
National Museum of Antiquities, Edimburgo.



Moneda de Adriano, que conmemora una adlocutio del emperador a sus tropas.



Moneda de oro (*solidus*) con el busto del emperador Constantino.
Bibliothèque Nationale, París.



El lábaro constantiniano, según Y. Le Bohec.



El emperador Wonorio portando el lábaro. En el extremo del asta aparece el monograma –hoy quizá diríamos “logotipo”– cristiano. El paño lleva la inscripción: In nomine XPI (Christi) vincas semper = Que siempre salgas vencedor con el nombre de Cristo.

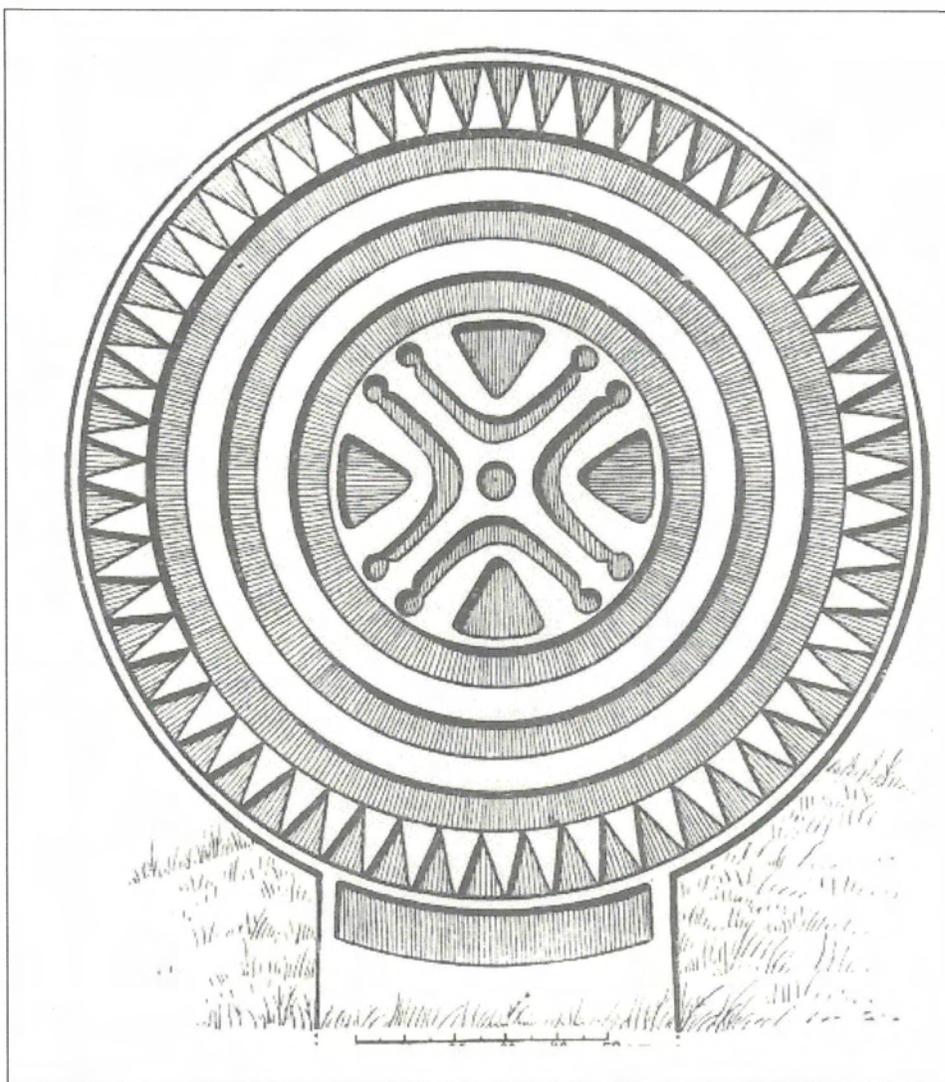
Díptico de marfil de la catedral de Aosta.



Imagen simbólica en un sarcófago cristiano del siglo IV.

En realidad, se trata de una peculiar visión del lábaro, con la cruz marcada por el asta del estandarte y sobre ella el monograma de Cristo. A los pies, hay dos soldados dormidos, que evocan el pasaje evangélico de la resurrección (Mt 28, 11-13).

Museo Laterano. Roma.



La estela gigante de Barros -Buelna-, (Cantabria).

CULTURA Y POLÍTICA DURANTE LA TRANSICIÓN; LA CRISIS EN LA INSTITUCIÓN CULTURAL DE CANTABRIA (1977-1983)

JULIO DÍAZ

Doctor en Filología.
C.E.A. de Santander

A partir de 1975, se produce en Cantabria una reactivación de la actividad cultural, esta vez bajo el referente de un proceso de democratización de la vida política española que se hace ya imparable. En este sentido, se intenta recupera –a marchas forzadas y muchas veces con todo tipo de particularismos e improvisaciones– la senda de la renovación cultural, en sintonía con el espíritu de renovación social que se vive en toda España.

En líneas generales, los grados de intensidad y los ritmos de evolución de la cultura en Cantabria guardan un marcado paralelismo con las diferentes fases que se pueden observar en el pensamiento creativo y en la actividad artística y cultural en España durante esa misma época. (1)

Los primeros y dinámicos años de la Transición política en Cantabria dejan paso a un período caracterizado por el desencanto y la crisis creativa, que se manifiesta de diferentes formas y que se puede estudiar bajo diversas perspectivas de análisis. El último de los capítulos en esa escalada lo constituye la aguda crisis que se vive en la Institución Cultural de Cantabria, precisamente una institución pública clave en la promoción y difusión de la cultura en la Región. El alcance y las características que rodearon esta crisis quedaron reflejados en la prensa regional, hace ahora 30 años.

A finales de agosto de 1977, el pleno de la Corporación Provincial aprueba unos nuevos estatutos para la I.C.C., con la pretensión de sustituir al antiguo orde-

namiento anterior y adecuarse a los nuevos tiempos democráticos. Por otro lado, se pretendía evitar la formación de parcelas de poder y de presión dentro de la misma Institución, hasta entonces bastante frecuentes y radicalizadas hasta el punto de pasar por alto en ocasiones los mandatos y prerrogativas de la Diputación Provincial.

La decisión de cambiar los estatutos no llegó a contar con el Consejo Rector de la I.C.C., por lo que algunos miembros de la misma se consideraron discriminados. El enfrentamiento entre los diferentes clanes y grupos de consejeros determina que un sector de ellos se acogiera a un antiguo y controvertido artículo de los estatutos y presentaran un recurso contencioso-administrativo contra la decisión de la Diputación. Retirado el recurso finalmente por sus propios promotores, se convoca al Consejo general de la Institución al objeto de elegir nuevo presidente, en sustitución del dimitido Ignacio Aguilera. Tras la presentación en 1977 de una terna de candidatos al pleno de la Diputación por parte del Consejo Rector de la I.C.C., la propuesta no llegó a ser aprobada debido a las fuertes y acaloradas discusiones en el pleno, y la elección quedó suspendida "sine die". Todos los intentos de mediación y de gestión provisional resultaron al cabo infructuosos debido a los enfrentamientos ideológicos y a la imposibilidad de llegar a acuerdos de base y de consenso, tanto en la Diputación como en el seno de la Institución. El Consejo Rector de la I.C.C. se reúne por última vez en otoño de 1977 y desde ese momento será un secretario general quien se encargue de llevar a cabo una gestión provisional, sobre todo a efectos de los proyectos editoriales y de publicaciones. Tales proyectos, por cierto, estaban fuertemente condicionados por unos exiguos presupuestos, que ni siquiera en 1980 rebasan los diez millones de pesetas. Además, la mala gestión y distribución de los libros publicados hace que se vaya acumulando un ingente depósito bibliográfico, cuyo valor en pesetas se cifraba en 1983 en cerca de sesenta millones.

Precisamente hasta 1983, esta vez ya bajo la administración autonómica, la I.C.C. se mantuvo sumida en una profunda crisis de organización y de gestión, en la que no faltaron los enfrentamientos personales y las tensiones entre grupos ideológicos casi irreconciliables (2). Desde luego, ningún otro asunto de la época consiguió levantar en la opinión pública tanta polémica y tantas manifestaciones de uno y otro signo. (3)

Independientemente de lo que pueda haber sido un motivo para el enfrentamiento personal o para el choque dialéctico de grupos ideológicos más o menos

contrapuestos, lo cierto es que esta crisis puso en evidencia ante la opinión pública los males estructurales que afectaban en ese momento a la política oficial en materia de divulgación y creación cultural. Pero, por otro lado, el hecho de que fuera prácticamente todo el espectro político y cultural de la sociedad cántabra el que tuviera ocasión de manifestarse en una u otra dirección, resulta una muestra de la extraordinaria importancia que se concedía a la cultura como elemento vertebrador del futuro Estado autonómico y democrático. Desde luego, a pocas personas se les escapaba que la cuestión de fondo no se circunscribía solamente a una mera crisis de gestión o de organización cultural, sino a una posible instrumentalización partidista o sectaria de la actividad cultural a través de las instituciones públicas. Así lo expresaba Juan González Bedoya a mediados de 1978:

En el fondo de toda la polémica una cuestión nada baladí: ¿cómo debe llevarse desde el máximo organismo regional la cultura de Cantabria? Partidos políticos y especialmente hombres del antiguo régimen, no quieren perder su tren y se emplean a fondo bien para manejar esa cultura bien para neutralizar a los contrarios. Todos saben, por supuestos, que tras un organismo hasta ahora tan poco influyente (tan de élite, como apuntaba Pérez de la Torre) como la Institución Cultural de Cantabria se puede llegar a las masas. (4)

El dilema entre "cultura mayoritaria"/"cultura minoritaria" es otra de las cuestiones que se suscitan al calor de la polémica, y en este caso una de las propuestas se orienta a romper la posible configuración "elitista" del Consejo y tender hacia la democratización y popularización de las estructuras en la propia Institución. Éstas eran las palabras del Presidente de la Diputación Regional al respecto:

No podemos limitar el acceso a la cultura a una minoría de élite, sino que debemos expandirla y promocionarla. Durante mucho tiempo la promoción cultural de la Institución ha ido precisamente a unas minorías. Se ha dicho hace poco en una emisora de radio local que, ahora, con estudios primarios, se puede ser consejero de la Institución Cultural de Cantabria. Se ha dicho en sorna, pero yo, como presidente de esa ICC, me sentiría muy honrado con que una gran

parte de sus consejeros sólo tuvieran esos estudios primarios Posiblemente con eso acabaríamos con elitismos tan dañinos para la promoción de la cultura a todos los niveles, y veríamos que nuestra labor se extendería por toda la región dando sus frutos. (5)

Sin embargo, también se advierte que los deseos de "popularización" y apertura de la Institución a la sociedad, choca no sólo con lo que pudieran ser intereses corporativos sino también con los mismos estatutos, que sólo recogen en sus publicaciones y boletines trabajos de carácter científico y de investigación. Para una posible reforma de la Institución se propone una completa remodelación de toda su estructura, y abrir un proceso de "puertas abiertas a los jóvenes sin ningún exclusivismo. Todo ello ha de venir unido a una labor de formación y potenciación de vocaciones a través de programas de becas, ayudas y premios". También se juzga imprescindible una coordinación real y efectiva entre las entidades culturales y fundaciones interesadas en promover una verdadera labor de difusión y divulgación. (6)

La situación de la Institución Cultural de Cantabria entre 1977 y 1983 supone la expresión máxima del nivel de conflictividad y crisis que vive la región, en materia de creación y pensamiento artístico y cultural. El hecho de que esta crisis afectara a las mismas instituciones públicas de Cantabria resulta un factor más para la toma de conciencia por parte de los artistas y creadores. Desde luego, esta situación no se puede separar del proceso político de la transición y del proceso de democratización y puesta al día de las antiguas instituciones culturales de Cantabria, tanto las de titularidad regional como las que corresponden a la administración central. En los procesos de transferencias culturales hacia la gestión regional o preautonómica, no eran infrecuentes los "desajustes" administrativos y la descoordinación organizativa. En casi todos los casos se suscitaban fuertes debates en la opinión pública acerca del sentido y orientación de la cultura como expresión de la voluntad popular. (7)

Aparte de ello, las trabas e inercia de la burocracia, el inmovilismo o anquilosamiento de parte de la administración regional en la gestión de los recursos públicos se hacen especialmente evidentes y lacerantes en el ámbito de la cultura. En este sentido, una buena parte de las críticas se centran en resaltar el perjuicio que causa en la vida social el protagonismo y dirigismo excesivos que ejercen algunas de las empresas e instituciones económicas de la región, cuando promueven políti-

cas culturales encaminadas únicamente a buscar su propio beneficio. Así lo entiende Pérez Bustamante en el verano de 1977, justo cuando está a punto de desenca-denarse todo el proceso de crisis y debate que estamos analizando:

[...]

Desde aquí y ahora manifestamos que esta labor apenas puede ser emprendida o continuada cuando la dirección y financiación de nuestra cultura está diluida en diversas entidades y dependencias y en manos de personas que pretenden sentirse portavoces de los intereses culturales de una comunidad y realmente no son más que censores incapacitados por su trayectoria, dominadores y dominados por las armas de las trabas burocráticas, llenos de buenas palabras, enojados o paternalistas y ante todo deseosos de continuar en sus sillones o instalarse en otros más altos eludiendo o evitando lo que les suponga el esfuerzo de canalizar demandas y exigencias de la colectividad.

De otra parte, a nadie le escapa que otro importante sector de nuestra vida cultural está sufragado por instituciones capitalistas que a lo largo de los últimos cuarenta años, y salvo contadas excepciones, entendieron su labor de mecenazgo evidentemente en mayor o menor grado elitista, como manera de paliar con otra imagen pública el amasamiento más o menos irregular de sus fortunas o simplemente el modo más elegante de eludir y en todo caso rebajar parte de su obligada participación fiscal. (8)

Las maniobras o tergiversaciones de la realidad cultural de Cantabria en torno al hecho regionalista y autonómico propiciaron la aparición de "subproductos" artísticos de dudosa calidad y muy alejados de lo que los círculos culturales demandaban en esos momentos. Así lo expresaba L. A. Salcines en 1979 al comentar la evolución y desarrollo de la cultura en Cantabria desde la muerte de Franco:

Pero igual que en política se hablaba de autonomías de segundo orden, nos encontrábamos con culturas regionales de segunda fila, que en un intento de dar salida a lo suyo, se encontraban con que no lo tenían. Habían sido muchos años de olvido oficial, para ahora tratar de despertar algo, que en muchas regiones ni siquiera se esbozó.

Nada podían potenciar, porque nada tenían. Ello trajo como consecuencia el que en un deseo de asirse a algo propio, se apoyaran intentos culturales de los que trataban de decir algo, no cuestionándose cómo lo decían o si realmente lo decían.

El resultado fue la aparición de una serie de productos culturales –que se fueron mitificando- mantenidos artificialmente –unos por su significado o lucha política, otros por necesidad (no había poetas, pintores...)- sin llegar a ese umbral objetivo exigible al medio de expresión elegido. Surgieron los subproductos culturales, válidos como afirmación político-cultural en un momento dado, pero históricamente superados por su verdadera aportación.

En Cantabria ha pasado un poco de estas dos cosas. Primero ha sido una región marginal que ha comenzado su identificación cultural con retraso respecto a otras. Por otro lado, en segundo lugar, a la sombra de lo regional han aparecido falsos resultados que han sido oficializados, confundiendo al espectador-lector. Aprovechando la actitud de "conocer lo nuestro", se han hecho ofrecimientos culturales –por vía personal u oficial- que nada tenían que ver en verdad con el medio de expresión utilizado. (Los medios de expresión requieren un lenguaje que hay que conocer; el poeta de Cantabria tiene que ser primero poeta; el plástico que se siente cántabro, tiene que ser primero pintor, etc...). (9)

Con este tipo de precedentes, se puede comprender mejor el recelo y las prevenciones de un sector de artistas y creadores cántabros en materia de cultura autóctona y regional. Mantener una clara diferenciación entre las verdaderas señas de identidad regionales y todo lo que eran manifestaciones espurias o impostadas se convierte en una tarea primordial y no siempre fácil para cualquier artista de finales de los setenta. En este sentido, conviene señalar que esa tarea de delimitación y desbroce de campos en la acción cultural se ha producido ya antes de 1975, aunque desde una manera mucho más subrepticia y sin apenas relieve en los círculos culturales oficiales de la época. El homenaje a Manuel Llano en octubre de 1970, por ejemplo, puede considerarse como uno de los momentos iniciales en esa toma de conciencia en torno a la recuperación de los valores de la cultura autóctona. Nunca hasta entonces -durante la dictadura franquista-, han tenido ocasión de coincidir en

Cantabria tantas gentes anónimas y tantos profesionales, intelectuales y artistas de las más diferentes tendencias e ideologías.

Por otro lado, también es evidente que nos encontramos ante una situación que responde a una coyuntura muy determinada y a un momento de movilización social en el que se intentan conjugar todas las modalidades de reivindicación posibles. A finales de los años setenta ya se advierten algunos síntomas de interferencia por parte del estamento político, y sobre todo comienzan a evidenciarse algunas preocupantes consecuencias en el panorama cultural cántabro del momento. La cuestión de fondo estriba en una nueva reformulación de la función y el sentido del hecho cultural sobre todo en su relación con la acción política, y sin que ello suponga un alejamiento de las demandas sociales y populares. Desde el punto de vista personal del artista o escritor, esta situación está comenzando a derivar hacia una toma de posiciones cada vez más alejadas de la realidad social.

Luis Alberto Salcines, una vez más y con su habitual claridad para el análisis de la realidad sociocultural de la región, dejó firmados en la prensa local algunos artículos que exponen de manera meridiana lo que acabamos de señalar:

Los años de la democracia representaron una revitalización de la cultura. Era el tiempo de la cultura como arma política directa. Se hacía política con la cultura –ella misma era política– como presión contra el sistema político. Fue la época de los recitales, representaciones, espectáculos prohibidos, de la censura...

Ahora que la política tiene el cauce de los partidos, la cultura ha pasado a los más íntimamente preocupados por ella, los que la anteponen en su orden de prioridades y se han circunscrito a una minoría de la minoría.

Esto ha podido ser una causa de la apatía cultural que existe. Pero creo que hay muchas más causas que si bien no son determinantes, sí contribuyen a crear todo un ambiente. Como por ejemplo el tránsito que se ha dado de una cultura colectiva, a una cultura vivenciada más a nivel personal. Bien porque la cultura existente no satisfacía, bien porque ni siquiera llegó a haberla, el hecho es que se buscó una alternativa personal al vacío cultural o a la cultura imperante. Se sacrificaron los modos colectivos, públicos, por una cultura particu-

lar, cada uno por su cuenta, en casa. Y como consecuencia, los actos culturales se quedaron solos.

[...]

¿Hasta que punto son válidos o decadentes los modos que se consideraban hasta ahora para participar en la cultura? ¿No será necesario replantearse las formas al uso de ofrecimientos culturales?

(10)

El interrogante que Salcines deja en el aire puede considerarse como todo un indicativo y un síntoma de la situación socio-cultural que atravesaba Cantabria entre 1978 y 1980. Se trata de una cuestión absolutamente insoslayable y de cuya resolución dependerá la virtualidad del hecho cultural en el futuro. Durante los meses finales de la década, la importancia de tal asunto llegó a rebasar lo puramente cultural e intelectual para adentrarse en el terreno del debate dialéctico e incluso de la discusión política.

Mauro Muriedas exponía en una de sus crónicas sobre "Los jueves de Puntal-2" en Torrelavega el debate mantenido entre L. A. Salcines y el senador Benito Huertas, precisamente en torno a la cuestión que nos ocupa. Las soluciones y argumentos esgrimidos por el personaje político no dejan de tener ciertas dosis de ambigüedad, generalidad y oportunismo:

[Luis A. Salcines] se mostró duro con los partidos políticos que antes de la democracia utilizaban el fenómeno cultural para adentrarse y abrir brecha en la realidad social. "Llegó la democracia -dijo- y un halo de esperanza nació para la cultura, pero de hecho han sido dos años de soledad cultural en el Parlamento".

[...]

[Benito Huertas:] La cultura no debe estar limitada por el grupo que tenga el poder.[...] La cultura cántabra está afincada en un espacio geográfico concreto que influye en el artista, el cual debe asumirla. Es posible encontrarla y es necesario cultivarla y mantenerla.[...] La izquierda debe estar más interesada en la cultura para que tengan acceso a ella las masas populares, la derecha siente sólo una preocupación "estética".[...] El intelectual es un ciudadano y tiene la obligación primaria de interesarse por el régimen de convivencia de

su entorno social, contribuyendo a consolidar con sus ideas el régimen de convivencia democrática que se está construyendo. (11)

Por todo ello, es un hecho evidente que la inseguridad y la crisis que se generan en las instituciones políticas, y la misma diversidad de tendencias y actitudes críticas en torno a la virtualidad y proyección del arte y la cultura, se convierten en un lugar común entre los artistas y creadores cántabros a fines de los setenta. Sólo a partir de 1984, cuando se da por zanjada la Transición política, comienza a vislumbrarse una nueva etapa y un nuevo orden en las complicadas relaciones entre cultura y política en Cantabria.

BIBLIOGRAFÍA

(1) Salvador Giner, refiriéndose a la realidad cultural española, señala como rasgos identificativos más característicos de la época postfranquista la "euforia democrática" (1976-1978), el "Desencanto" (1979-1982), y considera de "Gran Sensatez Posibilista" el período que se abre a partir de 1983 (en Vv. Aa., "Ya no vuelve el español donde solía", *Las Nuevas Letras*, 3 / 4, 1985, pp. 10-16.).

(2) En la prensa de la época han quedado registradas numerosas muestras del grado de crispación y de tensión que se vivió en el seno de la I.C.C. Para la ocasión no se ahorraron ni descalificaciones personales ni sospechas a la honradez de los consejeros: "Pista de zancadillas, marginaciones y hasta amenazas; grupos que nacieron entre abrazos y zancadillas por la espalda" (Pereda de la Reguera, *Hoja del Lunes*, Santander, 10-X-1977, p. 7); "Nepotismo, personalismo, zorrería y puntillismo cohartador de iniciativas" (Pérez Bustamante, *Hoja del Lunes*, Santander, 93-III-1981, p. 7).

(3) Entre la variedad de artículos aparecidos en la prensa regional, citaré de la *Hoja del Lunes* de Santander aquellas ediciones que contengan puntos de vista y perspectivas de análisis diferenciados o polémicos. Así la entrevista a Leandro Valle, presidente de la Diputación Provincial: 3-X-1977; el Manifiesto firmado por Manuel Pereda de la Reguera, Presidente del Ateneo de Santander: 10-IX-1977; los Manifiestos de partidos políticos: 10-X-1977, 17-X-1977; el Manifiesto firmado por los "Jóvenes de la Institución Cultural de Cantabria": 31-X-1977. Igualmente, la segunda entrevista a Leandro Valle: 3-VII-1978; Juan González Bedoya, "La institución de la discordia": 3-VII-1978; "Política editorial" de la I.C.C.: 17-X-1977, 7-XI-1978, 10-VII-1978; "La Diputación carece de política cultural":

19-XI-1979. También resultan interesantes los informes sucesivos firmados por Víctor Gijón bajo el título de "¿Qué hacer con la cultura en Cantabria?": 2-11-1981, 9-11-1981, 16-II-1981, 2-III-1981; Opiniones de representantes culturales: 9-III-1981; Opiniones de líderes políticos comprometidos con la cultura: 16-III-1981; Entrevista a José Antonio Rodríguez, presidente de la Diputación Provincial: 30-III-1981.

(4) GONZÁLEZ BEDOYA, J.: "La institución de la discordia", *Hoja del Lunes*, Santander, 3 de julio de 1978, p.13.

(5) VALLE, L. (entrevista), *Hoja del Lunes*, Santander, 3 de julio de 1978, p. 13.

(6) PÉREZ BUSTAMANTE, R. (entrevista): *Hoja del Lunes*, Santander, 9 de marzo de 1981, p. 7.

(7) Uno de los casos más aireados en ese momento fue la crisis en la gestión y organización de los Festivales de Verano de Santander. Una vez transferidas las competencias a la administración local y regional, éstas se ven desbordadas técnicamente en su empeño de llevar a cabo la organización de la edición de 1979, de modo que se llega a 1º de julio de ese año sin programación, sin presupuesto y sin director de Festivales. En última instancia, y tras múltiples gestiones y otras tantas desavenencias entre ambas administraciones, es el propio Delegado Provincial de Cultura quien improvisa una programación de urgencia para conseguir levantar el telón el 1º de agosto (Vid. "La transición, a punto de terminar con el festival de la Porticada", *Hoja del Lunes*, 30 de julio de 1979, p. 16). En relación a la U.I.M.P., los problemas y tensiones –aparte de las críticas y celos que suscita en un sector de artistas e intelectuales el tipo de gestión y la falta de transparencia democrática– provienen de la escasez de recursos y la falta de consolidación como organismo autónomo. En 1980, los 50 millones de déficit en la financiación de actividades y cursos se cubren entre la Universidad de Cantabria, las aportaciones de empresas particulares, el Ministerio de Cultura y diversas entidades bancarias (Vid. "La Universidad Internacional todavía tiene problemas de presupuesto", *Hoja del Lunes*, Santander, 18 de agosto de 1980, u. p.).

(8) PÉREZ BUSTAMANTE, R.: "Prólogo"; en Fernando Gomarín, *Esbozo para una alternativa cultural*, Santander, 1977, pp. 15-16.

(9) SALCINES, L. A., *Poetas de Cantabria hoy*, Torrelavega, Ed. Tantín, Santander, 1997, p. 1.

(10) "SARRUJÁN" (Luis A. Salcines), *El Diario Montañés*, Santander, 27 de mayo de 1978, p. 16.

(11) "M." (Mauro Muriedas), "La cultura no debe estar limitada por el grupo que tenga el poder", *El Diario Montañés*, Santander, 27 de enero de 1979, p. 27.

MANUEL ARCE: ANTOLOGÍA POÉTICA

(1947-1954)

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ FUENTES
Centro de Estudios Montañeses

(El texto que a continuación se ofrece, es el que el autor leyó el día 25 de junio de 2008, en una de las salas del Centro Cultural CASYC de Caja Cantabria, como presentación de su edición del libro de Manuel Arce *Antología (1947-1954)*, editado por el sello barcelonés Icaria (2008), gracias a una ayuda a la edición de la Fundación Gerardo Diego).

No soy filólogo, soy historiador. Mi formación, mis herramientas conceptuales, mis modos y maneras de trabajar, mis intereses y querencias, son las propias de un historiador, un historiador interesado en la literatura, en la creación literaria. Pero además vivo como poeta, quiero decir, que miro como poeta, con los ojos certeros y a la vez equivocados y perdidos, quizá extraviados y confusos también de un poeta.

Esta doble condición, historiador y poeta, quizá ayude a explicar algunas de las razones por las que tanto me han interesado hasta la fecha la vida, la obra y las circunstancias históricas en las que se desarrollaron poetas y escritores que deambularon y deambulan por las mismas calles por las que paseamos hoy nosotros, o por unas no muy distintas a las que ahora nos ven pasar todos los días. En otras palabras, siento un gran interés por los que nos precedieron aquí mismo, en esta nuestra geografía cotidiana e inmediata, en eso de llenar folios y más folios en blanco.

Y dentro de esos predecesores en la escritura, los que más han llamado mi atención, por razones quizá obvias, son aquellos con los que he podido mantener una mirada e intercambiar unas palabras; a los que he visto reír, comer, beber, leer, escribir, hojear sus propios libros, a los que he visto llegar a viejos o incluso morir, y aquellos a los que no pude conocer pero que fueron compañeros de éstos a los que

me refiero. Es decir, los poetas y escritores, los creadores literarios del llamado medio siglo santanderino, los que comenzaron a escribir, a trabajar, a soñar, en plena posguerra, en aquellos años duros, fríos y grises que hoy sentimos tan lejanos, tan lejanos, como la antiquísima batalla de las Termópilas.

Desde que ya hace más de diez años la Universidad de Cantabria me encargase trabajar sobre la obra de José Luís Hidalgo, la querencia aquí confesada se ha materializado, de mejor o peor manera, en diversos trabajos (antologías, ediciones, breves ensayos, bibliografías...) sobre poetas y literatos que presentan plenamente las características ya mencionadas. Hablo de José Luis Hidalgo, Carlos Salomón, Rodríguez Alcalde, Ricardo Gullón, Alejandro Gago, José Hierro o Manuel Arce.

De los autores aquí citados, es sin duda el protagonista de esta tarde, Manuel Arce, el que a todas luces presenta una mayor importancia en la vida cultural y artística de Santander y Cantabria a lo largo de los últimos sesenta años, pues en él se unen la faceta de creador con la palabra (poeta y novelista) y la de impulsor esencial de empresas culturales de indudable calado, no sólo en el ámbito local y regional, sino también en el nacional. Me refiero, como saben la mayoría de ustedes, a la revista *La isla de los ratones* (recientemente editada completa por la editorial Visor en forma de facsímil), a la colección de libros de igual nombre, a la librería y galería de arte Sur (referencia inexcusable en el panorama artístico español desde su creación hasta su cierre), al impulso y ayuda a los más jóvenes escritores a través de los Premios Literarios del Consejo Social de la Universidad de Cantabria que él creó, y que ya han sido impulso sustancial para muchos poetas y narradores de la región, etc, etc...

Aquí tenemos un nuevo libro de este personaje clave en la sociedad y en la cultura de Cantabria del siglo XX, a él voy a referirme a continuación en mi condición de historiador y poeta y de amigo con unas palabras que han sido meditadas y escritas no pensando quizá en la mayoría de ustedes (muchos cercanos a Arce y sabedores de sus trabajos), sino en el lector desconocido de cualquier rincón de España o del mundo que, por vez primera, descubre a Manuel Arce y descubre su poesía.

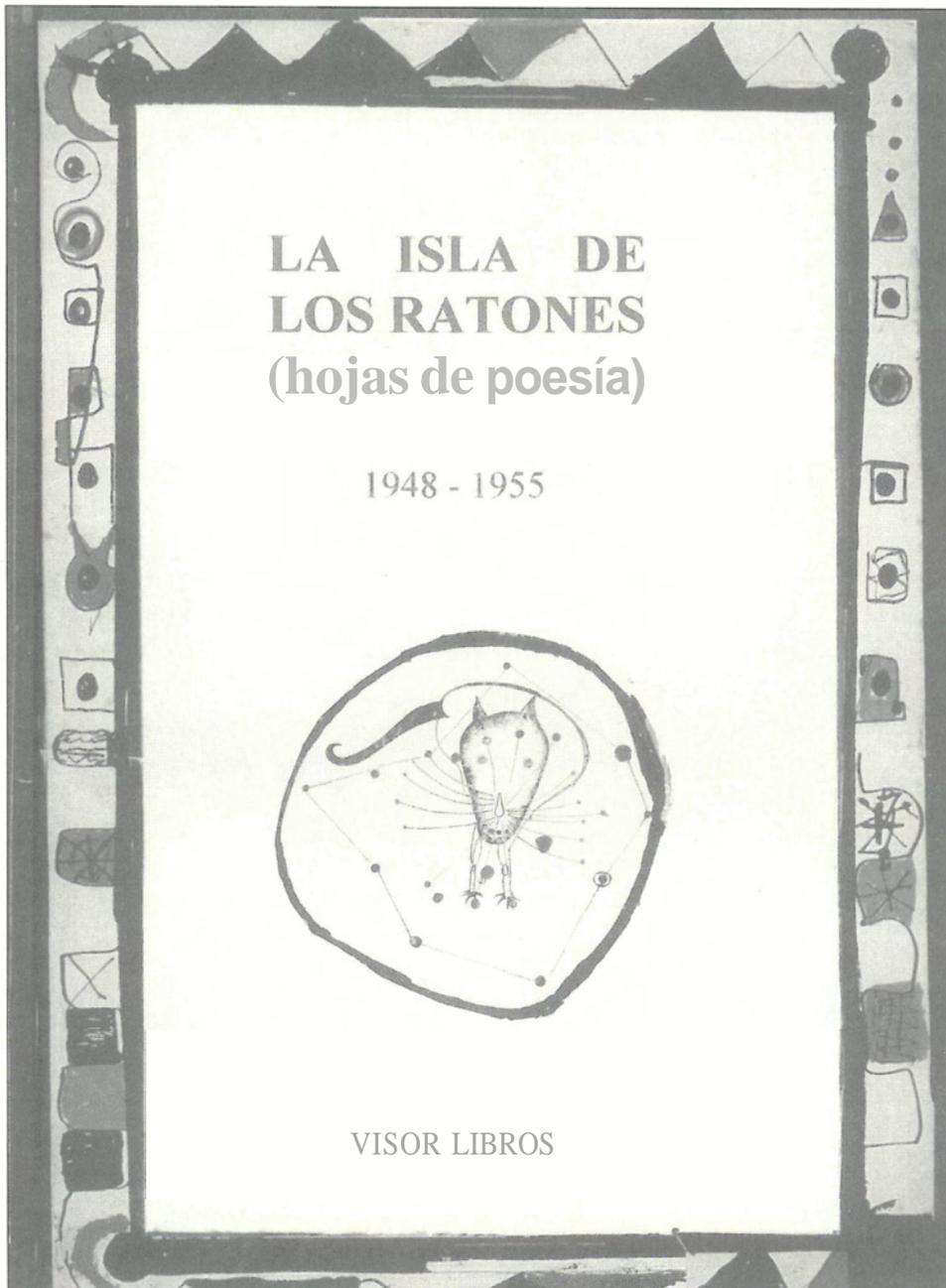
La intención última de esta antología, bien lo saben el autor y sus impulsores, Pureza Canelo y Jesús Ortiz, no ha sido descubrir, analizar, enjuiciar, calificar una poesía..., sino ponerla de nuevo en circulación, posibilitar que nuevas generaciones de lectores se acerquen a ella y la conozcan. Allá vamos:

Los poemas seleccionados que hoy presentamos, gracias a la Fundación Gerardo Diego y a la editorial barcelonesa Icaria, en este espacio que para la poesía cede Caja Cantabria, están escritos por un poeta muy joven. Los escribió y publicó en el intervalo de tiempo que va de entre sus diecinueve y sus veintiséis años de edad. Ese poeta llegó hace unos meses a los ochenta, y a estas alturas de nuestra amistad, de nuestro trato cultivado a lo largo de más o menos la última década y media, yo no podría señalar con plena justeza qué queda en el hombre que conozco de aquel joven poeta que lo fue hace ya más de medio siglo. Con todo, sé que cuando me confesó por teléfono la dulce desazón que le provocaba el nacimiento de este libro, algo desde luego debe sobrevivir en él, algo debe de permanecer en él de aquel que hace mucho tiempo fue.

El joven poeta y el hombre de ochenta años se llaman y apellidan igual, Manuel Arce Lago, y ambos nacieron, por distintas circunstancias familiares, el mismo día y a la misma hora en el mismo lugar del norte de España, un pueblecito de nombre San Roque del Acebal, cerca de Llanes, Asturias, en el invierno de 1928. Sin embargo, el joven poeta, antes de ser siquiera joven y mucho antes de ser poeta, es decir, durante su infancia, llegó a la ciudad de Santander, escenario urbano e histórico, tramoya temporal de hechos y sucesos, momento del mundo, paisaje físico y anímico que ya será para siempre el suyo propio, y que de alguna manera habita su poesía y ayuda a perfilar su puesta en escena y sustancia poética, su íntimo ser en la poesía.

El Santander en el que recaló el futuro poeta ofrecía generosamente en su atmósfera los aromas truculentos y fraticidas de la guerra civil, y además se preparaba sin saberlo para acoger al poco tiempo el fuego pavoroso del año 41. Llamas y brasas que devastaron para siempre las esencias y dibujos del viejo callejero santanderino. El final de la Segunda Guerra Mundial y sus muchas "existenciales consecuencias", alcanzaron la adolescencia y primera juventud de un Manuel Arce que ya en su fueron interno sabía que lo suyo iban a ser las acometidas de las artes y las letras, y no los libros de debes y haberes comerciales del sólido negocio de su padre.

En torno a 1945, cuando Arce contaba con 17 años y acababa de descubrir como lector a los poetas de la Generación del 27, entró por primera vez en contacto con miembros del grupo Proel, impulsores de la revista y colección de libros del mismo nombre. Más concretamente Arce trabó amistad con el poeta y pintor Julio Maruri, quien lo llevó a la tertulia que el grupo mantenía en la cervecería "La



Mundial", en la santanderina calle Somorrostro, aunque dicha reunión no tardó mucho en trasladarse a otro establecimiento, "La Austriaca", hasta hace unos años situado en los números finales del Paseo de Pereda. Allí comparecían con disciplina y periodicidad establecida, dirigidos o capitaneados por Ricardo Gullón, entonces fiscal en activo con plaza en Santander, un variable número de variopintos pintores, escritores y poetas..., quienes acogieron al joven con simpatía aunque sin prestarle de momento una excesiva atención, como él mismo ha contado por escrito en alguna ocasión. A pesar de lo cual, y casi desde el mismo instante en el que acompañado de Maruri el jovencísimo aspirante a poeta puso pie en la tertulia, fue integrándose en la misma y en su dinámica, es decir, en las consabidas lecturas poéticas, charlas, debates, intercambios de originales... En otras palabras, en los usos y costumbres típicos de lo que en aquel momento y en aquella España consistía la llamada vida literaria. Manuel Arce comenzaba así, con la aceptación tertuliana proelista, su vida casi oficial u oficializada de poeta.

A partir de ese punto concreto todo pareció precipitarse en su vida para dar paso a una intensísima, frenética y lograda década de actividad poética, de poesía.

Es el periodo que comprende desde aproximadamente 1946-47 hasta 1958, o sea, desde la aparición de sus primeros versos publicados en revistas como la leonesa *Espadaña* o en *Proel*, hasta la espléndida edición de la *Antología poética (1948-1958)* que le publicó en Santander el impresor José Antonio Cuevas, lejano familiar mío, primo carnal de mi abuela, al que nunca conocí, circunstancia que hoy me pesa muy de veras.

Durante el intervalo temporal comprendido entre estos dos hitos aparecieron seis libros de poemas, uno traducido al francés, y Arce puso en marcha, además, varias empresas culturales de significativa trascendencia, algunas de vida muy larga y fructífera. Me refiero a la revista *La isla de los ratones* (1948-1955), a la colección editorial del mismo nombre (1948-1986), y a la mítica librería y galería de arte *Sur* (1952-1994).

Pero esa década poética de signo prodigioso en el acontecer creativo de Manuel Arce dio paso al finalizar 1958 al silencio, a un silencio poético sólo interrumpido, ¿paradójicamente?, me pregunto en este preciso momento, por la reedición en su propio sello editorial, a lo largo de los años 60, de algunos de sus libros anteriores.

No es este desde luego ni el momento ni el espacio para abordar en profundidad la historia de las empresas culturales más arriba señaladas. Baste decir aquí

que existe bibliografía exhaustiva y de calidad al respecto; y que tanto *La Isla de los Ratones* como *Sur* son destacados acontecimientos culturales que pueden servir de eficaces puntos de referencia en el análisis de lo que fue la vida cultural en la periferia española durante la segunda mitad del siglo XX.

Sólo para orientar al oyente menos informado, y dar de paso una idea de lo que llegó a ser la revista, quizá no esté de más señalar que desde sus primeros números *La Isla* no sólo ofreció espacio para la poesía, también lo hizo para la prosa y para el arte, fundamentalmente a través de la incorporación de ilustraciones realizadas tanto por los mejores pintores cántabros del momento, como por algunos de los emergentes jóvenes artistas españoles (destacando por su número los catalanes de Dau al Set, con Tàpies y Cuixart a la cabeza), e incorporando también a algunos pintores ya "consagrados" en esas fechas, como por ejemplo Pancho Cossío o Benjamín Palencia.

En lo concerniente a los escritores, críticos y poetas que publicaron en *La Isla*, no creo equivocarme de forma rotunda si establezco cuatro grandes grupos. El primero formado por los nuevos poetas santanderinos, todos de la generación del propio Arce, y donde aparecen nombres como los de Alejandro Gago o Jesús Pardo. Otro de los grupos que está representado en las páginas de la revista es el de los más destacados miembros del grupo Proel, con Gullón, Hierro, Maruri, Carlos Salomón o el ya entonces desaparecido J. L. Hidalgo al frente. El tercer grupo que puede establecerse es el de los poetas consagrados, con la presencia entre otros de J. R. Jiménez, Neruda y miembros de la Generación del 27 (Salinas, Aleixandre, o Gerardo Diego). El cuarto estaría conformado por creadores de las generaciones que, de un modo u otro, irrumpieron en el panorama literario español a mediados de los años 40 o en la década de los 50: Caballero Bonald, Gabriel Celaya, Blas de Otero, Miguel Labordeta, Leopoldo de Luis, Eugenio de Nora, Juan Eduardo Cirlot, Claudio Rodríguez, Ignacio Aldecoa, Victoriano Cremer, Carlos Bousoño, José María Valverde, Joan Brossa...

En cuanto a la galería de arte *Sur* creo que sobra con apuntar que en sus 42 años de existencia en ella pudieron verse trabajos de parte de los creadores cántabros más interesantes (Blanchard, Raba, Gruber, Quirós, Eduardo Sanz, Medina, Enrique Gran, Cossío, Riancho, de la Foz...), y de artistas como Benjamín Palencia, Guinovart, Tapiés, Álvaro Delgado, Rafols Casamada, Tharrats, Clavé, Subirachs, Llorens Artigas, Viola, Óscar Domínguez, Dalí, Vázquez Díaz, Bores, Oteiza, Pablo Serrano, Gargallo, Cristino Mallo, Chillida, Gris, Picasso, Miró, Sempere, Barjola,

JOHN CRIGPIN

OXFORD Y CAMBRIDGE
EN
MADRID

LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES
/ 1910 - 1936 /
Y SU ENTORNO CULTURAL

PUBLICACIONES
LA ISLA DE LOS RATONES
SANTANDER, 1981

Cubierta de uno de los últimos libros editados por Arce en su colección *La isla de los ratones*.

Iturrino, Solana, Gordillo, Luis Muñoz, Menchu Gal, Amalia Avia... Es decir, fundamentalmente parte de lo mejor del arte español concebido en las primeras siete décadas del siglo XX.

Los textos de los catálogos o los programas de las exposiciones fueron escritos con frecuencia o bien por el propio Manuel Arce o algunos de sus compañeros "santanderinos" (Maruri, Alejandro Gago, Rodríguez Alcalde, Gerardo Diego, Gullón, Hierro...), o bien por críticos, poetas y escritores del resto del país como Santiago Amón, Corredor Matheos, Eugenio D'Ors, Gaya Nuño, Camilo José Cela, José Miguel Ullán, Dionisio Ridruejo, Cirlot, Camón Aznar, Castellet, Gabriel Ferrater, Lafuente Ferrari, Ángel Crespo, Chueca Goitia, Miguel Logroño, Laín Entralgo, Luis Rosales... , varios asiduos en su momento a las páginas de *La Isla de los Ratones* o a las de los libros de la colección del mismo nombre.

Pero lo que a la altura de estas líneas me interesa subrayar es que Manuel Arce, a sus treinta años de edad, en 1958, con una trayectoria poética reseñable y en aparente proceso de crecimiento y consolidación, decidió dejar de escribir poesía, o al menos decidió dejar de publicarla, dando así paso a la desaparición, a la muerte del poeta, eclipsado ya entonces por el Arce novelista, galerista y agente cultural. El hecho vino a coincidir en el tiempo con la aparición de la *Antología poética 1948-1958*, libro que a la luz de los acontecimientos casi debemos entender como una despedida de la escritura poética por parte del poeta. Una despedida consciente y en toda regla.

¿Qué impulsó al joven a no volver a publicar nunca más hasta la fecha un nuevo libro de versos nuevos? Esta pregunta no ha tenido jamás, que yo sepa, una respuesta cerrada y concluyente del autor. Al respecto sólo podemos manejar unos pocos datos irrefutables. En realidad la despedida se produjo en 1954, año de publicación del último título nuevo del poeta, *Biografía de un desconocido*, en la prestigiosa colección Adonais. Al año siguiente, 1955, la revista *La Isla de los Ratones* concluyó su andadura cuando, en palabras del propio Arce, dejó de ser "un juego alegre y divertido". Me resisto a creer que los dos hechos no tuvieran relación alguna entre sí, y su coincidencia en el tiempo se debiese sólo a una mera casualidad.

Parece evidente que los esfuerzos y la dedicación que exigió desde un principio la puesta en marcha y consolidación de *Sur* algo debió influir también en la decisión. Y más evidente todavía es el hecho de que a partir del año 56 Manuel Arce comenzase una sólida carrera como novelista que le ha llevado a dar a la imprenta hasta siete novelas en medio siglo de escritura. El novelista y el galerista de arte no

dejaron espacio en la vida de Arce para el crecimiento y desarrollo del poeta. Pero me arriesgo a aventurar además otro motivo de índole a la vez estética y biográfica. Creo que a partir de la segunda mitad de los años 50 del pasado siglo, cuando España se encaminaba con decisión hacia los avatares del desarrollismo y sus diversas consecuencias, el poeta Arce comenzó a ser un extraño, un desconocido para el Arce hombre y novelista, y que el esfuerzo de seguir avanzando en la biografía poética de un desconocido, no le resultó a Arce tarea ni fácil ni apetecible en la nueva fase de su vida que estaba dando comienzo. Sencillamente el joven poeta de un marcado "existencialismo intimista e individualista" fue dejando de respirar, de ser una realidad para diluirse poco a poco en un creador embarcado en un claro compromiso sociopolítico que encontró mayores y mejores posibilidades expresivas en la fuerza intelectual y estética de la prosa. El poeta de inquietudes éticas y humanistas que, partiendo siempre de un posicionamiento existencialista, había logrado avanzar desde una poética entregada a la sencilla y triste angustia melancólica, hacia otra poética sustentada en la esperanza, en el amor y en la solidaridad y libertad individual del hombre como protagonista colectivo de su destino, dejó paulatinamente paso expedito a un uso distinto de la palabra creadora como depositaria de verdad y de fuerza reveladora.

En torno a 1955 un cierto mundo santanderino y español había llegado a su término, un mundo que había surgido de la guerra civil y el posterior aislacionismo autárquico, grisura más grisura y pobreza y miseria de circunstancias enraizadas. El joven poeta Manuel Arce dejó escrita en versos con perfume existencialista y melancólico, con palabras sencillas y de ritmo libre, la personal crónica de su vida y la de buena parte de su generación en aquel periodo y circunstancias, en aquel concreto espacio físico y moral, ético y estético que le tocó en suerte como geografía de su primera juventud.

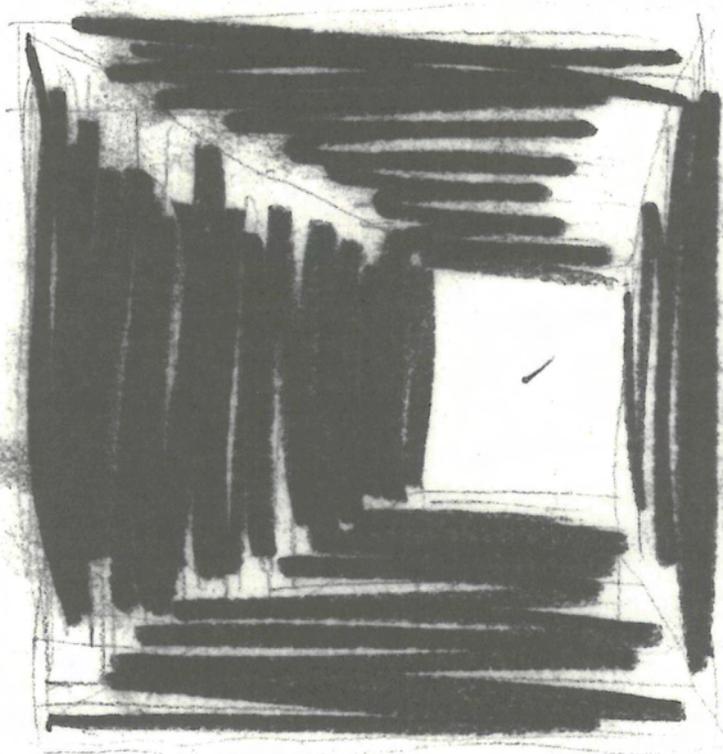
En trance de desaparecer el escenario global de su poesía, creo que Arce optó por no ser una sombra más entre las sombras. Situado ante la decisión de transfigurar o reinventar su escritura poética u optar por la aventura narrativa, más ajustada además a sus nuevas necesidades expresivas en torno a lo social y político, el autor dejó que el poeta sucumbiera a las circunstancias y se transfiguró con empuje en novelista. En definitiva, el poeta Manuel Arce desapareció de la escena una vez cumplido su destino, contar en verso la juventud de una España muy determinada.

Si a lo largo del último medio siglo el poeta se ha mantenido en silencio y no

MANUEL ARCE

Icaria ✠ Poesía

Antología poética 1947-1954



ha vuelto a hacer aparición en escena con nuevos frutos, sí lo ha hecho tanto el novelista y escritor como el infatigable "activista" cultural y político. Hasta tal punto ha sido así que, se quiera o no se quiera, hoy en día se hace muy complicado poner en cuestión el destacado papel desempeñado por Manuel Arce en la vida pública regional (presidente del Consejo Social de la Universidad de Cantabria, candidato socialista a la alcaldía de su ciudad...), y en la vida cultural cántabra y española de las últimas décadas, aunque el esfuerzo lo haya hecho siempre desde la poco atendida periferia.

Hoy Arce prosigue en el esfuerzo. Vive entregado a la redacción de unas complejas memorias que auguran aportar una ingente cantidad de datos y testimonios que, sin duda, vendrán a enriquecer de manera notable futuras incursiones en el análisis atento de la cultura española de las seis últimas décadas.

A mí, sin embargo, a la hora de hablarles a todos ustedes y a un lector de cualquier parte del mundo del poeta que escribió los poemas de aquí hoy se presentan de nuevo en sociedad, en mi fuero interno me inquieta hacer cuentas de qué pensará de todo esto el joven poeta aludido. Qué le pasará por la cabeza cuando con los viejos versos coleando en tinta nueva en sus manos, contemple desde la terraza de su casa la vieja bahía santanderina, esa "bahía de cámara" como la bautizó el antiguo amigo y poeta muerto de nombre José Hierro. Me consuela saber que no estaré presente, que con él sólo estarán allí estos viejos poemas escritos hace mucho tiempo por un poeta joven que tuvo el valor, la osadía de decir adiós. Me consuela saber que los poemas hablarán por sí solos, que sabrán sostener la mirada de quien entonces fue su dueño. Unos poemas que hoy, gracias al esfuerzo de Pureza Canelo, de la Fundación Gerardo Diego, y de Jesús Ortiz de la editorial Icaria, están otra vez en la calle, en las librerías, en las manos de los poetas jóvenes, en sus manos, en sus voces, y ya para siempre en su memoria, en la memoria de todos nosotros sus lectores.

Gracias al joven poeta Manuel Arce, desde hoy, una vez más, un joven entre nosotros, con nosotros.

BIBLIOGRAFÍA POÉTICA DE MANUEL ARCE:

Sonetos de vida y propia muerte (La Isla de los Ratones, Santander, 1948). (Edición para amigos)

Llamada -poemas 1947- (La Isla de los Ratones, Santander, 1949 y 1966).

Carta de paz a un hombre extranjero (Colección Flor, Santander, 1951).

Sombra de un amor (Colección Adonais, Rialp, Madrid, 1952, y La Isla de los Ratones, Santander, 1961 y 1969).

Lettre de paix a un homme étranger (Pierre Seghers, Paris, 1953, con prólogo y traducción de Roger Noel-Mayer).

Biografía de un desconocido (Colección Adonais, Rialp, Madrid, 1954, y La Isla de los Ratones, Santander, 1962).

Antología poética 1948-1958 (José Antonio Cuevas editor, Santander, 1958)

Antología poética 1947-1954 (Icaria Editorial, Barcelona, 2008, con edición, selección y prólogo de Juan Antonio González Fuentes).

SANTANDER Y LA ARMADA INVENCIBLE

LAURENTZNO RUESGA HERREROS

Centro de Estudios Montañeses

(Escrito sobre el texto ampliado y anotado de la charla pronunciada en el CLUB DE OPINION SANTANDER en Febrero del año 2002).

Cuando tratamos de introducirnos, aunque sea sólo someramente, en la historia de la Armada Invencible, nos damos rápidamente cuenta de la limitada participación de Santander (y en general del Corregimiento de las Cuatro Villas de la Costa) en la logística de este desafortunado episodio de la marina de guerra española. Trataremos de explicar este hecho en lo que sigue de este escrito.

Esa armada, a la que prematura y desacertadamente se bautizó con el nombre de "Felicísima Armada", estaba formada por la agrupación de las armadas (hoy diríamos divisiones navales) procedentes de Portugal, Vizcaya, Guipúzcoa, Castilla, Andalucía, Levante e Italia (incluidas las galeazas napolitanas). Pero faltaba específicamente una armada de Las Cuatro Villas de la Costa y por tanto el nombre de Santander estaba ausente en la nómina de las agrupaciones navales convocadas para aquella empresa. Tal vez esta ausencia puede explicarse admitiendo la posibilidad de que en la armada de Castilla estuviese incluida la aportación de las Cuatro Villas de la Costa. No hay que olvidar que esas villas tuvieron, en un principio, el calificativo de Villas de la Costa de las Montañas de Castilla.

En lo referente a los puertos de equipamiento, abastecimiento y reunión de las diferentes armadas, fueron Lisboa y accidentalmente La Coruña, los principales protagonistas. El puerto de Santander quedó olvidado en aquella ocasión. Circunstancia que contrasta con el hecho de que hacia 1570 el rey Felipe II elegía el puerto de Santander como base principal del mar Cantábrico para la constitución

y abastecimiento de las Armadas Reales. Como consecuencia de esta elección mandó reconstruir el castillo que existía para la defensa de la villa y el puerto, con el fin de que sirviera de arsenal para el avituallamiento de las naves. Como homenaje a Felipe II, por haberlo reconstruido, el castillo se llamó desde entonces de San Felipe.

Después de 1570 y hasta el episodio de la "Invencible", el puerto de Santander sirvió de apoyo a diversas armadas reales; pero su protagonismo más trascendente lo tuvo en la precedente tentativa de Felipe II para reunir una flota capaz, no sólo de poder destruir el poder naval de holandeses e ingleses, sino de permitir incluso, un desembarco en la misma Inglaterra, si fuese necesario. Nos estamos refiriendo a la flota que en 1574 (3 años después de Lepanto y 14 antes de la "Invencible") mandó el Rey armar en Santander bajo el mando de Pedro Menéndez de Avilés, al cual nombró capitán general de aquella armada. Vemos que en esa ocasión el puerto elegido para reunir la flota fué el nuestro, donde llegaron a concentrarse más de 200 navíos, entre grandes y menores, capaces de transportar más de 12.000 hombres. Además, en esa coyuntura, Laredo, Castro Urdiales, Santoña y San Vicente de la Barquera, aportaron más de 80 barcos, principalmente zabras y chalupas. (1)

El proyecto que empezó solamente con la idea de ayudar a nuestros Tercios de Flandes, fué haciéndose cada vez más ambicioso y a fin de reunir los medios necesarios -en lógico aumento- fué retrasándose la salida de la armada, cuya misión incluiría, tal como ya dijimos, el eventual ataque a Inglaterra, nación que desde la subida al trono de Isabel, se puso descaradamente del lado de la insurrección de Flandes.

Ya es sabido el final de esa aventura: estando fondeada en Santander la armada, esperando la orden de partida, una epidemia que se pensó era peste pero resultó ser tifus (tabardillo coruto dicen las crónicas) asoló las tripulaciones, causando la muerte de más de 3.000 hombres de la dotación de la armada, incluyendo a su Capitán General, Pedro Menéndez de Avilés. (2).

Muerto Menéndez de Avilés, fué nombrado para sustituirlo, como Capitán General de esa flota, Pedro Valdés (que más tarde estaría en la "Invencible"). Cuando éste se hizo cargo del mando de la armada, gran parte de los buques arrendados o embargados para esta aventura, ya habían abandonado (con o sin licencia) la armada, y cuando finalmente se dió la orden de partir, como estaba previsto, una terrible galerna dispersó la flota restante e hizo naufragar parte de los navíos. Y así

terminó infaustamente la empresa que con tanto esfuerzo comenzara Menéndez de Avilés. Escagedo Salmón en su *Historia de la provincia de Santander* da interesantes detalles de aquella aventura.

Como hemos visto, el pensamiento de invadir Inglaterra es en Felipe II muy anterior al episodio de la Armada Invencible. Y es que, tal vez, como dice el historiador naval francés Jaques Mordal, "el Rey de España, aureolado por la gloria de Lepanto, se creyó elegido para vencer la herejía después de haber vencido a los mahometanos". No hay que olvidar que en el año 1570, el Papa Pío V había excomulgado y declarado herética a Isabel I de Inglaterra y que los calvinistas estaban en la base de la rebelión de las provincias del norte, en Flandes. Pero volvamos a la crónica local.

Quizás puede pensarse que el recuerdo del fracaso de esa primera tentativa de atacar Inglaterra fué lo que hizo a Felipe II descartar el puerto de Santander como punto de reunión de la "Felicísima Armada". Aunque parece más bien una razón estratégica la que aconsejó reunir la flota en Lisboa: su mayor alejamiento del Canal de la Mancha, hacía más dificultosa la misión de espionaje que realizaban los corsarios~ingleses principalmente, y alentaba la duda de que el destino de los buques que se iban concentrando fuese otro que la ruta de Flandes. Por el contrario, la mayor distancia de Lisboa al escenario de la lucha, acarreaba un tiempo bastante más largo de navegación de la flota antes de llegar a su objetivo. Lo cual podía resultar desfavorable, como lo prueba el hecho de que la primera tempestad a que se enfrentó la "Invencible", y que dispersó parte de la armada, tuvo lugar cuando la flota navegaba por el océano Atlántico y antes de sobrepasar la altura de La Coruña, donde hubo de refugiarse para su posterior reagrupamiento y reparación de averías.

Si nos referimos ahora al planteamiento de la campaña de la "Felicísima Armada", vemos que entre los responsables de aquella estrategia no está el nombre de ningún marino ni militar montañés; podíamos pensar que afortunadamente, a la vista del final desventurado de aquella acción. Pero hay que reconocer, no obstante, que inicialmente el planteamiento de la campaña fué el adecuado, pues se eligieron como máximos responsables, las personas más capacitadas. Así, como Capitán General de la Armada se nombró a D. Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, experimentado marino y uno de los artífices de la Victoria de Lepanto; como vicealmirantes figuraban Juan Martínez de Recalde, que mandaba la armada vizcaína y Miguel Oquendo, que capitaneaba la guipuzcoana; ambos con brillante historial en las cosas del mar.(3)

Además estaban los altos mandos de las otras armadas; pero no consta entre ellos ningún montañés. La única duda que nos queda es saber si el Hurtado Mendoza, que mandaba una de las divisiones de la "Invencible", pertenecía a la rama de este apellido originaria de Castro Urdiales, o más probablemente, a la de Cañete, en Cuenca. En nuestra modesta búsqueda no hemos logrado encontrar la filiación exacta de ese Hurtado de Mendoza, de nombre Antonio. Igualmente faltan nombres de estirpe montañesa (hoy diríamos cántabra) entre los mandos que capitaneaban los Tercios y las Compañías de soldados que transportaba la Armada para las operaciones de abordaje y desembarco que se tenían previstas.(4)

Desafortunadamente Alvaro de Bazán murió durante los preparativos de la empresa y fué sustituido por el joven duque de Medina Sidonia, Alonso Pérez de Guzmán, con mucha menos experiencia en las cosas del mar que el marqués de Santa Cruz. De éste se ha escrito que murió de los pesares que le produjeron ciertas desabridas reconvenciones que le había dirigido el Rey, poco justificadas dado el celo que Alvaro de Bazán había demostrado siempre en el servicio a la Corona.

Del duque de Medina Sidonia se ha dicho que ignoraba todo en lo referente a cuestiones marítimas. Se ha llegado incluso a escribir que "sólo había navegado el tiempo suficiente para saber que en los viajes marítimos tenía propensión a marearse"; pero tuvo la honestidad de renunciar, aunque Felipe II no aceptase la renuncia. Sin embargo la realidad fué algo diferente. El duque aportó dinero, hombres y navíos. Su capacidad como militar se había demostrado en la campaña de Portugal y su experiencia como organizador está probada por el hecho de que en menos de dos meses (fué nombrado en marzo de 1588) consiguió que la "Felicísima Armada" estuviera lista para poder zarpar. Le faltaban, lógicamente, la gran experiencia y los amplios conocimientos que tenía el fallecido Alvaro de Bazán para el planteamiento y desarrollo de la guerra en el mar. Pero la capacidad intuitiva de Alonso Pérez de Guzmán se pone de manifiesto cuando la armada, salida de Lisboa, tiene que arribar a La Coruña, después de haber sido en gran parte dispersada por la tempestad. A la vista del estado en que quedaron cierto número de naves, el duque se decidió a aconsejar al Rey que suspendiera, al menos temporalmente, la empresa pues se había demostrado que aquella armada no era la más adecuada para la lucha en los mares del Norte y el canal de la Mancha. Pero Felipe II no lo aceptó, argumentando que un aplazamiento de aquella empresa podía desvirtuar la motivación religiosa que le había impulsado a realizarla: restaurar el catolicismo en Inglaterra y Flandes.

Dejemos aquí esta digresión y volvamos a ocuparnos de los hechos que relacionaron a la "Invencible" con Santander. La falta de un protagonismo directo de nuestro puerto en la logística de la organización de la "Felicísima Armada" no quiere decir que las Cuatro Villas no jugasen un importante papel en la preparación previa y más tarde en el epílogo de esa desventurada empresa.

Así, sabemos que entre los años 1583 y 1584, los astilleros de Guarnizo entregaron nueve galeones para la Marina Real, construidos bajo la dirección del superintendente Cristobal de Barros, los cuales fueron conducidos a Lisboa por Martínez de Recalde, quien confirmó al Rey que dichos galeones eran "buenos, fuertes y bien labrados"; más tarde formarían parte de la "Invencible". Estos galeones, que tenían capacidades entre 630 y 650 "toneles", fueron incluidos en la división castellana de aquella armada y al parecer regresaron todos después de resistir los diversos encuentros con la armada inglesa y las grandes tempestades.

Igualmente, sabemos por dos cartas reales, citadas por el historiador naval Cesáreo Fernández Duro, que se pidió el envío a la Armada de "pilotos prácticos y expertos en la navegación a Flandes", procedentes de las Cuatro Villas de la Costa y que el corregidor de esas villas, a la sazón Ordoño de Zamudio en Laredo, los envió por mar a La Coruña; además el Rey pide a su gobernador en Galicia, el marqués de Cerralvo, "que se los trate muy bien pues son gente honrada". Cabe añadir que nos parece lógico pensar que los casos aquí recogidos no cierran el capítulo de las aportaciones de nuestra comarca a la gestación de la "Felicísima Armada", pues ya en el primitivo proyecto presentado al Rey por Alvaro de Bazán, figuraban aportaciones varias de las Cuatro Villas de la Costa. Recordemos que en ese primer plan se trataba de transportar desde la península un ejército de invasión de 60.000 hombres, para lo cual se necesitarían 556 navíos (grandes y pequeños) de combate y transporte y un total de 94.000 hombres entre marineros y soldados. Digamos, que en ese plan, entre otras muchas disposiciones, se indicaba que "de Asturias, las Cuatro Villas de la Costa y provincia de Vizcaya, saldrán 100 embarcaciones menores" y así mismo se decía que para el abastecimiento "se obtendrían en Vizcaya y las Cuatro Villas de la Costa, 54.000 quintales de bizcocho de trigo de Burgos y de la Tierra de Campos".

Recordemos también, que ese primitivo proyecto no se aceptó, siendo sustituido por otro donde la Armada enviada desde la península protegería el desembarco en Inglaterra de los Tercios que en Flandes había reunido el duque de Parma, Alejandro Farnesio.

En lo que si juega el puerto de Santander un papel preponderante es en la acogida de los barcos que sobrevivieron al desastre de la "Invencible". Aunque debemos reconocer que la primera intención del duque de Medinasidonia era recalar en La Coruña, pues en una carta enviada a Felipe II, desde Santander, le explicaba que no pudo ir a La Coruña y tuvo que venir a Santander "por haber sido los tiempos tan forzosos y las cosas del mar tan inciertas".

Lógicamente, no hablaremos aquí de cómo se desarrollaron los infaustos acontecimientos que originaron ese desastre, pues escapa al propósito de este escrito y además resultaría pretencioso por mi parte, pues ya han sido ampliamente estudiados, por ilustres expertos de varias nacionalidades, desde el citado Fernández Duro hasta Winston Churchill. Hay que aclarar no obstante, que pese a algunos errores estratégicos, la "Armada Invencible" fué realmente vencida por los temporales y el desánimo, "la témpéte et le decouragement", en frase del notable historiador naval francés Jacques Mordal, ya citado.

A pesar del propósito expresado en el párrafo anterior, no nos resistimos a la tentación de decir algo sobre algunos desaciertos estratégicos (o tácticos) derivados del plan de invasión diseñado. Citaremos solamente dos ejemplos:

-En contra del criterio de Alejandro Farnesio se decidió el envío de la Felicísima Armada antes de disponer en poder del duque de Parma de algún puerto de apoyo en Flandes, con capacidad y calado suficientes para acoger los grandes galeones españoles.

-El duque de Medina Sidonia tenía órdenes tajantes de no arriesgar la armada, en luchas contra la flota inglesa, antes de realizarse la conjunción con las tropas del duque de Parma. Esto hizo desaprovechar al de Medina Sidonia la oportunidad de deshacerse de la flota de Drake que fué avistada por la armada española en aquella ocasión con viento a favor, cerca de Plymouth, el día 27 de julio. Muchos historiadores, incluso ingleses, así lo reconocen. Aquel día faltó en la flota española el responsable capaz de cometer un acto de indisciplina heroico que hubiera cambiado el curso de aquella guerra y de los hechos que de ella se iban a derivar (5).

El retorno de la "Invencible" y su llegada a Santander.

Dejaremos las consideraciones sobre las circunstancias que posiblemente condicionaron la actuación de la "Felicísima Armada" y volveremos a ocuparnos de los sucesos que pusieron en relación el episodio de la "Invencible" con Santander y los otros puertos de las demás Villas de la Costa del Mar.

Tomás Maza Solano escribió que "la villa de Santander presenció el 21 de Septiembre de 1588, la entrada de una gran parte de las naves que se salvaron del desastre de la "Invencible". Los números dicen que de los 128 navíos que la componían solamente regresaron 65 y de ellos, 46 llegaron a reunirse en el puerto santanderino incluido el galeón San Martín (navío de 1.000 Ton. y 52 cañones), buque almirante, que traía a bordo a Alonso de Guzmán, duque de Medina Sidonia, que como ya sabemos era el Capitán General de aquella armada. Bien es verdad, que 21 de esos barcos arribaron previamente a Laredo, al cargo de Diego Flórez, que en cuanto hubo viento favorable los condujo a Santander, según orden del Duque, porque "habiendo de repararse en esta costa, bien está en Santander". Pero como también explica Tomás Maza Solano, el corregidor de las Cuatro Villas de la Costa, Ordoño de Zamudio, que tenía su corregimiento en Laredo, era contrario al envío a Santander de las naves entradas en Laredo y con esa idea había comunicado al Duque que el puerto de Santander era peligroso con ciertos temporales. Al parecer, el Corregidor quería evitar que se beneficiasen algunos principales de la villa santanderina si en esta se realizaban los suministros y los trabajos para reparar los buques, y poder dejarlos en condiciones para navegar, pues todos ellos llegaron con grandes desperfectos y a falta de los pertrechos necesarios. (6)

Apenas llegado a Santander, el Duque escribe al Rey comunicándole el desastre, sin saber aún que sus almirantes Martínez de Recalde y Oquendo ya habían muerto. Este apenas llegado a puerto en Guipuzcoa y Martínez de Recalde aún antes de llegar a La Coruña. El estado de las tripulaciones no era mejor que el de las embarcaciones pues en la carta se dice que llegaron "sin marineros porque los más son muertos o están enfermos y si no fuera por los soldados sanos no hubiera quien marinara las velas y venían mal por el trabajo y porque comían (al día) 8 onzas de bizcocho y un cuartillo de agua y medio de vino y esto más de mes y medio...".

Felipe II cuando recibe esta carta ordena socorrer a las tripulaciones y escribe al Corregidor de las Cuatro Villas de la Costa, Ordoño de Zamudio, para que así

se haga. Igualmente se comunica al Arzobispo de Burgos y al Concejo de la Villa de Santander "la necesidad de proveer a los enfermos de los cuidados necesarios", pues el de Medina Sidonia también decía en una de sus cartas que "la tierra es tan mísera que aún con los dineros prestados que he conseguido no se encuentran camas". El corregidor de las Cuatro Villas de la Costa, que entonces estaba asentado en Laredo, era algo menos pesimista, pues en esas fechas escribe al Rey que "esta tierra es estéril aunque para los que han tenido dineros no ha faltado nada, porque previne a muchos lugares para que acudieran acá con aves, fruta, pan y carne...".

Es fácil darse cuenta de las dificultades que esta situación ocasionaría al Cabildo de la villa con sólo imaginar que Santander en aquella época apenas alcanzaba los 3.000 habitantes en tanto que los tripulantes de los barcos que llegaron a reunirse en su puerto sumaban más de 7.000 hombres, muchos de ellos enfermos o lisiados y todos hambrientos. Esta cifra no se dice en los documentos pero es relativamente fácil de calcular. Según indica A. Ballesteros-Berreta en el libro *La marina cántabra* (Santander 1968), a los puertos del Cantábrico regresaron, después del desastre de la "Invencible", 10.132 supervivientes y un total de 65 navíos. Como en Santander llegaron a reunirse 46 buques, una sencilla extrapolación nos lleva a la cifra aproximada de 7.200 hombres entre marineros y soldados.

Pero ya desde la llegada a Santander del duque de Medina Sidonia con parte de la Armada, el 21 de septiembre de 1588, entra en escena un montanés ilustre, Hernando de la Riva-Herrera, que se hace cargo de la situación y en cuya casa se hospeda el Duque desde su llegada. De la Riva-Herrera tenía entre otros títulos, el de Regidor Perpétuo de la Villa de Santander y el de Castellano del castillo de Hano. Su celo por servir al Rey es grande y tan es así que en carta del de Medina Sidonia a Felipe II, del día 23, decía el Duque: "...Hernando de la Riva-Herrera acude a todo aquí de manera que cierto es, a no haberlo hallado aquí, yo no sé como me viniera, porque no estoy con salud ni cabeza para nada, y aquí V.M. no tiene Veedor, ni Contador, ni Proveedor...". El Duque en carta al Rey, de fecha 27 de septiembre, dice haber nombrado Proveedor general a Hernando de Riva-Herrera "que V.M. bien conoce". Nombramiento que se hacía a título de interino y que después resultaría definitivo. Una transcripción más completa de estas cartas figura en la biografía de los Riva-Herrera, escrita por Félix Lopez-Dóriga y Polanco que está incluida en el libro *Aportación al Estudio de la Historia Económica de la Montaña* publicado en Santander, en 1957.

Ya en la carta de 23 de septiembre el Duque pide a Felipe II que le releve a él de su cargo, por hallarse enfermo. Permanece aún en casa de Riva-Herrera en espera de que el Rey le conceda el relevo solicitado, licencia que le es concedida en carta real de 29 de septiembre.

Los problemas para la villa y para Riva-Herrera eran múltiples. A parte de la falta de camas para enfermos, hay que destacar las dificultades para el abastecimiento y reparaciones de urgencia de los buques. A título de ejemplo diremos que como junto a la marinería llegaron en los barcos numerosos soldados, hubo que montar guardias en todas las salidas de la villa para que estos no marcharan sin licencia. A los que sí se dejaba marchar era a los heridos o enfermos que lo solicitasen, por motivo de la falta de medios que había para poder atenderlos en Santander.

La única nota de color en las calles de la villa santanderina la ponían con sus vistosos uniformes, los entonces llamados aventureros, que eran caballeros o hidalgos de alto rango que se habían embarcado en la "Felicísima Armada" en busca de honores y venturosas empresas. A ellos les acompañaban mayordomos y servidores en edad de empuñar las armas. Se suele citar el caso del príncipe Áscoli que llevaba 39 servidores. Conviene recordar que este príncipe fué comisionado por el duque de Medina Sidonia para comunicar a Alejandro Farnesio las expectativas de actuación de la Armada cuando ésta estaba fondeada el día 6 de agosto, frente a Calais, a la espera de condiciones favorables en el mar y el acuerdo del de Parma para iniciar las operaciones previstas para la invasión de Inglaterra. Esto demuestra la categoría de algunos de estos aventureros. Como al parecer en la Armada iban más de 120 aventureros, una buena parte de ellos desembarcó en Santander, donde no permanecieron mucho tiempo, pues lógicamente ellos, que habían ido voluntarios a la empresa podían marchar de Santander cuando quisieran.

Tampoco dicen las crónicas el tiempo que se tardó en reparar y reabastecer los buques que sobrevivieron al desastre y buscaron su resguardo en nuestro puerto. Dice A. Ballesteros-Beretta en el libro *La Marina Cántabra*, ya citado, que a finales de octubre se hace una relación de los navíos de la "Felicísima Armada" que arribaron a los diversos puertos de España. Por esa relación sabemos que en la bahía santanderina llegaron a reunirse 46 naves. Pero su reparación y puesta en orden para navegar, debió hacerse con diligencia pues ya a finales de noviembre de ese año de 1588 se había adjudicado al astillero de Guarnizo la construcción de cuatro galeones dentro del programa de nuevas construcciones para reforzar la Armada Real

después de las pérdidas sufridas por la "Invencible". Y por mandato real, fué Hernando de la Riva-Herrera el encargado de la "fábrica de los galeones".

Aunque pueda parecer fuera de contexto y antes de terminar esta especie de crónica, vamos a resumir cómo la más inclemente fatalidad acompañó también al retorno de la "Felicísima Armada". Pensamos que este breve relato ayudará a comprender mejor el esfuerzo que supuso para Santander el atender a los protagonistas de tantas desgracias.

Al amanecer del día 9 (agosto, 1588), después del combate de Gravelinas, la furiosa tempestad y la noche habían separado y dispersado las armadas inglesa y española, que prácticamente tenían agotados sus hombres y sus municiones. El duque de Medina Sidonia tuvo dificultad para reagrupar sus barcos y sólo pudo hacerlo gracias a un cambio del viento que ahora empujaba sus naves hacia el norte y los libraba del riesgo de ir a estrellarse en los bajos de la costa. Aquel mismo día el duque tras una reunión con sus consejeros decidió regresar a España en contra de la opinión de Farnesio que proponía ir a algún puerto de Alemania a reparar averías y reabastecerse para luego volver otra vez a la lucha. Pero el de Medina Sidonia pensó que ese plan podía dejar desguarnecida la costa española durante mucho tiempo y por eso no alteró su decisión.

La falta de municiones impedía reanudar el combate y por tanto no era posible regresar por el Canal de la Mancha, donde aguardaba la flota inglesa. "Dadme balas y yo me quedo", había dicho Oquendo. Por todo ello, el regreso a España hudo de hacerse bordeando por el N. y el O. las islas británicas. Al principio, hasta llegar al Atlántico el retorno parecía anunciarse favorable. Pero allí les esperaba un nuevo adversario cien veces más temible que los barcos ingleses de "la bande Howard Drake, Seymour et consorts", según frase de Jacques Mordel. Prontamente se desata una furiosa tempestad cuya violencia aumenta de forma inusitada en los siguientes días. Los números lo dicen todo: 19 buques se estrellan contra la costa entre Escocia y el sur de Irlanda. De más de 6.000 hambres que los tripulaban apenas se salvaron un millar de perecer ahogados. Pero lo que es aún más trágico: otros 35 barcos desaparecen sin dejar rastro. El hambre y la sed hacen el resto. Basta un solo ejemplo: Martínez de Recalde, empujado por la desesperación hizo un desembarco por la fuerza en la costa irlandesa para procurarse agua; lo que no impidió que hasta el fin de la travesía tuviera que arrojar por la borda, cada día, los cadáveres de dos o tres hombres muertos de hambre y sed. Los barcos y hombres llegados a Santander, eran los supervivientes de este espantoso viaje de retorno.

Epílogo

Cuando se repasa la historia de los sucesos que condicionaron el infausto desenlace del episodio de la "Invencible", se comprende que al conocerlo, Felipe II pronunciara la histórica frase de: "Yo envié mis barcos a luchar contra los ingleses, no contra los elementos. Dios sea loado". Pero ocurre que esa interpretación providencialista de los hechos también la compartían los vencedores: fué en Inglaterra donde se concibió la frase que decía "Dios se ha hecho protestante". Y su reina Isabel hizo acuñar una medalla conmemorativa de aquellos sucesos que comportaba la leyenda: "Dios sopló y fueron dispersados".

Volveremos ahora a nuestra crónica local.

Quizás el único beneficio que en realidad aportó a Santander este episodio de la "Invencible" es que años más tarde el Rey autorizó y nuestro Cabildo aprobó (el 20 de noviembre de 1599) la construcción de un hospital para atender entre otros enfermos, a los que llegaban a la Villa en las Armadas Reales. No hay que olvidar que el duque de Medina Sidonia ya había señalado la falta de un Hospital en Santander.

Por el contrario, el comercio con Flandes, que tanta fama había dado a Las Cuatro Villas de la Costa, quedó casi paralizado y hubo que esperar a la muerte de Isabel de Inglaterra y a que su sucesor Jacobo I restableciera buenas relaciones con España, para que ese comercio marítimo con los países del norte se recuperara; aunque sin llegar nunca al antiguo esplendor.

El que vió premiado su celo y esfuerzos fué Hernando de la Riva-Herrera a quien el Rey escribió agradeciéndole sus servicios y más tarde le confirmaría como Proveedor General de las Armadas Reales, encargándole "la fábrica de cuatro galeones" que habían sido adjudicados al astillero de Guarnizo, tal como ya dijimos anteriormente. Riva-Herrera es también encargado de organizar la guerra en corso para "apresar naves enemigas y tomar lenguas de lo que pasaba en el reino de Inglaterra", y en este cargo estuvo al menos hasta el año 1595. Todavía, en el 1593 fué nombrado, interinamente, para ocuparse del "plantío de montes" con jurisdicción sobre el Señorío de Vizcaya, los Corregimientos de la Cuatro Villas de la Costa y del Principado de Asturias.

NOTAS

(1) Pero Menéndez de Avilés era asturiano de nacimiento pero a los 14 años sentó plaza de grumete en una armada destinada a luchar contra los corsarios y que tenía su base en Santander. Pronto destacaron sus dotes para la navegación y la estrategia y así ocurre que siendo aún joven fué nombrado Capitán General de la armada que en 1554 combatía corso y piratería en el Cantábrico. Sus actuaciones se contaban por éxitos, y en 1565 Felipe II le elige para dirigir la colonización de la Florida, empresa que también realizó con gran éxito. Por tanto no fué de extrañar que en 1574 fuese nombrado para organizar en Santander la armada destinada a reconquistar las provincias perdidas en Flandes, de la que fué nombrado Capitán General.

(2) Ya antes del infausto desenlace que tuvo la Armada de Menéndez de Avilés, el Rey había cursado instrucciones para aplazar un año la acción proyectada, dado lo avanzado del verano, que era la estación más favorable para realizarla. La operación se había ido retrasando porque la evolución desfavorable de la rebelión en los Países Bajos (principalmente la pérdida de los puertos de apoyo, Ramua y Ramekens) aconsejaba incrementar la fuerza naval a enviar al escenario de la lucha y esto exigía más tiempo a fin de reunir y armar nuevos buques para reforzar la armada. A pesar del aplazamiento acordado, Menéndez de Avilés recibió instrucciones Reales para efectuar, aquel mismo verano, una salida provisional de la flota con el sólo objeto de combatir los corsarios que con base en La Rochele acosaban y espiaban el tráfico y los puertos españoles. Además, así se evitaría una larga inactividad de la armada con el consiguiente riesgo de una relajación de la disciplina y el espíritu combativo de las tripulaciones. Después, la muerte de Pero Menéndez de Avilés y los hechos que se sucedieron impidieron también el cumplimiento de la orden de salida.

(3) Álvaro de Bazán ya había prestado importantes servicios a la Corona antes y después de Lepanto. Reinando Carlos I participó en diversas acciones, entre ellas las conquistas de Túnez y la Goleta. El Emperador le nombró también Capitán General de la armada de Poniente. Reinando Felipe II cabe señalar su actuación en la conquista de las islas Terceras (Azores), en 1582, donde según el cronista también "brilló el genio de Oquendo al frente de las naves Guipuzcoanas". En lo que respecta a Martínez de Recalde, hay que recordar, entre otras brillantes acciones, su actuación en la lucha contra los corsarios que hostigaban el comercio con Flandes.

(4) Los mandos que capitaneaban las agrupaciones navales que se integraban en la "Felicísima Armada" fueron los siguientes: en la armada de Portugal el propio duque de Medina Sidonia; en la de Vizcaya, Martínez de Recalde; en los navíos andaluces, Pedro de Valdés; en los galeones de Castilla, Diego Flores de Valdés; en la armada de Guipúzcoa, Miguel de Oquendo; en los navíos de Levante, Martín de Bertendona; al mando de las urcas, Juan Gómez de Medina; Antonio Hurtado de Mendoza mandaba la agrupación de zabras, carabelas y pataches; en las galeazas de Nápoles, Hugo de Mendoza; y en las galeras portuguesas el mando lo ejercía Diego de Medrano.

En el mando de los tercios y las compañías de infantería embarcadas, cabe señalar a Diego Pimentel, Nicolás Islas, Francisco de Toledo, Agustín Mejía, Alonso Luna, Gaspar de Sousa, Alonso de Leiva, Conde de Paredes, Diego Téllez, etc... Pero a nuestro entender, ninguno de los citados era nacido en nuestra tierra.

(5) Señalan también los estudiosos del episodio de la "Invencible" que los grandes navíos españoles estaban diseñados para facilitar la lucha al abordaje; esto restaba espacios para el más adecuado emplazamiento y utilización de la artillería montada en las portacañoneras de aquellos elevados galeones.

Las críticas que se han hecho al envío de galeras a los mares del norte, no parecen del todo consistentes, pues todavía en el año 1790, las galeras suecas del rey Gustavo III derrotaban a las rusas de la emperatriz Catalina II en el fiordo Svenksund del Báltico.

(6) Además de los 46 buques supervivientes al desastre de la "Invencible" entrados en Santander, llegaron también 11 naves a los puertos guipuzcoanos, 7 a Galicia y uno a Lisboa. En total se salvaron 65 barcos de los 128 que en viaje de ida habían llegado al Canal de la Mancha. La mayoría de los que se salvaron eran buques grandes.

En contra de la versión más difundida, las pérdidas en acciones de guerra fueron mínimas si se comparan con las causadas por las tempestades que persiguieron incansablemente a la armada durante su viaje de retorno. Según las cifras del prestigioso historiador naval Fernández Duro, el balance es el siguiente: 2 naves abandonadas al enemigo; 3 pérdidas en la costa francesa con salvamento de pertrechos; 2 pérdidas en la costa holandesa; 2 hundidas en combate; y en el viaje de retorno, 19 embarrancadas en Escocia e Irlanda y 35 pérdidas sin dejar rastro. Estas cifras coinciden casi exactamente con las indicadas por el historiador naval francés J. Mordal, lo que confirma el criterio de este autor cuando dice que la "Invencible" fué vencida por las tempestades y la desmoralización, y no por los buques ingleses. Frank Tyler en su *Historia de la Navegación a vela*, cita un número similar para las naves perdidas en el viaje de retorno de la "Invencible".

BIBLIOGRAFÍA

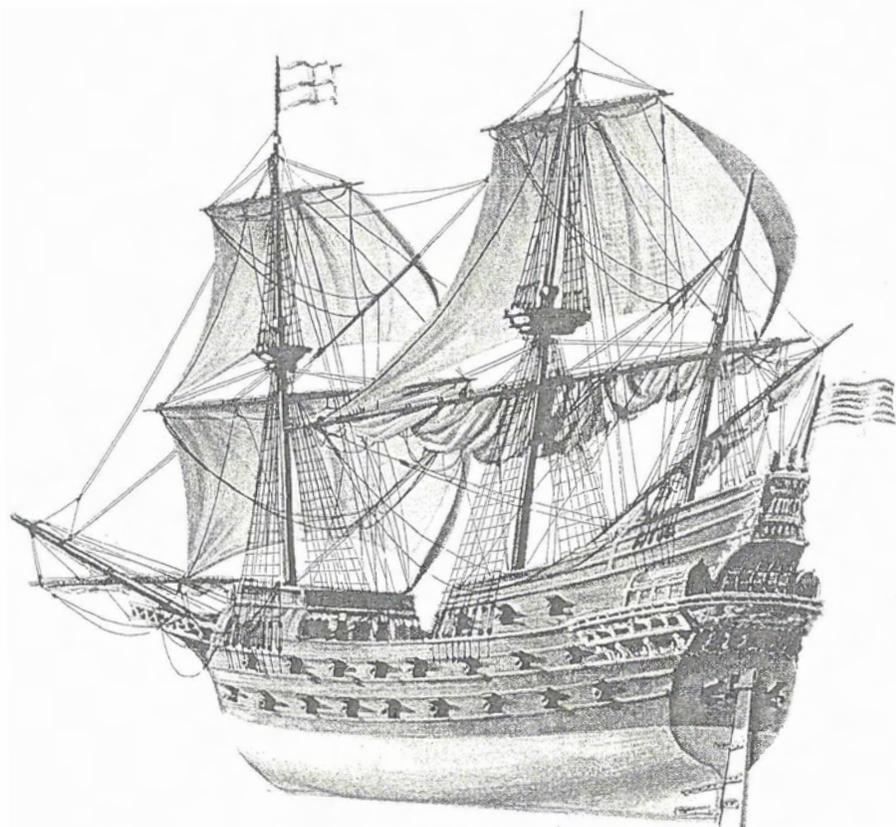
- BALLESTEROS-BERETTA, Antonio: *La Marina Cántabra*, tomo I. Santander, 1968.
- CASADO SOTO, J. Luis: *Una villa marinera en el siglo XVI*. Santander, 1990.
- CONTRERAS, Jaime: *Los Austrias Mayores, Historia General de España*, tomo V. Edit. ESPASA, Madrid, 1997.
- CUCARI, Attilio: *Veleros de todo el Mundo*, edit. ESPASA-CALPE, Madrid 1978.
- ESCAGEDO Y SALMÓN, Mateo: *Crónica de la Provincia de Santander*.
- FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ DE RETANA, Luis: *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal, tomo XXII, vol. II. Madrid, 1989.
- GRAN ENCICLOPEDIA DE CANTABRIA, Santander, 1985.
- LÓPEZ-DORIGA Y POLANCO, Félix: *Aportación al Estudio de la Historia Económica de la Montaña, Siglo IV a Siglo XVI*. Santander, 1957.
- MAZA SOLANA, Tomás: *Aportación al Estudio Económico de la Montaña, Los Riva-Herrera*, Santander 1957.
- MORDAL, Jacques: *25 Siècles de Guerre sur Mer*, tomo I, París, 1959.
- TYLER, Frank: *Historia de la Navegación a vela*, Barcelona 1999.



Croquis con el viaje de retorno de la Armada Invencible



Sello conmemorativo acuñado en Inglaterra.



Galeón San Martín, buque Almirante de la "Invencible". Dibujo de Guido Canestrari.



CANTO HOMENAJE A LA BANDERA Y ESCUDO DE CANTABRIA

JOSÉ MARÍA ALONSO DEL VAL, O.F.M

"Al árbol le viene en flor y fruto de lo que Eleva profundo en sus raíces"...

Dedicatoria

Para que en las mareas del tiempo, *la nao del C.E.M.* celebrando el *LXXVº aniversario* de su travesía, continúe navegando a toda vela y siga; con el aliento renovado en la Academia de sus Miembros y fiel a su cometido 'sine ira et studio': '*ex vetustate novum*', siendo testigo, mensajero, y faro de la Historia y avatares de Cantabria... En recuerdo de todos los que la fundaron, la impulsaron y la dirigieron en sus singladuras:

Miguel Artigas y Ferrando; Fermín de Sojo y Lomba; Marcial Solana y González-Camino; Fernando Barreda y Ferrer de la Vega; Fernando Calderón y Gómez de Rueda; Joaquín González Echegaray; José Luis Casado Soto; Emilio Herrera Alonso; y nuestro muy ilustre timonel actual: D. Leandro Valle González-Torre.

1. Motivación e impulso

¡Que días los de aquel tiempo!...Ante mis sentidos y sentimientos una vista de dilatados e impresionantes horizontes, cuando el sol iba dorando intensamente el rosicler de la aurora... Extasiado ante el maravilloso espectáculo que en aquellos días se me ofrecía desde aquel privilegiado mirador, sobre el majestuoso macizo del pintoresco Vindio: las cumbres orientales de los Picos de Europa que se iban despertando en serie con los primeros rayos del astro rey, mientras disfrutaba aspirando hondamente la frescura y el aroma matutino del amanecer estival en la ermita de Santa Catalina; balcón prominente en las faldas de la Viorna sobre el valle de Camaleño y la cercana villa de Potes, -la que fuera capital de la antigua provincia de las Asturias cántabras de Liébana y centro de sus valles-; más a la derecha que-

daban los oscuros perfiles a contraluz de Peña Sagra. Todo ello envuelto en tules blanquecinos que se iban difuminando sobre un cielo azul cobalto. No faltaba el rumor de fondo de las torrenteras, que bajando por empinadas laderas desaguaban finalmente en el Deva, acompañado ello de los elegantes silbos de un mirlo lejano y trinos de unos petirrojos que jugueteaban sobre unos escajos y gárabos ante mí... Allí, en esos días fue una delectación leer y meditar las páginas del libro de Julián Marías, *España Inteligible. Razón histórica de las Españas*. El pasado año lo había hecho con el segundo volumen de Claudio Sánchez Albornoz, *España, un enigma histórico...*

En ese lugar fue cuando en los días del verano de 1987, el don de la Providencia y las vibraciones telúricas de la hermana madre Tierra, se aliaron -con la intercesión del Beato de Liébana y los ejemplares compañeros de su "scriptorium", con otros monjes de santa vida que figuraban en la *puerta del perdon jubilar cruceno* del cercano monasterio milenario de Santo Toribio-, para inspirarme y ayudarme a concebir la "*letra iconográfica*" de este himno que ahora presento; *canto a los símbolos* que nuestra Región había ido adoptando y aprobando -no hacía mucho tiempo-, con muy buen criterio en las formas y maneras del proceso autonómico, los cuales acogían, respetaban y mostraban armónicamente -en síntesis lograda-, las esencias de nuestra querida patria chica: los Pueblos y Gentes de Cantabria en su geografía e historia...

¡Cantabria estaba viva, activa y se preparaba junto a las demás comunidades del Estado Español!; tenía conciencia, buen pulso, tensión, y anhelos de sacar adelante el proyecto vital que sus gentes habían decidido entonces en sus representantes, a fin de que con energía, ilusión y buen hacer, arrostrando los riesgos y desafíos inherentes, (no olvidemos v.g.; la primavera muy dura y conflictiva vivida en la ciudad capital de Campóo -Reinosa- en ese año, a causa de la brutal reconversión;... las crisis y "travesías de desierto", que no mucho tiempo después hubo de afrontar la Autonomía desde sus Gobiernos, con ejemplos poco edificantes -e incluso hilarantes- para la ciudadanía cántabra y española), y así protagonizar mejor su presente y futuro en una España plural, democrática y sólida, recién estrenada su pertenencia a la Comunidad Económica Europea, (C.E.E.).

En el año de 1976 me había encontrado en Santander, -donde se hallaba de paso-, con un compañero (religioso y sacerdote franciscano): **Luis Esnal Lasa**, (Andoain, Guipúzcoa, 1918); el cual desde su comunidad en el Santuario de Nuestra Señora de Arántzazu, solía allegarse a Cantabria para predicar y ayudar al señor

párroco de algunas feligresías de Santa Cruz de Bezana, en el tiempo fuerte de la cuaresma. A dicho compañero excelente voz de bajo en el coro que armoniza los cantos litúrgicos de aquel histórico santuario mariano de Oñate (Guipúzcoa)-, le conocía también como compositor de música, sabiendo que su presentación en certámenes y concursos, le había granjeado en ellos premios importantes y reconocimiento a su aportación... A él confié en la primavera siguiente de 1988, el deseo que la inspirada "*letra iconográfica musical*" que le presentaba desde los símbolos heráldicos de Cantabria, pudiera llevar música y armonización, para ser interpretada y cantada.

Desde la experiencia que entonces el hermano Luis tenía de la música y sonos de Cantabria y con el deseo de una sintonía más honda y amplia en ellos, a mis ruegos e insistencia aceptó entonces el encargo propuesto, poniendo enseguida manos a la obra. Apenas cinco meses después –todavía en ese año 1988-, me comunicó que el cometido estaba ya realizado: la música ya estaba compuesta para el dicho canto en forma de himno, pero que necesitaba armonizarla a 4 voces; por lo que, con el beneplácito mío se la iba a remitir a otro compañero nuestro de la comunidad franciscana de San Sebastián: Víctor Echebarría Basteguieta, profesor de música del Conservatorio donostiarra para que lo intentara realizar. Así fue; y con la anuencia mía se lo entregó con ese encargo. Él, una vez vista la pieza y partitura optó por ofrecérsela a otro compañero suyo especialista en el tema, el cual era catedrático y director de dicho Conservatorio de San Sebastián y director de la orquesta sinfónica formada por el alumnado (1980-1993)... Se trataba del preclaro y renombrado Tomás Aragüés Bernard (Albalate del Arzobispo, Teruel, 1935), cuyo honor agradezco profundamente... Este fue entonces el contexto y ámbito donde surgió este himno, canto a los símbolos heráldicos de nuestra Región, que pretenden de forma sencilla, amena y directa ser contemplados y cantados o viceversa, para sentir en ellos la evocación y resonancia de la historia y vida que le ha dado contenido y sentido, vinculándonos así más entrañablemente a lo vivido y legado; al tiempo que seguir haciendo camino e historia juntos, protagonizando unidos el presente, y colaborar dejando un futuro mejor para los que vengan después de nosotros.

En ese año de 1987, hacía once años había sido presentado como investigador (aceptado como miembro en 1977), en el *Centro de Estudios Montañeses* (C. E. M.); Institución que funge de Cronista oficial; Asesor Heráldico y de Patrimonio de la Región de Cantabria, adscrito al C.S.I.C. y la C.E.C.E.L... Aquí recibí, de la Junta de Gobierno y la Académica de sus Miembros, toda suerte de atenciones,

afecto y medios utilizables en un clima de excelencia. Nunca podré dejar de recordar y agradecer suficientemente esas disposiciones, a mis ilustres y queridos maestros y compañeros que desde entonces he tenido. Así fue posible, además de editar los primeros trabajos en la revista *Altamira* y en los ciclos monográficos, que organizaba el C.E.M. a propósito de fechas y eventos conmemorativos, el que algunos miembros fuéramos elegidos para representar el equipo territorial de la Región en certámenes nacionales; compitiendo sanamente con los de las demás Autonomías surgidas en el Estado Español. Por ejemplo en el titulado "España en la memoria", con el que se pretendía dar a conocer y difundir los elementos y valores del acervo y patrimonio cultural de ellas; (geografía e historia, arte, etnografía y folclore, literatura, personajes de ellas, etc) a través de la Radio Nacional, en días y programas de máxima audiencia e interés y en directo simultáneo... A fe que no lo hicimos mal... ¿verdad; querido compañero del C.E.M., Jesús Canales Ruiz, miembro-coordinador del equipo cántabro?... El primer año (curso 1976-77), llegamos "a la final", tres "santas y marítimas ciudades" representantes de otras tantas Autonomías: Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias); San Sebastián (País Vasco); y Santander (Cantabria). El desenlace:...subcampeones (detrás del País Vasco). El curso siguiente; con los componentes del mismo equipo del año anterior (éramos 5 y el portavoz-coordinador), pero ya más puestos y experimentados fue: de nuevo llegar a la final (naturalmente después de ir dejando atrás los demás equipos culturales autonómicos); y, ¡esta vez sí!...coronar con éxito la primera plaza al competir y superar a los de: País Vasco –terceros-, y Castilla la Mancha –que quedaron los segundos-; es decir: ¡Campeones nacionales, y con todas las marcas superadas!... Así concluyó esta feliz aventura.

Mas,... los años de este último lustro de los 'setenta' del siglo XX español, eran todavía tiempos inciertos, y aún podían llamarle a uno a comisaría a declarar por qué, en las manifestaciones y exaltaciones regionales en Cabezón de la Sal, -o de otro cualquier lugar de la entonces provincia de Santander-, se nos había visto reivindicando el nombre de Cantabria para la Región grabado en el fondo de la bandera blanquiroja; o denunciados por habernos reunido en grupos para estudiar, extraer y publicar el acervo regional cultural de los 321 vocablos, aceptados entonces como "montañesismos" en el diccionario de la Real Academia Española; que comprende desde "*acaldar*" hasta "*zuna*", las formas dialectales heredadas de nuestros antepasados en los ámbitos del vivir cotidiano, los cuales pudimos después aportar a la Gran Enciclopedia de Cantabria, editada en 1985.

En fin,... como decían los clásicos "*nec tēmere, nec tīmide*": ni con temeridad ni con timidez. Así, a pesar de las resistencias y reticencias, se fueron alcanzando las cotas y metas perseguidas. La aportación cultural del Centro de Estudios Montañeses fue entonces muy relevante; por ejemplo, en 1978 cuando presentó el informe pormenorizado titulado: *Antecedentes históricos y culturales de la Provincia de Santander como Región*; para que la Asamblea de fuerzas políticas y sociales regionales, -que por entonces en el "río revuelto español" trataban de abrirse paso como constituyentes autonómicos-, tuvieran criterios fundamentados, abundantes y sólidos en éste ámbito de reivindicaciones.

2. La Bandera de Cantabria

Se había aprobado ya (ley de la Asamblea Regional de Cantabria, a 22 de diciembre de 1984) la *secular bandera*, -digo lógicamente *bandera* y no pendón, ni estandarte, enseña o gallardete-, (ya que la *vexilografía* es una ciencia moderna que se encarga de estudiar y fijar las banderas con sus leyes y disposiciones, las cuales han de ser objetivamente respetadas), que nuestras gentes portadoras de identidad autoafirmada y defendida, con conciencia de pueblo diferenciado dentro de unos límites de geografía política, (provincia, o departamento constituido); habían exhibido como *distintivo propio y exclusivo* en las empresas marítimas y militares. Bandera con sus tradicionales colores blanco y rojo por mitad y a partes iguales, en proporción 2:3 -ancho & largo-, que pasaba por ser -junto a la nacional del Estado-, *de las más antiguas aceptadas y respetadas desde la tradición de las tales*, para nuestra Región en la España del siglo XVIII (que es cuando para todas en el Estado, -la de España se adopta en su forma actual con Carlos III en 1785-; e incluso en los pueblos y naciones de Europa, se inicia entonces su elección y fijación), oficializándose posteriormente con Real Orden en julio de 1845; por lo demás *dejemos a los Troyanos*.

Blanco y rojo, dos colores nítidos; de contraste sobresaliente, que logran el propósito que pretenden representar de forma expresiva y original en su simbolismo, para todos los variados ámbitos de su exhibición... Colores y efecto cromático al servicio de una identidad cuyos sustratos se hallan en la geografía e historia que han venido protagonizando y determinando sus gentes, cuya voluntad ha forjado un Pueblo de hijos desde la entraña de su *patria chica*: **Cantabria**, también conocida en otros tiempos como la "*nación de La Montaña*"; vinculada a otras *regiones y provincias*, y unida a ellas por históricos y entrañables lazos fraternos; y la *madre*

patria, grande y familiar: *España*, con un ideal –compendio de valores-, y un objetivo común de lucha y fecundidad vital.

Blanco, de gloria acreditada en la nobleza y lealtad, divisa de sus gentes y títulos ganados en decisiones colectivas convertidas en hazañas; por las cuales han sido conocidas en sus objetivos y empresas: antorcha y reflejo de su verdad... Blanco de gloria inmortal, como Región generadora de vida a través de sus hijos, dentro de sus límites y más allá de ellos. Ofrenda que es un testimonio de solidaridad generosa en los tiempos anteriores, y a la vez envite permanente de colaboración y unión, apuesta forjadora de un futuro mejor.

Rojo, de afán y superación; de ánimo valeroso en el ser y quehacer: brío y trabajo en la diaria colaboración, o de coraje y denuedo cuando los riesgos y peligros han puesto en pie de lucha, ofrenda y sacrificio el protagonismo de sus hijos, para sacar adelante el objetivo propio de su destino, y meta compartida con los demás pueblos de España... *Rojo* de sangre fecunda, referente del esfuerzo y la generosidad abundante e incondicional de sus moradores, proyectada en el devenir y multitud de los acontecimientos vividos y compartidos con audacia.

3. El Escudo Regional

¿Qué decir del *escudo* regional?; (aprobado por el Parlamento Regional por ley 811984, también a 22 de diciembre; y para ser incorporado a la bandera, por ley 411987, de 27 de marzo)... Brújula es del corazón y la razón donde se simboliza y significa el discurrir vital y andadura de nuestros ancestros y antepasados: prehistoria e historia de Cantabria en continuidad. Singulares imágenes y figuras que así, elegidas y colocadas concentran y cristalizan en esplendente icono, -con realismo de verdad y belleza, coherente y transparente-, las piezas heráldicas que han venido configurando en el tiempo y espacio, -en toda suerte de proyectos y empresas-, a las gentes de mar y montaña, de valles y costas, de historia y prehistoria, de fe natural y revelada; en esta grandiosa porción norteña de la Iberia peninsular que es Cantabria; cuya naturaleza guarda y exhibe todavía los contrastes más vistosos que uno pueda imaginarse y contemplar;... en cuyas montañas se hallan las fuentes que encauzan y remansan las primeras y abundantes aguas del río patrio más caudaloso que le da impronta, y de otros que fluyen, ¡caso único!; hacia todos sus mares. Piezas del blasón que nos acercan con emoción y afecto al paisaje y paisanaje: patrimonio global de ayer y hoy de nuestra patria chica...

Su descripción es la siguiente: Escudo cuadrilongo, con la punta redondeada de estilo español y el campo cortado. En el campo azur (azul), torre de oro almenada y mazonada, aclarada de azur, diestrada de una nave natural que con la proa ha roto una cadena que va desde la torre al flanco derecho del escudo. En punta, ondas de mar de plata y azur, todo surmontado en el jefe de dos cabezas de varón, cerceadas y aureoladas. En campo de gules (rojo), una estela discoidal de ornamentación geométrica, del tipo de las estelas cántabras de Barros y Lombera.

Al timbre corona real, cerrada, que es un círculo de oro engastado de piedras preciosas, compuesto de ocho florones de hojas de acanto, visibles cinco, interpoladas de perlas, y de cuyas hojas salen sendas diademas sumadas de perlas, que convergen en un mundo de azul o azur, con el semimeridiano y el ecuador de oro sumado de cruz de oro. La corona, forrada de gules o rojo.

3.1. El campo de gules con la estela discoidal cántabra

El campo de gules (rojo) que incluye el componente heráldico de la estela solar cántabra (en plata) -de raíz celta: ligur o ilírica-, será el primer elemento que consideraremos en nuestro blasón, cual rueda dentada que inicie con su movimiento la cuenta atrás del amanecer en la noche de los tiempos de nuestra región... En él os invito a contemplar y leer las épocas y estratos de la primitiva humanidad: la era protohistórica y prehistórica; aquellos seres que accediendo a tierras dentro de los límites y extensiones de lo que fuera y ha llegado a ser Cantabria, se irían instalando en las comarcas del solar regional en los períodos del paleolítico, del neolítico y de las sucesivas edades de los metales. Las pruebas y testimonios de este paso y habitación podemos encontrarlas en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria en Santander (y otros comarcales), además de aquellos ubicados junto al mismo yacimiento; los cuales exhiben ordenada y abundantemente los ajuares, junto a las series de instrumentos, utensilios; y toda suerte de restos encontrados, estudiados y clasificados por autoridades de altísima cualificación y experiencia, los cuales han sido incluso capaces de recrear el hábitat y vida que desarrollaban y compartían en su tiempo aquellos ancestros nuestros...

Continuado con los eslabones, -en este caso milenarios-, evocaríamos después los *complejos rupestres* con sus huellas y restos, tan abundantes, variados y cualificados, más que en ningún otro lugar hispano (una decena de ellos están recogidos por la UNESCO como **Patrimonio de la Humanidad**); -¿quién no se acuerda v.g.; de ese santuario cuya "capilla sixtina del arte parietal prehistórico" se halla

en Altamira?, solar de Vispieres; (municipio de Santillana del Mar)-, así como la cantidad de hitos a modo de menhires y otras piezas *megalíticas* tan frecuentes al sur de nuestra Comunidad (v.g.: en Valdeolea y Camesa); los cuales forman fantásticos conjuntos que podemos visitar en rutas preparadas para el caso... ¡A pesar del los fríos del período glacial aquellos seres pudieron sobrevivir, gracias a la abundancia de cuevas, de la copiosa fauna y las producciones que la naturaleza les ofrecía en el entorno cántabro!

Mas; continuemos en esta evolución a paso largo por lo más significativo de la prehistoria en la civilización del hierro... La península había sido invadida por los "hombres del río", llegados de las montañas del Atlas por el sur y ocupando el valle del Ebro, pasan posteriormente a poblar gran parte de la Europa occidental. Son pequeños, morenos, secos, de ojos vivos y sangre caliente, amantes de la guerra: son los iberos. ¿Llegaron hasta las fuentes y montañas del río que les dio y heredó su nombre?... Sea lo que fuese, los que sí accedieron y se quedaron, invadiendo primero estas tierras de mar y montaña en sus comarcas, para fusionarse con sus habitantes y darle su toque peculiar tribal fueron los celtas. Vinieron del norte por el Pirineo: guerreros rubios, fuertes, valientes y curtidos en lo marcial, combativos y disciplinados. Veneraban los elementos de la naturaleza y sus fases relacionadas con la luna; invocando sobre todo la divinidad solar, manifestando solicitud para sus muertos, como lo demuestran sus estelas.

¡Estelas de Cantabria!;. .. ¡símbolo de la existencia en libertad, y a la vez de la trascendencia que incluye e integra los rayos del astro rey que señoreaba la luz y vida haciéndola fecunda; y los torques lunares que acogen esa vida -entregada en su ofrenda de lucha, audacia y descanso final-, a las sombras de la noche y la muerte; destino y misterio de la misma!... Nuestro escudo regional imposta una de las 5 discoideas (en este caso 'La Estelona') halladas en Barros (Los Corrales de Buelna) junto a las márgenes del río Besaya, la cual pertenecía a la tribu de los "Blendios", y que pueden contemplarse, algunas 'in situ' protegidas -como Patrimonio y Bien de Interés Cultural-, otras en el parque público de esa localidad corraliega que las reproduce fielmente; otras en el Museo Regional de Prehistoria; éstas junto a las de Lombera (Rasines), de Zurita (Piélagos), de Toranzo, de Cabuérniga, de Liébana, de Monte Cildá, etc, etc...

Desde río Sella y principio del cauce del Esla (Riaño, Cistierna...) al Agüera, del mar al flanco sur de las montañas, cuyos nombres dan tono y timbre al patronímico de sus moradores: mar Cantábrico; cordillera Cantábrica, y dentro de este

territorio las grandes tribus de sus habitantes que conformarían después la variedad de las comarcas y su peculiar etnografía: vadinienses, orgenomescos, tamáricos, cabuniaeginos, plentusios, salaenos, avariginos, blendios, coniscios, morecanos,... ocupando algunas extensiones que son ahora de la provincia de Burgos, tales como Peña Amaya, El Tozo, La Lora, Bricia, el Rudrón, porción de Sedano, Espinosa de los Monteros, los valles de Losa y Mena (éste último es diócesis de Santander); parte de las antiguas Merindades y de La Bureba, -no debemos olvidar ese eufónico "Cantabrana", junto a Oña-. Es decir que hubo una Cantabria con bordes asturianos, leoneses, palentinos, burgaleses, e incluso riojanos; éstos considerados "Cantabria baja", la cual seguía el cauce del Ebro y tenía su centro en la antigua ciudad de Varea (junto a Logroño) -en territorio berón-. Al mismo tiempo hemos de tener en cuenta a los vecinos y aliados Autrigones, con cabecera en el Portus Ammanum, después Flaviobriga romana, más tarde la villa foral, y ahora ciudad de Castro Urdiales-; que desde el Agüera al Nervión (frontera de los caristios), con los valles (actualmente provincia de Burgos) que descendían por el Nela, el Trueba y Ebro a La Bureba y las Merindades, llegando hasta las fuentes del río Oca (afluente del Ebro) -límites de los turmódigos-, y del Tirón que lo hacía con los berones; estuvieron y siguen estando vinculados a esta Región por esos lazos ancestrales e históricos continuados siempre. No hay empero, que olvidarse de otras comarcas, como las actuales Encartaciones que formarían parte también de esa "autrigonia", como lo manifiesta su toponimia...

Algunos historiadores o cronistas -más guiados entonces en su oficio de la imaginación o mera intuición que de la investigación-, y enardecidos por lo que descubrían leyendo las relaciones y descripciones de los escritores sobre los cántabros, tales como lo hicieron los romanos: M. P. Catón (el primero que los da conocer en torno al año 200 antes de Cristo), Estrabón, Plinio, Floro, Dión Casio, Orosio;...fueron atribuyendo lo narrado a sus propios pueblos pre-hispánicos en los orígenes, sin criterio contrastado de verificación; apropiándose así de sus características y elementos; reinventado y mitificando muchas veces su historia novelada. La polémica fue dirimida decisivamente por el gran historiador agustino -de Villadiego- Enrique Flórez, el cual acotó de forma científica y con demostración categórica lo investigado; haciendo realidad aquel dicho de: "callen barbas y hablen cartas"...

Llegados a este punto y considerando que la Historia es antorcha de la verdad y vida de la memoria, algunas instituciones y asociaciones culturales, sociales

y políticas han tenido a bien, -con excelente acogida y respuesta- el recrearla y celebrarla, a fin de ayudar a avivar la conciencia y los vínculos cordiales identitarios de Pueblo en todos sus ámbitos: personales, colectivos y estructurales, y ser así faro de ilustración y motivación permanente, en especial para las nuevas generaciones... Magnífico es a este respecto el parque temático del castro cántabro establecido en Argüeso -Hermandad de Campóo de Suso-, el cual evoca en vivo la vida de esa Edad del Hierro de nuestros ancestros; o el de Cabezón de la Sal, -lugar pionero en las iniciativas y manifestaciones autonomistas-; y... con un éxito inusitado, la celebración durante más de una semana, (inicios del mes de septiembre) en Los Corrales de Buelna, de "Las Guerras Cántabras": grandioso espectáculo conmemorativo en el cual participan prácticamente miembros de todas las familias del municipio, que encarnan y dan vida a las costumbres, carácter, fiestas, ritos, estilo de vida, personajes; etc, de las diversas tribus del pueblo cántabro y su invasión-conquista (dominados que no domeñados: " indoctum ferre yuga nostra"), por las legiones romanas, con la vistosidad que protagonizan en su ambientación escenificativa, indumentaria, desfiles y luchas, etc; invirtiendo unos medios, esfuerzos, iniciativas y creatividad encomiables... ¡Estelas de Cantabria!: ellas nos están diciendo al contemplarlas, que los invasores que España a lo largo de los tiempos, donde más caro lo hubieron de pagar fue en nuestra Región de Cantabria, y finalmente no quedaron impunes...

Para finalizar este primer apartado referido a la estela colocada en el blasón del escudo regional, habremos de señalar que ese símbolo del disco solar y torques lunares, que eligieron entonces y elegimos ahora, constituye un vínculo y eslabón de identidad continuado, entre aquellos aquellos pueblos y gentes anteriores y los actuales en esta Región, que no ha de dejar de iluminar y orientar a las generaciones en las eras y períodos sucesivos; y al seguir girando, dar vida, coraje, libertad, esperanza, fecundidad, y el valor necesario para poder alcanzar -en medio de los riesgos y luchas de cada tiempo-, las metas y victoria final. Para volver a resurgir en momentos especialmente críticos (como fueron ellos las invasiones sufridas posteriormente de visigodos, normandos, musulmanes, franceses... etc), o las guerras, divisiones y tensiones interiores, que en otros tantos momentos destruyeron y frenaron el avance de lo conseguido y proyectado hasta entonces. Es la rueda dentada que ha de brillar y girar con sus radios sin que nada la frene, contando con el impulso de tod@s, en la empresa de ir alcanzando al presente, aquellos logros de un progreso que dispoga a un futuro mejor.

3.2. El campo de azur, con la torre de oro almenada y mazonada, aclarada de azur (azul), diestrada de una nave natural que con la proa ha roto una cadena que va desde la torre al flanco derecho del escudo

Si la descripción narrativa del campo anterior —el inferior del Escudo—, lo proclamábamos sobre todo desde las *"Montañas más altas"*, en cuyos montes tantas veces se ubicaron los castros o villas de las tribus y pueblos de los ancestros, y de los cuales se describen las hazañas, que despertaron la admiración de los historiadores, desde la también llamada *"Suiza Ibérica"*; ahí están el -ya nombrado Vindio, Medulio, Bernorio, Cildá, las Fuentes Tamáricas, el Fontibre y el Tresmares; las Peñas de Amaya, Labra y Prieta; sin olvidarnos de la Capía del Dobra, Castilnegro, Pico Llen o el de Monte del Castillo en Puente Viesgo... Montañas y valles sembrados por esas peculiares mansiones y viviendas: desde las cabañas ganaderas del Pas, o los hórreos lebaniegos; a las blasonadas y habitadas por casta de hidalgos, cuyos antepasados comenzaron en estas Montañas a romancear el latín para hacerse después *foramontanos, jándalos o indianos*, proyectados desde las Merindades de sus Behetrías en reinos y continentes nuevos: raigambre de sangre y apellidos que compartieron lo mejor de sí, que a su vez habían recibido como un legado de su genuina estirpe e idiosincrasia: su mitología y folclore, sus vestidos y juegos, sus oficios y cocina, el habla y costumbres de sus gentes pasiegas y purriegas; trasmeranas y campurrianas; lebaniegas y cabuérnigas; ruesganas y sobanas... Procedían ellos de las Merindades y antiguas Jurisdicciones de la Región, a saber: las Asturias cántabras de: Santillana, de Trasmiera y de Liébana; de Vecio y Parayas; de Ruesga y Soba; de Campóo y Polaciones, de las Villas Pasiegas y Villas de la Costa... Pero, bajemos ya a la mar y su costa —el Cantábrico—, el cual se hará después *"Inmenso mar"* en sus travesías varias. Os invito a descubrir y contemplar en ellos su geografía e historia en las *"Cuatro antiguas y demás Villas forales pejinas, de la costa de Cantabria"*; constituídas en "Hermandad de las Marismas"; asociadas con algunas de regiones vecinas, a fin de apoyarse para la defensa de sus gentes, empresas y productos, frente a adversarios y enemigos comunes y potentes.

La tercera parte de los municipios de la Región son de marea, es decir treinta y cuatro, en aproximadamente 234 kilómetros de perfil litoral; la quinta parte festoneados por las limpias, dilatadas y doradas arenas de nuestras playas. Son 68 parroquias las situadas a lo largo de esa franja, cuyas gentes han vivido y transmitido, desde las pleamares y bajamares de su historia; las empresas y proezas de sus

naves y barcos que surcaron derroteros y rutas pesqueras, mercantiles o militares... En el *campo de azur* de un cielo despejado contemplaremos en primer lugar, esa *torre albarrana plantada en un borde litoral sobre ondas*, con sus almenas de oteo y defensa; la cual acaba de temblar al paso de esa *nao medieval*, que surgiendo a su derecha por la corriente con sus velas desplegadas, viento a favor, tensión en los remos y firme el timón, acaba de quebrar con la quilla de su proa en formidable ímpetu, los eslabones de unas *gruesas cadenas* sujetas a la *otra ribera*, las cuales pesadamente en su centro han caído hacia el fondo, permitiendo así su paso y avance victorioso.

Decíamos que esa *torre albarrana* y *mazonada* es de oro, pero *no es la Torre del Oro* (es decir; la sevillana del Guadalquivir, que sí se imposta en el escudo de Santander), su imagen cifra y evoca tantas y tantas empresas; -torres y baluartes costeros- acometidas por nuestros hombres de mar, a las que tuvieron que enfrentarse con arrojo y coraje, no sólo en la defensa de nuestro territorio litoral frente a la agresividad invasora foránea y embates de huestes piratas, filibusteras, corsarias o de armadas reales.

Torres que todavía podemos contemplar, no sólo en nuestra *costa de Cantabria*, sino también y sobre todo en *las de otras regiones y naciones*, allende los mares surcados, cuyos ataques hubieron de afrontar capitanes y hombres de mar cántabros, ahí están: la de la bahía de Cartagena, tomada en 1245, y la fluvial de Sevilla contra los nazaríes en 1248; ambas por el renombrado Roy García de Santander; las del Támesis cerca de Londres -en la Gran Bretaña-, o La Rochela y estuario de La Gironde de Burdeos -en Francia- en el primer tercio del siglo XV por el almirante Pero Niño, conde de Buelna, o las defensas de Fuenterrabía y Guetaria frente al almirante-arzobispo de Burdeos: H. D'Escobleau de Sourdin, ministro de Richelieu con Luis XIII en 1638, el mismo que arrasaría con una gran escuadra al año siguiente las plazas marítimas de Santoña, Laredo y las situadas en la desembocadura del Asón, con sus astilleros y arsenales... Antes, las hazañas del castreño Juan de Santander con el emperador Carlos I en los ataques contra Argel o Túnez; o más tarde de su hijo Pedro, héroe en La Rochela en confrontación contra sus naos ofensivas... Podríamos continuar citando a la saga de los Cagigal, titanes santioneses en el bloqueo marítimo de las plazas de Gibraltar y Orán; del glorioso "Real Felipe" en la famosa batalla de la francesa rada de Tolón o cabo Sicié; o los de la batalla de Trafalgar, como el santanderino Francisco de Alsedo Bustamante... Además, naves y barcos contruídos con madera de los bosques de Cantabria, en sus

propios astilleros y armados con cañones; también de las factorías montañosas, de Liérganes y La Cavada...

No olvidemos a uno de los más grandes argonautas de todos los tiempos; descubridor con Colón, -en nombre de la Corona hispana- de las tierras transoceánicas y armador de la carabela capitana en la aventura americana: el santoñés Juan de la Cosa, junto a la media docena de marineros cántabros; explorador y cartógrafo del primer *mapa mundi*. ¡Siete viajes a las Indias occidentales realizó antes de su martirio en Turbaco (Colombia)!... En esta proyección de los cántabros en la Carrera de Indias, nuestro recuerdo de inmortalidad hacia los héroes de plazas ultramarinas españolas, -la de Manila en las de Oriente-, con Francisco de Carriedo y Peredo, las de Cuba con Luis Vicente de Velasco e Isla, valeroso nojeño de "El Morro" de La Habana; o Joaquín Bustamante Quevedo en el desastre de la escuadra española mandada por P. Cervera Topete en Santiago de Cuba;... por no seguir en los del Plata, El Callao, Portobello, Cartagena de Indias, o San Juan de Puerto Rico... Hombres de mar y ciencia en expediciones como José de Bustamante y Guerra y J. A. Gutiérrez de la Concha, con Malaspina; navieros e indianos que hicieron fortuna llevando las iniciativas y trabajos de sus empresas transoceánicas con éxito, y engrandecieron con valiosos legados y fundaciones su patria chica cántabra y española: el comillano Antonio López; el santoñés Juan M. de Manzanedo; el trasmerano Ramón Pelayo de la Torriente; los lebaniegos (multitud), tales como los Gómez de la Cortina, Calvo Briz, Félix de las Cuevas;... por no seguir con los de Arredondo, Carriedo o Campóo... No hemos de olvidarnos de otros tan relevantes en su ofrenda de humanidad y fe como los misioneros: ¡mas de 200 grandes, anotados en los roles de paso en la Casa de Contratación de Sevilla!. Algunos tan sobresalientes, que han quedado inmortalizados en paisajes tan bellos y significativos como "los Grandes Cañones y Escaleras de Escalante en el Río Colorado", de los EE.UU; en el paisanaje más puro y duro del clásico *Far West*.

Pues bien, esa es la nave del blasón donde han estado embarcadas en cortinas y arriesgadas singladuras y derroteros las gentes de Cantabria, a las que siempre se ofrecieron para participar y colaborar -como los que más-, para engrandecer el solar de la patria grande; de España y de su patria chica Cantabria... Enrolados para impulsar aquellas empresas y proyectos que requirieron el servicio, la iniciativa, el tesón, el riesgo y audacia y hasta la ofrenda máxima, para apoyar su defensa, integridad, desarrollo o protección de sus elementos constitutivos y vinculantes. Embarcados en esa nave, para tomar rumbo seguro con viento favorable, impulso

en sus velas, tensión en los remos y mano firme en el timón, y así ser capaces de quebrar los eslabones de esas potentes cadenas, obstáculos que salen al paso, y como "cantos de sirena" hay que superar siempre: apatía, indiferencia, pesimismo, cobardía, intolerancia, insolidaridad, división... que la cierran o frenan, impidiendo avanzar y progresar en los horizontes abiertos a una decidida y edificante aventura.

En esa nave han surcado mares y océanos los que emprendieron tantas iniciativas de *comercio y mercantiles*, de *pesquerías* (en otros tiempos, bacalao, ballena...), militares y de otros servicios; creando bases logísticas de trabajo e intercambio que hicieron posible el mestizaje de nuestro humanismo en Hispanoamérica e Hispanoasia: hombres y nombres de Cantabria, apellidos y pueblos de nuestra geografía regional multiplicados en otras tierras, civilizaciones y culturas, que llevan nuestro idioma español, sangre y fe... *El icono de este medio de navegación* contemplado y cantado, nos invita a las gentes de esta Región de Cantabria a considerar lo expuesto; y aspirando a lo mejor en esta nave común, ir unidos; bien orientados y coordinados a fin de superar los escollos o circunstancias desfavorables y avanzar sin detenernos, en el dinamismo y audacia de los proyectos personales y comunitarios en beneficio de todos.

3.3. En el campo azur, también surmontado en el jefe del mismo, dos cabezas de varón cercenadas y aureoladas

Otro referente del blasón o escudo regional es el antiguo sello alto medieval de la abadía y después colegial de los Santos Mártires, -del Portus Sancti Emeterii-, (la bahía y puerto más capaz del Cantábrico para toda suerte de barcos y flotas de cualquier porte, -a decir de los cronistas-), después convertida en catedral en 1754; alcanzando para la villa de Santander el título de *Sede episcopal* de la nueva *Diócesis* (meta que perseguía hacía más de dos siglos, en pleitos contra la de Burgos, que todavía hasta 1955 seguiría administrando la Merindad de Campóo y los Valles, lo mismo que la de Palencia haría con Polaciones y Liébana que fuera de la de León; quedando en 1956 definitivamente unificada en 617 parroquias, que incluyeron también las del Valle de Mena, -pero perdiendo las del enclave cántabro del Valle de Villaverde-. Anejo a este logro de Sede, fue el de *Ciudad* (actualmente hay otras tres en Cantabria: Torrelavega, Castro Urdiales y Reinosa), la cual conseguiría hacerse después con la capitalidad de la provincia Marítima y del Corregimiento; (acaparando en 1821 en exclusiva el nombre de *Santander*, en detrimento de *Cantabria* contra la decisión de los restantes Ayuntamientos de la Región,

situación que cristaliza definitivamente en 1833 con la constitución de las provincias españolas en los actuales confines)... De nuevo recuperamos felizmente nuestro ancestral y eufónico nombre de **Cantabria** para la Región; v.s. Comunidad Autónoma, -contra tanto despistad@ que todavía persiste en el anterior de lustros preconstitucionales-, cuando el Rey Juan Carlos I firmó el 31 de diciembre de 1981, el **Estatuto de Autonomía de Cantabria**, aprobado por las Cortes españolas.

Las cabezas de estos santos mártires -objetores de conciencia cristiana ante las armas de las legiones romanas- con la mirada y luz de sus aureolas, son el símbolo de un misterio que les ha penetrado y llenado de energía, coraje y arrojo; de la historia vivida desde una fe revelada y de la que ellos son un espejo y reflejo: la misma sal, luz y levadura de la historia que a nosotros nos ha venido impulsando, ayudando a abrir caminos, proporcionando recursos y trazar metas, y que nos ofrece la oportunidad de seguir haciéndolo en el futuro -en todo tiempo y más allá de él: ¡inmortalidad!-.... Ahora esa fe es mensajera -desde esas raíces y savia- de una tradición viva y actuante, que se ofrece para suscitar y avivar lo mejor de cada un@ y de tod@s como Pueblo, como Región, y como gran Nación; que invita a seguir asumiendo la existencia con coherencia y responsabilidad; con sentido y trascendencia, en el eximio **respeto a la libertad** frente a toda imposición opresora de cualquier nivel y ámbito; apoyando una convivencia en sociedad desde una **fraternidad igualitaria y solidaria** por un mundo mejor... Así *una de las cabezas* miraría hacia el pasado de lo andado, aprendido, proseguido y perseguido con sus grandezas y miserias, luces y sombras (lo que no se asume, ni se respeta ni se supera); y *la otra* otearía los horizontes y aspiraciones de *futuro*, (a algo de esto invitaba también el familiar y atento Jano), para hacer realidad un presente en evolución y progreso, en superación; desde la asignatura de la historia que es maestra de la vida, sí; pero... de la vida presente en su coyuntura y circunstancia real, que no es nostalgia o añoranza vana de rentas y laureles de lo pretérito... Así es la historia: un fluir fecundo, cuya musa Clio podría decirnos por boca de M. T. Cicerón, que está destinada a ser: "Dux et columna ad futurum gentium", (Guía y columna para las generaciones futuras)...

4. El Parlamento de Cantabria y una propinqua

Para finalizar, no podemos en *homenaje*, dejar de recordar y cantar ese preclaro y emblemático solar, donde los siglos han querido guardar y hacer sentir el latido y aliento telúrico de Cantabria; del cual año a año hacemos memoria y recordamos emocionados, celebrando aquel *28 de julio de 1778*, emblema y alegoría de la personalidad, de la identidad y de la dignidad colectiva y estructural de las Gentes de nuestra Región cántabra: CCXXX^o aniversario (2008), en que este Pueblo de Valles y Costas, de Mar y Montaña, todos unidos, quisieron tener protagonismo propio y sacar provecho de una vez por todas, a la forja de su patrimonio histórico, lanzándose en una decisiva etapa a la conquista del presente y del futuro... Allí, en la margen izquierda del río Saja, de la antigua Bárcena de la Puente, junto a la ermita y hospital del Camino y Ruta Jacobea de la costa cantábrica, dedicada al arcángel defensor San Miguel, estaban levantados los cimientos y planta de lo que hoy contemplamos como símbolo de nuestro actual Parlamento Regional, y que constituye lo que el historiador-literato Amós de Escalante, -citando a su coterráneo Marcelino Menéndez Pelayo- llamara "*Capitolio Montañés*", cuyo recinto fue el ágora (el lugar de reuniones ya se cita en el primer tercio del siglo XV), donde con amor y ardor defendían las libertades y proyectos los representantes de las Juntas y Asambleas de Valles, Villas y lugares de la Provincia, (ahora Región) de Cantabria. Donde los diputados tenían el escaño y estrado de su vida política, el campo de debate de su cívico valor y la grandeza de sus almas, a la hora de manifestar en ejercicio bien hilado de inteligencia y maña, los argumentos propicios para la discusión, los consensos y pactos democráticos, en servicio, beneficio y progreso de la colectividad.

Actualmente el *Parlamento de Cantabria* se halla en el edificio urbano que fuera Hospital de San Rafael, en la calle Alta santanderina, frente a otro histórico edificio: el antiguo Monasterio de las Clarisas Descalzas de Santa Cruz de Monte Calvario, después Tabacalera y en el futuro sede del Tribunal Superior de Cantabria. La reforma del edificio se inició en 1983 y se concluyeron al inicio de la segunda legislatura en 1987; recibiendo el premio "Europa Nostra" de restauración o rehabilitación de edificios o conjuntos históricos.

Al más puro estilo americano, acabaremos esta descripción introductoria del *canto a los símbolos de nuestra Región de Cantabria*, con una coda –la propinca-; que incluye los 4 elementos naturales representativos de nuestra Comunidad Autónoma.

-En lo mineral: la blenda acaramelada y cristalizada; de las minas de las Manforas, de los Picos de Europa: sulfuro de zinc, que después aleado con el cobre campurriano que extraían de El Soto; Espinilla, o del lebaniego de Pica Jano, daba lo que los romanos vinieron a llamar "el oro de los cántabros". Ahora se usan sus cristales tallados en bisutería, los cuales tienen un brillo adamantino.

-En lo forestal: el tejo; árbol mítico de los antiguos cántabros, cuyas bayas empleaban en casos extremos. Su presencia da también nombre propio (El Tejo), a localidades de la geografía regional.

-En lo vegetal: la clavelina; pequeña pero vistosa y olorosa planta que abunda en los cantiles de la costa y montañas de la región; en ella se fijó particularmente nuestra afamada Concha Espina para cantarla.

-En lo animal: la vaca tudanca; ganado autóctono de la Región, cuya raza bovina parece indicar su procedencia del valle de este nombre, si bien se dice que Cabuérniga posee los más auténticos ejemplares y que en Lamasón, está la "madre" del ganado tudanco. Esta raza rústica y primitiva de peculiar capa de coloración salvaje, que antes se usaba uncida en los trabajos y ahora se explota para carne con denominación de origen y excelente calidad; suele subir a los seles de puertos altos y prados de sus brañas por junio, y regresa por septiembre u octubre a la apacería o estabulado, siendo famosas sus "pasáas", con sus sarrujanes y monteros; mundo tan bellamente descrito por nuestro muy ilustre maestro, Manuel de Llano.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: *Historia General de Cantabria*. Nueve volúmenes. Santander, 1986-88.
- AA.VV.; Ramón Maruri, editor: *Iglesia en Cantabria año 2000*. Santander, 2000.
- CASADO SOTO, José Luis: *La Provincia de Cantabria. Constitución y ordenanzas, (1727-1833)*. Santander, 1979.
- IBID: *Cantabria vista por los viajeros de los siglos XVI y XVII*. Santander, 1980.
- CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES: *Antecedentes históricos y culturales de la Provincia de Santander como región*. Santander, 1978.
- ESCAGEDO SALMÓN, Mateo: *Crónica de la Provincia de Santander*. Reedición. Santander, 2003.
- GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel: *El románico en Cantabria*. Santander, 1996
- GONZALEZ ECHEGARAY, Joaquín: *Cantabria a través de su historia*. Santander, 1979.
- IBIDEM: *Cantabria en la transición al Medievo*. Santander, 1998.
- GRAN ENCICLOPEDIA DE CANTABRIA: AA.VV.: 8+3 volúmenes. Santander, 1985 y 2002 (anexos).
- IGLESIAS GIL, José Manuel: *Epigrafía de Cantabria*. Santander, 1976
- PERALTA LABRADOR, Eduardo: *Los Cántabros antes de Roma*. Madrid, 2000.
- SOLORZANO TELECHEA, Jesús Ángel; *et aliis*, editores: *Historia de Cantabria en sus textos*. Santander, 1998.

 <p>GOBIERNO DE CANTABRIA</p>	<p>BIBLIOTECA CENTRAL DE CANTABRIA BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO EN SANTANDER</p>
<p>CONSEJERIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</p>	<p>REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</p>
	

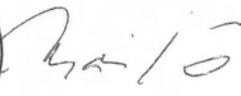
En relación a su solicitud de inscripción S-193-06, presentada el día **8-XI-06** en este Registro Regional, referente a los derechos de Propiedad Intelectual de la obra que a continuación detallo, le notifico, a los efectos oportunos, que la misma ha obtenido calificación jurídica favorable, y que dichos derechos han quedado inscritos en el Registro Central de la Propiedad Intelectual.

- “ BLANCA Y ROJA, GLORIA Y **AFÁN**. HOMENAJE A LA BANDERA Y ESCUDO DE CANTABRIA “

Le remito fotocopia de la matriz de inscripción correspondiente.

Santander, 29 de Octubre de 2007

 **SECRETARIA DEL REGISTRO DE CANTABRIA,**



Fdo: M^a Dolores Santana Navarro

SR. D: **JOSÉ MARÍA ALONSO DEL VAL,-** SANTANDER

C/ GRAVINA, N^o 4
39001 SANTANDER
TEL. 942 241 556
FAX 942241 551

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Segun lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual (Real Decreto Legislativo 111996, de 12 de abril), quedan inscritos en este Registro los derechos de propiedad intelectual en la forma que se determina seguidamente:

NÚMERO DE ASIENTO REGISTRAL 00 12007 12772

Título: Blanca y roja, gloria y afán. Homenaje a la bandera y escudo de Cantabna

Objeto de propiedad intelectual: Música y letra

Clase de obra: Musical con letra

PRIMERA INSCRIPCIÓN

Autor/es y titular/es originarios de derechos

- **Apellidos** y nombre: ALONSO DEL VAL, José María
Nacionalidad: ESP D.N.I./N.I.F./Pasaporte: 13674445-W

Datos de la solicitud

Núm. solicitud: S-193-06

Fecha de presentación y efectos: 081112006 Hora: 13:00



En Madrid, a dos de julio de dos mil siete



EL REGISTRADOR CENTRAL

Miguel Ángel Calle izquierdo

Autonw la ejecución de la pieza: "Blanca y Roja, Gloria y Afán.... Homenaje a la Bandera y Escudo de Cantabria"; a
de: ; representada por sr.
D :

Así lo hago constar, por la presente, dada en:, a día...
de; de

Con afecto cordial de Paz y Bien, aprovecho esta ocasión para ofrecerle el testimonio de mi consideración más distinguida. Atentamente:

Autº. Nº

Fdo.: José Mº Alonso del Val, O.F.M.
Vicepresidente del Centro de Estudios Montañeses
SANTANDER (Cantabria)

"Blanca y Roja, Gloria y Afán"

HOMENAJE A LA BANDERA Y ESCUDO DE CANTABRIA

***** ***** ***** ***** *****

AUTOR: José María Alonso del Val

*Música: **Luis Esnal Lasa**

*Armonización: **Tomás Aragüés**

SANTANDER (Cantabria)

“BLANCA Y ROJA, GLORIA Y AFAN”**HOMENAJE
A LA BANDERA Y ESCUDO DE CANTABRIA**

Para 4 voces mixtas y armonización

LetraSignificado

BLANCA Y ROJA, GLORIA Y AFAN;	Bandera y Simbología.
MAR Y MONTAÑA NOBLE Y LEAL	Títulos Heráldicos:
CANTABRIA, ESPAÑA; PATRIA DE UN IDEAL:	CONFORMACIÓN: Geográfica e Histórica
HOMBRES QUE LUCHAN, VIDA QUE DAN.	Elemento-clave y compendio integrador de valores
	Contenidos de fondo y motivaciones fundamentales: Vida, Trabajo, Lucha, Superación.
VALLES Y COSTAS, VOZ M UNIDAD;	PERFILES. Variedad y Unidad
CANTABRIA SURGE DESDE SUS HIJOS,	PERTENENCIA- FILIACIÓN
SURCA LA HISTORIA CON RUMBO FIJO:	Protagonismo propio en su destino
SANGRE FECUNDA, HUELLA INMORTAL	Generadora de Vida: - En el tiempo y más allá de él. - Dentro de sus límites y más allá de ellos.
ESTELA Y SOL DE LIBERTAD,	Símbolo Heráldico del Escudo: Existencia desde sus ancestros
NAVEGA SIEMPRE ROTAS LAS CADENAS;	Nave surcadora del Blason: significando la empresa-aspiraciones de sus gentes.
CANTABRIA AVANZA, NO TE DETENGAS:	Dinamismo y audacia en sus proyectas.
CIENCIA, VERDAD, SOLIDARIDAD...	Claves integrales de su progreso...

HOMENAJE

A LA BANDERA Y ESCUDO DE CANTABRIA
PARA 4 VOCES MIXTAS Y ARMONIZACIÓN

"BLANCA Y ROJA, GLORIA Y AFAN"

- Letra -

BLANCA Y ROJA, GLORIA Y AFAN;
MAR Y MONTAÑA NOBLE Y LEAL.
CANTABR ■A, ESPAÑA; PATR ■A DE UN ■DEAL:
HOMBRES QUE LUCHAN, VIDA QUE DAN.

VALLES Y COSTAS, VOZ DE UNIDAD:
CANTABRIA SURGE DESDE SUS HIJOS,
SURCA LA HISTORIA CON RUMBO FIJO:
SANGRE FECUNDA, HUELLA INMORTAL.

ESTELA Y SOL DE LIBERTAD,
NAVEGA SIEMPRE ROTAS LAS CADENAS;
CANTABRIA AVANZA, NO TE DETENGAS:
CIENCIA, VERDAD, SOLIDARIDAD...



"BLANCA Y ROJA, GLORIA Y AFAN"
HOMENAJE A LA BANDERA Y ESCUDO DE CANTABRIA

1

José M^e Alonso del Val

Marcial

Sopranos
Altos

Tenores

Bajos

Blan - cay ro - ja, glo - riay a - fán; Mar - y Mon -

Blan - cay ro - ja glo - riay a - fán Mar - y Mon -

The musical score is set in a 2/4 time signature with a key signature of one flat (B-flat). It features three vocal staves (Sopranos, Altos, Tenores, and Bajos) and a piano accompaniment. The vocal parts are marked with a '1' above the first measure of each line. The lyrics are: 'Blan - cay ro - ja, glo - riay a - fán; Mar - y Mon -' and 'Blan - cay ro - ja glo - riay a - fán Mar - y Mon -'. The piano accompaniment consists of a right-hand melody and a left-hand bass line.

The image displays a musical score for a song. It consists of two systems of music, each with four staves. The first system (measures 11-15) features three vocal staves (Soprano, Alto, Bass) and a piano accompaniment. The lyrics for the first system are: "ta - ña no - bley le al. Can - ta - - - bria, Es -". The second system (measures 16-20) also features three vocal staves and piano accompaniment. The lyrics for the second system are: "pa - - - ña", "pa - ña pa - tria deun i - de - al - - -", and "pa - a - ña, pa - tria deun i - de - al.". The piano accompaniment includes chords and melodic lines in both hands.

Hom-bres que lu - chan, vi - da que dan.

Hom-bres que lu - chan vi - da que dan

The image shows a musical score for a vocal piece. It consists of four staves. The top two staves are for the vocal line, with the lyrics 'Hom-bres que lu - chan, vi - da que dan.' written below the notes. The bottom two staves are for the piano accompaniment. The music is in a minor key, indicated by the one flat in the key signature. The tempo and meter are not explicitly stated, but the notation suggests a moderate, steady pace. The score is enclosed in a rectangular frame.

Ligado

The musical score is presented in two systems. Each system consists of three staves: a vocal line (treble clef), a piano accompaniment line (treble clef), and a bass line (bass clef). The key signature is one flat (B-flat) and the time signature is 2/4. The lyrics are written below the vocal line.

System 1:
Vocal line: Va - lles y cos - tas, voz - deu - ni - dad; Can - ta - bria -
Piano line: Accompaniment with chords and moving lines.
Bass line: Accompaniment with chords and moving lines.

System 2:
Vocal line: sur - ge des - de sus hi - jos. Sur - ca la his - to - ria
Piano line: Accompaniment with chords and moving lines.
Bass line: Accompaniment with chords and moving lines.

con rum-bo fi - jo; San-gre fe - cun - da, hue - llain-mor -

Marcial

tal. Es-te-lay sol de - li-ber - tad

Es-te-lay sol de li-ber - tad,

The musical score is presented in three systems. The first system (measures 11-14) features a vocal line with lyrics and piano accompaniment. The second system (measures 15-18) is marked 'Marcial' and includes the lyrics 'tal. Es-te-lay sol de - li-ber - tad' and 'Es-te-lay sol de li-ber - tad,'. The piano accompaniment consists of chords and melodic lines in both hands.

Can - ta - bria -

na - ve - ga siem - pre ro - tas las ca de - nas Can - ta - briaa

na - ve - ga siem - pre ro - tas las ca - de - nas. Can - ta - briaa -

van - za no te de - ten - gas: Ciencia, Ver - dad - - So - li - da - ri - dad

27 van - za - no te de - ten - gas: Cien - cia, ver - dad, So - li - da - ri - dad rit...

27 van - za - no te de - ten - gas: Cien - cia, ver - dad, So - li - da - ri - dad

27 rit...

The musical score is presented in four systems. The first system contains the vocal melody and piano accompaniment for the first line of lyrics. The second system continues the vocal melody and piano accompaniment for the second line of lyrics. The third system begins with the lyrics 'van - za no te de - ten - gas: Ciencia, Ver - dad - - So - li - da - ri - dad' and includes a 'rit...' marking. The fourth system continues the vocal melody and piano accompaniment for the second line of lyrics, also including a 'rit...' marking. The piano accompaniment consists of chords and moving lines in both hands.

**RECENSIÓN DE ISABEL II Y LOS INICIOS
DE SANTANDER COMO CIUDAD DE VERANEO,
DE PEDRO CASADO CIMIANO
Y MARIO CRESPO LÓPEZ**

BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA

Cronista Oficial de la ciudad de Santander

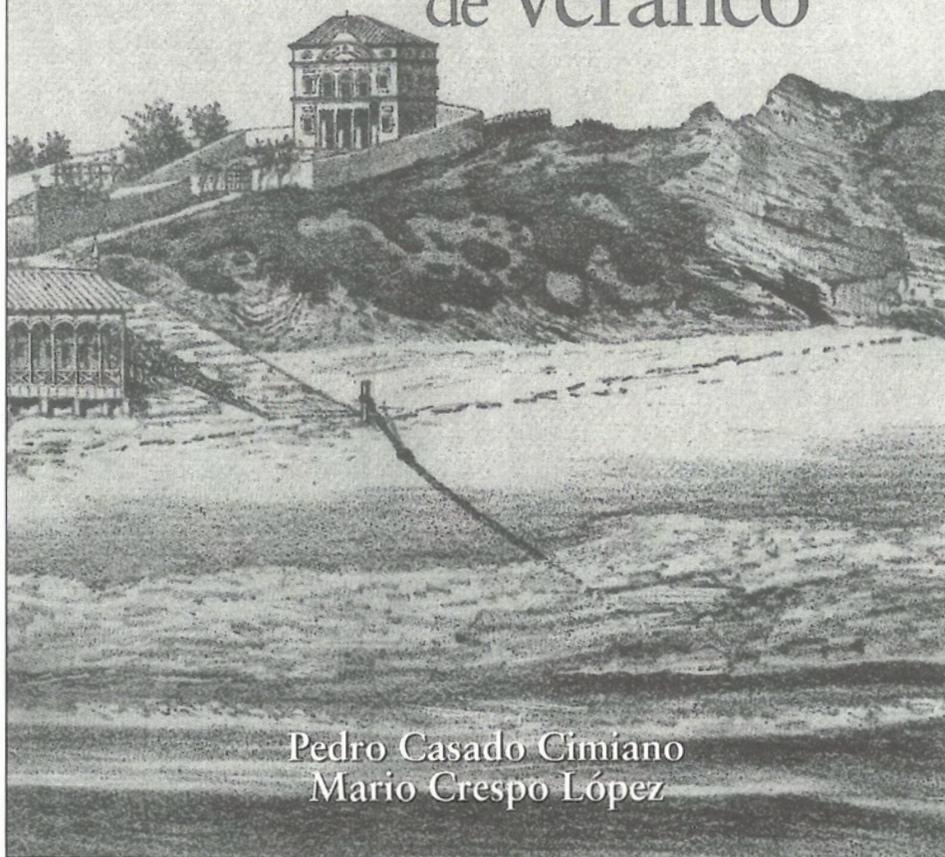
Centro de Estudios Montañeses

Sociedad Menéndez Pelayo

CASADO CIMIANO, Pedro y CRESPO LÓPEZ, Mario: *Isabel II y los inicios de Santander como ciudad*, Torrelavega, Cantabria Tradicional, 2007, 142 páginas.

El tema del veraneo en Santander y los "baños de ola" han ocupado una abundante bibliografía a partir de la valoración actual del turismo. El libro a que nos referimos, editado con especial cuidado por Cantabria Tradicional, con abundantes grabados, tiene la particularidad de referirse a la época de Isabel II, reina que es la primera de la Familia Real que eligió Santander para los baños de mar. Su reinado de haber continuado la hubiera vinculado estrechamente con la capital de la Montaña durante los veranos, como plaza elegida en sus descansos estivales. Visitó Santander en 1861 por razones institucionales y aprovechó el momento para bañarse en su deseo de curarse de su eczema crónico con el agua del mar. El recibimiento de la ciudad fue entusiástico y de total entrega, como se aprecia en los documentos y grabados de aquel momento. El ayuntamiento realizó un gasto especial de protocolo que iba desde los arcos hasta la instalación de la caseta real en la Primera playa del Sardinero, que fue decorada por el pintor Esteban Aparicio Álvarez, cate-drático de Dibujo natural del Instituto de Santander. La isla de la Torre se engalanó con este motivo con una corona que luego sirvió para que se la conociera como "Isla de la corona".

Isabel II
y los inicios
de Santander
como ciudad
de veraneo



Pedro Casado Cimiano
Mario Crespo López

A raíz de este primer encuentro, la ciudad acordó en 1867 ofrecer a la reina terrenos para construir un palacio. De haberse hecho realidad, la historia de los veraneos regios hubieran sido distintos a como luego sucedieron. Se conserva el documento de la donación hecha en 1862 a la Reina por el Ayuntamiento y la Diputación de Santander de la finca de recreo, La Alfonsina, donación luego anulada a raíz de la revolución del 68.

Los autores del libro tratan las relaciones que tuvo la reina con esta ciudad a la que concedió el título de "Decidida" que figura en su escudo y que motivó que años después se pusiera su nombre a una de las calles de la ciudad. Las efemérides de Isabel II fueron siempre celebradas por la especial simpatía que la profesaba Santander, que celebró con festejos sus visitas. Quizá el acto más importante, aunque fuera su esposo el protagonista, lo constituyó la inauguración del tramo del Ferrocarril Alar del Rey-Santander. Se conserva como pieza de museo la carretilla y la pala plateada que se utilizaron en el acto.

No fue aquella una visita única. En 1876 volvería del exilio acompañada de su hijo Alfonso XII y Santander ciudad de una gran vocación monárquica hizo objeto al Rey y a la entonces Reina Madre de un solemne recibimiento que el alcalde de la ciudad definió como "un suceso de altísima importancia".

Los lectores de este libro sobre la historia local de las visitas de Isabel II pueden admirar los abundantes grabados de la colección de Pedro Casado, una de las mejores particulares existentes en España, ilustraciones que con los documentos de archivo que se reproducen hacen del libro un testimonio importante de aquel momento.

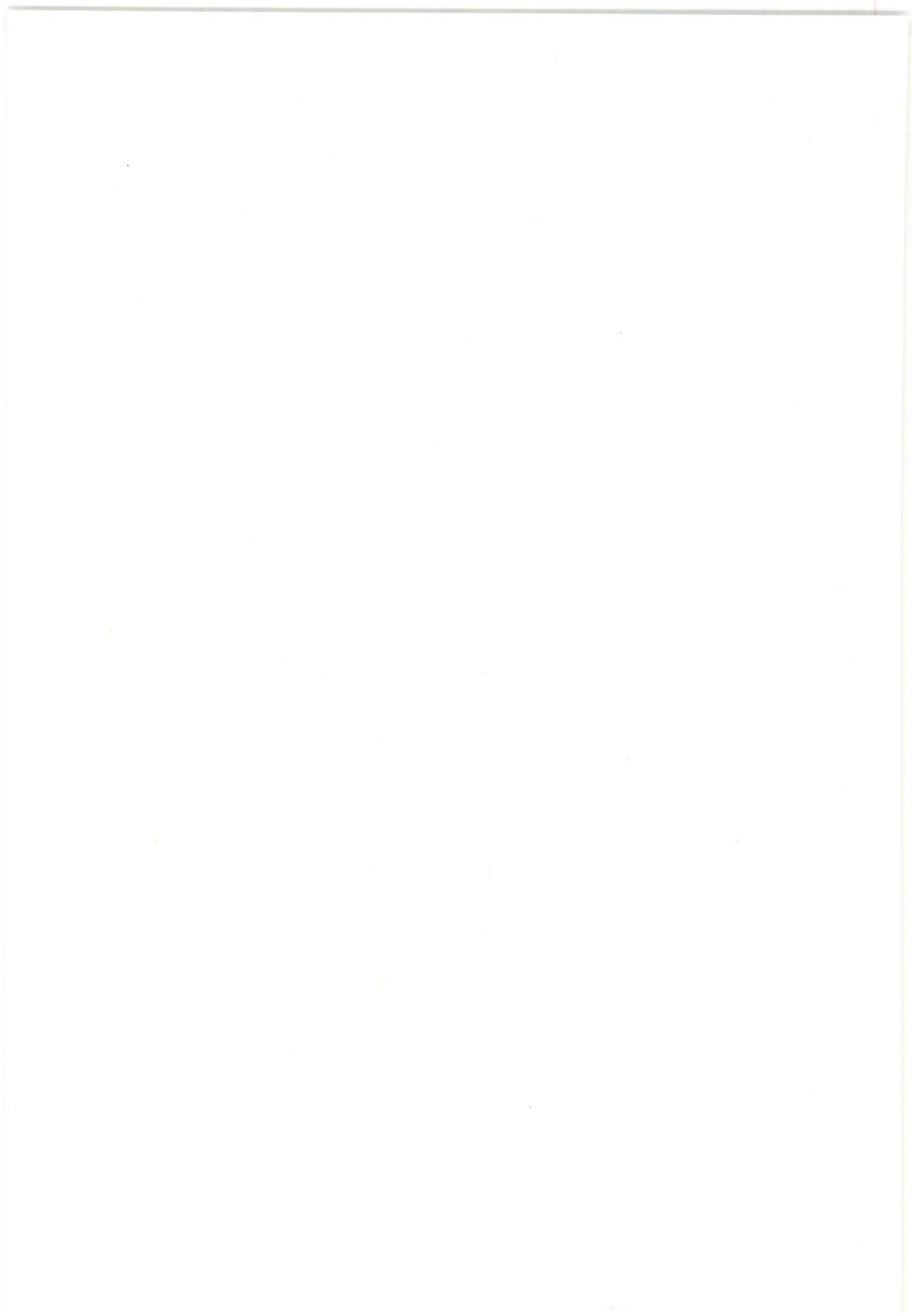
Se acompaña de fotografías de Duomarco y grabados de la Revolución de 1868 que destronó a la reina, imágenes donde se ve el papel que desempeñó Santander entre las primeras ciudades sublevadas de España y la lucha que tuvo lugar en las calles de Ruamayor y Ruamenor, Becedo, El Puente y en las dos Alamedas. Murieron 16 personas y su monumento funerario existe todavía en Ciriego, traído del de San Fernando, pero sin los nombres.

Figuran igualmente en el libro ilustraciones, portadas y documentos procedentes de la Biblioteca municipal, con anuncios de El Casino del Sardinero, los himnos a la reina y tarjetas postales de la época.

Estamos, pues, ante un libro editado y escrito con amenidad y con ilustraciones que hacen que el lector pueda conocer de la mejor manera aquel reinado y sus visitas a Santander.



**CÁNTABROS DISTINGUIDOS
EN LA HISTORIA HISPANOAMERICANA
Breves Semblanzas**



FRANCISCO TELLECHEA DE ECHÁNIZ

JESÚS CANALES RUIZ

Centro de Estudios Montañeses

Francisco de Tellechea, nació en el pueblo de Otañes, Municipio de Castro Urdiales, el año 1760, hijo de Francisco de Tellechea y de Ignacia de Echániz, ambos naturales de Otañes.

No se sabe cuándo llegó a Buenos Aires, pero sí que pronto comenzó a ejercer su profesión de comerciante, quizá con un comercio al por menor.

El año 1781, nace una sociedad comercial formada por Manuel Caviedes, su futuro suegro, que va a ser el socio capitalista y Francisco Tellechea, el socio laboral.

Manuel Caviedes puso 6.726 pesos y Francisco Tellechea 124 pesos, con la condición que la mayoría del trabajo la llevaría Tellechea. Manuel Caviedes recibiría dos tercios de las ganancias y Tellechea un tercio.

Manuel de Caviedes envió a España a estudiar a su hijo Miguel, quien estuvo matriculado los cursos de 1775 al 78, en el Colegio de los PP Escolapios de Villacarriedo en Cantabria

Normalmente las casas vivienda de los grandes comerciantes, ubicadas en el centro de la ciudad de Buenos Aires, con una población de 24.363 habitantes el año 1778, eran, además de vivienda, lugar de trabajo. La de Tellechea estaba situada en la manzana del oeste entre San Francisco y Santo Domingo, hacia la mitad, a unos 90 metros de distancia

Las tiendas estaban ubicadas en las esquinas, así la tienda de Tellechea tenía "armazones grandes, que valen 530 pesos, escritorio inglés, mesa con carpeta de escribir (sic), estantes, armazón grande... con vidriera y todos los útiles de la tienda".

Francisco Tellechea, lo mismo que otros comerciantes, eran dueños de comercios minoristas y trabajaban en ellos.

Además de comerciante participó en la vida política de la ciudad desempeñando diferentes cargos, tales como Regidor, 1777 y 1809, Diputado de Policía y Fiel ejecutor del Cabildo, desde el año 1797 hasta 1800. El año 1805 fue elegido Alcalde 2° voto de Buenos Aires.

Durante el desempeño de dichos cargos se le consideró uno de los elementos más ponderados, de lo *más sano* y *principal de la población*.

Ese año de 1805, con motivo del cumpleaños de la virreina, el Cabildo solamente fue representado por los alcaldes Ignacio Rezával y Francisco de Tellechea y el Alguacil Mayor Manuel Mansilla, sin acudir en masa como en otras ocasiones. Celoso el virrey Sobremonte, amonestó a gritos a los alcaldes y según él "*solo por benignidad suspendía el castigo a que se habían hecho acreedores*".

A pesar de esa bronca acudió a solventar los gastos públicos con generosidad, haciendo préstamos y anticipos.

Siendo Regidor, el día 25 de julio de 1809, junto con sus compañeros acordó advertir al Gobernador interino Vicente Nieto, la conveniencia de trasladar a Juan Martín de Pueyrredón al Cuartel de Veteranos, quien se encontraba arrestado en el Cuartel de Patricios por conspiración y se sabía que los oficiales eran independentistas. Como es natural se opusieron a esta medida Cornelio Saavedra y Domingo French, ayudando a Pueyrredón a que se fugase.

Tellechea y los demás miembros del Ayuntamiento recomendaban su captura. ¿Su muerte en la horca condenado por Pueyrredon, entre otros, tuvo que ver algo con esta posición de Tellechea?

Otra fuente de ingresos y otro medio de prosperar era el matrimonio. Francisco de Tellechea, el año 1785, contrajo matrimonio con la hija de su socio Manuel Caviedes, la joven de 15 años, que no llevó dote, pero más tarde heredó de sus padres 12.000 pesos en propiedades, objetos de plata, joyas, ropas, etc...

De este matrimonio le quedaron a Francisco Tellechea 7 hijos: Eladio Pastor, nacido en 1787, Consiliario de la Junta del Consulado desde el 23 de julio de 1819, hasta el año 1820, Ildelfonsa, casada con Luís Rañal, Benita casada con Benito Lynch, Pedro, María Calixta, casada con Juan Martín Pueyrredón y Catalina.

Jerónima Caviedes, falleció a los 34 años de edad a causa del parto de su hija Catalina, el año 1804. Sus hijos menores pasaron a vivir con su tía Damasia Caviedes, esposa de Manuel Martínez García.

Volvió a contraer matrimonio con la joven, también de 15 años de edad, Manuela Lezica y Vera, hija del rico comerciante Juan José Lezica, que al morir el año 1811, contaba con un patrimonio de más de 160.000 pesos y de su esposa Petrona Vera Múgica.

Ante las dificultades económicas de su padre en ese momento, Manuela no llevó dote al matrimonio, solamente "*la decencia de su persona*". A la muerte de su padre cada uno de sus 9 hijos heredó 9.330 pesos y su madre 44.354.

El año 1809, contrajo matrimonio por tercera vez, con María Ana Ballesteros, hija del Contador Mayor del Virreinato, Pedro José Ballesteros y Francisca Teresa Fermosel, que al casarse recibió en arras 10.000 pesos. De este matrimonio tuvo otros tres hijos: Antonio, Rosario y María.

Cuando Francisco Tellechea murió trágicamente el año 1812, su patrimonio ascendía a 308.339 pesos, que se repartieron sus 9 hijos vivos, 17.047 pesos cada uno, quedando como curador de sus cuatro hermanos menores, Eladio Pastor.

Francisco Tellechea envió a Cádiz a su hijo mayor, cuando contaba 22 años de edad, el año 1804, a "*establecerse en aquella ciudad y correr con mis negocios*".

Durante muchos años fue socio de Tellechea, su paisano Mariano de San Juan, natural de Ontón, quien en diciembre de 1814, contrajo matrimonio con su viuda María Ana Ballesteros.

En sus negocios de cueros en las provincias del norte y que eran transportados por el río Paraná a Buenos Aires, y desde aquí "*los transbordaban a las naves de ultramar*", para este negocio, tuvo varias personas encargadas en los diferentes puntos de venta, entre ellos destacamos a su paisano José de Urquiza, que vivía en la Provincia de Entreríos, padre de José Justo de Urquiza, que sería Presidente de la República.

En el Reino de Chile mantuvo relaciones comerciales con Simón Escorza por valor de 39.000 pesos y con Antonio del Sol por 8.500, cantidades muy importante para entonces.

No se adhirió resueltamente en favor de la revolución separatista y acusado de tibieza patriótica, fue desterrado a La Rioja.

A finales de junio fueron detenidos Martín de Alzaga, fray José de las Ánimas, Prefecto de los Betlehemitas, el catalán Felipe de Detenach, Matías Cámara. Yerno de Alzaga, los clérigos Salas y Sopena y Francisco Tellechea, entre otros.

Eran los momentos propicios para la delación y la denuncia, los esclavos negros y un indio capataz de la barraca donde se guardaban los cueros, delataron a

Tellechea como uno de los conspiradores.

El día 18 de junio declaró Juan José Díaz, el capataz, manifestando que su patrón había dicho a Antonio, uno de sus esclavos: "*que en breve serían libres, pues los necesitaba para soldados*" y que era enemigo declarado del sistema, pues tenía puestas sus esperanzas en las tropas de Goyeneche y los portugueses de la Banda Oriental.

Mas tarde fue llevado Francisco Tellechea ante Hipólito Wieytes, quien antes había interrogado a los negros Joaquín, Benito, Valerio y Marcelino, sus esclavos, que se ratificaron en sus declaraciones.

Francisco de Tellechea declaró no tener trato alguno con Goyeneche ni con los portugueses; en cuanto a su trato con Martín de Alzaga, manifestó "*Hace tres años que no le veo*" y "*que por las operaciones (enero 1809) se le hizo enteramente odioso*" fue acusado de participar en la conjuración de Martín de Alzaga, contra la nueva Junta de Gobierno, y mientras Alzaga y otros conjurados fueron condenados solamente al destierro, Tellechea, tras un juicio que duró tres días, fue condenado a muerte por el Triunvirato de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Feliciano Chiclana, Bernardino González Rivadavia y Juan Martín Pueyrredón, quien posteriormente (1815) se convertiría en su yerno, al casarse con su hija María Calixta. Por su interés transcribimos el acta de ejecución.

El día 10 de julio de 1812, se dicta la siguiente sentencia: "*Por los que resulta de seducción hecha a sus esclavos por el reo Francisco Tellechea, y medidas tomadas por este orden para la conspiración descubierta contra los hijos del país y su Gobierno, se condena a dicho reo a la pena ordinaria de muerte de horca y se ejecute*".

Así quedó sentada su muerte por el escribano:

"En Buenos Aires a once de julio del corriente año (1812), siendo como las ocho de la mañana, fue ejecutada la pena de muerte en la persona de don Francisco Tellechea en la Plaza de la Victoria, cuyo cadáver quedó pendiente de la horca y para que conste lo pongo en diligencia de que doy fe. Juan Pablo Merlo, escribano receptor".

Triste final para un hidalgo de noble señorío, leal a su mundo y a sus amigos.

Entre sus posesiones, podemos citar: una casa en la calle Liniers, construida el año 1790, la famosa chacra, (rancho) de San Isidro, en la que se desarrollaron

parte de las acciones bélicas en la invasión inglesa; medía 560 metros de frente, una legua (5.550 ms) de fondo, que llegaba a la hoy Avenida del Libertador, en el famoso barrio residencial de La Recoleta.

Había sido comprada el año 1808 por Tellechea a María Josefa Baygorri, viuda de José Luís Cabral en 3.000 pesos. Esta chacra entorpeció el reparto de la herencia, cuando Calixta, niña de 13 años, se casó con Pueyrredón el año 1815, aún no se había repartido, porque se había valorado en 17.491 pesos "*imposible de subdividir y de vender debido al precio disparatado*".

El matrimonio fue arreglado por sus tíos el clérigo Domingo Caviedes y su cuñado Manuel Martínez, esposo de Damasia Caviedes, en cuyo domicilio se crió tras la muerte de su padre.

¡Qué sintió Pueyrredón al pasear por aquellos jardines y pasillos junto a su joven esposa, con la imagen de su padre suspendido de la horca por orden suya!

Dueña Calixta de la Quinta, se convirtió en el domicilio del matrimonio Martín de Pueyrredón y Calixta Tellechea en la *Posta de Pueyrredon*, situada en la hoy esquina de la Avenida Márquez con la Avenida de Santa Fe, y que fue demolida el año 1955. Allí se hospedó en 1912, el Presidente Roque Sáenz de la Peña, oriundo del Valle de Soba.

En ella nació su hijo Prilidiano, famoso pintor y arquitecto, el 24 de enero de 1823. El año 1838, partió con sus padres a Brasil y el año 1844 a Francia donde recibió clases de dibujo y pintura, regresando a Buenos Aires el año 1869, para fallecer a causa de la diabetes que padecía el 13 de mayo de 1870. A finales de la década de 1940 la casa se convirtió en Museo Pueyrredón. Arturo Capdevila cantó en romance los amores de María Calixta y Pueyrredón.

La casa-domicilio de Francisco Tellechea, estaba en la calle de Santo Domingo, hoy Defensa n° 176, que fue heredada por su hija Benita casada con Benito Lynch, y después ocupada el año 1819, por la firma *Lynch, Zimmermany Cía.*

Ya hemos dicho el dinero que recibió cada uno de sus hijos, su esposa recibió 20.000 pesos.

Digamos que además había otros bienes, corrales, mercancía, varias casas, y una fragata que transportaba productos desde España, valorada en 25.000 pesos.

Además de comerciante también intervino en la política con diferentes cargos, entre los años 1797 y 1800 fue Regidor, Diputado de la Policía y Fiel Ejecutor. Más tarde fue elegido Primer Regidor del Cabildo y Diputado Gestor Económico el año 1809, durante el virreinato de Baltasar Hidalgo Cisneros, interviniendo en la

sedición de ese año. No participó en la reunión del Cabildo Abierto de 22 de mayo de 1810, no se sabe por qué.

Los comerciantes se mostraban, suponemos que sinceramente, como hombres muy religiosos y Francisco Tellechea no era la excepción. No vamos a entrar en detalles, pero citemos algunos rasgos de generosidad con la Iglesia.

A la Iglesia Matriz de La Rioja, él dejó en uno de sus testamentos 2.000 pesos de los que 500 eran para el Mayordomo para proseguir la construcción de la torre, y Vicente Bustos 1.500 para, que según el vicario Pedro Antonio de la Colina, se inviertan en ornamentos. Mandó se dieran al Cabildo Justicia y Regimiento de la Ciudad de La Rioja, Párroco, Comandante, Subdelegado de Hacienda, Administrador de Correos y Teniente Oficial, 4.000 pesos para que lo pusieran a censo al 5%, y con los 200 pesos pagar a un maestro de primeras letras para "*enseñar los rudimentos de la fe, leer, escribir y contar*".

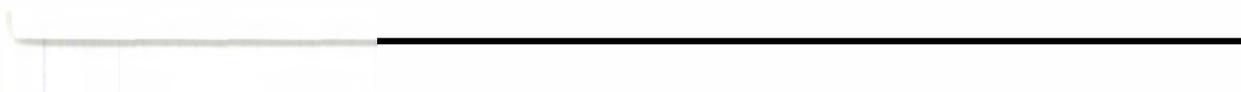
Lástima que la política una vez más se olvide de la historia y se haga testigo de la oportunismo político, el año 1948, quitó el nombre de Tellechea a la calle que le recordaba.

También mandó construir el retablo de la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, con 200 para la escuela que debería hacer el pintor Ignacio Mansilla.

A la Cobradía de San Benito de Buenos Aires, ordenó se le dieran 200 pesos, y para los pobres 4.000 y "*para descargo de su conciencia*", otros 300.

Creemos que fue uno de los comerciantes más ricos de Buenos Aires, y desde luego el cántabro con más posesiones y dinero.

MEMORIA DEL CEM AÑO 2007



CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007



El Centro de Estudios Montañeses, fundado en 1934, es Cronista Oficial de la Región de Cantabria e Institución Consultiva, Asesora y Defensora de su Patrimonio, y como tal ha continuado realizando durante este año, como de costumbre, sus actividades habituales:

- Reuniones de la Junta de Trabajo
- Reuniones mensuales de la Junta General Académica
- Informes sobre Patrimonio a petición de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de esta Comunidad.
- Informes sobre banderas y escudos municipales a petición bien de los propios ayuntamientos o de las consejerías del Gobierno de Cantabria.

Asimismo ha continuado poniendo a disposición de los estudiosos e investigadores los fondos editoriales de nuestra hemeroteca y biblioteca, el Archivo Simón Cabarga y además los materiales fotográficos de la fototeca. Las consultas realizadas durante este ejercicio se han mantenido en los niveles de años anteriores.

Y como colofón a todas estas actividades, hemos publicado este año cuatro números de nuestra revista Altamira, con lo que hemos superado ampliamente el ritmo habitual de esta publicación.

Como en años anteriores, contamos con una Institución perfectamente estabilizada y con un número de publicaciones importante para las características y posibilidades de la misma, además de las restantes actividades señaladas.

Todos los Institutos tienen a su disposición la sede social del CEM para el desarrollo de sus actividades, para lo cual cuentan con nuestra total cooperación.

La Junta Directiva de Gobierno del Centro de Estudios Montañeses, que continúa formada como en el año anterior por Leandro Valle González-Torre (Presidente); José María Alonso del Val (Vicepresidente), Karen Mazarrasa Mowinckel (Secretaria), Francisco Gutiérrez Díaz (Tesorero), y los vocales Manuel Vaquerizo Gil, Rosa Conde López, Virgilio Fernández Acebo, Fernando Vierna y Luis Escallada González, ha venido convocando de forma regular y periódica, según costumbre, las Juntas Académicas mensuales, que reunieron a los miembros de esta Institución los primeros lunes de cada mes, en su sede social (c/ Gómez Oreña, 5-3º), donde se leyeron y valoraron las comunicaciones y trabajos de investigación que tuvieron los siguientes ponentes y temáticas:

Como de costumbre, no se celebró la correspondiente al mes de Enero, y la

que correspondía al primer lunes del mes de Febrero, tuvo que ser suspendida con motivo de los destrozos causados por el temporal en la cubierta del edificio y la consiguiente inundación de nuestros locales:

5 de Marzo:

Asamblea General Ordinaria

2 de Abril:

Luis de Escallada González

"Historia de la villa de Argoños"

7 de Mayo:

Federico Crespo y Paulino Laguillo

"Pedro Ceballos Guerra, Ministro de Estado"

4 de Junio

Francisco Gutiérrez Díaz

"Un pleito contra el Abad: la Colegial de Santander en 1572"

2 de Julio:

Juan Antonio González Fuentes

"Historia de una revista literaria: La Isla de los Ratones"

6 de Agosto:

Luis de Escallada González

"El linaje de Argos"

3 de Septiembre

Salvador García Castañeda

"La obra miscelánea de José María de Pereda"

1 de Octubre

Reunión coordinada y moderada por Fernando Vierna sobre:

"Celebración del 75 aniversario del Centro de Estudios Montañeses"

5 de Noviembre

Fernando Vierna García

"El Ateneo Popular de Santander"

3 de Diciembre

Ángel Llano Díaz

"La creación de Escuelas en la Cantabria de la II República"

Como hemos señalado en la relación anterior con fecha 5 de marzo de 2007, se celebró la preceptiva Asamblea General Ordinaria en la que se aprobaron, entre otros asuntos, el Contrato/Programa de las actividades a realizar de acuerdo con la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria durante el subrayado año.

Informes sobre Patrimonio:

En su calidad de Cronista Oficial de la Región y entidad consultiva en materia de Patrimonio, el CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES, colaborando con la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, ha elaborado los siguientes preceptivos informes sobre Patrimonio que le fueron solicitados

- 3 Informes referentes a declaraciones de *Bien Inventariado*.
- 3 Informes sobre Entornos de Protección de *Bienes de Interés Cultural*.
- 1 Informe sobre Entornos de Protección de *Bienes de Interés Local*.

En referencia a su función como Asesor de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, en materia de **Genealogía** y **Heráldica** de las Entidades Locales de Cantabria, no se ha recibido solicitud alguna en este sentido por parte de Municipios o Entidades Locales.

Publicaciones:

En cuanto al proceso de **edición de libros y revistas** durante el año referido, se han publicado cuatro tomos de nuestra revista *Altamira*, números LXXI, LXXII, LXXIII, y LXXIV.

Biblioteca, Hemeroteca, Fototeca y Fondo Documental Simón Cabarga:

Además de lo expuesto al comienzo de esta Memoria, se continúa con la reorganización y digitalización de los fondos, adaptándolos a las normas CDU, como asimismo al mantenimiento, saneamiento y protección de nuestros negativos fotográficos.

Intercambios:

En cuanto a los intercambios de publicaciones con el resto de Centros de Estudios Locales de toda España e Instituciones Culturales de la Región (Museo de Bellas Artes de Santander, Fundación Botín, Fundación Santillana, etc.), y Universidades Españolas, continúan llevándose a cabo con algún retraso, debido a los problemas surgidos en el año anterior.

A pesar de todo, seguimos tratando de aumentar los que se efectúan con buena parte de otros Centros de Hispanoamérica y Universidades Extranjeras, intentando establecer nuevos contactos con otras Instituciones Culturales.

Otras actividades:

Y como en años anteriores y como complemento de todo lo anteriormente expuesto, continuamos con nuestra labor de colaboración con otras Entidades Culturales de Cantabria mediante la participación de nuestros miembros en mesas redondas, conferencias, ponencias, etc. que tuvieron lugar a lo largo del presente año y que versaron sobre cuestiones relacionadas con el mejor conocimiento y difusión de la historia y cultura de nuestra Región.

Asimismo se acudió a la LIV Asamblea General que la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL) celebró en la ciudad de Huesca los días 27, 28 y 29 del mes de Septiembre del presente año.

Todo ello se ha realizado de acuerdo con el Presupuesto económico previsto para este Programa de Actividades Culturales.

Santander y Enero del año 2008

La Secretaria

Fdo: **Karen Mazarrasa Mowinckel**

ÍNDICE



1

2

ÍNDICE

	Pág
<i>El Ateneo Popular de Santander</i> Fernando Vierna García	7
<i>Dos documentos históricos sobre órganos musicales en Cantabria</i> Luis de Escallada González	17
<i>José Jackson Veyán: un gaditano que se sintió cántabro</i> Francisco Gutiérrez Díaz	27
<i>Acerca del llamado "Lábaro cántabro"</i> Joaquín González Echegaray	191
<i>Cultura y política durante la Transición; la crisis en la Institución Cultural de Cantabria (1977-1983)</i> Julio Díaz	223
<i>Manuel Arce: Antología poética (1947-1954)</i> Juan Antonio González Fuentes	233
<i>Santander y la Armada Invencible</i> Laurentino Ruesga Herreros	245

<i>Canto Homenaje a la bandera y escudo de Cantabria</i>	263
José María Alonso del Val O.F.M.	
<i>Recensión de Isabel II y los inicios de Santander como ciudad de veraneo, de Pedro Casado Cimiano y Mario Crespo López</i>	293
Benito Madariaga de la Campa	
<i>Cántabros distinguidos en la Historia Hispanoamericana</i>	297
<i>Breves Semblanzas</i>	
<i>Francisco Tellechea Echániz</i>	
Jesús Canales Ruiz	
<i>Memoria del CEM, año 2007</i>	305
<i>Índice</i>	313

El contenido de los artículos publicados
en este Revista, es de exclusiva
responsabilidad de los autores
que los firman

